

Aplicaciones JD Edwards EnterpriseOne

Guía de Implementación de Localizaciones para Generación de Informes para Europa y Proceso de SEPA

Versión 9.1

E60209-01

Agosto de 2014

Copyright © 2014, Oracle y/o sus filiales. Todos los derechos reservados.

Este software y la documentación relacionada están sujetos a un contrato de licencia que incluye restricciones de uso y revelación, y se encuentran protegidos por la legislación sobre la propiedad intelectual. A menos que figure explícitamente en el contrato de licencia o esté permitido por la ley, no se podrá utilizar, copiar, reproducir, traducir, emitir, modificar, conceder licencias, transmitir, distribuir, exhibir, representar, publicar ni mostrar ninguna parte, de ninguna forma, por ningún medio. Queda prohibida la ingeniería inversa, desensamblaje o descompilación de este software, excepto en la medida en que sean necesarios para conseguir interoperabilidad según lo especificado por la legislación aplicable.

La información contenida en este documento puede someterse a modificaciones sin previo aviso y no se garantiza que se encuentre exenta de errores. Si detecta algún error, le agradeceremos que nos lo comunique por escrito.

Si este software o la documentación relacionada se entrega al Gobierno de EE.UU. o a cualquier entidad que adquiera licencias en nombre del Gobierno de EE.UU. se aplicará la siguiente disposición:

U.S. GOVERNMENT END USERS: Oracle programs, including any operating system, integrated software, any programs installed on the hardware, and/or documentation, delivered to U.S. Government end users are "commercial computer software" pursuant to the applicable Federal Acquisition Regulation and agency-specific supplemental regulations. As such, use, duplication, disclosure, modification, and adaptation of the programs, including any operating system, integrated software, any programs installed on the hardware, and/or documentation, shall be subject to license terms and license restrictions applicable to the programs. No other rights are granted to the U.S. Government.

Este software o hardware se ha desarrollado para uso general en diversas aplicaciones de gestión de la información. No se ha diseñado ni está destinado para utilizarse en aplicaciones de riesgo inherente, incluidas las aplicaciones que pueden causar daños personales. Si utiliza este software o hardware en aplicaciones de riesgo, usted será responsable de tomar todas las medidas apropiadas de prevención de fallos, copia de seguridad, redundancia o de cualquier otro tipo para garantizar la seguridad en el uso de este software o hardware. Oracle Corporation y sus filiales declinan toda responsabilidad derivada de los daños causados por el uso de este software o hardware en aplicaciones de riesgo.

Oracle y Java son marcas comerciales registradas de Oracle y/o sus filiales. Todos los demás nombres pueden ser marcas comerciales de sus respectivos propietarios.

Intel e Intel Xeon son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de Intel Corporation. Todas las marcas comerciales de SPARC se utilizan con licencia y son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de SPARC International, Inc. AMD, Opteron, el logotipo de AMD y el logotipo de AMD Opteron son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de Advanced Micro Devices. UNIX es una marca comercial registrada de The Open Group.

Este software o hardware y la documentación pueden ofrecer acceso a contenidos, productos o servicios de terceros o información sobre los mismos. Ni Oracle Corporation ni sus filiales serán responsables de ofrecer cualquier tipo de garantía sobre el contenido, los productos o los servicios de terceros y renuncian explícitamente a ello. Oracle Corporation y sus filiales no se harán responsables de las pérdidas, los costos o los daños en los que se incurra como consecuencia del acceso o el uso de contenidos, productos o servicios de terceros.

Tabla de contenidos

Prefacio	13
1. Destinatarios	13
2. Productos JD Edwards EnterpriseOne	13
3. Principios básicos de las aplicaciones de JD Edwards EnterpriseOne	14
4. Accesibilidad a la documentación	14
5. Documentos relacionados	14
6. Convenciones	14
1. Introducción a Localizaciones para Generación de Informes para Europa y Proceso de SEPA	17
1.1. Descripción general de JD Edwards EnterpriseOne - Localizaciones para Generación de Informes para Europa y Proceso de SEPA	17
1.1.1. Documentación para localizaciones	17
1.2. Implantación de configuraciones y procesos locales	23
2. Definición de Localizaciones para Generación de Informes para Europa y Proceso de SEPA	25
2.1. Consideraciones sobre traducción en entornos multilingües	25
2.2. Rutinas de traducción	26
2.3. Configuración de las preferencias de visualización del usuario	27
2.3.1. Preferencias de visualización de usuario	27
2.3.2. Pantallas utilizadas para definir preferencias de visualización de usuario	27
2.3.3. Definición de opciones de proceso para el programa User Profile Revisions (P0092)	28
2.3.3.1. Validación del LD	28
2.3.3.2. Configuración del servidor PIM	28
2.3.4. Configuración de las preferencias de visualización del usuario	28
3. (CZE, HUN, POL y RUS) Definición de Números Legales para Documentos Legales	31
3.1. Números legales para documentos legales	31
3.2. Definición de tablas de UDC para numerar documentos legales	31
3.2.1. (CZE and HUN) Generate Contact Information (70/CI)	31
3.2.2. Grupo tipos de documento legal (74/DG)	32
3.2.3. Discriminación de impuestos (74/DL)	32
3.2.4. Origen de número de copias (74/NC)	32
3.2.5. Impresión tp lín p/doc legal (74/PL)	32
3.2.6. Impresión tít documento legal (74/PT)	33
3.2.7. Origen dirección de proveedor (74/SC)	33
3.2.8. Condición de IVA (74/VC)	33
3.3. Definición de tipos de documento legal	34
3.3.1. Tipos de documento legal	34
3.3.2. Pantallas utilizadas para introducir tipos de documento legal	34
3.3.3. Introducción de tipos de documento legal	35
3.4. Asociación de tipos de documento legal con tipos de documento	39
3.4.1. Modo de asociar tipos de documento legal con tipos de documento	39

3.4.2. Pantallas utilizadas para asociar tipos de documento legal con tipos de documento	39
3.4.3. Asociación de tipos de documento legal con tipos de documento	39
3.5. Definición de centros emisores de documentos legales	40
3.5.1. Centros emisores	40
3.5.2. Pantallas utilizadas para definir centros emisores de documentos legales	41
3.5.3. Introducción de centros emisores	41
3.6. Definición de números siguientes para documentos legales	41
3.6.1. Números siguientes para documentos legales	41
3.6.2. Pantallas utilizadas para definir números siguientes de documentos legales	42
3.6.3. Definición de números siguientes para documentos legales	42
3.7. Configuración de definiciones de formatos de impresión para documentos legales	43
3.7.1. Definiciones de formato de impresión	43
3.7.2. Pantallas utilizadas para configurar definiciones de formato de impresión	43
3.7.3. Configuración de definiciones de formato de impresión	43
3.8. Especificación de filas para tipos de línea de formato de impresión	46
3.8.1. Pantallas utilizadas para especificar filas para tipos de línea de formato de impresión	46
3.8.2. Definición del número de filas	46
3.9. Asociación de tipos de documento legal con formatos de impresión	47
3.9.1. Pantallas utilizadas para asociar tipos de documento legal con formatos de impresión	47
3.9.2. Asociación de tipos de documento legal con formatos de impresión	48
3.10. Especificación de programas y versiones para imprimir documentos legales	48
3.10.1. Versiones para documentos legales	48
3.10.2. Modo de definir versiones correspondientes	49
3.10.3. Pantallas utilizadas para especificar versiones y programas de impresión	50
3.10.4. Especificación de versiones y programas de impresión	50
3.11. (CZE y HUN) Definición de datos bancarios para documentos legales	51
3.11.1. Pantallas utilizadas para definir datos bancarios para documentos legales	51
3.11.2. Definición de datos bancarios para documentos legales	52
3.12. (RUS) Definición de firmas en pies de página de documentos legales	53
3.12.1. Pies de página de documentos legales	53
3.12.2. Pantallas utilizadas para definir firmas en pies de página	53
3.12.3. Definición de firmas en pies de página	54
3.13. (HUN) Configuración del sistema para emitir un documento en lugar de una factura	55
4. (CZE, HUN y ESP) Definición de Diseños y Cuentas para Informes de Estados Financieros	59
4.1. Definición de diseños y cuentas para informes de estados financieros	59
4.2. Definición de UDC para informes de estados financieros	60
4.2.1. Función (74/FA)	60
4.2.2. Factor para aplicar (74/FR)	60
4.2.3. Tipo de grupo (74/GT)	60
4.2.4. Clasificación tipos de informe (74/RC)	61
4.2.5. Formato de informe (74/RL)	61
4.2.6. Tipo de fila de informe (74/TR)	61
4.3. Definición de grupos de centro de costos para informes de estados financieros	62
4.3.1. Concepto de grupos de centros de costos	62
4.3.1.1. Tipos de centros de costos	62
4.3.2. Pantallas utilizadas para definir grupos de centros de costos	62

4.3.3. Definición de grupos de centros de costos globales	63
4.4. Definición de grupos de cuentas para informes de estados financieros	63
4.4.1. Concepto de grupos de cuentas	63
4.4.1.1. Tipos de grupos de cuentas	64
4.4.1.2. Pantallas utilizadas para definir grupos de cuentas	64
4.4.1.3. Definición de grupos de cuentas globales	65
4.5. Definición de diseños para informes de estados financieros	66
4.5.1. Concepto de diseños de informes	66
4.5.1.1. Secciones	67
4.5.1.2. Columnas	67
4.5.1.3. Filas	67
4.5.1.4. Celdas	67
4.5.1.5. Fórmulas	68
4.5.1.6. Funciones	68
4.5.2. Pantallas utilizadas para definir diseños de informes	69
4.5.3. Definición de diseños de informes	70
4.5.4. Definición de secciones de informes	70
4.5.5. Definición de columnas de informes	71
4.5.5.1. Fórmula	71
4.5.5.2. Función	72
4.5.6. Definición de filas de informes	73
4.5.6.1. Título	73
4.5.6.2. Grupo cuentas	74
4.5.6.3. Detalle cuenta	74
4.5.6.4. Fórmula	75
4.5.6.5. Cuenta única	75
4.5.7. Configuración de definiciones de celdas	76
4.5.7.1. Fórmula	76
4.5.7.2. Función	77
5. (CZE y POL) Trabajo con Cargos por Mora	79
5.1. Cargos por mora	79
5.1.1. Requisitos	79
5.2. Métodos para calcular cargos por mora	80
5.2.1. Método de la regla de los 30 días	81
5.2.2. Métodos de pagos atrasados y facturas pendientes	82
5.2.3. Ejemplos de cálculos de cargos por mora	84
5.3. Programa Diario cargos por mora C/C	85
5.4. Flujo de proceso de los cargos por mora	86
5.5. Definición de opciones de proceso para Delinquency Fees (P74P525)	86
5.5.1. General	86
5.5.2. 30-Day Rule	87
5.5.3. Customer Selection	87
5.5.4. RF Generation	87
5.6. (CZE) Impresión de avisos de mora	87
5.6.1. Avisos de mora	87
5.6.2. Requisitos	88
5.6.3. Impresión de un aviso de mora	88
6. Configuración de la Funcionalidad para la Unión Europea (UE) y SEPA	89
6.1. Funcionalidad para la UE y SEPA (zona única de pagos en euros)	89
6.2. IVA intracomunitario	92

6.2.1. Consideraciones sobre la elaboración de declaraciones	92
6.3. Configuración de UDC para la funcionalidad de la Unión Europea	92
6.3.1. Definición de UDC para instrucciones de pago internacionales (IPI)	92
6.3.1.1. IPI - Secuencia de dirección (00/IA)	93
6.3.1.2. IPI - Cargos pagados por (00/IC)	93
6.3.1.3. IPI - Tipos de pantallas (00/IF)	93
6.3.1.4. IPI - Idiomas y países (00/IL)	93
6.3.1.5. IPI - Detalles de pago (00/IP)	94
6.3.2. Configuración de UDC para la elaboración de informes Intrastat	94
6.3.2.1. Códigos países (00/CN)	94
6.3.2.2. Miembros de la Unión Europea (00/EU)	95
6.3.2.3. Código del régimen INTRASTAT (00/NV)	95
6.3.2.4. Códigos de estado y provincia (00/S)	96
6.3.2.5. Condiciones del transporte (00/TC)	96
6.3.2.6. Modalidad de transporte (00/TM)	97
6.3.2.7. Tasas fiscales triangulación (00/VT)	97
6.3.2.8. Clase de mercancía envío (41/E)	97
6.3.2.9. Códigos para la elaboración de informes de compras del 01 al 05 (del 41/P1 al 41/P5)	98
6.3.2.10. Códigos para la elaboración de informes de ventas del 01 al 05 (del 41/S1 al 41/S5)	98
6.3.2.11. Código gestión fletes (42/FR)	99
6.3.2.12. Miembros de la Unión europea (74/EC)	100
6.3.2.13. Tipo de declaración Intrastat (74/IT)	100
6.3.2.14. Naturaleza de la transacción - UE (74/NT)	101
6.3.2.15. (CZE) Zona fiscal (74/SG)	101
6.3.2.16. (GBR) Llegadas o despachos (74/TD)	102
6.3.3. Configuración de códigos definidos por el usuario para las compañías europeas	102
6.3.3.1. Compañías afiliadas (74/AC)	102
6.3.3.2. Número de código (74/30)	102
6.3.4. Definición de UDC para SEPA	103
6.3.4.1. Código de país de localización (00/LC)	103
6.3.4.2. Generación archivo bancario (04/PP)	104
6.3.4.3. Código de error XML (74/E1)	104
6.3.4.4. Nombres de elementos XML (74/EN)	104
6.3.4.5. Grupo de transacciones (74/TG)	104
6.3.4.6. Sustitución carácter en cadena (74/RS) y (70/RS) (actualización de la versión 9.1)	104
6.3.4.7. País de código BIC (74/SA)	105
6.3.4.8. Tipo de secuencia de mandato (74/SQ)	105
6.3.4.9. Código comercial de acreedor (74/BC)	106
6.3.4.10. Propósito de categoría (74/CP)	106
6.3.4.11. Código de propósito (74/PC)	106
6.3.4.12. Acreedor final (74/UC)	106
6.4. Definición de números siguientes para la elaboración de informes Intrastat	107
6.5. Configuración de zonas y tipos impositivos para el IVA intracomunitario	107
6.5.1. Zonas y tipos impositivos para el IVA intracomunitario	107
6.5.1.1. Consideraciones sobre el libro mayor	108
6.5.2. Pantallas utilizadas para configurar la información regional para el IVA intracomunitario	110

6.5.3. Especificación del IVA intracomunitario por zona/tipo impositivo	110
6.5.4. (ESP) Introducción de información adicional sobre tipos impositivos para el IVA de España	110
6.6. Definición de asociaciones de zonas/tipos impositivos	111
6.6.1. Asociaciones de zonas/tipos impositivos	111
6.6.2. Pantallas utilizadas para definir asociaciones de zonas/tipos impositivos	112
6.6.3. Asociación de zonas/tipos impositivos con tipos de transacción	112
6.7. Configuración de la información de estadística y de códigos de mercancía	113
6.7.1. Requisitos	114
6.7.2. Pantallas utilizadas para configurar la información de estadística y de códigos de mercancía	114
6.7.3. Configuración de códigos de mercancía	114
6.7.4. (CZE) Introducción de información estadística	115
6.8. Introducción de referencias cruzadas para artículos y proveedores	116
6.8.1. Referencias cruzadas para artículos y proveedores	116
6.8.2. Pantalla utilizada para introducir referencias cruzadas para artículos y proveedores	117
6.8.3. Introducción de referencias cruzadas	117
6.9. Configuración del diseño de la interfaz IDEP/IRIS	118
6.9.1. CBS-IRIS - Países Bajos	119
6.9.2. CBS-IRIS - Alemania	119
6.10. Definición y comprobación de cuentas bancarias para los pagos SEPA	120
6.10.1. Definición de cuentas bancarias para pagos SEPA	120
6.10.2. Actualización masiva del IBAN y el código BIC (actualización de la versión 9.1)	122
6.10.3. Pantallas utilizadas para definir registros de cuentas bancarias y cuentas SEPA	123
6.10.4. Definición de registros de cuentas bancarias como cuentas bancarias SEPA	124
6.10.5. Actualización del IBAN y el código BIC para varias cuentas (actualización de la versión 9.1)	124
6.10.6. Ejecución del programa BIC and IBAN Control Report	124
6.10.7. Definición de opciones de proceso para el Informe control BIC e IBAN (R740001)	124
6.10.7.1. General	124
7. Utilización de la Funcionalidad para la Unión Europea	127
7.1. Números internacionales de cuenta bancaria	127
7.2. Validación de identificadores bancarios y de cuentas bancarias	128
7.2.1. Modificaciones en la validación del identificador bancario	129
7.2.2. (BEL) Validación de cuentas bancarias	129
7.2.3. (FRA) Validación de cuentas bancarias	130
7.2.4. (ITA) Validación de identificadores bancarios y de cuentas bancarias	130
7.3. Validación de identificadores fiscales	131
7.4. Declaraciones para la Unión Europea	132
7.4.1. Requisitos de Intrastat	132
7.4.2. Elaboración de informes Intrastat y el euro	134
7.4.3. Consideraciones relativas a la creación de declaraciones Intrastat	134
7.4.4. Requisitos	134
7.5. Impresión de facturas con una instrucción de pago internacional anexada	135
7.5.1. Instrucciones de pago internacional	135
7.5.1.1. Selección de datos	136

7.5.2. Requisitos	136
7.5.3. Ejecución del programa Invoice Print with International Payment Instruction	136
7.5.4. Definición de opciones de proceso para Impresión facturas c/instrucción pago internacional Print with International Payment Instruction (R03B5053)	136
7.5.4.1. Valores por defecto	136
7.5.4.2. Imprimir	139
7.5.4.3. Proceso	140
8. Trabajo con Pagos y Créditos SEPA	141
8.1. Pagos SEPA	141
8.2. Generación del archivo XML para pagos SEPA (actualización de la versión 9.1)	142
8.2.1. Archivo XML para pagos SEPA	142
8.2.1.1. Archivo XML	143
8.2.2. Mensajes de error del informe Extractor de información de pago (R704001) para SEPA	143
8.2.3. Caracteres no válidos en el archivo de salida	144
8.2.3.1. Ejemplo 1: sustitución de A por FG	144
8.2.3.2. Ejemplo 2: sustitución de A por FG	145
8.2.3.3. Ejemplo 3: sustitución de B por FGHI	145
8.2.4. Definición de las opciones de proceso de SEPA Credit Transfer POs - COMM - 04 (P744001)	145
8.2.4.1. General	145
8.2.4.2. Información de remesa	146
8.2.4.2.1. Ejemplo de XML de información de remesa	146
8.2.4.3. Archivo XML	150
8.3. Impresión del informe detallado de pagos SEPA (actualización de la versión 9.1)	150
8.3.1. Informe de transferencias de crédito SEPA	150
8.3.2. Impresión del informe de transferencias de crédito SEPA	151
9. Trabajo con Débitos Directos de SEPA	153
9.1. Débitos directos de SEPA	153
9.2. Definición del programa Direct Debit Mandate (P743002) para los débitos directos de SEPA	154
9.2.1. Programa Direct Debit Mandate (P743002) para los débitos directos de SEPA	154
9.2.2. Pantallas utilizadas para definir un mandato en el programa SEPA Direct Debit Mandate (P743002)	155
9.2.3. Introducción de datos de mandato	155
9.2.3.1. Encabezado	155
9.2.3.2. Deudor	156
9.2.3.3. Acreedor	156
9.2.3.4. Último deudor	158
9.2.4. Revisión de modificaciones realizadas en un mandato	158
9.2.4.1. Valores originales	158
9.2.4.2. Datos de la cuadrícula	158
9.3. Generación del archivo XML para débitos directos SEPA	159
9.3.1. Archivo XML para débitos directos SEPA	159
9.3.1.1. Modificación del estado de los pagos con el programa Copy to Diskette (P0457D) (actualización de la versión 9.1)	163
9.3.1.2. Caracteres sustituidos en el archivo XML de débito directo (actualización de la versión 9.1)	164
9.3.1.2.1. Ejemplo 1: sustitución de A por FG	164

9.3.1.2.2. Ejemplo 2: sustitución de A por FG	164
9.3.1.2.3. Ejemplo 3: sustitución de B por GFHI	164
9.3.1.3. Archivo XML	164
9.3.2. Modos de salida de los pagos en el XML	165
9.3.3. Configuración de las opciones de proceso de Extractor de débito directo SEPA (R743005) (actualización de la versión 9.1)	165
9.3.3.1. General	165
9.3.3.2. Proceso	167
9.3.4. Generación del archivo XML para débitos directos SEPA	167
9.4. Extracción del estado de cuenta de débito directo de SEPA (actualización de la versión 9.1)	168
10. Generación del Informe de Lista de ventas de la UE	171
10.1. Informe de lista de ventas de la UE	171
10.2. Extracción de datos para el informe de la lista de ventas de la UE	172
10.2.1. Extracción de datos	172
10.2.1.1. Consideraciones sobre los códigos de países	173
10.2.1.2. Cómo determina el sistema la clasificación de la naturaleza de la transacción	173
10.2.1.3. Notas de crédito y ajustes	174
10.2.2. Requisitos	175
10.2.3. Ejecución del programa Extracción de datos para ESL	175
10.2.4. Definición de opciones de proceso para Extracción de datos para ESL (R740018A)	175
10.2.4.1. Proceso	175
10.2.4.2. Imprimir	176
10.3. Generación del informe de la lista de ventas de la Unión Europea	176
10.3.1. Informe Lista de ventas europeas IVA	177
10.3.1.1. XML genérico de lista de ventas europea	177
10.3.1.2. Informe nº 723 intracomunitario de Bélgica (actualización de la versión 9.1)	177
10.3.1.3. Informe de resumen de lista de ventas europeas	179
10.3.1.4. Informe de detalle de lista de ventas europea	179
10.3.1.5. Selección de datos	179
10.3.2. Ejecución del programa Lista de ventas europeas IVA	180
10.3.3. Definición de opciones de proceso para Lista de ventas europeas IVA (R740018D)	180
10.3.3.1. Valores por defecto	180
10.3.3.2. Proceso	180
10.3.3.3. Bélgica (actualización de la versión 9.1)	182
10.3.3.4. Checo	183
10.4. (BEL) Revisión y corrección de datos de informes notificados (actualización de la versión 9.1)	183
10.4.1. Programa History VAT Listing Corrections	183
10.4.2. Pantallas utilizadas para modificar registros para incluir correcciones en períodos futuros	184
10.4.3. Modificación de registros para incluir correcciones en períodos futuros	185
10.5. Consulta de la salida del informe generado mediante BI Publisher de JD Edwards EnterpriseOne	185
10.5.1. Informes generados mediante BI Publisher de JD Edwards EnterpriseOne	186
10.5.2. Comprobación de las definiciones de informe de las versiones batch	186

10.5.3. Consulta de la salida de BI Publisher	187
11. Trabajo con Informes Intrastat	189
11.1. Introducción de datos en el archivo de trabajo Intrastat	189
11.1.1. Generación de la tabla de trabajo para el Intrastat	189
11.1.1.1. Elegibilidad de transacciones	191
11.1.1.2. Triangulación	191
11.1.1.3. Entornos de monedas múltiples	192
11.1.1.4. Proceso de moneda de cálculo	192
11.1.1.5. Ejemplo de elaboración de informes de compañía e Intrastat en diferentes monedas	192
11.1.1.6. Consideraciones sobre el rendimiento	193
11.1.2. Generación del archivo de trabajo del Intrastat para ventas	193
11.1.3. Definición de las opciones de proceso para Gen de arch de trabajo Intrastat - ventas (R0018I1)	193
11.1.3.1. Transacción	193
11.1.3.2. Valores por defecto	194
11.1.3.3. Moneda	194
11.1.3.4. Proceso	195
11.1.4. Generación del archivo de trabajo del Intrastat para compras	196
11.1.5. Definición de las opciones de proceso para Gen arch de trabajo Intrastat - compras (R0018I2)	196
11.1.5.1. Proceso	196
11.1.5.2. Valores por defecto	197
11.1.5.3. Moneda	198
11.2. Modificación de la información de Intrastat	198
11.2.1. Requisitos	199
11.2.2. Pantalla utilizada para modificar la información del Intrastat	199
11.2.3. Modificación de la información de Intrastat	199
11.2.3.1. Detalles	200
11.2.3.2. Importes	202
11.2.3.3. Códigos	204
11.3. Depuración de registros de la tabla Intrastat (F0018T)	207
11.3.1. Proceso de depuración	207
11.3.2. Ejecución del programa Depuración de arch de trabajo Intrastat (R0018TP)	207
11.3.3. Definición de las opciones de proceso para Depuración de arch de trabajo Intrastat (R0018TP)	208
11.3.3.1. Valores por defecto	208
11.4. Uso de la Interfaz IDEP/IRIS para la elaboración de informes Intrastat	208
11.4.1. Interfaz IDEP/IRIS para la elaboración de informes Intrastat	208
11.4.1.1. IDEP/CN8 - Francia, Italia, España, Austria, Bélgica, Suecia, Dinamarca, Finlandia, Portugal, Grecia, Irlanda y Luxemburgo	209
11.4.1.2. Agrupación de transacciones	209
11.4.1.3. Formatos electrónicos	209
11.4.2. Requisitos	210
11.4.3. Ejecución del programa Interfaz IDEP CN8/IRIS (R0018I3)	210
11.4.4. Definición de las opciones de proceso para el programa Interfaz IDEP CN8/ IRIS (R0018I3)	210
11.4.4.1. Valores por defecto	210
11.4.4.2. Proceso	211
11.4.4.3. Moneda	212

11.4.4.4. Redondeo	212
11.4.4.5. Imprimir	213
11.5. (GBR) Uso de la interfaz SEMDEC para la elaboración de informes Intrastat	213
11.5.1. Interfaz SEMDEC para la elaboración de informes Intrastat	213
11.5.1.1. Formatos electrónicos	214
11.5.1.2. Selección de datos	215
11.5.1.3. Formularios oficiales	215
11.5.1.4. Plazos de presentación	215
11.5.2. Requisitos	215
11.5.3. Ejecución del programa Interfaz SEMDEC RU (R0018I4)	216
11.5.4. Definición de las opciones de proceso para Interfaz SEMDEC RU (R0018I4)	216
11.5.4.1. Valores por defecto	216
11.5.4.2. Proceso	216
11.5.4.3. Moneda	217
11.5.4.4. Imprimir	217
11.5.4.5. Imprimir	217
11.5.4.6. Versión	217
11.6. (DEU) Impresión de la declaración Intrastat para Alemania	218
11.6.1. Informe Envío electrónico alemán	218
11.6.2. Ejecución del informe Envío electrónico alemán (R0018IGF)	218
11.6.3. Definición de las opciones de proceso para Envío electrónico alemán (R0018IGF)	218
11.6.3.1. Identificar	218
11.6.3.2. Enviar	218
11.6.3.3. Etiqueta	219
11.6.3.4. Nº fiscal	219
11.6.3.5. Periodo del informe	219
A. Campos del archivo XML de pagos SEPA (actualización de la versión 9.1)	221
A.1. Bloque A: raíz del mensaje	221
A.2. Bloque B: elementos del encabezado de grupo	221
A.3. Bloque C: elementos de información de pago	222
A.3.1. Información de la transacción de transferencia de crédito	225
A.3.2. Revisión de un ejemplo de código XML para pagos básicos SEPA	225
A.3.3. Estructurada	231
B. Archivo XML de Débitos Directos SEPA	233
B.1. Elementos del encabezado de grupo	233
B.2. Elementos de la información de pago	234
B.3. Ejemplos de modos de pago estructurados y sin estructurar en el XML	237
C. Elementos y Atributos del Informe nº 723 Intracomunitario de Bélgica	241
C.1. Elementos y Atributos del Informe nº 723 Intracomunitario de Bélgica	241
C.2. Ejemplo de un Archivo XML para el Informe nº 723 Intracomunitario de Bélgica	245
Glosario	247
Índice	249

Prefacio

Bienvenido a la Guía de Implementación de Aplicaciones JD Edwards EnterpriseOne - Localizaciones para Generación de Informes para Europa y Proceso de SEPA.

1. Destinatarios

Esta guía se dirige a los usuarios finales y a los encargados de implantar estos sistemas de JD Edwards EnterpriseOne:

- Localizaciones para Austria
- Localizaciones para Bélgica
- Localizaciones para República Checa
- Localizaciones para Dinamarca
- Localizaciones para Europa
- Localizaciones para Francia
- Localizaciones para Finlandia
- Localizaciones para Alemania
- Localizaciones para Hungría
- Localizaciones para Irlanda
- Localizaciones para Italia
- Localizaciones para Países Bajos
- Localizaciones para Noruega
- Localizaciones para Polonia
- Localizaciones para España
- Localizaciones para Suecia
- Localizaciones para Suiza
- Localizaciones para Reino Unido

2. Productos JD Edwards EnterpriseOne

Esta guía de implantación trata sobre los siguientes productos JD Edwards EnterpriseOne de Oracle:

- JD Edwards EnterpriseOne Cuentas por pagar
- JD Edwards EnterpriseOne Cuentas por cobrar
- JD Edwards EnterpriseOne Libro de direcciones
- JD Edwards EnterpriseOne Contabilidad general
- JD Edwards EnterpriseOne Activos fijos
- JD Edwards EnterpriseOne Administración de inventario
- JD Edwards EnterpriseOne Administración de compras y subcontratos
- JD Edwards EnterpriseOne Administración de órdenes de venta

3. Principios básicos de las aplicaciones de JD Edwards EnterpriseOne

Existe un volumen de documentación complementario llamado *JD Edwards EnterpriseOne Applications Financial Management Fundamentals 9.1 Implementation Guide* que contiene información esencial sobre la configuración y el diseño del sistema.

Los clientes deben adaptarse a las plataformas compatibles para la versión, como se explica en los requisitos técnicos mínimos de JD Edwards EnterpriseOne. Asimismo, JD Edwards EnterpriseOne puede integrarse con otros productos de Oracle, establecer interfaz o trabajar en combinación con ellos. Consulte la documentación en <http://oracle.com/contracts/index.html>, para ver los requisitos del programa y los documentos de referencia cruzada de la versión, con el fin de asegurarse de la compatibilidad de los distintos productos de Oracle.

Consulte también:

- "Getting Started with JD Edwards EnterpriseOne Financial Management Application Fundamentals" en *JD Edwards EnterpriseOne Applications Financial Management Fundamentals Implementation Guide..*

4. Accesibilidad a la documentación

Para obtener más información sobre el compromiso de Oracle con la accesibilidad, visite el sitio web del programa de accesibilidad de Oracle en <http://www.oracle.com/pls/topic/lookup?ctx=acc&id=docacc>.

Acceso a Oracle Support

Los clientes de Oracle dispondrán de asistencia electrónica a través de My Oracle Support.

Para obtener más información, visite <http://www.oracle.com/pls/topic/lookup?ctx=acc&id=info> o bien <http://www.oracle.com/pls/topic/lookup?ctx=acc&id=trs> si sufre alguna discapacidad auditiva.

5. Documentos relacionados

Podrá acceder a documentos relacionados en My Oracle Support, en las páginas de JD Edwards EnterpriseOne Release Documentation Overview. Para acceder a la página principal de descripción general de la documentación busque por ID de documento, 1308615.1, o utilice el siguiente vínculo:

<https://support.oracle.com/CSP/main/article?cmd=show&type=NOT&id=1308615.1>

Para acceder a esta página desde la página de inicio de My Oracle Support, haga clic en la pestaña Knowledge y, a continuación, en el menú Tools and Training, JD Edwards EnterpriseOne, Welcome Center, Release Information Overview.

6. Convenciones

En este documento se utilizan las siguientes convenciones de texto:

Convención	Significado
Negrita	Indica valores de campo.

Convención	Significado
<i>Cursiva</i>	Da énfasis e identifica títulos de publicaciones de JD Edwards EnterpriseOne o de otras fuentes.
<i>Monoespaciado</i>	Identifica un programa de JD Edwards EnterpriseOne, otro ejemplo de código o una dirección URL.

Introducción a Localizaciones para Generación de Informes para Europa y Proceso de SEPA

En este capítulo se tratan los siguientes temas:

- [Sección 1.1, “Descripción general de JD Edwards EnterpriseOne - Localizaciones para Generación de Informes para Europa y Proceso de SEPA” \[17\]](#)
- [Sección 1.2, “Implantación de configuraciones y procesos locales” \[23\]](#)

1.1. Descripción general de JD Edwards EnterpriseOne - Localizaciones para Generación de Informes para Europa y Proceso de SEPA

Esta guía se divide en partes para facilitar la localización de los apartados dedicados a funcionalidad y configuración locales. Cada parte se divide a su vez en capítulos que incluyen una descripción general de la funcionalidad para un país o bien información específica sobre la configuración o el uso de dicha funcionalidad en un contexto local concreto.

1.1.1. Documentación para localizaciones

En la tabla siguiente se muestra una lista de la información de localización para cada país válido, junto con su ubicación:

País	Funcionalidad
Austria	<p>Además de la información sobre la generación de informes para Europa y el proceso de SEPA que se explica en esta guía de implantación, las localizaciones específicas para Austria incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formatos de pago • Formato de débito <p>Consulte "Understanding Localizations for Austria" en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for Austria Implementation Guide</i> y "Setting Up Localizations for Austria" en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for Austria Implementation Guide</i>.</p>
Bélgica	<p>Además de la información sobre la generación de informes para Europa y el proceso de SEPA que se explica en esta guía de implantación, las localizaciones específicas para Bélgica incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de la cuenta bancaria • Validación de la cuenta bancaria y de la identificación fiscal • Formatos de pago • Configuración de zonas/tipos impositivos • Informes de IVA

País	Funcionalidad
	<p>Consulte "Setting Up Localizations for Belgium" en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for Belgium Implementation Guide</i> y "Generating VAT Reports for Belgium" en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for Belgium Implementation Guide</i>.</p> <p>Además, el sistema dispone de funcionalidad para introducir información adicional en el maestro de clientes:</p> <p>Consulte (BEL) Entering Customer Information for Parent Companies en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Accounts Receivable Implementation Guide</i>.</p>
República Checa	<p>Además de la información sobre la generación de informes para Europa y el proceso de SEPA que se explica en esta guía de implantación, las localizaciones específicas para la República Checa incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de transacciones de caja • Proceso de cargos por mora • Tipos de cambio • Cuentas correspondientes • Proceso de facturas • Proceso de notas de crédito y de débito • Informes financieros • Informes de ítems • Informes de IVA <p>Consulte <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for the Czech Republic Implementation Guide</i>.</p> <p>Además, el sistema dispone de funcionalidad para un método de depreciación.</p> <p>Consulte "Understanding International Depreciation Methods" en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Fixed Assets Implementation Guide</i>.</p>
Dinamarca	<p>Además de la información sobre la generación de informes para Europa y el proceso de SEPA que se explica en esta guía de implantación, las localizaciones específicas para Dinamarca incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de proveedores • Proceso de pagos • Proceso de comprobantes • Proceso de facturas <p>Consulte <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for Denmark Implementation Guide</i>.</p>
Finlandia	<p>Además de la información sobre la generación de informes para Europa y el proceso de SEPA que se explica en esta guía de implantación, las localizaciones específicas para Finlandia incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de proveedores • Proceso de pagos • Proceso de estados de cuentas • Proceso de comprobantes • Proceso de facturas <p>Consulte <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for Finland Implementation Guide</i>.</p>
Francia	<p>Además de la información sobre la generación de informes para Europa y el proceso de SEPA que se explica en esta guía de implantación, las localizaciones específicas para Francia incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Validación de la cuenta bancaria y de la identificación bancaria

País	Funcionalidad
	<ul style="list-style-type: none"> • Catálogo de cuentas alternativo • Informes para el cierre de los períodos contables • Procesos para el cierre de un año fiscal • Proceso de pagos • Proceso de débitos automáticos • Proceso de facturas • Proceso de deudas incobrables y pérdidas irrecuperables • Informes de integridad • Informes financieros • Activos fijos • Proceso de impuestos <p>Consulte <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for France Implementation Guide</i>.</p> <p>Además, el sistema cuenta con la siguiente funcionalidad para Francia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Métodos de depreciación de activos fijos <p>Consulte "Understanding International Depreciation Methods" en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Fixed Assets Implementation Guide</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Business Accelerator de Oracle <p>Consulte http://docs.oracle.com/cd/E24705_01/index.htm.</p>
Alemania	<p>Además de la información sobre la generación de informes para Europa y el proceso de SEPA que se explica en esta guía de implantación, las localizaciones específicas para Alemania incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Configuración de cuentas bancarias • Proceso de comprobantes • Proceso de pagos • Proceso de débitos automáticos • Proceso de facturas • Cobros • Generación de informe fiscal electrónico (GDPdU) • Informe Z5a Hoja 2 • Activos fijos <p>Consulte <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for Germany Implementation Guide</i>.</p> <p>Además, el sistema cuenta con la siguiente funcionalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Métodos de depreciación de activos fijos <p>Consulte "Understanding International Depreciation Methods" en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Fixed Assets Implementation Guide</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Configuración de las cuentas bancarias de proveedor <p>Consulte (CAN, DEU, FIN, GBR, NOR, SWE, and USA) Setting Up Country-Specific Supplier Bank Account Information en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Financial Management Fundamentals Implementation Guide</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Business Accelerator de Oracle <p>Consulte http://docs.oracle.com/cd/E24705_01/index.htm.</p>
Grecia	<p>La funcionalidad para Grecia documentada en esta guía de implantación incluye la interfaz IDEP-CN8 para la generación de informes de Intrastat.</p>

País	Funcionalidad
Hungría	<p>Además de la información sobre la generación de informes para Europa y el proceso de SEPA que se explica en esta guía de implantación, las localizaciones específicas para Dinamarca incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Configuración de cliente y proveedor • Informes de estados financieros • Informes de activos fijos • Informes sobre la UE y el IVA en Hungría <p>Consulte <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for Hungary Implementation Guide</i>.</p>
Irlanda	<p>Además de la información sobre la generación de informes para Europa y el proceso de SEPA que se explica en esta guía de implantación, las localizaciones específicas para Irlanda incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formatos de pago • Formatos de débito <p>Consulte <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for the United Kingdom and Ireland Implementation Guide</i>.</p>
Italia	<p>Además de la información sobre la generación de informes para Europa y el proceso de SEPA que se explica en esta guía de implantación, las localizaciones específicas para Italia incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de la cuenta bancaria • Proceso de retenciones fiscales a proveedores • Proceso de pagos • Proceso de facturas • Proceso de efectos de cuentas por cobrar • Cierre mensual y anual • Proceso de impuestos • Activos fijos • Informes de integridad <p>Consulte <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for Italy Implementation Guide</i>.</p> <p>Además, el sistema cuenta con la siguiente funcionalidad para Italia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Business Accelerator de Oracle <p>Consulte http://docs.oracle.com/cd/E24705_01/index.htm.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Métodos de depreciación de activos fijos <p>Consulte "Understanding International Depreciation Methods" en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Fixed Assets Implementation Guide</i>.</p>
Luxemburgo	<p>La funcionalidad para Luxemburgo documentada en esta guía de implantación incluye la interfaz IDEP-CN8 para la generación de informes de Intrastat.</p>
Países Bajos	<p>Además de la información sobre la generación de informes para Europa y el proceso de SEPA que se explica en esta guía de implantación, las localizaciones específicas para Países Bajos incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de pagos • Proceso de débitos automáticos • Definición de la cuenta bancaria <p>Consulte <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for the Netherlands Implementation Guide</i>.</p>

País	Funcionalidad
	<p>Además, para los Países Bajos, se dispone de la funcionalidad de la solución Business Accelerator de Oracle.</p> <p>Consulte http://docs.oracle.com/cd/E24705_01/index.htm.</p>
Noruega	<p>Además de la información sobre la generación de informes para Europa y el proceso de SEPA que se explica en esta guía de implantación, las localizaciones específicas para Noruega incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de la cuenta bancaria • Proceso de pagos • Proceso de comprobantes • Proceso de facturas <p>Consulte <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for Norway Implementation Guide</i>.</p> <p>Además, el sistema cuenta con funcionalidad para la configuración de cuentas bancarias de proveedor.</p> <p>Consulte "(CAN, DEU, FIN, GBR, NOR, SWE, and USA) Setting Up Country-Specific Supplier Bank Account Information" en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Financial Management Fundamentals Implementation Guide</i>.</p>
Polonia	<p>Además de la información sobre la generación de informes para Europa y el proceso de SEPA que se explica en esta guía de implantación, las localizaciones específicas para Polonia incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Configuración para empresas, clientes y proveedores • Transacciones de caja • Proceso de facturas • Proceso de comprobantes • Proceso de cargos por mora • Proceso de impuestos • Proceso de órdenes de venta • Informes financieros <p>Consulte <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for Poland Implementation Guide</i>.</p>
Rusia	<p>Además de la información sobre la generación de informes para Europa y el proceso de SEPA que se explica en esta guía de implantación, las localizaciones específicas para Rusia incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Configuración para empresas, clientes y proveedores • Transacciones de caja • Proceso de facturas • Proceso de comprobantes • Proceso de pagos • Contabilidad de diferencias en los importes • Correspondencia de cuentas • Informes de libro mayor • Proceso de impuestos • Activos fijos • Proceso de órdenes de venta • Proceso de compras • Administración de inventario <p>Consulte <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for Russia Implementation Guide</i>.</p>

País	Funcionalidad
España	<p>Además de la información sobre la generación de informes para Europa y el proceso de SEPA que se explica en esta guía de implantación, las localizaciones específicas para España incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Configuración local específica para cuentas bancarias, clientes, proveedores y empresas Un catálogo de cuentas alternativo Proceso de facturas Proceso de efectos de cuentas por cobrar Proceso de pagos Informes de estados financieros Impresión de facturas con Instrucciones de pago internacional anexadas (IPI) Informes de integridad IVA y otros informes fiscales <p>Consulte <i>Guía de Implementación de Aplicaciones JD Edwards EnterpriseOne - Localizaciones para España</i>.</p> <p>Además, el sistema cuenta con la siguiente funcionalidad para España:</p> <ul style="list-style-type: none"> Business Accelerator de Oracle <p>Consulte http://docs.oracle.com/cd/E24705_01/index.htm.</p> <ul style="list-style-type: none"> Un método de depreciación de activos fijos <p>Consulte "Understanding International Depreciation Methods" en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Fixed Assets Implementation Guide</i>.</p>
Suecia	<p>Además de la información sobre la generación de informes para Europa y el proceso de SEPA que se explica en esta guía de implantación, las localizaciones específicas para Suecia incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición de la cuenta bancaria Proceso de pagos Proceso de comprobantes Proceso de facturas <p>Consulte <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for Sweden Implementation Guide</i>.</p> <p>Además, el sistema cuenta con funcionalidad para la configuración de cuentas bancarias de proveedor.</p> <p>Consulte "(CAN, DEU, FIN, GBR, NOR, SWE, and USA) Setting Up Country-Specific Supplier Bank Account Information" en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Financial Management Fundamentals Implementation Guide</i>.</p>
Suiza	<p>Además de la información sobre la generación de informes para Europa y el proceso de SEPA que se explica en esta guía de implantación, las localizaciones específicas para Suiza incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proceso de pagos Proceso de débitos automáticos Proceso de facturas Notas de pago ESR para facturas Informes de IVA Formatos de pago <p>Consulte <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for Switzerland Implementation Guide</i>.</p>

País	Funcionalidad
Reino Unido	<p>Además de la información sobre la generación de informes para Europa y el proceso de SEPA que se explica en esta guía de implantación, las localizaciones específicas para Reino Unido incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de pagos • Proceso de débitos automáticos • Proceso de comprobante para el Construction Industry Scheme (CIS) • Control de pagos de subcontratistas <p>Consulte <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for the United Kingdom and Ireland Implementation Guide</i>.</p> <p>Además, el sistema cuenta con la siguiente funcionalidad para Reino Unido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Configuración de las cuentas bancarias de proveedor <p>Consulte "(CAN, DEU, FIN, GBR, NOR, SWE, and USA) Setting Up Country-Specific Supplier Bank Account Information" en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Financial Management Fundamentals Implementation Guide</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Business Accelerator de Oracle <p>Consulte http://docs.oracle.com/cd/E24705_01/index.htm.</p>

Además de esta guía, el usuario dispone de las siguientes guías de implantación para consultar información sobre funcionalidad local:

- Consulte *JD Edwards EnterpriseOne Applications Address Book Implementation Guide*.
- Consulte *JD Edwards EnterpriseOne Applications Accounts Payable Implementation Guide*.
- Consulte *JD Edwards EnterpriseOne Applications Financial Management Fundamentals Implementation Guide*.
- Consulte *JD Edwards EnterpriseOne Applications Fixed Assets Implementation Guide*.
- Consulte *JD Edwards EnterpriseOne Applications Tax Processing Implementation Guide*.

1.2. Implantación de configuraciones y procesos locales

Además de la configuración descrita en esta guía, debe configurar el software base de los procesos que desee implantar. Por ejemplo, debe seguir los pasos de configuración del software base JD Edwards EnterpriseOne Cuentas por pagar además de los pasos de la funcionalidad específica de su país de este mismo sistema.

En la fase de planificación para la implantación, utilice todas las fuentes de información que JD Edwards EnterpriseOne pone a su disposición, como las guías de instalación o la información sobre resolución de problemas.

Al determinar qué actualizaciones electrónicas de software (ESU) se desea instalar en los sistemas JD Edwards EnterpriseOne, utilice EnterpriseOne and World Change Assistant. EnterpriseOne and World Change Assistant, una herramienta basada en Java, reduce el tiempo necesario para buscar y descargar las ESU en un 75% o más y permite instalar varias ESU a la vez.

JD Edwards EnterpriseOne Tools Software Updates Guide.

Definición de Localizaciones para Generación de Informes para Europa y Proceso de SEPA

En este capítulo se tratan los siguientes temas:

- [Sección 2.1, “Consideraciones sobre traducción en entornos multilingües” \[25\]](#)
- [Sección 2.2, “Rutinas de traducción” \[26\]](#)
- [Sección 2.3, “Configuración de las preferencias de visualización del usuario” \[27\]](#)

2.1. Consideraciones sobre traducción en entornos multilingües

El sistema puede mostrar menús, pantallas e informes en diferentes idiomas. Todo el software se envía en inglés como idioma base. Puede instalar otros idiomas según se requiera. Por ejemplo, si instala varios idiomas en un entorno para permitir que los usuarios vean diferentes idiomas, cada usuario puede trabajar en su idioma preferido al configurar las preferencias del usuario de la manera correspondiente.

Además de los menús, pantallas e informes estándar, quizá desee traducir otras partes del software. Por ejemplo, quizá desee traducir los nombres de las cuentas que configure para su compañía o los valores en algunas de las tablas de códigos definidos por el usuario (UDC).

Esta tabla muestra elementos comunes de software que quizá desee traducir si va a utilizar el software en un entorno internacional.

Elementos comunes de software	Consideraciones de traducción
Descripciones de unidades de negocio	Puede traducir las descripciones de las unidades de negocios que configure para su sistema. El sistema almacena información de la traducción de la unidad de negocio en la tabla Business Unit Alternate Description Master (F0006D).
Descripciones de cuentas	Imprima el informe Traducción de unidades de negocio (R00067) para revisar las traducciones de la descripción en el idioma base y en uno o todos los idiomas adicionales que se usan en su empresa.
	Puede traducir las descripciones de sus cuentas a idiomas diferentes del idioma base. Después de traducir su catálogo de cuentas, puede imprimir el Informe Traducción de cuentas. Puede establecer una opción de proceso para mostrar las descripciones de las cuentas tanto

Elementos comunes de software	Consideraciones de traducción
	en el idioma base como en uno o todos los idiomas adicionales que se usan en su empresa.
Descripciones de instrucciones de contabilidad automática (ICA)	Puede traducir las descripciones de las ICA que configure para su sistema.
Descripciones de UDC	Puede traducir las descripciones de los UDC que configure para su sistema.
Texto de aviso de mora	Especifique una preferencia de idioma para cada cliente cuando cree registros del maestro de clientes. El campo de preferencia de idioma en la pantalla Libro de direcciones - Información adicional determina el idioma en que se deben imprimir el aviso de mora y el texto en el aviso cuando use el modo final. (En modo de prueba, se imprime en la preferencia de idioma asignada al cliente en el Libro de direcciones del sistema JD Edwards EnterpriseOne). El software base incluye el aviso de mora traducido al alemán, francés e italiano. Debe traducir cualquier texto que añada al final del aviso. Para ello, siga las instrucciones para configurar el texto de los avisos de mora y verifique que haya introducido información en el campo Idioma en la pantalla Identificación de texto de las cartas.

Las traducciones que configure para su sistema también funcionan con el idioma que cada usuario especifique en su perfil. Por ejemplo, cuando un usuario francés tiene acceso al catálogo de cuentas, el sistema muestra las descripciones de la cuenta en francés en vez de en el idioma base.

2.2. Rutinas de traducción

El sistema tiene varias rutinas de traducción para convertir importes en letra. Estas rutinas de traducción generalmente se utilizan para formatos de pagos, efectos y programas de emisión de cheques que generan un resultado numérico tanto en cifras como en letra. Puede especificar la rutina de traducción que desee utilizar en las opciones de proceso de estos programas.

El sistema proporciona las siguientes rutinas de traducción:

- X00500 - Inglés
- X00500BR - Portugués brasileño
- X00500C - Con céntimos incluidos
- X00500CH - Chino
- X00500D - Alemán (marco)
- X00500ED - Alemán (euro)
- X00500FR - Francés (franco)
- X00500EF - Francés (euro)
- X00500I - Italiano (lira)
- X00500EI - Italiano (euro)
- X00500S1 - Español (femenino)
- X00500S2 - Español (masculino)
- X00500S3 - Español (femenino, sin decimales)
- X00500S4 - Español (masculino, sin decimales)
- X00500S5 - Español (euro)

- X00500U - Reino Unido
- X00500U1 - Reino Unido (letras en casillas)

En algunos casos, la rutina de traducción que escoja depende de la moneda que esté utilizando. Por ejemplo, si quiere convertir importes en euros en letras, debería utilizar una rutina de traducción que haya sido configurada para manejar euros. En español, el género de la moneda determina la elección de la rutina de traducción.

2.3. Configuración de las preferencias de visualización del usuario

En este apartado se ofrece una descripción general de las preferencias de visualización de usuarios y se tratan los siguientes temas:

- Definición de opciones de proceso para el programa Perfiles de usuarios (P0092)
- Configuración de preferencias de visualización del usuario

2.3.1. Preferencias de visualización de usuario

Algunos de los paquetes de software localizado de JD Edwards EnterpriseOne usan tecnología de servidores de país para aislar las funciones específicas del país del software base. Por ejemplo, si durante el proceso normal de una transacción usted registra información adicional acerca del proveedor o valida un número de identificación fiscal para cumplir con los requisitos específicos del país, debe introducir la información adicional mediante un programa localizado y la validación fiscal se realizará a través de este programa localizado y no a través del software base. El servidor del país indica que se debe incluir este programa localizado en el proceso.

Para aprovechar al máximo las soluciones localizadas, debe configurar las preferencias de visualización del usuario para especificar el país en el que está trabajando. El servidor del país usa esta información para determinar los programas localizados que se deben ejecutar para el país especificado.

Los códigos de país de localización permiten indicar el país en el que se está trabajando. El sistema proporciona los códigos de país de localización en la tabla de UDC 00/LC. Esta tabla almacena códigos de localización del país, tanto de dos como de tres dígitos.

También puede definir las preferencias de visualización de usuario para utilizar otras funciones. Por ejemplo, especifique la forma en que el sistema muestra las fechas (como DDMMAA, el formato característico europeo) o el idioma para modificar el idioma base.

Consulte también:

- *JD Edwards EnterpriseOne Tools System Administration Guide*

2.3.2. Pantallas utilizadas para definir preferencias de visualización de usuario

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Modificaciones de perfil de usuario	W0092A	En el banner de JD Edwards EnterpriseOne, haga clic en Personalización.	Definición de preferencias de visualización.

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
		Seleccione Mis opciones de sistema y, a continuación, Modificaciones de perfil de usuario.	
		En Modificaciones de valores por defecto de usuario, seleccione Modificaciones de perfil de usuario.	

2.3.3. Definición de opciones de proceso para el programa User Profile Revisions (P0092)

Las opciones de proceso permiten establecer los valores por defecto de un proceso.

2.3.3.1. Validación del LD

Número de libro de direcciones

Introduzca un **1** para activar la edición de números del libro de direcciones respecto a la tabla Address Book Master (F0101).

2.3.3.2. Configuración del servidor PIM

Servidor PIM

Introduzca D para el servidor IBM Domino. Introduzca X para el servidor Microsoft Exchange.

2.3.4. Configuración de las preferencias de visualización del usuario

Acceda a la pantalla Modificaciones de perfil de usuario.

Figura 2.1. Pantalla Modificaciones de perfil de usuario

My System Options - User Profile Revisions

[Form](#) [Tools](#)

User ID *	VW6715015
Address Number	6715015
WhosWhoLineID	
Batch Job Queue	

Display Preferences

Language		
Justification	<input type="radio"/> Right To Left	<input checked="" type="radio"/> Left to Right

Accessibility

Set Accessibility Mode	<input type="radio"/> Yes	<input checked="" type="radio"/> No
------------------------	---------------------------	-------------------------------------

Date Format	MDE	Month, Day, 4-digit Year
Date Separator Character		System value
Decimal Format Character	,	Comma indicator
Localization Country Code	SE	Sweden
Universal Time		
Time Format		
Daylight Savings Rule		

Código país localización

Introduzca un UDC (00/LC) que identifique al país de la localización. Se puede adjuntar funcionalidad local mediante este código utilizando el método de servidor de país en el producto base.

Idioma

Introduzca un UDC (01/LP) para especificar el idioma que se utilizará en las pantallas y los informes impresos. Antes de especificar un idioma, debe existir un código para dicho idioma en el nivel del sistema o en las preferencias del usuario. Además, debe haber instalado el CD de idioma.

Formato fecha

Introduzca el formato de una fecha tal como figura en la base de datos.

Si deja este campo en blanco, el sistema muestra las fechas de acuerdo con los valores de configuración del sistema operativo de la estación de trabajo. Con NT, la Configuración Regional del Panel de Control controla la configuración del sistema operativo de la estación de trabajo. Los valores válidos son:

En blanco - Utilizar el formato de fecha del sistema

DME - Día, mes, año de 4 dígitos

DMY - Día, mes, año (DDMMYY)

EMD - Año de 4 dígitos, mes, día

MDE - Mes, día, año de cuatro dígitos

MDY - Mes, Día, Año (MMDDYY)

YMD - Año, Mes, Día (YYMMDD)

Carácter separador fecha

Introduzca el carácter que desea usar para separar los meses, días y años de las fechas. Si introduce un asterisco (*), el sistema utiliza un espacio en blanco como separador de fechas. Si deja este campo en blanco, el sistema usa el valor de sistema como separador.

Carácter formato decimal

Introduzca el número de decimales que desea utilizar. Si deja esta opción en blanco, el valor del sistema se usa por defecto.

(CZE, HUN, POL y RUS) Definición de Números Legales para Documentos Legales

En este capítulo se tratan los siguientes temas:

- [Sección 3.1, “Números legales para documentos legales” \[31\]](#)
- [Sección 3.2, “Definición de tablas de UDC para numerar documentos legales ” \[31\]](#)
- [Sección 3.3, “Definición de tipos de documento legal” \[34\]](#)
- [Sección 3.4, “Asociación de tipos de documento legal con tipos de documento” \[39\]](#)
- [Sección 3.5, “Definición de centros emisores de documentos legales” \[40\]](#)
- [Sección 3.6, “Definición de números siguientes para documentos legales” \[41\]](#)
- [Sección 3.7, “Configuración de definiciones de formatos de impresión para documentos legales” \[43\]](#)
- [Sección 3.8, “Especificación de filas para tipos de línea de formato de impresión” \[46\]](#)
- [Sección 3.9, “Asociación de tipos de documento legal con formatos de impresión” \[47\]](#)
- [Sección 3.10, “Especificación de programas y versiones para imprimir documentos legales” \[48\]](#)
- [Sección 3.11, “\(CZE y HUN\) Definición de datos bancarios para documentos legales” \[51\]](#)
- [Sección 3.12, “\(RUS\) Definición de firmas en pies de página de documentos legales” \[53\]](#)
- [Sección 3.13, “\(HUN\) Configuración del sistema para emitir un documento en lugar de una factura” \[55\]](#)

3.1. Números legales para documentos legales

Puede definir números legales para que las facturas que imprima desde JD Edwards EnterpriseOne Cuentas por cobrar y JD Edwards EnterpriseOne Administración de órdenes de venta incluyan la información necesaria para la elaboración de informes fiscales. Debe seguir el proceso para definir números legales para todos los tipos de documentos en los que se emplee un esquema de números legales.

3.2. Definición de tablas de UDC para numerar documentos legales

Defina estas tablas de UDC para trabajar con documentos legales.

3.2.1. (CZE and HUN) Generate Contact Information (70/CI)

El software de JD Edwards EnterpriseOne facilita valores de codificación fija para esta tabla de UDC. Utilice estos valores cuando defina tipos de documento en el programa Legal Document Types (P7400002). Compruebe la existencia de estos valores en el sistema:

Códigos	Descripción
En blanco	Do not generate Contact Information
1	Generate from Transaction Orig
2	Generate from User ID

3.2.2. Grupo tipos de documento legal (74/DG)

JD Edwards EnterpriseOne facilita valores de codificación fija para esta tabla de UDC. Utilice estos valores cuando defina tipos de documento en el programa Legal Document Types. Compruebe la existencia de estos valores en el sistema:

Códigos	Descripción
(En blanco)	No aplicable / Otros
IN	Factura
CD	Nota crédito / Nota débito
SN	Nota de embarque
ED	Diferencia tipo de cambio

3.2.3. Discriminación de impuestos (74/DL)

El software de JD Edwards EnterpriseOne facilita valores de codificación fija para esta tabla de UDC. Seleccione un valor de esta tabla de UDC cuando defina tipos de documento legal en el programa Legal Document Types. Los valores válidos son:

Códigos	Descripción
0	Sin discriminación
1	Discriminación en lín detalles
2	Discriminación por cd impuesto
3	Total impo p/cd impo / tasa
4	Discr por cd impuesto y total

3.2.4. Origen de número de copias (74/NC)

El software de JD Edwards EnterpriseOne facilita valores de codificación fija para esta tabla de UDC. Si selecciona L (tipo de documento legal) al definir tipos de documento legal, debe indicar información adicional sobre el tipo de documento legal. Los valores válidos son:

Códigos	Descripción
(En blanco)	Información facturación
L	Tipo documento legal

3.2.5. Impresión tp lín p/doc legal (74/PL)

El software de JD Edwards EnterpriseOne facilita valores de codificación fija para esta tabla de UDC que el sistema utiliza para especificar los tipos de líneas que se pueden imprimir en los documentos legales. Utilice los valores de esta tabla de UDC cuando defina formatos de impresión para documentos legales en el programa Print Template Def Legal Doc (P7430021).

Nota:

Esta tabla de UDC incluye valores que sólo se utilizan en la localización para India.

Compruebe la existencia de estos valores en el sistema:

Código	Descripción
I01	Línea código texto interno 1
IAR	Línea de factura de C/C
ID1	Det 1 ^a fase distribuidor India
IMD	Detalles fabricante India
ISO	Línea de factura de POV
PA2	Tipo de ajuste de precios 2
PA6	Tipo de ajuste de precios 6
SHP	Línea de guía de despacho
TLC	Línea impuesto por tasa fiscal
TMC	Mensaje texto codificado
TR2	Disminución
TR3	Valor determinable
TR4	Excepción
TR5	Exención
TXL	Línea impuesto

3.2.6. Impresión tít documento legal (74/PT)

Utilice los valores definidos en esta tabla de UDC cuando imprima documentos legales. Utilice el tipo de documento legal que definió utilizando el programa Legal Document Types como valor en el campo Códigos e indique el nombre del documento tal y como desea imprimirlo en el campo Descripción.

A continuación se indican ejemplos de posibles valores:

Códigos	Descripción
CI	Factura de corrección
TI	Factura de impuesto
VI	Factura de IVA

3.2.7. Origen dirección de proveedor (74/SC)

El software de JD Edwards EnterpriseOne facilita valores de codificación fija para esta tabla de UDC que puede asignar al definir tipos de documento legal utilizando el programa Legal Document Type. Los valores válidos son:

Códigos	Descripción
En blanco	Compañía legal
B	Unidad negocio
C	Compañía
P (actualización de la versión 9.1)	Procesamiento de país
S	Específico país

3.2.8. Condición de IVA (74/VC)

El software de JD Edwards EnterpriseOne facilita valores de codificación fija para esta tabla de UDC. El sistema utiliza los valores de esta tabla de UDC para asociar tipos de documento legal con tipos

de documento cuando se utiliza el programa Legal Documents Types/Document Types Relationships (P7400003). Compruebe la existencia de estos valores en el sistema:

Código	Descripción
Y	Registrado
N	No registrado

3.3. Definición de tipos de documento legal

En este apartado se ofrece una descripción general de los tipos de documento legal y se describe el modo de introducirlos.

3.3.1. Tipos de documento legal

Los tipos de documento legal se utilizan para determinar el modo en que el sistema gestiona los impuestos para un tipo de documento, si el sistema debe imprimir el documento en una página y si se permiten varias condiciones de pago para un documento. El programa Legal Document Types (P7400002) se utiliza para asociar los tipos de documento legal que se crean con los grupos de tipos de documento legal que aparecen en la tabla de UDC Grupo tipos de documento legal (74/DG). Al configurar tipos de documento legal, también se puede especificar el país para el procesamiento de país mediante la selección de un valor de la tabla de UDC 74/SC. El sistema guarda el detalle del país para el procesamiento del tipo de documento legal en la tabla Company Country by Legal Doc Type (F700003).

Al crear tipos de documento legal, se asigna un grupo de tipos de documento legal a cada tipo de documento mediante la selección de un valor de la tabla de UDC Grupo tipos de documento legal (actualización de la versión 9.1).

Puede definir tipos de documento legal para los siguientes elementos:

- Facturas estándar
- Facturas de pago anticipado
- Impuesto al valor añadido (IVA)
- Facturas
- Notas de crédito y de débito

El sistema almacena los tipos de documento legal que se crean en la tabla Legal Document Types (F7400002).

3.3.2. Pantallas utilizadas para introducir tipos de documento legal

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con tipos de documento legal	W7400002A	(CZE y HUN) Legal Document Set Up (G70LD00), Legal Document Type (POL) Set Up Legal Documents (G74PDOC), Legal Document Types (RUS) Set Up Legal Documents (G74RDOC), Legal Document Types	Revisión o selección de un tipo de documento legal existente.

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Modificación de tipos de documento legal	W7400002B	En la pantalla Trabajo con tipos de documento legal, haga clic en Añadir.	Introducción de tipos de documento legal.

3.3.3. Introducción de tipos de documento legal

Acceda a la pantalla Modificación de tipos de documento legal.

Figura 3.1. Pantalla Modificación de tipos de documento legal

The screenshot shows the 'Legal Document Type Revision' screen. At the top, there are icons for Back, Forward, and Tools. Below that, the 'Legal Document Type' is set to 'COP' and the 'Description' is 'Poland Correction Document'. In the 'Legal Document Type Group' section, 'CI' is selected and 'Correction Invoice' is shown. Under 'Calculate Taxes', the 'Calculate Taxes' checkbox is checked. For 'Discriminate Taxes', the value '1' is entered. There are three unchecked options: 'One Page Document', 'Break on Payment Term', and 'Generate Bank Connection Information'. In the 'Billing Information' section, 'Number of Copies Source' is empty and 'Number of Legal Document Copies' is '0'. In the 'Company Processing by Country' section, 'Supplier Address Source' is 'P' and 'Company Country' is 'CZ' (Czech Republic). The 'Generate Contact Information' checkbox is unchecked. The bottom right corner of the screen shows the text 'CZE, HUN, POL y RUS Definición de Números Legales para Documentos Legales · 35'.

Legal Document Type	COP	
Description	Poland Correction Document	
Legal Document Type Group	CI <i>Correction Invoice</i>	
<input checked="" type="checkbox"/> Calculate Taxes		
Discriminate Taxes	1	
<input type="checkbox"/> One Page Document		
<input type="checkbox"/> Break on Payment Term		
Number of Copies Source		Billing Information
Number of Legal Document Copies	0	
Supplier Address Source	P	Company Processing by Country
Company Country	CZ	Czech Republic
<input type="checkbox"/> Generate Bank Connection Information		
Generate Contact Information		

Tipo documento legal

Introduzca el nombre que deseé asignar a un tipo de documento legal.

Grupo tipo documento legal

Introduzca un valor de la tabla de UDC Grupo tipos de documento legal (74/DG) para especificar el grupo al que pertenece el tipo de documento legal. Los valores válidos son:

En blanco - No aplicable / Otros

CD - Nota crédito / Nota débito

CI - Factura corrección

ED - Diferencia tipo de cambio

IN - Factura

SN - Nota de embarque

(CZE) Utilice el valor **IN** para facturas, facturas de pago anticipado y facturas de contabilidad de IVA. Utilice el valor **CD** para notas de crédito y de débito.

(HUN) Utilice el valor **IN** para facturas, **CI** para facturas de corrección y **CD** para facturas de reversión (storno).

(RUS) Utilice el valor **IN** para facturas sujetas a impuestos, y **SN** para las notas de despacho de mercancía y para las notas de entrega de inventario.

(POL) Utilice el valor **IN** para facturas, facturas de pago anticipado y facturas de contabilidad de IVA. Utilice el valor **CD** para notas de crédito y de débito.

Calcular impuestos

Marque esta casilla para permitir al sistema calcular impuestos. Al seleccionar esta opción, el sistema activa el campo Discriminar impuestos.

(CZE) Seleccione esta opción al procesar facturas, facturas de pago anticipado, facturas de contabilidad de IVA y notas de crédito y de débito.

(HUN) Seleccione esta opción al procesar facturas de corrección.

(RUS) Seleccione esta opción al procesar facturas sujetas a impuestos, notas de despacho de mercancía y notas de entrega de inventario.

(POL) Seleccione esta opción al procesar facturas y facturas de corrección.

Discriminar impuestos

Introduzca un valor de la tabla de UDC Discriminación de impuestos (74/DL) para especificar si el sistema debe imprimir el valor de los bienes o servicios y los importes fiscales por separado (discriminar los impuestos). El sistema sólo activa el campo Discriminar impuestos cuando se activa la opción Calcular impuestos.

Los valores válidos son:

0 - Sin discriminación. Los impuestos se incluyen en el precio unitario y en el precio total.

1 - Discriminación en lín detalles. Los impuestos no se incluyen en el precio. El tipo impositivo total y el importe fiscal total de una línea se imprimen en cada línea de detalle.

2 - Discriminación por cd impuesto. Los impuestos no se incluyen en el precio; se imprimen por separado debajo de cada línea de detalle. Esta opción no es aplicable cuando se activa la casilla Documento una página.

3 - Total impto p/cd impsto / tasa. Los impuestos no se incluyen en el precio; se agrupan por tipo impositivo al final del documento. Esta opción no es aplicable cuando se activa la casilla Documento una página.

4 - Discr por cd impuesto y total. Los impuestos no se incluyen en el precio; se imprimen por separado debajo de cada línea de detalle y también se agrupan por tipo impositivo al final del documento. Esta opción no es aplicable cuando se activa la casilla Documento una página.

(HUN) Introduzca **3** si va a trabajar con facturas, facturas de corrección y facturas de reversión (storno).

(POL) Introduzca **1** si va a trabajar con facturas y facturas de corrección.

(RUS) Introduzca **1** si va a trabajar con facturas sujetas a impuestos, notas de despacho de mercancía y notas de entrega de inventario.

Documento una página

Marque esta casilla para permitir al sistema imprimir el documento legal en una página.

(CZE y HUN) No marque esta casilla para facturas, notas de crédito y débito, ni para facturas de corrección.

Salto página condiciones pago

Marque esta casilla para permitir al sistema imprimir las líneas de detalle sólo para una condición de pago. Si no marca esta casilla, el sistema no creará un salto de página basándose en las condiciones de pago.

(CZE) Marque esta casilla para facturas, facturas de pago anticipado, facturas de contabilidad de IVA y notas de crédito y de débito.

(HUN) Marque esta casilla para facturas, facturas de corrección y facturas de reversión.

(RUS) *No* marque esta casilla para notas de despacho de mercancía y notas de entrega de inventario.

Origen número copias

Introduzca un valor de la tabla de UDC Origen de número de copias (74/NC). Los valores válidos son:

En blanco - Utilice las instrucciones de facturación al cliente incluidas en el programa Customer Master Information (P03013) para especificar el número de copias.

L - Tipo documento legal. El sistema imprime el número de copias que especifique en el campo Número copias documento legal.

Número copias documento legal

Introduzca el número de copias que desee imprimir. El sistema sólo activa este campo cuando el valor del campo Origen número copias es **L**.

Origen dirección prove

Introduzca un valor de la tabla de UDC Origen dirección de proveedor (74/SC) para especificar el origen que debe utilizar el sistema para la entidad que imprime el documento. Los valores válidos son:

En blanco - Compañía legal

B - Unidad negocio C - Compañía

S - Específico país

(CZE y HUN) Deje en blanco este campo para especificar que el sistema debe utilizar la compañía legal.

País de compañía (actualización de la versión 9.1)

Introduzca un valor que identifique el país utilizado en la determinación de la información de la compañía de cabecera. Este valor se utiliza para recuperar el número de dirección de compañía que figura en el programa Company Address Number for Tax Reports (P00101). Este campo solo se activa cuando el valor del campo Origen dirección de proveedor es P. Cuando está activado, es obligatorio.

Generar información conexión bancaria

(POL y RUS) El sistema no imprime la información bancaria en los documentos legales pertenecientes a India, Polonia o Rusia, por lo que puede dejar en blanco este campo. El sistema ignorará cualquier valor que introduzca en este campo si imprime documentos legales pertenecientes a India, Polonia o Rusia.

(CZE, HUN) Marque esta casilla para permitir al sistema incluir la información bancaria en el documento legal. Puede especificar los detalles de la información bancaria en el programa Bank Connections for Legal Document (P700050).

Generar información contacto

(POL y RUS) El sistema no imprime la información de contacto en los documentos legales pertenecientes a Polonia y Rusia, por lo que puede dejar en blanco este campo. El sistema ignorará cualquier valor que introduzca en este campo si imprime documentos legales pertenecientes a Polonia o Rusia.

(CZE y HUN) Introduzca un valor de la tabla de UDC Generate Contact Information (70/CI) para especificar si el sistema debe incluir o no la información de contacto en el pie de página del documento legal. Los valores válidos son:

En blanco - Do not generate contact information

1 - Generate from transaction originator. El sistema utiliza el número de dirección del usuario que genera la transacción para generar la información de contacto.

2 - Generate from user ID. El sistema utiliza el número de dirección del usuario que imprime la transacción para generar la información de contacto. El sistema imprime el destinatario, el título profesional, el número de teléfono y la dirección postal procedentes de la tabla Who's Who (F0111) para el número de dirección utilizado en la información de contacto.

El sistema utiliza la información de la opción de proceso Número de dirección de información de contacto del programa P7420565, así como el valor de este campo, para determinar la información de contacto que debe imprimir.

Si completa la opción de proceso Número de dirección de información de contacto del programa P7420565 o del programa R7430030, el sistema utiliza el número de dirección especificado para generar la información de contacto de los documentos legales, aunque deje en blanco el campo Generar información contacto al definir el documento legal. El valor de la opción de proceso sustituye el valor del campo Generar información contacto de la definición.

3.4. Asociación de tipos de documento legal con tipos de documento

En este apartado se ofrece una descripción general de la asociación de tipos de documento legal con tipos de documento y se describe el modo de asociarlos.

3.4.1. Modo de asociar tipos de documento legal con tipos de documento

Antes de generar documentos legales, debe definir tipos de documento (tipos de documento interno) en la tabla de UDC Tipo de documento - Todos (00/DT) para cada documento legal que utilice. Los valores de la tabla de UDC 00/DT se asocian con los valores creados para los tipos de documento legal.

Utilice el programa Legal Document Types para crear tipos de documento legal y, a continuación, utilice el programa Legal Doc. Type / Doc Type Relation (P7400003) para crear las relaciones entre los tipos de documento legal y los tipos de documento interno. Al crear las relaciones, también debe especificar la compañía y la condición de IVA del registro de IVA a los que se aplica la relación.

El sistema almacena las relaciones en la tabla Legal Document Types / Document Types Relationship (F7400003).

3.4.2. Pantallas utilizadas para asociar tipos de documento legal con tipos de documento

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con relación entre tipos de documentos/tipos de documentos legales	W7400003A	(CZE y HUN) Legal Document Set Up (G70LD00), Legal Doc. Type / Doc Type Relation (POL) Set Up Legal Documents (G74PDOC), Legal Doc. Types Relationship (RUS) Set Up Legal Documents (G74RDOC), Legal Doc. Types Relationship	Selección de un registro existente.
Modificación de relaciones entre tipos de documentos/tipos de documentos legales	W7400003B	Haga clic en Añadir en la pantalla Trabajo con relación entre tipos de documentos/tipos de documentos legales.	Asociación de tipos de documento legal con tipos de documento.

3.4.3. Asociación de tipos de documento legal con tipos de documento

Acceda a la pantalla Modificación de relaciones entre tipos de documentos/tipos de documentos legales.

Figura 3.2. Pantalla Modificación de relaciones entre tipos de documentos/tipos de documentos legales

Legal Doc. Types Relationship - Legal Documents Types / Document Types Relationship Revision

Tools

Legal Company	02008	Taiwan Company
Document Type	DN	Credit Note
VAT Condition	Y	Registered
Legal Document Type	COP	Poland correction document

Compañía legal

Introduzca la compañía a la que se aplica la asociación.

Tipo documento

Introduzca el tipo de documento que desea asociar al tipo de documento legal. Debe introducir un valor de la tabla de UDC Tipo de documento - Todos (00/DT) y Tipo de doc - Sólo facturas (00/DI).

Condición IVA

Introduzca un valor de la tabla de UDC Condición de IVA (74/VC). El sistema asocia este código con el tipo de documento legal.

Tipo documento legal

Introduzca el tipo de documento legal que deseé asociar al tipo de documento. El tipo de documento legal que introduzca debe existir en la tabla F7400002.

3.5. Definición de centros emisores de documentos legales

En este apartado se ofrece una descripción general de los centros emisores de documentos legales y se describe el modo de introducirlos.

3.5.1. Centros emisores

Utilice el programa Issue Place (P7400004) para definir códigos que representen las ubicaciones donde se emiten documentos legales. Por ejemplo, si la compañía emite documentos desde una oficina general y desde un almacén, puede definir códigos para representar cada una de estas ubicaciones. No es necesario definir centros emisores salvo que emita documentos legales desde más de una ubicación.

El sistema almacena los códigos que se definen en la tabla Legal Document Issue Places (F7400004).

3.5.2. Pantallas utilizadas para definir centros emisores de documentos legales

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con centros emisores de documentos legales	W7400004A	(CZE y HUN) Legal Document Set Up (G70LD00), Issue Place	Revisión o selección de un registro existente.
		(POL) Set Up Legal Documents (G74PDOC), Issue Places	
		(RUS) Set Up Legal Documents (G74RDOC), Issue Places	
Modificación de centros emisores de documentos legales	W7400004B	En la pantalla Trabajo con centros emisores de documentos legales, haga clic en Añadir.	Introducción de centros emisores.

3.5.3. Introducción de centros emisores

Acceda a la pantalla Modificación de centros emisores de documentos legales.

Figura 3.3. Pantalla Modificación de centros emisores de documentos legales

Issue Places - Legal Documents Issue Places Revision	
Issue Place	POL
Description	Poland office

Centro emisor

Introduzca un código que represente la ubicación donde se emite el documento.

3.6. Definición de números siguientes para documentos legales

En este apartado se ofrece una descripción general de los números siguientes para documentos legales y se describe el modo de definirlos.

3.6.1. Números siguientes para documentos legales

La numeración de cada tipo de documento legal debe ser consecutiva. Puesto que se pueden imprimir algunos de los documentos legales desde más de un programa de JD Edwards EnterpriseOne, defina los números siguientes para documentos legales de modo que el sistema asigne un número siguiente válido independientemente del programa que se utilice para imprimir un documento.

Utilice el programa Legal Document Next Number (P7400001) para definir esquemas de números siguientes diferentes para cada tipo de documento legal. Por ejemplo, podría definir un esquema de números siguientes para las facturas estándar y otro esquema de números siguientes para las facturas sujetas a IVA.

El sistema almacena los esquemas de números siguientes en la tabla Legal Document Next Numbers (F7400001).

3.6.2. Pantallas utilizadas para definir números siguientes de documentos legales

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con el siguiente N° de documento legal	W7400001A	Legal Document Set Up (G70LD00), Legal Document Next Number	Revisión o selección de un esquema de numeración existente.
Modificación del siguiente n° de documento legal	W7400001B	En la pantalla Trabajo con el siguiente N° de documento legal, haga clic en Añadir.	Definición de números siguientes para documentos legales.

3.6.3. Definición de números siguientes para documentos legales

Acceda a la pantalla Modificación del siguiente n° de documento legal.

Figura 3.4. Pantalla Modificación del siguiente n° de documento legal

The screenshot displays the 'Legal Document Next Numbers - Next Legal Document Numbers Revision' window. At the top, there are icons for Back, Forward, and Tools. Below the title, there are three rows of input fields:

- Legal Company: Value 02008, Description Taiwan Company
- Legal Document Type: Value COP, Description Poland correction document
- Issue Place: Value POL, Description Poland office

Below these, there is a section for 'Legal Document Type Same As' with a dropdown menu. At the bottom, there is a field for 'Next Legal Number' with the value 0001.

Compañía legal

Introduzca la compañía para la que se van a definir números siguientes.

Tipo documento legal

Introduzca el tipo de documento legal para el que se van a definir números siguientes. El valor que introduzca debe existir en la tabla F7400002.

Centro emisor

Introduzca el código que representa el centro emisor del documento legal. El valor que introduzca debe existir en la tabla F7400004.

Tipo de documento legal similar

Introduzca los tipos de documento legal que comparten el mismo esquema de números siguientes. El valor que introduzca debe existir en la tabla F7400002.

Siguiente número legal

Introduzca el número que precede al número que utiliza el sistema como primer número del esquema de números siguientes. Por ejemplo, si introduce 99, el sistema utiliza 100 como primer número en el esquema de numeración siguiente del tipo de documento legal que se especifique.

3.7. Configuración de definiciones de formatos de impresión para documentos legales

En este apartado se ofrece una descripción general de las definiciones de formato de impresión y se describe el modo de configurarlas.

3.7.1. Definiciones de formato de impresión

Utilice el programa Print Template Definition (P7430021) para configurar formatos que definen el número de filas y el tipo de información que deben imprimirse en la sección de detalle de los documentos legales. Una vez establecidas las definiciones de formato de impresión, se asignan tipos de documento legal a dichas definiciones, de forma que el sistema utilice el formato correcto para cada tipo de documento legal.

El sistema almacena la información sobre los formatos de impresión en la tabla Print Template Definition of Legal Documents (F7430021), en la tabla Print Line Types Definition for Legal Documents (F7430022) y en la tabla Legal Document Types / Print Templates Relationship (F7430023).

3.7.2. Pantallas utilizadas para configurar definiciones de formato de impresión

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con definición de formatos de impresión para documentos legales	W7430021A	Legal Document Set Up (G70LD00), Print Template Definition	Revisión o selección de un formato de impresión existente.
Modificación de definición de formatos de impresión para documentos legales	W7430021B	En la pantalla Trabajo con definición de formatos de impresión para documentos legales, haga clic en Añadir.	Configuración de definiciones de formato de impresión para documentos legales.

3.7.3. Configuración de definiciones de formato de impresión

Acceda a la pantalla Modificación de definición de formatos de impresión para documentos legales.

Figura 3.5. Pantalla Modificación de definición de formatos de impresión para documentos legales

Print Template Def. Legal Doc. - Print Templates Definition for Legal Documents Revision

Print Template	P01
Description	Poland correction invoice
Detail Section Total Number of Rows	
<input type="checkbox"/> Print SO Attachments in Detail Section	
Nbr of Rows for SO Attachments	
<input type="checkbox"/> Print Line Attachments	
Nbr of Rows for Line Attachments	
Attachment Line Length	
If document has more than one page	
Detail Section Total Number of Rows on First Page	
Detail Section Total Number of Rows on Middle Pages	
Detail Section Total Number of Rows on Last Page	

Formato impresión

Introduzca el código que desee asignar al formato de impresión. Debe llenar este campo.

Nº total filas sección detallada

Introduzca el número total de filas que caben en la sección de detalle de la página de un documento, suponiendo que cada página del documento tiene la misma cantidad de filas disponibles para imprimir o que el documento tiene sólo una página. Debe introducir el número de filas para que el sistema pueda calcular el número total de páginas utilizadas para imprimir un documento.

(CZE) Introduzca 7 si utiliza el programa R7430040 para imprimir documentos legales.

(HUN) Introduzca 7 si utiliza el programa Print Invoice - Hungary - SOP/AR (R74H3040) para imprimir documentos legales.

(POL y RUS) El sistema no imprime el número total de páginas en los documentos legales pertenecientes a Polonia y Rusia, por lo que puede dejar en blanco este campo. El sistema ignorará cualquier valor que introduzca en este campo si imprime documentos legales pertenecientes a Polonia o Rusia.

Imprimir anexos ord venta en sección det (imprimir anexos de orden de venta en sección de detalle)

Marque esta casilla para permitir al sistema imprimir el anexo del encabezado de la orden de venta en la sección de detalle del documento.

Nº filas anexos orden venta

Este campo sólo se activa si se marca la casilla Imprimir anexos ord venta en sección det.

Introduzca el número máximo de filas que hay disponibles para imprimir el anexo del encabezado de la orden de venta. Si el documento está definido como un documento de una sola página, el valor que introduzca aquí deberá ser inferior al valor introducido en el campo Nº total filas sección detallada.

Imprimir anexos línea

Marque esta casilla para permitir al sistema imprimir los anexos de la línea de la orden de venta en la sección de detalle del documento.

Nº filas anexos línea

Este campo sólo se activa si se marca la casilla Imprimir anexos línea.

Introduzca el número máximo de filas que hay disponibles para imprimir el anexo de detalles de la orden de venta. Si el documento está definido como un documento de una sola página, el valor que introduzca aquí deberá ser inferior al valor introducido en el campo Nº total filas sección detallada.

Longitud línea anexo

Introduzca el número máximo de caracteres que se pueden imprimir en la línea de un anexo.. Si la línea del anexo tiene menos caracteres que el valor indicado aquí, el sistema imprimirá el texto del anexo en una sola línea. Si la línea del anexo tiene más caracteres que el valor indicado aquí, el sistema imprimirá los anexos en varias líneas, hasta el número de líneas que haya especificado en el campo Nº filas anexos orden venta o en el campo Nº filas anexos línea.

Nº total filas sección detalle 1ª página

Introduzca el número total de filas que caben en la sección de detalle de la primera página del documento cuando se imprime un documento de varias páginas. Debe especificar este valor para que el sistema pueda calcular el número total de páginas utilizadas para imprimir un documento. Si no rellena este campo, el sistema utilizará el valor que introduzca en el campo Nº total filas sección detallada como el número de filas para la primera página.

(CZE) Introduzca 7 si utiliza el programa R7430040 para imprimir el documento legal.

(HUN) Introduzca 7 si utiliza el programa Print Invoice - Hungary - SOP/AR (R74H3040) para imprimir el documento legal.

(POL y RUS) El sistema ignorará cualquier valor que introduzca en este campo si imprime documentos legales pertenecientes a Polonia o Rusia. No es necesario llenar este campo para transacciones de Polonia o Rusia.

Nº total filas sección detalle páginas intermedias

Introduzca el número total de filas que caben en la sección de detalle de las páginas intermedias del documento cuando se imprime un documento de más de dos páginas. Debe especificar este valor para que el sistema pueda calcular el número total de páginas utilizadas para imprimir un documento. Si no rellena este campo, el sistema utilizará el valor que introduzca en el campo Nº total filas sección detallada como el número de filas para la primera página.

(CZE) Introduzca **34** si utiliza el programa R7430040 para imprimir el documento legal.

(HUN) Introduzca **34** si utiliza el programa Print Invoice - Hungary - SOP/AR para imprimir el documento legal.

(POL y RUS) El sistema ignorará cualquier valor que introduzca en este campo si imprime documentos legales pertenecientes a Polonia o Rusia. No es necesario llenar este campo para transacciones de Polonia o Rusia.

Nº total filas sección detalle última página

Introduzca el número total de filas que caben en la sección de detalle de la página final del documento cuando se imprime un documento de varias páginas. Debe especificar este valor para que el sistema pueda calcular el número total de páginas utilizadas para imprimir un documento. Si no rellena este campo, el sistema utilizará el valor que introduzca en el campo Nº total filas sección detallada como el número de filas para la primera página.

(CZE) Introduzca **34** si utiliza el programa R7430040 para imprimir el documento legal.

(HUN) Introduzca **34** si utiliza el programa Print Invoice - Hungary - SOP/AR para imprimir el documento legal.

(POL y RUS) El sistema ignorará cualquier valor que introduzca en este campo si imprime documentos legales pertenecientes a Polonia o Rusia. No es necesario llenar este campo para transacciones de Polonia o Rusia.

3.8. Especificación de filas para tipos de línea de formato de impresión

En este apartado se explica la forma de definir el número de filas para tipos de línea de formato de impresión.

3.8.1. Pantallas utilizadas para especificar filas para tipos de línea de formato de impresión

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con definición de formatos de impresión para documentos legales	W7430021A	(CZE y HUN) Legal Document Set Up (G70LD00), impresión existente. Print Template Definition (POL) Set Up Legal Documents (G74PDOC), Print Template Def. Legal Doc. (RUS) Set Up Legal Documents (G74RDOC), Print Template Def. Legal Doc.	Selección de un formato de impresión existente.
Definición de tipos de línea de impresión para documentos legales	W7430021D	En la pantalla Modificación de definición de formatos de impresión para documentos legales, haga clic en Definición Tipo Línea en el menú Pantalla.	Definición del número de filas para tipos de línea que se van a imprimir en los documentos legales.

3.8.2. Definición del número de filas

Acceda a la pantalla Definición de tipos de línea de impresión para documentos legales.

Figura 3.6. Pantalla Definición de tipos de línea de impresión para documentos legales

The screenshot shows a software interface titled 'Print Template Def. Legal Doc. - Print Line Types Definition for Legal Document'. The top menu bar includes icons for file operations (New, Delete, Undo, Redo, Tools) and a toolbar below it. The main area is titled 'Print Template' and shows a record P01 with the label 'Poland correction invoice'. A table titled 'Records 1 - 1' displays two rows of data:

	Print Template Line Type	Print Template Line Type	No Rows For Line Type
<input type="checkbox"/>	PA2	Price Adjustment Type 2	2

Buttons for 'Customize Grid' and row selection are visible above the table.

Tipo línea formato impr

Introduzca el tipo de línea para el que desea especificar el número de filas permitidas. El valor que introduzca debe existir en la tabla de UDC Impresión tp lín p/doc legal (74/PL).

Nº filas tipo línea

Introduzca el número máximo de filas en las que el sistema imprimirá el tipo de línea que especifique. El número máximo es 999.

Nota:

(CZE) El valor para el tipo de línea ISO debe ser 4.

3.9. Asociación de tipos de documento legal con formatos de impresión

Utilice el programa Print Template/Legal Doc. Type Relation (P7430023) para asociar un tipo de documento legal con un formato de impresión.

En este apartado se explica el modo de asociar tipos de documento legal con formatos de impresión.

3.9.1. Pantallas utilizadas para asociar tipos de documento legal con formatos de impresión

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con tipos de documentos legales/formatos de impresión	W7430023A	(CZE y HUN) Legal Document Set Up (G70LD00), registro existente. Print Template/Legal Doc. Type Relation (POL) Set Up Legal Documents (G74PDOC), Print Template Def. Relationship (RUS) (POL) Set Up Legal Documents (G74RDOC), Print Template Def. Relationship	Revisión o selección de un Document Set Up (G70LD00), registro existente. Print Template/Legal Doc. Type Relation

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Modificación de relaciones entre formatos de impresión/tipos de documentos legales	W7430023B	En la pantalla Trabajo con tipos de documentos legales/formatos de impresión, haga clic en Añadir.	Asociación de tipos de documento legal con formatos de impresión.

3.9.2. Asociación de tipos de documento legal con formatos de impresión

Acceda a la pantalla Modificación de relaciones entre formatos de impresión/tipos de documentos legales.

Figura 3.7. Pantalla Modificación de relaciones entre formatos de impresión/tipos de documentos legales

Print Template Def. Relationship - Legal Document Types / Print Templates Relationship Revision		
Legal Company	02009	India Localization Company
Legal Document Type	100	India Invoice
Print Template	101	India Template

Compañía legal

Introduzca la compañía para la que se va a definir la asociación entre un tipo de documento legal y un formato de impresión.

Tipo documento legal

Introduzca el tipo de documento legal con el que desea asociar un formato de impresión. El valor que introduzca debe existir en la tabla F7400002.

Formato impresión

Introduzca el formato de impresión que va a asociar con el tipo de documento legal. El valor que introduzca debe existir en la tabla F7430021.

3.10. Especificación de programas y versiones para imprimir documentos legales

En este apartado se ofrece una descripción general de las versiones de los documentos legales y las versiones correspondientes y se describe el modo de especificar versiones y programas de impresión.

3.10.1. Versiones para documentos legales

Utilice el programa Legal Document / Print UBEs Relation (P7430024) para asociar tipos de documento legal con versiones de programas de impresión que generan documentos legales. Por ejemplo, para definir una versión para facturas debe realizar lo siguiente:

- Especificación de la compañía legal.
- En el campo Tipo documento legal, especifique el tipo de documento que va a definir para las facturas.
- Especifique el centro emisor y el ID de usuario (opcional).
- (CZE) Especifique **R7430040** (Impresión de documento legal) en el campo UBE del programa Legal Document / Print UBEs Relation.
- (HUN) Especifique **R74H3040** (Print Invoice - Hungary - SOP/AR) en el campo UBE del programa Legal Document / Print UBEs Relation si ha seleccionado la opción Calcular impuestos en el programa Legal Document Types (P7400002).
- (HUN) Especifique **R7430040** (Impresión de documento legal) en el campo UBE del programa Legal Document / Print UBEs Relation si no ha seleccionado la opción Calcular impuestos en el programa Legal Document Types.
- (POL) Especifique **R74P3030** (Print Invoice / Invoice Correction) en el campo UBE & del programa Legal Document / Print UBEs Relation.
- (RUS) Especifique el número de programa en el campo UBE del programa Legal Document / Print UBEs Relation:
 - R74R3030 (Invoice)
 - R74R3031 (Goods Dispatch Note)
 - R74R3032 (Stock Delivery Note)
 - R74R3033 (Outbound Stock Movement Note)
- Especifique la versión del programa de impresión definido para las facturas en el campo Versión del programa Legal Document / Print UBEs Relation.

La versión por defecto es ZJDE0001.

- Rellene el resto de campos de la pantalla Modificación de versiones/UBEs de impresión de documentos legales.

El sistema almacena la información de las versiones y programas en la tabla F7430024.

3.10.2. Modo de definir versiones correspondientes

Para los documentos legales que se imprimen desde el sistema de JD Edwards EnterpriseOne Administración de órdenes de venta, debe definir las versiones correspondientes para los documentos legales en los programas específicos de país y en el programa Impresión facturas (R42565). Una versión correspondiente es una versión con un nombre idéntico. Debe definir las versiones correspondientes además de completar los pasos para definir la numeración legal y asociar formatos de impresión con tipos de documento legal.

(CZE) Utilice el programa P7420565 para definir versiones para:

- Facturas estándar
- Facturas de pago anticipado
- Facturas sujetas a IVA

(HUN) Utilice el programa P7420565 para definir versiones para:

- Facturas estándar
- Facturas de corrección

- Facturas sujetas a IVA

(POL) Utilice el programa P7420565 para definir versiones para:

- Facturas
- Facturas de corrección

(RUS) Utilice el programa P7420565 para definir versiones para:

- Nota de despacho de mercancía
- Nota de movimiento de inventario (salida)
- Nota de entrega de inventario
- Facturas

3.10.3. Pantallas utilizadas para especificar versiones y programas de impresión

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con versiones y UBEs de impresión de documentos legales	W7430024A	(CZE y HUN) Legal Document Set Up (G70LD00), existente. Legal Document / Print UBE Relation (POL) Set Up Legal Documents (G74PDOC), Legal Document / UBE Relationship (RUS) Set Up Legal Documents (G74RDOC), Legal Document / UBE Relationship	Selección de un registro
Modificación de versiones/UBEs de impresión de documentos legales	W7430024B	En la pantalla Trabajo con versiones y UBEs de impresión de documentos legales, haga clic en Añadir.	Especificación de las versiones y programas de impresión que utiliza el sistema para imprimir documentos legales.

3.10.4. Especificación de versiones y programas de impresión

Acceda a la pantalla Modificación de versiones/UBEs de impresión de documentos legales.

Figura 3.8. Pantalla Modificación de versiones/UBEs de impresión de documentos legales

Legal Document / UBE Relationship - Legal Documents Print UBEs & Versions Revision

Records 1 - 2							Customize Grid	<input type="button" value="New"/>	<input type="button" value="Edit"/>	<input type="button" value="Delete"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Legal Company	Legal Doc Type	Legal Document Type	Issue Place	User ID	UBE	Version		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	02009	COP	POL	R74P3030	ZJDE0001				
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									

Compañía legal

Introduzca la compañía para la que se va a definir la asociación entre un programa de impresión y la versión del programa de impresión.

Tipo documento legal

Introduzca el tipo de documento legal para el que va a asociar un programa de impresión y una versión del programa de impresión. El valor que introduzca debe existir en la tabla F7400002.

Centro emisor

Introduzca el lugar de emisión del documento legal. Este campo es opcional. El valor que introduzca debe existir en la tabla F7400004.

ID usr

Introduzca el ID de usuario al que va a conceder permiso para imprimir el documento. Este campo es opcional.

UBE (universal batch engine)

Introduzca el programa de impresión al que desea asociar una versión.

Versión

Introduzca la versión del programa que especificó en el campo UBE que debe utilizar el sistema cuando ejecute el programa especificado.

3.11. (CZE y HUN) Definición de datos bancarios para documentos legales

En este apartado se explica el modo de definir datos bancarios para documentos legales.

3.11.1. Pantallas utilizadas para definir datos bancarios para documentos legales

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Work With Bank Connection	W700050A	Legal Document Set Up (G70LD00), Bank Connections for Legal Document	Revisión y selección de registros existentes.

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Bank Connection for Legal Documents	W700050B	Haga clic en Añadir en la pantalla Work With Bank Connection.	Introducción de datos sobre la moneda, la compañía y el banco.
			Elija Select Account en el menú Pantalla para consultar datos sobre la cuenta bancaria.

3.11.2. Definición de datos bancarios para documentos legales

Acceda a la pantalla Bank Connection for Legal Documents.

Figura 3.9. Pantalla Bank Connection for Legal Documents

Bank Connections for Legal Document - Bank Connection for Legal Documents

Currency Code *	<input type="text" value="EUR"/>	<i>Euro</i>
Company	<input type="text" value="00050"/>	<i>Project Management Company</i>
Business Unit	<input type="text"/>	
Address Number	<input type="text" value="4002"/>	<i>Aluminium de Rhone</i>

Bank Info

Bank Description	<input type="text"/>
Bank Acct #	<input type="text"/>
IBAN	<input type="text"/>
SWIFT Code	<input type="text"/>
Bank Transit	<input type="text"/>
Address Number - Bank	<input type="text"/>

Código moneda

Introduzca el código de moneda que se va a utilizar para las transacciones.

Compañía

Introduzca la compañía para la que se van a definir los datos bancarios.

UniNeg

Introduzca la unidad de negocio de la compañía.

Número dirección

Introduzca el número del libro de direcciones del cliente o proveedor para el que va a generar el documento legal.

Bank Description

El sistema rellena este campo con la información de la cuenta bancaria de la compañía, procedente de la tabla Bank Transit Master (F0030), cuando se selecciona la opción de añadir datos bancarios al registro.

Bank Acct #

El sistema rellena este campo con la información de la tabla Bank Transit Master (F0030) cuando se selecciona la opción de añadir datos bancarios al registro.

Nº cta ba

El sistema rellena este campo con la información de la tabla Bank Transit Master (F0030) cuando se selecciona la opción de añadir datos bancarios al registro.

Código SWIFT (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications)

El sistema rellena este campo con la información de la tabla Bank Transit Master (F0030) cuando se selecciona la opción de añadir datos bancarios al registro.

Entd bcria

El sistema rellena este campo con la información de la tabla Bank Transit Master (F0030) cuando se selecciona la opción de añadir datos bancarios al registro.

Nº de dirección - Banco

El sistema rellena este campo con la información de la tabla Bank Transit Master (F0030) cuando se selecciona la opción de añadir datos bancarios al registro.

3.12. (RUS) Definición de firmas en pies de página de documentos legales

En este apartado se ofrece una descripción general de las firmas en pies de página y se describe el modo de definirlas.

3.12.1. Pies de página de documentos legales

Puede definir pies de página en los documentos legales para especificar las personas encargadas de emitir o revisar los documentos legales. Puede definir información específica para cada tipo de documento legal.

3.12.2. Pantallas utilizadas para definir firmas en pies de página

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Work With Legal Document Footer Signature	W74R0007A	Set Up Legal Documents (G74RDOC), Set Up Legal Document Footer Signature	Selección de un registro existente.

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Legal Document Footer Signature Setup	W74R0007B	En la pantalla Work With Legal Document Footer Signature, haga clic en Añadir.	Introducción de información para crear una sección de pie de página con una firma en un documento legal.

3.12.3. Definición de firmas en pies de página

Acceda a la pantalla Legal Document Footer Signature Setup.

Figura 3.10. Pantalla Legal Document Footer Signature Setup

Legal Document Footer Signature Setup		
Legal Company	02008	Taiwan Company
Program ID	P7420565	
Legal Document Type	COP	Poland correction document
Issue Place	POL	Poland office
Version	ZJDE000C1	
Signature Role	ISSUBY	Issued by
Sequence Number	2,00	
Address Number	4800	Josephson, Michael
Alpha Name		
Position		
Signature Status	A	Active

Compañía legal

Introduzca la compañía para la que desea definir el pie de página con firma.

ID del programa

Introduzca el ID del programa de impresión que va a generar el documento legal.

Tipo documento legal

Introduzca el tipo de documento legal para el que va a crear el pie de página con firma. El valor que introduzca debe existir en la tabla F7400002.

Centro emisor

Introduzca el lugar de emisión del documento legal. El valor que introduzca debe existir en la tabla F7400004.

Versión

Introduzca la versión del programa de impresión que va a generar el documento legal.

Signature Role

Introduzca el rol de la persona que va a firmar el documento legal. El valor que introduzca debe existir en la tabla de UDC Signature Role (74R/RL). Debe llenar este campo.

Nº secuencia

Introduzca el número de secuencia de la línea de firma que desee imprimir. Los números de secuencia se asignan cuando se definen los formatos de los informes.

Número dirección

Introduzca el número del libro de direcciones de la persona que va a firmar el documento legal.

Alpha Name

Introduzca el nombre del jefe de contabilidad o del Director general de la compañía que va a aparecer en la factura o documento legal.

Position

Introduzca la posición que ocupa la persona que va a emitir el documento legal.

Signature Status

Introduzca un valor para especificar el estado de la persona que firma el documento legal. El valor que introduzca debe existir en la tabla de UDC Signature Status (74R/FS).

3.13. (HUN) Configuración del sistema para emitir un documento en lugar de una factura

En esta tabla se ofrece una descripción general de la definición de documentos legales para documentos en lugar de para una factura.

Programa	Acción
Legal Document Type (P7400002)	<p>Rellene los siguientes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo documento legal y Descripción <p>Introduzca el código y la descripción del tipo de documento legal que va a crear. Por ejemplo, podría introducir SUSTITUCIÓN como código y Documento sustitutorio como descripción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo tipo documento legal <p>Introduzca CD (nota de crédito o débito).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calcular impuestos <p>Marque esta casilla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discriminar impuestos <p>Introduzca 1 (Discriminación en lín detalles).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salto página condiciones pago <p>Marque esta casilla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen número copias <p>Introduzca L para activar el campo Número copias documento legal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número copias documento legal <p>Introduzca el número de copias que desee imprimir.</p>
Legal Doc. Type / Doc Type Relation (P7400003)	<p>Rellene el resto de campos según sea necesario para su proceso de gestión.</p>

Programa	Acción
	<ul style="list-style-type: none"> • Compañía legal Introduzca el número del libro de direcciones de la compañía para la que va a definir el documento en lugar de una factura.
	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo documento Introduzca RM (nota de crédito). • Condición IVA Seleccione el valor adecuado para su compañía.
	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo documento legal Introduzca el código del tipo de documento que va a definir como documento en lugar de una factura.
Print Template Definition (P7430021)	Rellene los siguientes campos: <ul style="list-style-type: none"> • Formato impresión Introduzca el nombre que va a asignar al formato de los documentos en lugar de una factura. • N° total filas sección detallada Introduzca 7 si utiliza el programa Print Invoice - Hungary - SOP/AR (R74H3040) para imprimir el documento legal. • N° total filas sección detalle 1ª página Introduzca 7 para los documentos legales de Hungría. • N° total filas sección detalle páginas intermedias Introduzca 34 si utiliza el programa Print Invoice - Hungary - SOP/AR (R74H3040) para imprimir el documento legal. • N° total filas sección detalle última página Introduzca 34 si utiliza el programa Print Invoice - Hungary - SOP/AR (R74H3040) para imprimir el documento legal.
	Rellene el resto de campos según sea necesario para su práctica empresarial.
	Defina los tipos de línea para los documentos en lugar de una factura.
Issue Place (P7400004)	Defina códigos para las ubicaciones desde las que va a emitir el documento en lugar de una factura. Si emite documentos sólo desde una ubicación, no es necesario que lleve a cabo esta definición.
Print Template/Legal Doc. Type Relation (P7430023)	Asocie el formato de impresión que ha creado para documentos en lugar de facturas con el tipo de documento legal que ha creado para documentos en lugar de facturas.
Legal Document Next Number (P7400001)	Defina los números siguientes para el tipo de documento que ha creado para los documentos en lugar de una factura. También puede especificar si el documento en lugar de una factura comparte un esquema de numeración con otro tipo de documento.
Legal Document / Print UBEs Relation (P7430024)	Asocie el tipo de documento legal que ha definido para documentos en lugar de una factura con la versión del programa de impresión que utiliza para generar el documento legal. Por ejemplo, podría definir una versión del programa Print Invoice - Hungary - SOP/AR (R74H3040) para utilizarla para imprimir documentos en lugar de facturas, y especificar dicho programa y la versión.
User-Defined Codes (P0004A)	Añada el código del tipo de documento que ha definido para documentos en lugar de facturas a la tabla de UDC 74/PT para especificar el texto que se debe imprimir como nombre del documento. Por ejemplo, si al tipo de documento para documentos en lugar de facturas le ha dado el nombre de SUSTITUCIÓN , introduzca SUSTITUCIÓN en el campo de los códigos e introduzca el texto que se debe imprimir como título del documento en el campo Descripción 01.

Programa	Acción
PO - Print Legal Document from Sales Order (P7420565)	Defina una versión del programa PO - Print Legal Document from Sales Order (P7420565) para utilizarla con los documentos en lugar de facturas, y defina una versión correspondiente del programa Impresión de facturas (R42565).

(CZE, HUN y ESP) Definición de Diseños y Cuentas para Informes de Estados Financieros

En este capítulo se tratan los siguientes temas:

- Sección 4.1, “Definición de diseños y cuentas para informes de estados financieros ” [59]
- Sección 4.2, “Definición de UDC para informes de estados financieros ” [60]
- Sección 4.3, “Definición de grupos de centro de costos para informes de estados financieros” [62]
- Sección 4.4, “Definición de grupos de cuentas para informes de estados financieros” [63]
- Sección 4.5, “Definición de diseños para informes de estados financieros” [66]

4.1. Definición de diseños y cuentas para informes de estados financieros

Los informes de estados financieros engloban informes contables estándar como el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias y la cuenta de resultados. El software JD Edwards EnterpriseOne permite definir las cuentas, los centros de costos y el diseño de estos tipos de informes para, a continuación, imprimirllos utilizando los diseños creados.

Para definir diseños y cuentas para informes de estados financieros:

- Defina grupos de centros de costos.

Puede definir grupos de centros de costos para utilizar en varios informes o en un informe específico.

- Defina grupos de cuentas que pueda asociar con grupos de centros de costos.

Puede definir grupos de cuentas para utilizar en varios informes o en un informe específico.

- Defina diseños para cada tipo de informe que necesite generar.

El sistema escribe la información para los diseños de los informes en estas tablas:

- Report Definition (F749101)
- Section Definition (F749102)
- Section Column Definition (F749103)
- Rows Definition (F749104)
- Cells Definition (F749105)

Una vez que se defina el diseño de los informes, se puede utilizar el programa Generate Financial Reports (R749110) para generar los informes.

4.2. Definición de UDC para informes de estados financieros

Antes de definir y generar informes de estados financieros, debe definir los siguientes UDC.

4.2.1. Función (74/FA)

Utilice los valores que existen en la tabla de UDC Function cuando defina el diseño de los informes de estados financieros. El sistema utiliza valores de la tabla Account Balances (F0902). Estos valores son de codificación fija:

Códigos	Descripción 01	Descripción 02
(En blanco)		
AUDITAC_CR	Actividad audit 13, 14 - Cr	AND13+AND14
AUDITAC_DB	Actividad audit 13, 14 - Db	ANC13+ANC14
AUDITACTIV	Actividad auditoría 13, 14	AN13+AN14
CURRPER_CR	Periodo actual - Crédito	ANCxx
CURRPER_DB	Periodo actual - Débito	ANDxx
CURRPERIOD	Periodo actual	Anxx
INCETODATE	Del inicio a la fecha	APYC + (AN01 + Anxx)
PRIORYNET	Neto año anterior	APYN Neto año anterior
PRIORYREND	Saldo final del año anterior (APYC)	APYC Importe del traspaso de saldos
YEARTODATE	Del año a la fecha	AN01 + Anxx
YTD_CR	Del año a la fecha - Crédito	ANC01 + ANCxx
YTD_DB	Del año a la fecha - Débito	AND01 + ANDxx

4.2.2. Factor para aplicar (74/FR)

Utilice los valores que existen en la tabla de UDC Factor to Apply cuando defina el diseño de los informes de estados financieros. Los valores de este UDC son de codificación fija y representan factores como presentar un importe como negativo o positivo o invertir el signo. Los valores válidos son:

Códigos	Descripción
(En blanco)	
-	Mostrar importe como negativo
+	Mostrar importe como positivo
N	Mostrar importe si es negativo
P	Mostrar importe si es positivo
R	Invertir el signo del importe

4.2.3. Tipo de grupo (74/GT)

En esta tabla de UDC se ofrecen tipos de grupos que el sistema utiliza cuando se definen grupos de cuentas para informes de estados financieros. Los valores de este UDC son de codificación fija y

describen el tipo de grupos para cuentas, como un código de centro de costos, de cuenta o de categoría. Los valores válidos son:

Códigos	Descripción
ANI	Cuenta
C21	Código categoría 21
C22	Código categoría 22
C23	Código categoría 23
MCU	Centro costos
OBJ	Cuenta objeto
OBS	Cuenta objeto - Auxiliar

4.2.4. Clasificación tipos de informe (74/RC)

La tabla de UDC Report Type Classification incluye valores que se utilizan para especificar el tipo de informe cuando se definen diseños para los informes de estados financieros. El software de JD Edwards EnterpriseOne incluye los siguientes valores de codificación fija:

Códigos	Descripción
BASH	Balance general
CFLO	Flujo caja
CHEQ	Cambios en capital
OTHR	Otros
P&L	Ganancias y pérdidas

4.2.5. Formato de informe (74/RL)

Puede seleccionar uno de los valores de codificación fija de esta tabla de UDC en el momento de configurar las opciones de proceso para el programa Generate Financial Report (R749110). Compruebe la existencia de estos valores en el sistema:

Códigos	Descripción
R749111	Formato general - Horizontal
R749112	Formato general - Vertical

4.2.6. Tipo de fila de informe (74/TR)

El sistema utiliza los valores de codificación fija de esta tabla de UDC cuando se selecciona un tipo de fila al definir las filas para los informes. Los valores válidos son:

Códigos	Descripción
FOR	Fórmula
GAC	Cuenta grupo
SAC	Cuenta única

Códigos	Descripción
TIT	Título

4.3. Definición de grupos de centro de costos para informes de estados financieros

En este apartado se ofrece una descripción general de los grupos de centros de costos y se trata cómo definir los grupos de centros de costos globales.

4.3.1. Concepto de grupos de centros de costos

Se pueden crear grupos de centros de costos para seleccionar grupos de cuentas en función del centro de costos (unidad de negocio). Puede definir grupos de centros de costos que comprendan una serie de centros de costos o utilizar únicamente un centro de costos. Por ejemplo, es posible que tenga un rango de centros de costos definido en su sistema para todas las ubicaciones de ventas. Podría agrupar todos esos centros de costos y asociar el grupo de centros de costos a un grupo de cuentas para generar informes de ingresos por ventas. O también es posible que sólo tenga un centro de costos que utiliza para todos los costes administrativos, con lo que puede asociar una cuenta única o un grupo de cuentas a dicho centro de costos al generar informes de costes administrativos.

Una vez creados los grupos de centros de costos y asociados con grupos de cuentas, se recurre a los grupos al crear el diseño de los informes financieros.

4.3.1.1. Tipos de centros de costos

Puede crear dos tipos de grupos de centros de costos. Cree un grupo de centros de costos global para grupos de centros de costos que desee utilizar en varios informes. Por ejemplo, podría crear un grupo de centros de costos global que comprenda todas las unidades de negocio (centros de costos) que estén definidas para contabilizar las actividades de ventas. A continuación, podría utilizar dicho grupo de centros de costos tanto en un informe de pérdidas y ganancias como en un informe de balance general. Cree un grupo de centros de costos específico para un informe para un grupo que se usa en un solo informe. Cree grupos de centros de costos específicos de un informe cuando desee limitar la utilización del grupo a un informe.

Puede crear un grupo de centros de costos específico para un informe sólo cuando utilice el programa Financial Report Setup (P749101) para definir el diseño de los informes. Puede crear un grupo de centros de costos global desde el programa Financial Report Setup o desde el programa Financial Report Account Setup (P749102).

4.3.2. Pantallas utilizadas para definir grupos de centros de costos

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con definición de informe	W749101A	Financial Reports (G7410), Configuración de informes financieros	Revisión y selección de informes existentes.
Trabajo con grupo centro costos para informe: (nombre del informe)	W749102A	Seleccione un registro en la pantalla Trabajo con definición de informe y	Revisión y selección de grupos de centros de costos para un informe específico.

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
		seleccione Definición centro costos en el menú Fila.	
Editar definición grupo centro costos para informe: (nombre del informe)	W749102C	Haga clic en Añadir en la pantalla Trabajo con grupo centro costos para informe: (nombre del informe).	Definición de un grupo de centros de costos para un informe específico.
Selección de tipo de grupo	W749102E	Financial Reports (G7410), Configuración de cuentas de informes financieros	Selección de grupos de centros de costos globales o de grupos de cuentas.
Trabajo con grupo centro costos	W749102A	Haga clic en el botón Grupo centro costos en la pantalla Selección de tipo de grupo. O bien, seleccione Centro Costos Global en el menú Pantalla de la pantalla Trabajo con definición de informe.	Revisión y selección de los grupos globales de centros de costos existentes.
Editar definición grupo centro costos	W749102C	Haga clic en Añadir en la pantalla Trabajo con grupo centro costos	Creación de un grupo de centros de costos global y definición de los centros de costo para el grupo.

4.3.3. Definición de grupos de centros de costos globales

Acceda a la pantalla Editar definición grupo centro costos.

Grupo

Introduzca un nombre para el grupo que ha creado.

Descripción grupo

Introduzca una descripción para el grupo que ha creado.

De centro costos

Introduzca el inicio de un rango de unidades de negocio que desee incluir en este grupo de centro de costos.

A centro costos

Introduzca el final de un rango de unidades de negocio que desee incluir en este grupo de centro de costos.

4.4. Definición de grupos de cuentas para informes de estados financieros

En este apartado se ofrece una descripción general de los grupos de cuentas y se explica el modo de definirlos.

4.4.1. Concepto de grupos de cuentas

Puede crear grupos de cuentas para asociar una o más cuentas del libro mayor a un grupo de centros de costos. Las cuentas se pueden agrupar por:

- Cuenta
- Cuenta objeto

- Cuenta objeto/auxiliar
- Código de categoría 21, 22 o 23

4.4.1.1. Tipos de grupos de cuentas

Del mismo modo que define grupos de centros de costes, puede definir grupos de cuentas para utilizar en cualquier informe o definir un grupo de cuentas para utilizar con un único informe. Un grupo de cuentas que puede utilizar en cualquier informe es un grupo de cuentas global. Un grupo de cuentas que puede utilizar en un único informe es un grupo de cuentas para un informe específico. Por ejemplo, podría crear un grupo de cuentas global para incluir todas las cuentas correspondientes a los recursos propios. A continuación, podría utilizar dicho grupo de cuentas tanto en un informe de pérdidas y ganancias, como en un informe de balance general.

Puede crear un grupo de cuentas para un informe específico únicamente cuando utilice el programa Financial Report Setup para definir el diseño de los informes. Puede crear un grupo de cuentas global desde el programa Financial Report Setup o desde el programa Financial Report Account Setup.

4.4.2. Pantallas utilizadas para definir grupos de cuentas

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con definición de informe	W749101A	Financial Reports (G7410), Configuración de informes financieros	Revisión y selección de informes existentes.
Trabajo con grupo cuentas para informe: (nombre del informe)	W749102A	Seleccione un registro en la pantalla Trabajo con definición de informe y seleccione Definición cuenta en el menú Fila.	Revisión y selección de grupos de cuentas para un informe específico.
Definición de tipo de grupo de cuentas	W749102B	Haga clic en Añadir en la pantalla Trabajo con grupo cuentas para informe: (nombre del informe).	Selección del tipo de cuenta que se va a crear.
Editar definición grupo cuentas para informe: (nombre del informe)	W749102C	Seleccione un tipo de cuenta y haga clic en el botón OK en la pantalla Definición de tipo de grupo de cuentas.	Creación de un grupo de cuentas para un informe específico.
Selección de tipo de grupo	W749102E	Financial Reports (G7410), Configuración de cuentas de informes financieros	Selección de grupos de centros de costos o de grupos de cuentas.
Trabajo con grupo cuentas	W749102A	Haga clic en el botón Grupo cuentas en la pantalla Trabajo con definición de informe. Seleccione Cuenta global en el menú Pantalla de la pantalla Trabajo con definición de informe.	Revisión y selección de grupos de cuentas globales existentes.
Definición de tipo de grupo de cuentas	W749102B	Haga clic en Añadir en la pantalla Trabajo con grupo cuentas.	Selección del tipo de grupo de cuentas global que se va a crear.
Editar definición grupo cuentas	W749102C	Seleccione un tipo de cuenta en la pantalla Definición de tipo de grupo de cuentas y haga clic en el botón OK.	Definición del grupo de cuentas global.

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
			Aquí puede completar la información relativa al número de cuenta, el código de categoría o la cuenta objeto y auxiliar, en función del tipo de cuenta que haya definido.

4.4.3. Definición de grupos de cuentas globales

Acceda a la pantalla Editar definición grupo cuentas.

La opción que seleccione en la pantalla Definición de tipo de grupo de cuentas determina los campos que se muestran en la pantalla Editar definición grupo cuentas.

Grupo

Introduzca un nombre para el grupo que ha creado.

Descripción grupo

Introduzca una descripción para el grupo que ha creado.

Referencia genérica (opcional)

Introduzca información adicional para describir el grupo.

Puede utilizar este campo para introducir los códigos que requiera la administración del estado para la cuenta.

Tipo grupo

El sistema muestra un valor y una descripción extraídos de la tabla de códigos definidos por el usuario (UDC) Group Type (74/GT).

El tipo de grupo que el sistema muestra y asocia con el grupo que se crea depende de la opción Tipo de cuenta seleccionada en la pantalla Definición de tipo de grupo de cuentas. Por ejemplo, si ha seleccionado Por cd categoría 22 en la pantalla Definición de tipo de grupo de cuentas, el sistema asocia y muestra el código **C22**.

De objeto

Introduzca el inicio de un rango de cuentas objeto que se van a incluir en el grupo de cuentas.

Este campo sólo aparece cuando se selecciona Por objeto en la pantalla Definición de tipo de grupo de cuentas.

A objeto

Introduzca el final de un rango de cuentas objeto que se van a incluir en el grupo de cuentas.

Este campo sólo aparece cuando se selecciona Por objeto en la pantalla Definición de tipo de grupo de cuentas.

De objeto.auxiliar

Introduzca el inicio de un rango de cuentas objeto y auxiliar que se van a incluir en el grupo de cuentas.

Este campo sólo aparece cuando se selecciona Por objeto/auxiliar en la pantalla Definición de tipo de grupo de cuentas.

A objeto.aux

Introduzca el final de un rango de cuentas objeto y auxiliar que se van a incluir en el grupo de cuentas.

Este campo sólo aparece cuando se selecciona Por objeto/auxiliar en la pantalla Definición de tipo de grupo de cuentas.

Número Cuenta

Introduzca el número de cuenta que se va a incluir en el grupo de cuentas.

Este campo sólo aparece cuando se selecciona Por número cuenta en la pantalla Definición de tipo de grupo de cuentas.

De código categoría

Introduzca el inicio de un rango de códigos de categoría que se van a incluir en el grupo de cuentas. El valor que introduzca debe existir en la tabla de UDC 09 del sistema para el código de categoría que se haya seleccionado en la pantalla Definición de tipo de grupo de cuentas. Por ejemplo, si ha seleccionado Por cd categoría 21 en la pantalla Definición de tipo de grupo de cuentas, el valor que introduzca debe existir en la tabla de UDC 09/21.

Este campo sólo se muestra cuando haya seleccionado Por cd categoría 21, Por cd categoría 22, o Por cd categoría 23 en la pantalla Definición de tipo de grupo de cuentas.

A código categoría

Introduzca el final de un rango de códigos de categoría que se van a incluir en el grupo de cuentas. El valor que introduzca debe existir en la tabla de UDC 09 del sistema para el código de categoría que se haya seleccionado en la pantalla Definición de tipo de grupo de cuentas. Por ejemplo, si ha seleccionado Por cd categoría 21 en la pantalla Definición de tipo de grupo de cuentas, el valor que introduzca debe existir en la tabla de UDC 09/21.

Este campo sólo se muestra cuando haya seleccionado Por cd categoría 21, Por cd categoría 22, o Por cd categoría 23 en la pantalla Definición de tipo de grupo de cuentas.

4.5. Definición de diseños para informes de estados financieros

En este apartado se ofrece una descripción general de los diseños de los informes y se tratan los siguientes temas:

- Definición de diseños de informes
- Definición de secciones de informes
- Definición de columnas de informes
- Definición de filas de informes
- Configuración de definiciones de celda

4.5.1. Concepto de diseños de informes

Puede definir diseños de informe para determinar los datos y la apariencia de los informes de estados financieros. Defina secciones, columnas, filas y celdas y especifique los datos, el formato y las fórmulas y funciones que el sistema aplica cuando se generan informes de estados financieros.

Antes de empezar a definir diseños de informes, es conveniente que verifique con las autoridades gubernamentales los datos y el formato necesario para los informes que vaya a crear.

Mientras crea los diseños de los informes, puede añadir nuevos grupos de cuentas y de centros de costos o modificar los existentes. Utilice los menús Pantalla y Fila para seleccionar los grupos de cuentas o de centros de costos globales existentes que se crearon en el programa Financial Report Account Setup. Además, en el momento de crear los diseños de los informes, puede crear grupos de cuentas o de centros de costos para un informe específico.

4.5.1.1. Secciones

Las secciones son los primeros componentes que se definen en el diseño de los informes. Por ejemplo, cuando se definen las secciones para un informe de balance general, se podrían definir secciones para el activo, el pasivo y los fondos propios. Cada sección podría incluir un título, columnas y filas y un total de la sección. Cuando se definen secciones hay que especificar:

- Si la sección va a ser visible en el informe.
- El título y el grupo de centro de costos para la sección.
- La información del encabezado de la sección, por ejemplo, el título de la sección, el número de columnas y el diseño de las columnas de texto estático.
- La información correspondiente al pie de la sección, por ejemplo, si el total de la sección se muestra en el informe y el título del total, y si el sistema inserta un salto de sección al finalizar la sección.

4.5.1.2. Columnas

El sistema permite trabajar con dos tipos de columnas: columnas estáticas y columnas variables. Las columnas estáticas incluyen texto. Puede cambiar los valores por defecto del texto, pero no puede aplicar fórmulas o funciones a estas columnas estáticas. El sistema proporciona cinco columnas estáticas que se pueden utilizar como encabezados de las filas. Si no necesita utilizar todas las columnas estáticas, puede indicar, al modificarlas, que no estén visibles en el informe.

Las columnas variables son aquellas a las que puede aplicar fórmulas y funciones. Defina el número de columnas variables de una sección al definir las secciones. También puede añadir nuevas columnas cuando elija trabajar con columnas.

Cuando trabaje con columnas variables, puede especificar el título de la columna y si desea aplicar una fórmula, una función o un factor a la columna. Las fórmulas y las funciones se tratan en otra sección de esta descripción general. Los factores se definen en la tabla de UDC Factor to Apply (74/FR).

4.5.1.3. Filas

Defina filas para las secciones que cree. Puede definir una fila para que incluya:

- Un título
- Una cuenta única
- Un grupo de cuentas
- Una fórmula

Los datos que introduzca en una fila varían en función de si determina la fila como una fila de título, de cuenta única, etc. Por ejemplo, si especifica que una fila es para un título, puede introducir texto para el título. Si especifica que la fila es para una cuenta única, puede introducir el número de cuenta. Cuando edita una fila para un grupo de cuentas, puede optar por editar los datos de la cuenta. Por ejemplo, si la fila abarca tres columnas, puede definir los datos de las cuentas correspondientes a cada columna, incluido si el total de la cuenta aparece en los informes y una descripción del total.

4.5.1.4. Celdas

Puede modificar las celdas de las filas para sustituir los cálculos de fila o de columna de una celda determinada. Puede modificar celdas en cualquier fila excepto en las que estén definidas como fila de

título (tipo de fila = TIT). Las filas definidas como de cuenta única o de grupo de cuentas (tipo de fila = GAC o SAC) permiten aplicar una función a la celda si la columna que incluye la celda está definida como columna de función. Las filas definidas como fila de fórmula (tipo de fila = FOR) permiten aplicar una fórmula a la celda si la columna está definida como una función o como una columna de fórmula.

En la tabla que figura a continuación se muestran las sustituciones de celdas:

Tipo fila	Columna función	Columna fórmula
Cuenta única o cuenta grupo	Puede sustituir una función de columna con una función de celda	No puede sustituir una fórmula de columna
Fórmula	Puede sustituir la fórmula de fila con una fórmula de celda	Puede sustituir las fórmulas de fila y columna con una fórmula de celda

4.5.1.5. Fórmulas

Defina fórmulas para especificar las funciones matemáticas que el sistema aplica a las columnas, filas o celdas. Haga referencia a las columnas, filas y celdas utilizando las siguientes convenciones:

- Introduzca secciones como Sxxx, donde xxx es el número de sección.
- Introduzca columnas como Cxx, donde xx es el número de columna.
- Introduzca filas como Rxxxx, donde xxxx es el número de fila.
- Haga referencia a las celdas utilizando el número de columna y de fila.

Por ejemplo, introduzca **R0020C01** para referirse a la celda en la intersección de la fila 20 y la columna 01 para la sección actual. Introduzca **S003R0020C01** para referirse a la intersección de la fila 20 y la columna 01 para la tercera sección.

Nota:

el sistema utiliza la posición actual en caso de que no se definan la sección, la fila o la celda.

- Utilice símbolos aritméticos estándar.

Por ejemplo, utilice + para la suma, - para la resta, * para la multiplicación y / para la división.

- Introduzca entre paréntesis las referencias a secciones, columnas o filas.

Por ejemplo, escriba una fórmula para añadir los importes en las columnas 01 y 02 como [C01]+[C02].

4.5.1.6. Funciones

El software JD Edwards EnterpriseOne proporciona funciones predefinidas que se utilizan al definir filas y celdas. Seleccione una función de los valores con codificación fija de la tabla de UDC Function (74/FA):

Códigos	Descripción 01	Descripción 02
(En blanco)		
AUDITAC_CR	Actividad audit 13, 14 - Cr	AND13+AND14
AUDITAC_DB	Actividad audit 13, 14 - Db	ANC13+ANC14
AUDITACTIV	Actividad auditoría 13, 14	AN13+AN14
CURRPER_CR	Periodo actual - Crédito	ANCxx

Códigos	Descripción 01	Descripción 02
CURRPER_DB	Periodo actual - Débito	ANDxx
CURRPERIOD	Periodo actual	Anxx
INCETODATE	Del inicio a la fecha	APYC + (AN01 + Anxx)
PRIORYNET	Neto año anterior	APYN Neto año anterior
PRIORYREND	Saldo final del año anterior (APYC)	APYC Importe del traspaso de saldos
YEARTODATE	Del año a la fecha	AN01 + Anxx
YTD_CR	Del año a la fecha - Crédito	ANC01 + ANCxx
YTD_DB	Del año a la fecha - Débito	AND01 + ANDxx

4.5.2. Pantallas utilizadas para definir diseños de informes

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con definición de informe	W749101A	Financial Reports (G7410), Configuración de informes financieros	Revisión y selección de definiciones de informes existentes.
Modificación de definición de informe	W749101B	Haga clic en el botón Añadir de la pantalla Trabajo con definición de informe.	Asociación de un centro de costos y un tipo de informe con un nuevo nombre de informe.
Trabajo con definiciones de sección	W749101D	Seleccione una fila, y luego seleccione Edición secciones en el menú Fila de la pantalla Trabajo con definición de informe.	Revisión y selección de registros existentes.
Modificación de definición de sección	W749101E	Haga clic en el botón Añadir de la pantalla Trabajo con definiciones de sección.	Introducción de una nueva sección en el informe.
Trabajo con definición de columnas	W749101F	Seleccione una sección del informe en la pantalla Trabajo con definiciones de sección y seleccione Edición columnas en el menú Fila.	Revisión y selección de columnas existentes para el informe.
Modificación de definición de columnas	W749101G	Seleccione una columna en la pantalla Trabajo con definición de columnas y haga clic en Seleccionar.	Modificación del texto de la columna e introducción de información sobre fórmulas o funciones de la columna.
Trabajo con definición de filas	W749101H	Seleccione una sección en la pantalla Trabajo con definiciones de sección y seleccione Edición fila en el menú Fila.	Revisión y selección de filas existentes para la sección.
Modificación de definición de filas	W749101I	Haga clic en el botón Añadir de la pantalla Trabajo con definición de filas.	Definición de atributos para la fila.
Trabajo con definición de celdas	W749101J	Seleccione una fila en la pantalla Trabajo con definición de filas y seleccione Edición celda en el menú Fila.	Revisión y selección de registros existentes.

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Modificación de definición de celdas	W749101K	Haga clic en el botón Añadir en la pantalla Trabajo con definición de celdas.	Definición de una fórmula o función para una celda específica de una fila. Selección de la fila en la pantalla Trabajo con definición de filas y selección de la columna en la pantalla Modificación de definición de celdas para trabajar con una celda específica.

4.5.3. Definición de diseños de informes

Acceda a la pantalla Modificación de definición de informe.

Nombre informe

Introduzca un nombre para el diseño del informe.

Descripción informe

Introduzca la descripción del diseño del informe.

Tipo informe

Introduzca un valor que exista en la tabla de UDC Report Type Classification (74/RC) para especificar si el diseño del informe es para un balance general, una cuenta de pérdidas y ganancias u otro tipo de informe.

Grupo centro costos

Introduzca un valor que exista en la tabla F749102 que represente el grupo de centros de costos (unidades de negocio) para el diseño del informe. Puede definir grupos de centros de costos utilizando el programa Financial Report Account Setup.

4.5.4. Definición de secciones de informes

Acceda a la pantalla Modificación de definición de sección.

Número sección

Cuando se crea una sección nueva, el sistema rellena este campo con el siguiente número disponible. El número se puede cambiar para modificar una sección.

Cada sección tiene sus propias definiciones de línea y columna. El campo Número sección especifica a la plantilla del informe su posición en el diseño.

Título (corto)

Introduzca una breve descripción del título.

Grupo centro costos

Introduzca el grupo de centro de costos para la sección. Puede introducir un grupo de centro de costos específico para un informe o uno global existente seleccionando la casilla Mostrar grupo público en la pantalla Seleccionar grupo centro costos para informe: (nombre del informe). También puede crear un nuevo grupo de centro de costos específico para un informe.

Visible

Seleccione para que la sección sea visible en el informe.

Título (largo)

Introduzca el título de la sección como desea que aparezca en el informe.

Número columnas

Introduzca el número de columnas variables para la sección. Las columnas variables son aquellas que se pueden definir con fórmulas y funciones.

Diseño columnas estáticas

Seleccione una de las siguientes opciones:

- Referencia 1 - Descr - Ref 2
- Referencias estándar - 1
- Referencias estándar - 2
- Referencias estándar - 3
- Resumen - Descr y columnas

Visualización total sección

Seleccione para imprimir un total para la sección.

Salto sección

Seleccione para crear un salto de página tras la sección.

Título total

Introduzca el texto que desea que aparezca al lado del total para la sección. Por ejemplo, podría introducir **Total**, **Total de activos** u otra descripción del total.

4.5.5. Definición de columnas de informes

Acceda a la pantalla Modificación de definición de columnas.

Visible

Seleccione para que la columna sea visible en el informe.

El sistema incluye automáticamente cinco columnas estáticas. Las columnas estáticas incluyen sólo texto, como el título o un encabezado para una línea. Si no desea que aparezcan en el informe, no seleccione esta casilla para las columnas.

Columna fórmula

Seleccione esta casilla para permitir la introducción de una fórmula para la columna. Cuando selecciona esta opción, el sistema activa los campos en la ficha Fórmula.

Columna función

Seleccione esta casilla para permitir la introducción de una función para la columna. Cuando selecciona esta opción, el sistema activa los campos en la ficha Función.

Título corto columna 1 y Título corto columna 2

Introduzca una descripción corta del título de la columna. Esta descripción no aparece en el informe.

Título largo columna 1 y Título largo columna 2

Introduzca el texto de la columna como desea que aparezca en el informe.

4.5.5.1. Fórmula

Fórmula p/aplicar

Introduzca la fórmula que el sistema aplica a la columna. Utilice las convenciones siguientes:

- Introduzca secciones como Sxxx, donde xxx es el número de sección.
- Introduzca columnas como Cxx, donde xx es el número de columna.
- Introduzca filas como Rxxxx, donde xxxx es el número de fila.

- Haga referencia a las celdas utilizando el número de columna y de fila.

Por ejemplo, introduzca **R0020C01** para referirse a la celda en la intersección de la fila 20 y la columna 01 para la sección actual. Introduzca **S003R0020C01** para referirse a la intersección de la fila 20 y la columna 01 para la tercera sección.

Nota:

el sistema utiliza la posición actual en caso de que no se definan la sección, la fila o la celda.

- Utilice símbolos aritméticos estándar.

Por ejemplo, utilice + para la suma, - para la resta, * para la multiplicación y / para la división.

- Introduzca entre paréntesis las referencias a secciones, columnas o filas.

Por ejemplo, escriba una fórmula para añadir los importes en las columnas 01 y 02 como [C01]+[C02].

Factor p/aplicar

Introduzca un valor que exista en la tabla de UDC Factor to Apply (74/FR) para especificar el modo en que el sistema muestra los números positivos y negativos.

Mostrar Total

Seleccione para mostrar un total para la sección.

4.5.5.2. Función

Función p/aplicar

Introduzca un valor que exista en la tabla de UDC Function (74/FC) para especificar la función de la columna. Por ejemplo, podría seleccionar un valor que inserte el saldo final del año anterior, el periodo o la fecha del inicio a la fecha.

Compensación año fiscal

Indique el año fiscal realizando una de las siguientes acciones:

- Deje este campo en blanco si quiere utilizar el año actual.
- Introduzca los últimos dos dígitos de un año para utilizar dicho año. Por ejemplo, introduzca **07** para el año 2007.
- Introduzca un número para ampliar el año fiscal en curso. Por ejemplo, introduzca +1 para añadir un año.

Nota:

el valor que introduzca aquí sustituye al valor de la opción de proceso para el año fiscal.

Compensación nº periodo

Indique el periodo realizando una de las siguientes acciones:

- Deje este campo en blanco si quiere utilizar el periodo actual.
- Introduzca un número de periodo.
- Introduzca un número para ampliar el periodo en curso. Por ejemplo, introduzca +1 para añadir un periodo.

Nota:

el valor que introduzca aquí sustituye al valor de la opción de proceso para el periodo.

Tipo LM

Introduzca un valor que aparezca en la tabla de UDC Ledger Type (09/LT) que determine el tipo de libro mayor de la cuenta.

Nota:

el valor que introduzca aquí sustituye los valores de los tipos de libros mayores para las opciones de proceso.

Código moneda

Introduzca el código de moneda de la cuenta. El valor que introduzca aquí sustituye la opción de proceso.

Factor p/aplicar

Introduzca un valor que exista en la tabla de UDC Factor to Apply (74/FR) para especificar el modo en que el sistema muestra los números positivos y negativos.

Mostrar Total

Seleccione para mostrar un total para la sección.

4.5.6. Definición de filas de informes

Acceda a la pantalla Modificación de definición de filas.

Nº fila

El sistema asigna el siguiente número de fila disponible a una fila que se ha creado. Se puede cambiar el número de fila para las filas nuevas o existentes.

Nota:

el sistema asume que fila 001 es un título de fila. Si cambia fila 001 a otro concepto que no sea un título, el sistema emite un aviso.

Visible

Seleccione para que la fila sea visible en el informe.

Podría añadir una fila no visible en caso de que necesite una fila sólo para realizar cálculos.

Tipo fila

Seleccione un tipo de fila. Los valores válidos son:

- Fórmula
- Cuenta grupo
- Cuenta única
- Título

4.5.6.1. Título

El sistema activa los campos en esta ficha cuando selecciona un tipo de fila de **Título**.

Descripción fila

Introduzca el texto que desee que aparezca como título de la fila.

Líneas posteriores

Introduzca el número de líneas vacías que desea que el sistema introduzca tras esta fila. El máximo de líneas que pueden especificarse es 50.

4.5.6.2. Grupo cuentas

El sistema activa los campos de esta ficha cuando selecciona un tipo de fila de **Cuenta grupo**.

Grupo centro costos

Introduzca el grupo de centro de costos para la fila. Puede introducir un grupo de centro de costos específico o global existente o crear un nuevo grupo de centro de costos para un informe específico.

Grupo cuentas

Introduzca el grupo de cuentas para la fila. Puede introducir un grupo de cuentas específico para un informe o global existente o crear un nuevo grupo de cuentas para un informe específico.

Referencia

Introduzca información adicional para describir la fila. El texto que introduce aparece en la fila.

Líneas posteriores

Especifique el número de líneas en blanco que el sistema inserta en el informe. El máximo de líneas que pueden especificarse es 50.

Incluir importes cuentas en total

Especifique si el importe de la fila se incluye en el total de la sección.

Se podrían excluir del total los importes de la cuenta si el importe se incluye en otra línea. Por ejemplo, si tiene una fórmula que añade las filas 5 y 6, seguramente le interese especificar que las líneas 5 y 6 se excluyan del total porque el subtotal de esas líneas ya se obtuvo en otra parte del informe.

4.5.6.3. Detalle cuenta

Puede seleccionar esta ficha cuando trabaje con un tipo de fila para un grupo de cuenta.

Mostrar detalles cuenta

Seleccione esta casilla para incluir en el informe los datos de las cuentas incluidas en el grupo de cuentas.

Referencia columna

Seleccione un tipo de cuenta para cada una de las columnas que abarque la fila. Los valores válidos son:

(En blanco)

Código categoría 21

Código categoría 22

Código categoría 23

Centro costos

Cuenta objeto

Auxiliar

Mostrar Total

Seleccione la casilla para cada columna en la que desee mostrar el total.

Descripción total

Introduzca una descripción del total para cada columna en la que se muestre el total.

4.5.6.4. Fórmula

El sistema activa los campos en esta ficha cuando selecciona un tipo de fila de **Fórmula**.

Descripción fila

Introduzca el texto que el sistema utiliza para describir la fila. El texto que introduzca aparece en el informe.

Referencia

Introduzca información adicional para describir la fila. El texto que introduzca aparece en la fila.

Fórmula p/aplicar

Introduzca la fórmula para la fila. El sistema utiliza la fórmula que introduzca para cada columna de la fila. Utilice las convenciones siguientes:

- Introduzca secciones como Sxxx, donde xxx es el número de sección.
- Introduzca columnas como Cxx, donde xx es el número de columna.
- Introduzca filas como Rxxxx, donde xxxx es el número de fila.
- Haga referencia a las celdas utilizando el número de columna y de fila.

Por ejemplo, introduzca **R0020C01** para referirse a la celda en la intersección de la fila 20 y la columna 01 para la sección actual. Introduzca **S003R0020C01** para referirse a la intersección de la fila 20 y la columna 01 para la tercera sección.

Nota:

el sistema utiliza la posición actual en caso de que no se definan la sección, la fila o la celda.

- Utilice símbolos aritméticos estándar.

Por ejemplo, utilice + para la suma, – para la resta, * para la multiplicación y / para la división.

- Introduzca entre paréntesis las referencias a secciones, columnas o filas.

Por ejemplo, escriba una fórmula para añadir los importes en las columnas 01 y 02 como [C01]+[C02].

Líneas posteriores

Especifique el número de líneas en blanco que el sistema inserta en el informe. El máximo de líneas que pueden especificarse es 50.

Incluir importe cuenta en total

Especifique si el importe de la fila se incluye en el total de la sección.

Se podrían excluir del total los importes de la cuenta si el importe se incluye en otra línea. Por ejemplo, si tiene una fórmula que añade las filas 5 y 6, seguramente le interese especificar que las líneas 5 y 6 se excluyan del total porque el subtotal de esas líneas ya se obtuvo en otra parte del informe.

4.5.6.5. Cuenta única

El sistema activa los campos de esta ficha cuando selecciona un tipo de fila de **Cuenta única**.

Número Cuenta

Introduzca el número de la cuenta.

Referencia

Introduzca el texto adicional que el sistema imprime en la fila.

Líneas posteriores

Especifique el número de líneas en blanco que el sistema inserta en el informe. El máximo de líneas que pueden especificarse es 50.

Incluir importe cuenta en total

Especifique si el importe de la fila se incluye en el total de la sección.

Se podrían excluir del total los importes de la cuenta si el importe se incluye en otra línea. Por ejemplo, si tiene una fórmula que añade las filas 5 y 6, seguramente le interese especificar que las líneas 5 y 6 se excluyan del total porque el subtotal de esas líneas ya se obtuvo en otra parte del informe.

4.5.7. Configuración de definiciones de celdas

Acceda a la pantalla Trabajo con definición de filas.

Para configurar una definición de celda:

1. En la pantalla Trabajo con definición de filas, seleccione la fila que incluya la celda para la que desea definir una fórmula o función, y seleccione Edición celda en el menú Fila.

No puede seleccionar un tipo de fila TIT (título).

2. Haga clic en el botón Añadir en la pantalla Trabajo con definición de celdas.

El sistema muestra la pantalla Modificación de definición de celdas con los campos activados en la ficha Fórmula si la fila seleccionada es un tipo de fila **FOR** (fórmula).

El sistema activa los campos en la ficha Función si la fila seleccionada es un tipo de fila **GAC** (Cuenta grupo) o **SAC** (Cuenta única).

3. En la pantalla Modificación de definición de celdas, rellene el campo Nº columna con el número de la columna que incluya la celda para la que desea definir una fórmula o función.

O también, puede utilizar los botones Columna anterior y Columna siguiente para acceder a la columna correcta.

4. Complete el resto de los campos según proceda.

4.5.7.1. Fórmula

Fórmula p/aplicar

Introduzca la fórmula para la celda. Utilice las convenciones siguientes:

- Introduzca secciones como Sxxx, donde xxx es el número de sección.
- Introduzca columnas como Cxx, donde xx es el número de columna.
- Introduzca filas como Rxxxx, donde xxxx es el número de fila.
- Haga referencia a las celdas utilizando el número de columna y de fila.

Por ejemplo, introduzca **R0020C01** para referirse a la celda en la intersección de la fila 20 y la columna 01 para la sección actual. Introduzca **S003R0020C01** para referirse a la intersección de la fila 20 y la columna 01 para la tercera sección.

Nota:

el sistema utiliza la posición actual en caso de que no se definan la sección, la fila o la celda.

- Utilice símbolos aritméticos estándar.

Por ejemplo, utilice + para la suma, – para la resta, * para la multiplicación y / para la división.

- Introduzca entre paréntesis las referencias a secciones, columnas o filas.

Por ejemplo, escriba una fórmula para añadir los importes en las columnas 01 y 02 como [C01]+[C02].

Factor p/aplicar

Introduzca un valor que exista en la tabla de UDC Factor to Apply (74/FR) para especificar el modo en que el sistema muestra los números positivos y negativos.

4.5.7.2. Función

Función p/aplicar

Introduzca un valor que exista en la tabla de UDC Function (74/FC) para especificar la función de la columna. Por ejemplo, podría seleccionar un valor que inserte el saldo final del año anterior, el periodo o la fecha del inicio a la fecha.

Compensación nº periodo

Indique el periodo realizando una de las siguientes acciones:

- Deje este campo en blanco si quiere utilizar el periodo actual.
- Introduzca un número de periodo.
- Introduzca un número para ampliar el periodo en curso. Por ejemplo, introduzca +1 para añadir un periodo.

Compensación año fiscal

Indique el año fiscal realizando una de las siguientes acciones:

- Deje este campo en blanco si quiere utilizar el año actual.
- Introduzca los últimos dos dígitos de un año para utilizar dicho año. Por ejemplo, introduzca 07 para el año 2007.
- Introduzca un número para ampliar el año fiscal en curso. Por ejemplo, introduzca +1 para añadir un año.

Tipo LM

Indique el tipo de libro mayor de la cuenta.

Código moneda

Introduzca el código de moneda de la cuenta.

Factor p/aplicar

Introduzca un valor que exista en la tabla de UDC Factor to Apply (74/FR) para especificar el modo en que el sistema muestra los números positivos y negativos.

(CZE y POL) Trabajo con Cargos por Mora

En este capítulo se tratan los siguientes temas:

- Sección 5.1, “Cargos por mora” [79]
- Sección 5.2, “Métodos para calcular cargos por mora” [80]
- Sección 5.3, “Programa Diario cargos por mora C/C” [85]
- Sección 5.4, “Flujo de proceso de los cargos por mora” [86]
- Sección 5.5, “Definición de opciones de proceso para Delinquency Fees (P74P525)” [86]
- Sección 5.6, “(CZE) Impresión de avisos de mora” [87]

5.1. Cargos por mora

En la República Checa y en Polonia, el tipo de interés que se carga como cargo por mora en las facturas vencidas y no pagadas puede cambiar durante la vida de la factura. Por ejemplo, el tipo de interés que se carga sobre una factura vencida 90 días podría ser diferente durante los primeros 30 días que durante los 60 últimos días.

El software de JD Edwards EnterpriseOne le permite definir tipos de interés de mora regidos por fecha efectiva. Los programas adicionales para la República Checa y Polonia le permiten añadir varios tipos de interés a una factura específica desde la fecha de vencimiento hasta la fecha real del pago o hasta la fecha de referencia, incluso cuando la fecha del pago o la fecha de referencia es superior a 30 días desde la fecha de la factura.

Nota:

La fecha de vencimiento efectiva siempre corresponde a un día laborable. Si la fecha de vencimiento cae en un día no laborable, como en domingo, se aplicará como fecha de vencimiento efectiva el día laborable inmediatamente anterior.

La aplicación de cargos por mora a los clientes o facturas es opcional. Una compañía puede aplicarlos o no.

5.1.1. Requisitos

Para realizar las tareas de este apartado debe realizar las acciones siguientes:

- Compruebe que el valor del campo Código país localización del programa User Profile Revisions (P0092) está establecido en **CZ** (República Checa) o **PL** (Polonia).
- Defina las opciones de proceso para PO - Invoice Entry (P7433B11).
- Defina las versiones correspondientes del programa de cargos por mora (R03B525) y del programa Delinquency Fees (P74P525).
- Compruebe que el calendario de días laborables y las reglas de las fechas de vencimiento estén definidos.

Consulte "Setting Up Advanced Payment Terms" en *JD Edwards EnterpriseOne Applications Financial Management Fundamentals Implementation Guide*.

Consulte "Understanding Payment Terms, Advanced Payment Terms" en *JD Edwards EnterpriseOne Applications Financial Management Fundamentals Implementation Guide*.

5.2. Métodos para calcular cargos por mora

El sistema proporciona una opción de proceso que le permite especificar si el sistema debe calcular los cargos por mora basándose en el importe pendiente y en la cantidad de pagos efectuados con posterioridad a la fecha de vencimiento, o en el importe pendiente (método de la regla de los 30 días).

El importe de los cargos por mora que se calcula podría ser diferente para cada método, en función de si el tipo de interés aplicado aumenta o disminuye desde la fecha de vencimiento de la factura hasta que la factura se abona en su totalidad, y dependiendo también de si el cliente efectúa pagos parciales.

El sistema utiliza los métodos siguientes para calcular los cargos por mora:

Método	Importe base	Tipo de interés	Fecha inicial	Fecha final
Regla de los 30 días	Importes pendientes	Tipo legal	Fecha de la factura, fecha de envío o fecha de entrega, la última que ocurra, más 30 días.	Fecha de vencimiento de la factura, fecha de referencia o fecha de liquidación del cobro, la que ocurra primero.
Pago atrasado	Importe pagado	Tipo legal o del contrato	Fecha de vencimiento de la factura	Fecha de liquidación del cobro.
Facturas pendientes	Importes pendientes	Tipo legal o del contrato	Fecha de vencimiento de la factura	Fecha de referencia

El sistema admite la fecha de referencia del proceso para el método de la regla de los 30 días. Cuando una factura se abona parcialmente o en su totalidad, el sistema utiliza el valor del campo de fecha de valor/liquidación para determinar el importe pendiente para el que se van a calcular los cargos por mora. Si no existe ningún valor en este campo, el sistema utiliza la fecha de LM del cobro.

Nota:

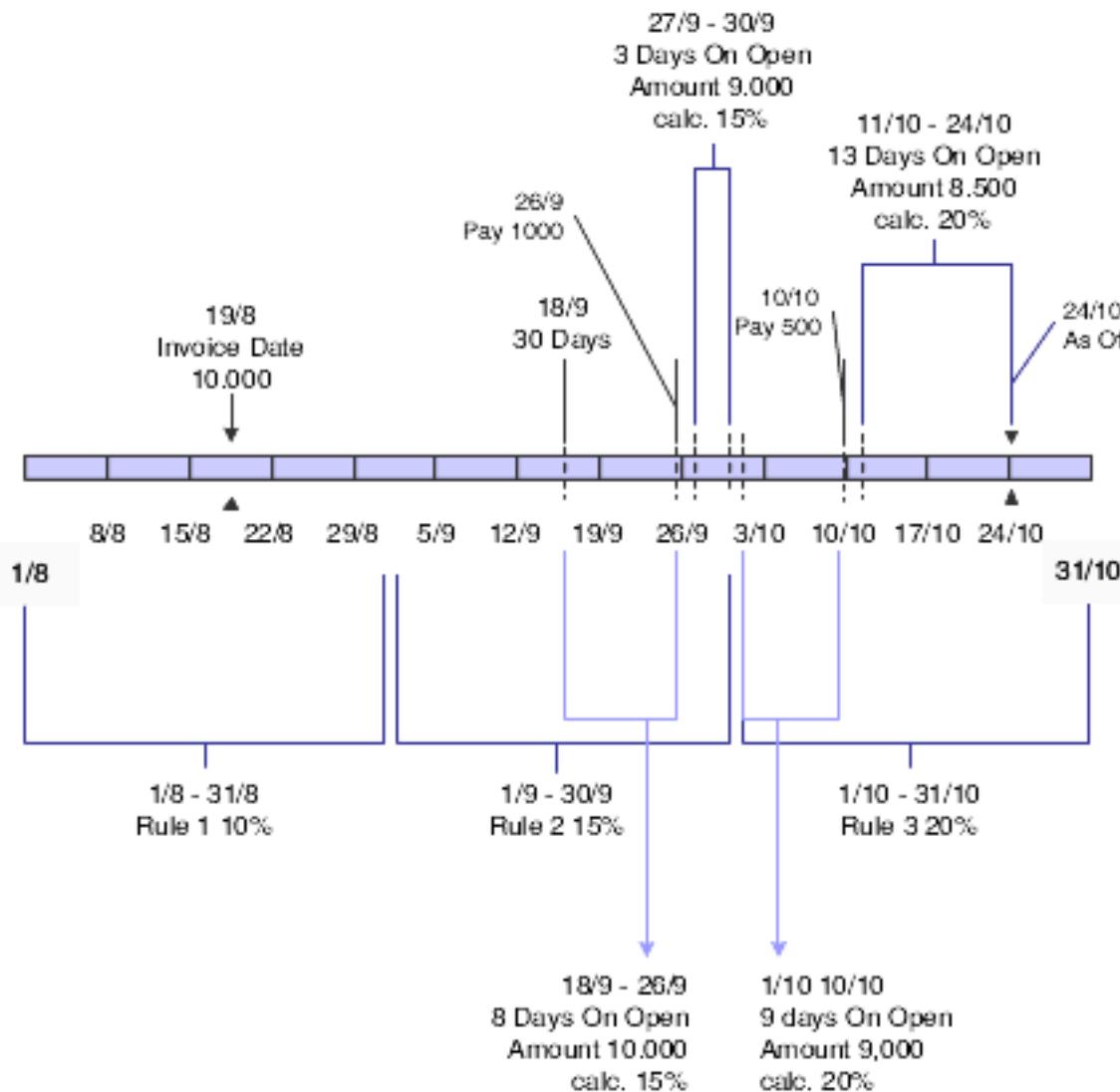
Todos los métodos de cálculo se podrían aplicar a la misma factura.

5.2.1. Método de la regla de los 30 días

Cuando utiliza el método de la regla de los 30 días para calcular los cargos por mora, el sistema escribe en dos tablas adicionales. La tabla Processed Documents in Finance Charge Process (F74P3B24) incluye la fecha final del periodo para el que se calcula cada uno de los cargos de las facturas. El sistema también escribe datos en la tabla A/R Fee Journal History Detail for Poland (F74P3B23). El sistema utiliza la información de esta tabla cuando se genera el informe A/R Delinquency Fee Journal For Poland (R74P3B22).

En el diagrama siguiente se muestra el modo en que el sistema procesa los cargos por mora utilizando el método de la regla de los 30 días:

Figura 5.1. Método de la regla de los 30 días



Cuando establece la opción de proceso de la regla de los 30 días para especificar que el sistema debe utilizar el método de la regla de los 30 días, el sistema realiza lo siguiente:

1. Calcula los cargos por mora basándose en el número de días que lleva vencido el importe total de la factura.

El sistema utiliza la fecha de la factura, la fecha de envío o la fecha de entrega, más 30 días, como fecha inicial del periodo para el que calcula los cargos por mora, y utiliza la fecha de vencimiento de la factura o la fecha de referencia (la que ocurra primero) como fecha final del periodo de cálculo. Si el periodo para el que la factura completa está vencida abarca más de un tipo de interés, tal y como se haya definido en el programa Define Delinquency Policies (P03B2501), el sistema calcula los cargos por mora basándose en el número de días que lleva vencido el importe y aplica el tipo de interés que esté en vigor en ese momento.

2. Si se efectúa un pago parcial, calcula los cargos por mora basándose en el número de días que lleva vencido el importe pendiente y hasta la fecha de vencimiento de la factura o la fecha de referencia, la que ocurra primero.

Para el importe abonado parcialmente, el sistema calcula los cargos hasta la fecha de liquidación del cobro o hasta la fecha de LM del cobro, según la opción de proceso definida.

Por ejemplo, si el cliente efectúa un pago de 1.000 en una factura de 10.000, el sistema calcula los cargos por mora sobre el importe de 10.000, y hasta la fecha en que se abona el importe.

Asimismo, el sistema calcula los cargos por mora sobre el importe de 9.000 hasta la fecha de vencimiento de la factura o hasta la fecha de referencia, la que ocurra primero. Si establece las opciones de proceso para que se utilice la fecha de liquidación del cobro, el sistema utilizará esta fecha en lugar de la fecha del pago para determinar el número de días en los que debe basar el cálculo de los cargos por mora.

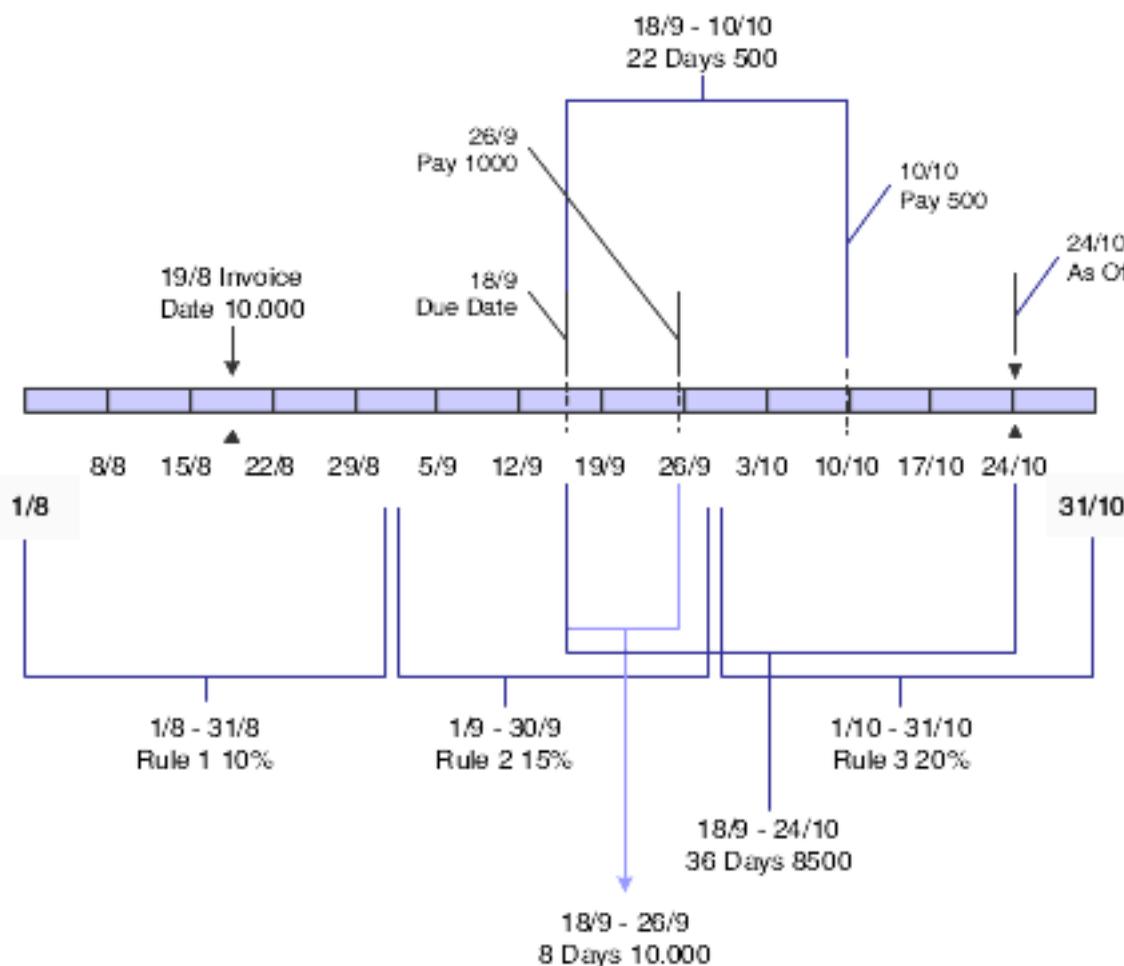
Si el periodo para el que la factura completa está vencida abarca más de un tipo de interés, el sistema calcula los cargos por mora basándose en el número de días que lleva vencido el importe y aplica el tipo de interés que esté en vigor en ese momento. Cuando se efectúa el pago final, el sistema calcula los cargos por mora desde la fecha del último cálculo de los cargos por mora hasta la fecha de vencimiento de la factura, la fecha de referencia, la fecha de liquidación del cobro o la fecha de LM del cobro, la que ocurra primero. En el ejemplo de este apartado, los cargos por mora se calcularían sobre el importe de 9.000 que se canceló en el último cobro.

Si el periodo para el que la factura completa está vencida abarca más de un tipo de interés, el sistema calcula los cargos por mora basándose en el número de días que lleva vencido el importe y aplica el tipo de interés que esté en vigor en ese momento.

5.2.2. Métodos de pagos atrasados y facturas pendientes

Si especifica que el sistema *no* debe utilizar el método de la regla de los 30 días, el sistema calcula los cargos por mora basándose en el importe pendiente y en el importe y fecha de los pagos atrasados.

En el diagrama siguiente se muestra el modo en que el sistema calcula los cargos por mora cuando no está establecido el método de la regla de los 30 días:

Figura 5.2. Método de pagos atrasados e importes pendientes

El sistema realiza lo siguiente:

1. Calcula los cargos por mora basándose en el importe pendiente más bajo, a partir de la fecha de vencimiento de la factura y hasta la fecha de ejecución.

El importe pendiente más bajo correspondiente al importe original de la factura menos los pagos parciales que se hayan efectuado.

Si el periodo para el que el importe pendiente más bajo está vencido abarca más de un tipo de interés, el sistema calcula los cargos por mora basándose en el número de días que lleva vencido el importe y aplica el tipo de interés que esté en vigor en ese momento.

2. Calcula los cargos por mora del importe de cada uno de los pagos parciales basándose en el número de días que lleva vencido el importe del pago, hasta la fecha de liquidación del cobro o hasta la fecha de LM del cobro, según las opciones de proceso.

Si el periodo para el que el pago parcial está vencido abarca más de un tipo de interés, el sistema calcula los cargos por mora basándose en el número de días que lleva vencido el importe y aplica el tipo de interés que esté en vigor en ese momento.

5.2.3. Ejemplos de cálculos de cargos por mora

El software base calcula los cargos por mora de los importes pendientes desde la fecha de vencimiento hasta la fecha de referencia, utiliza solo un tipo de interés y calcula los cargos por mora de los pagos atrasados, desde la fecha de vencimiento hasta la fecha del pago.

Cuando completa el proceso de cálculo de los cargos por mora para la República Checa, el sistema o bien utiliza el método de la regla de los 30 días para calcular los cargos por mora, o bien los calcula basándose en el importe pendiente y en el importe de los pagos atrasados.

Supongamos que ha emitido una factura y que ha recibido el cobro de dicha factura con los siguientes factores:

- El importe de la factura es 10.000.
- La factura se ha emitido el 19 de agosto.
- La fecha de vencimiento a los 30 días es el 18 de septiembre.
- El tipo de interés en vigor el 18 de septiembre es del 15 por ciento.
- El tipo de interés cambia al 20 por ciento el día 1 de octubre.
- El cliente efectúa los pagos siguientes:
 - 1.000 el 26 de septiembre.
 - 500 el 10 de octubre.
- El 24 de octubre es la fecha de referencia del proceso.

Si activa el método de la regla de los 30 días, el sistema realiza los cálculos siguientes:

- Cuando se efectúa el pago de 1.000 el 26 de septiembre, determina y aplica al importe de la factura original de 1.000 un cargo por mora diario basado en un tipo de interés del 15 por ciento y lo multiplica por 8 días (del 18 de septiembre al 26 de septiembre).
- Cuando el tipo de interés cambia el 1 de octubre, determina y aplica al importe pendiente de 9.000 un cargo por mora diario basado en un tipo de interés del 15 por ciento y lo multiplica por 4 días (del 27 de septiembre al 30 de septiembre).
- Cuando se efectúa el pago de 500 el 10 de octubre, determina y aplica al importe pendiente de 9.000 un cargo por mora diario basado en un tipo de interés del 20 por ciento y lo multiplica por 10 días (del 1 de octubre al 10 de octubre).
- Cuando calcula los cargos por mora el 24 de octubre, determina y aplica al importe pendiente de 8.500 un cargo por mora diario basado en un tipo de interés del 20 por ciento y lo multiplica por 14 días (del 10 de octubre al 24 de octubre).

El sistema realiza estos cálculos basándose en los importes pendientes y en los pagos atrasados (el método de la regla de los 30 días *no* está activado):

1. Para el importe de 1.000 abonado el 26 de septiembre, determina un cargo por mora diario basado en un tipo de interés del 15 por ciento y lo multiplica por 8 días (del 18 de septiembre al 26 de septiembre).
2. Para el importe de 500 abonado el 10 de octubre:
 - Determina un cargo por mora diario basado en el tipo de interés del 15 por ciento y lo multiplica por 12 días (del 18 de septiembre al 30 de septiembre).
 - Determina un cargo por mora diario basado en el tipo de interés del 20 por ciento y lo multiplica por 10 días (del 1 de octubre al 10 de octubre).

3. Para el importe pendiente de 8.500, y hasta la fecha de ejecución del 24 de octubre:
- Determina un cargo por mora diario basado en el tipo de interés del 15 por ciento y lo multiplica por 12 días (del 18 de septiembre al 30 de septiembre).
 - Determina un cargo por mora diario basado en el tipo de interés del 20 por ciento y lo multiplica por 24 días (del 1 de octubre al 24 de octubre).

5.3. Programa Diario cargos por mora C/C

El sistema ejecuta automáticamente estos programas cuando el usuario ejecuta el programa de cargos por mora (R03B525):

- Programa Diario cargos por mora C/C (R03B22).
- Programa A/R Delinquency Fee Journal for Poland (R74P3B22).
- Programa Cargos por mora pago atrasado (R03B221).

El sistema lee la tabla A/R Fee Journal History Detail (F74P3B23) y genera un informe en el que se muestra la información estándar que el sistema incluye en el informe para el programa Diario cargos por mora C/C, además de la información seleccionada en la tabla F74P3B23.

En esta tabla se describen los campos de la tabla F74P3B23:

Encabezado	Descripciones	Se incluye en el informe R74P3B22
Policy Number/Line Number	Indica el nombre de la política utilizado para determinar los cálculos de los cargos por mora y el número de línea en el caso de que se generen varias líneas para la política. El número de la política aparece en el informe estándar y es específico del proceso para Polonia.	Sí
Delinquency Fee Date Used (dato P74DBEG)	Cuando se utiliza el método de la regla de los 30 días, el sistema calcula la fecha inicial basándose en la fecha de la factura, la fecha de envío o la fecha de entrega (la última que ocurre) más 30 días. Este campo contiene 1 si la fecha inicial del cálculo se basa en la fecha de la factura más 30 días, contiene 2 si la fecha inicial del cálculo se basa en la fecha de envío más 30 días, y contiene 3 si la fecha inicial del cálculo se basa en la fecha de entrega más 30 días.	Sí
Period Number (dato P74PN)	Cuando se utiliza el método de la regla de los 30 días, el sistema indica aquellas ocasiones en las que se procesa más de un cobro durante el periodo para el que hay en vigor un tipo de interés. Para el primer cobro incluido en el rango de fechas efectivas de un tipo de interés, el sistema escribe 1 en este campo; para el segundo cobro, escribe 2 , y así sucesivamente.	No
Begin Period (dato P74BPE) y End Period (dato P74EPE)	Cuando se utiliza el método de la regla de los 30 días, el sistema genera períodos para cada cobro incluido en el rango de fechas y escribe la fecha inicial y la fecha final que se utiliza para calcular los cargos por mora.	Sí
Number of Rule (dato P74NRUL)	Si la factura tiene importes vencidos y no pagados o pendientes que abarcan más de un periodo (regla) de tipo de interés, el sistema indica para qué periodo se escribe el registro. El sistema escribe 1 si el registro se crea para la primera regla, escribe 2 si el registro se crea para la segunda regla, y así sucesivamente.	No
Date From Fee Calculated (dato P74FFC) y Date Thru Fee Calculated (dato P74TFC)	El sistema escribe la fecha inicial y final para el periodo para el que se calculan los cargos.	Sí

5.4. Flujo de proceso de los cargos por mora

Pasos para aplicar diferentes tipos de interés a las facturas:

1. Defina las políticas de los cargos por mora utilizando el programa Define Delinquency Policies (P03B2501).

Consulte "Setting Up Delinquency Policies" en *JD Edwards EnterpriseOne Applications Accounts Receivable Implementation Guide*.

2. Defina las opciones de proceso para el programa Delinquency Fees (P74P525) utilizando una versión que tenga el mismo nombre que la versión del programa de cargos por mora (R03B525) que ha utilizado para procesar los cargos por mora para la República Checa.

Si no define las versiones correspondientes, el sistema utilizará la versión ZJDE0001 del programa Delinquency Fees (P74P525).

3. Defina las opciones de proceso para el programa PO - Invoice Entry (P7433B11) en las que la opción de proceso Centro emisor se establece con el centro emisor desde el que el sistema genera el número legal para la factura de los cargos.
4. Ejecute el programa de cargos por mora (R03B525).

Consulte "Running the Print Delinquency Notices Program" en *JD Edwards EnterpriseOne Applications Accounts Receivable Implementation Guide*.

Cuando el código del país se establece en CZ (República Checa), el sistema lee las opciones de proceso para el programa Delinquency Fees (P74P525) y calcula los cargos por mora.

5. Si la opción de proceso Cargos por mora por pagos atrasados del programa Delinquency Fees está en blanco para que el sistema no calcule los cargos por pagos atrasados cuando se ejecute el programa Delinquency Fees, ejecute el programa Cargos por mora pago atrasado (R03B221) para generar los cargos por mora.

Consulte "Generating Delinquency Notices" en *JD Edwards EnterpriseOne Applications Accounts Receivable Implementation Guide*.

6. Ejecute el programa Revisión de avisos de morosidad (R03B22) para generar un informe que se puede utilizar para revisar y aprobar los cargos por mora.

Nota:

El sistema ejecuta automáticamente los programas A/R Delinquency Fee Journal for Poland (R74P3B22) y Diario cargos por mora C/C (R03B22) cuando el usuario ejecuta el programa de cargos por mora (R03B525).

5.5. Definición de opciones de proceso para Delinquency Fees (P74P525)

Acceda al programa Delinquency Fees desde el menú Accounts Receivable (G74Z03B). El sistema inicia un programa que le permite definir las opciones de proceso.

5.5.1. General

Policy

Introduzca el nombre de la política definida en el programa Define Delinquency Policies (P03B2501) que utiliza el sistema para aplicar los cargos por mora.

Compañía

Introduzca el nombre de la compañía que está asociada a la política que utiliza el sistema para aplicar los cargos por mora. Si deja esta opción de proceso en blanco, el sistema utilizará la compañía 00000.

Cleared/Value Date

Introduzca 1 para utilizar el valor del campo Cleared/Value Date de la pantalla de introducción de cobros del programa Standard Receipts Entry (P03B102) para calcular los cargos cuando se introduce 1 en la opción de proceso de la regla de los 30 días. El sistema utiliza este valor solo cuando existe un valor en la tabla Receipts Header (F03B13). Si no existe ningún valor, el sistema utiliza la fecha de LM.

Deje esta opción de proceso en blanco para utilizar la fecha de LM para calcular los cargos por mora.

5.5.2. 30-Day Rule

30 Day Rule

Deje esta opción de proceso en blanco para basar los cálculos de los cargos por mora en los importes pendientes y en los importes de los pagos atrasados.

Introduzca 1 para calcular los cargos por mora basados en los pagos atrasados más 30 días.

5.5.3. Customer Selection

Customer Master Category Code Number

Introduzca el código de la categoría del libro de direcciones que incluye los datos del cliente para aplicar los cargos por mora.

Customer Master Category Code Value

Introduzca el valor incluido en el código de categoría identificado en la opción de proceso de número de categoría del libro de direcciones que identifica los clientes para los que se procesan cargos por mora.

5.5.4. RF Generation

Versión

Introduzca la versión del programa PO - Invoice Entry (P7433B11) en la que la opción de proceso Centro emisor se establece con el centro emisor desde el que el sistema genera el número legal para la factura de los cargos.

5.6. (CZE) Impresión de avisos de mora

En este apartado se ofrece una descripción general de los avisos de mora y sus requisitos, y se explica el modo de imprimirlos.

5.6.1. Avisos de mora

Si un cliente no paga una factura antes de su vencimiento, puede enviarle un aviso de mora. El software de JD Edwards EnterpriseOne facilita un aviso de mora específico para la República Checa. Este aviso incluye la siguiente información:

- Dirección postal de la compañía morosa.

- Nombre, número de teléfono y número de fax de una persona de contacto de la compañía encargada de tramitar los avisos de mora.

El sistema imprime la información para el usuario que imprime el aviso de mora como información de contrato.

- Firma de la persona de contacto
- Líneas resumidas por factura.

El sistema ejecuta el programa A/R Delinquency Notices Print (R74Z3B20) e imprime el aviso de mora cuando el usuario ejecuta el programa de cargos por mora (R03B525). Debe definir las siguientes opciones de proceso en la ficha Avisos del programa Delinquency Fees:

Opciones de proceso	Valor
Generar avisos de morosidad	0 - Prueba. 1 - Final.
Programa de impresión de avisos	Introduzca R74Z3B20 .
Versión para avisos	R74Z3B20 es el ID del programa del aviso de mora específico para la República Checa. Introduzca el número de versión del programa A/R Delinquency Notices Print que desee ejecutar.

Consulte también:

- "Processing Delinquency Notices and Fees" en *JD Edwards EnterpriseOne Applications Accounts Receivable Implementation Guide*.
-

5.6.2. Requisitos

Antes de completar las tareas de este apartado, debe realizar lo siguiente:

- Compruebe que el código **R74Z3B20** existe en la tabla de UDC Impresión estados de cuenta (03B/ST).
- Compruebe que el valor del campo Código país localización del programa User Profile Revisions (P0092) está establecido en **CZ** (República Checa).

5.6.3. Impresión de un aviso de mora

Seleccione Proceso de recordatorio de estado de cuenta (G03B22), Impresión de avisos de morosidad

Configuración de la Funcionalidad para la Unión Europea (UE) y SEPA

En este capítulo se tratan los siguientes temas:

- [Sección 6.1, “Funcionalidad para la UE y SEPA \(zona única de pagos en euros\)” \[89\]](#)
- [Sección 6.2, “IVA intracomunitario” \[92\]](#)
- [Sección 6.3, “Configuración de UDC para la funcionalidad de la Unión Europea” \[92\]](#)
- [Sección 6.4, “Definición de números siguientes para la elaboración de informes Intrastat” \[107\]](#)
- [Sección 6.5, “Configuración de zonas y tipos impositivos para el IVA intracomunitario” \[107\]](#)
- [Sección 6.6, “Definición de asociaciones de zonas/tipos impositivos” \[111\]](#)
- [Sección 6.7, “Configuración de la información de estadística y de códigos de mercancía” \[113\]](#)
- [Sección 6.8, “Introducción de referencias cruzadas para artículos y proveedores” \[116\]](#)
- [Sección 6.9, “Configuración del diseño de la interfaz IDEP/IRIS” \[118\]](#)
- [Sección 6.10, “Definición y comprobación de cuentas bancarias para los pagos SEPA” \[120\]](#)

Nota:

la funcionalidad de la UE que se trata en este capítulo se aplica a la mayoría de los países comunitarios que tienen contratado el servicio de asistencia para el software JD Edwards EnterpriseOne. Sin embargo, los informes Intrastat básicos podrían no incluir toda la información preceptiva para todos los países, ya que cada país determina sus propios requisitos para la generación de informes. Consulte las guías de implantación correspondientes a cada país para obtener información sobre informes comunitarios específicos de un país.

6.1. Funcionalidad para la UE y SEPA (zona única de pagos en euros)

En esta tabla se ofrece una descripción general de las configuraciones y procesos de la Unión Europea que se utilizan junto con las configuraciones y procesos estándar suministrados en el software base.

Configuración o proceso	Descripción
UDC	Además de los UDC del software base, configure los UDC de la Unión europea para trabajar con: <ul style="list-style-type: none">• Elaboración de informes Intrastat. Consulte Configuración de UDC para la elaboración de informes Intrastat [94].• Facturas con una instrucción de pago internacional anexada (IPI) Consulte Definición de UDC para instrucciones de pago internacionales (IPI) [92].• Compañías.<ul style="list-style-type: none">• Compañías afiliadas (74/AC)• Número de código (74/30)

Configuración o proceso	Descripción
	<p>Consulte Configuración de códigos definidos por el usuario para las compañías europeas [102].</p>
Importación y exportación de mercancías	<p>Además de la configuración estándar de artículos, proveedores y compañías, para trabajar con mercancías importadas y exportadas en la Unión Europea, realice lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Configure los códigos de mercancías para identificar los productos exportados o introducidos en un país. <p>Consulte Configuración de la información de estadística y de códigos de mercancía [113].</p> <ul style="list-style-type: none"> Introduzca referencias cruzadas para artículos y proveedores para realizar el seguimiento del país de origen de las mercancías. <p>Consulte Introducción de referencias cruzadas para artículos y proveedores [116].</p>
Información sobre cuentas bancarias	<p>Los países europeos utilizan normalmente el número de cuenta bancaria internacional (IBAN) en las transacciones bancarias. El software de JD Edwards EnterpriseOne admite el uso del IBAN.</p> <p>Consulte Números internacionales de cuenta bancaria [127].</p> <p>Existen rutinas de validación de identificadores bancarios y cuentas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> Bélgica Finlandia Francia Italia España <p>Consulte Validación de identificadores bancarios y de cuentas bancarias [128].</p>
Proceso de pagos SEPA	<p>Además de los formatos de pago específicos del país, puede utilizar un formato de pago para SEPA (zona única de pagos en euros). Pasos para definir y utilizar el formato de pago SEPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Defina UDC para los pagos SEPA. <p>Consulte Definición de UDC para SEPA [103].</p> <ul style="list-style-type: none"> Defina y compruebe las cuentas bancarias para los pagos SEPA. <p>Consulte Definición y comprobación de cuentas bancarias para los pagos SEPA [120].</p> <ul style="list-style-type: none"> Genere el archivo XML para los pagos SEPA. Revise y depure el archivo XML para los pagos SEPA.
Proceso de facturas	<p>Además del proceso de facturas estándar, se pueden imprimir facturas con instrucciones de pago internacionales (IPI) adjuntas. Pasos para imprimir estas facturas y anexos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Configure los UDC para las IPI. <p>Consulte Definición de UDC para instrucciones de pago internacionales (IPI) [92].</p> <ul style="list-style-type: none"> Configure las opciones de proceso para el programa de impresión de facturas. <p>Consulte Definición de opciones de proceso para Impresión facturas c/instrucción pago internacional Print with International Payment Instruction (R03B5053) [136].</p> <ul style="list-style-type: none"> Imprima las facturas con las IPI adjuntas. <p>Consulte Impresión de facturas con una instrucción de pago internacional anexada [135].</p>
Elaboración de informes Instrat (configuración)	<p>Pasos para configurar un informe Instrat:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revise la descripción general sobre la elaboración de informes de la Unión Europea. <p>Consulte Declaraciones para la Unión Europea [132].</p>

Configuración o proceso	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> Defina UDC. <p>Consulte Configuración de UDC para la elaboración de informes Intrastat [94].</p> <ul style="list-style-type: none"> Configure los números siguientes para la elaboración de informes Intrastat. <p>Consulte Definición de números siguientes para la elaboración de informes Intrastat [107].</p> <ul style="list-style-type: none"> Configuración de códigos de mercancía <p>Consulte Configuración de la información de estadística y de códigos de mercancía [113].</p> <ul style="list-style-type: none"> Configure referencias cruzadas entre proveedores y artículos para mostrar el país de origen. <p>Consulte Introducción de referencias cruzadas para artículos y proveedores [116].</p> <ul style="list-style-type: none"> Configure la interfaz IDEP/IRIS para determinados países. <p>Consulte Configuración del diseño de la interfaz IDEP/IRIS [118].</p> <ul style="list-style-type: none"> Configure las opciones de proceso para los programas de archivos de trabajo de Intrastat.
Elaboración de informes Intrastat (utilización)	<p>Pasos para imprimir y depurar registros Intrastat:</p> <ul style="list-style-type: none"> Complete los archivos de trabajo. Revise los archivos de trabajo conforme sea necesario. Use el programa Interfaz IDEP/IRIS (R0018I3) para generar una declaración Intrastat electrónica en el formato obligatorio para cada país. Depure los registros de la tabla Intrastat (F0018T).
Otros informes comunitarios	<p>Además de los informes Intrastat, puede utilizar otros informes para las declaraciones de la UE.</p> <p>Consulte "Generating VAT Reports for Belgium" en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for Belgium Implementation Guide</i>.</p> <p>Consulte "Printing VAT and Other EU Reports for the Czech Republic" en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for the Czech Republic Implementation Guide</i>.</p> <p>Consulte "Printing VAT and Other EU Reports for Hungary" en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for Hungary Implementation Guide</i>.</p> <p>Consulte "Processing VAT for Italy" en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for Italy Implementation Guide</i>.</p> <p>Consulte "Printing VAT Reports for Poland" en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for Poland Implementation Guide</i>.</p> <p>Consulte "Printing VAT Purchase and Sales Reports in Russia" en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for Russia Implementation Guide</i>.</p> <p>Consulte "Proceso del Modelo 340 de Declaración de IVA para España" en <i>Guía de Implementación de Aplicaciones JD Edwards EnterpriseOne - Localizaciones para España</i>.</p> <p>Consulte "Proceso de la Declaración Fiscal 347 para España" en <i>Guía de Implementación de Aplicaciones JD Edwards EnterpriseOne - Localizaciones para España</i>.</p> <p>Consulte "Proceso de la Declaración Fiscal 349 para España" en <i>Guía de Implementación de Aplicaciones JD Edwards EnterpriseOne - Localizaciones para España</i>.</p> <p>Consulte "Using Additional Reports for Switzerland" en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Localizations for Switzerland Implementation Guide</i>.</p>
IVA intracomunitario	Consulte IVA intracomunitario [92] .

Configuración o proceso	Descripción
	Consulte "Validating Tax ID Numbers" en <i>JD Edwards EnterpriseOne Applications Tax Processing Implementation Guide</i> .

6.2. IVA intracomunitario

Los bienes procedentes de una entidad imponible en un estado miembro de la UE vendidos a una entidad imponible en otro estado miembro de la UE se consideran exentos de IVA. El comprador está sometido a declarar el IVA repercutido sobre la transacción en su propio estado miembro de la UE. En algunos casos, el comprador tiene derecho a recuperar el importe del IVA repercutido como IVA soportado.

En el sistema de Cuentas por pagar de JD Edwards EnterpriseOne se registra el IVA sobre estas operaciones configurando una zona/tipo impositivo para el IVA intracomunitario. El IVA a pagar se compensa con el IVA por cobrar, y ambos importes deben consignarse en las declaraciones pertinentes. Las declaraciones deben incluir también las operaciones exentas del IVA.

En la mayoría de países de la Unión Europea se deben presentar varias declaraciones del IVA, incluida la del IVA exento en las operaciones intracomunitarias. Para registrar el IVA exento en las operaciones entre miembros de la UE, debe definir un tipo impositivo para el IVA intracomunitario.

Para poder optar a la exención del IVA intracomunitario, el número de registro del IVA del comprador, incluido el Número de Identificación Nacional del Estado Miembro de la Unión Europea, debe figurar en la factura del proveedor.

6.2.1. Consideraciones sobre la elaboración de declaraciones

Se debe imprimir la información de ventas y compras que está sujeta al IVA intracomunitario en declaraciones de IVA independientes. Para declarar el IVA intracomunitario por separado, utilice la selección de datos para seleccionar operaciones con la zona/tipo impositivo correspondiente al IVA intracomunitario.

6.3. Configuración de UDC para la funcionalidad de la Unión Europea

Los UDC se definen para los siguientes casos:

- Instrucciones de pago internacional (IPI).
- Elaboración de informes Intrastat.
- Compañías europeas.
- SEPA (zona única de pagos en euros).

6.3.1. Definición de UDC para instrucciones de pago internacionales (IPI)

Configure estos UDC antes de procesar facturas con IPI adjuntas.

6.3.1.1. IPI - Secuencia de dirección (00/IA)

La tabla de UDC IPI - Secuencia de dirección (00/IA) determina la combinación de los valores para el código postal, ciudad y país que el sistema incluye como la segunda línea de la dirección del cliente de la orden en las instrucciones de pago internacionales (IPI).

Estos valores tienen codificación fija y concuerdan con los requisitos de las IPI. El Comité europeo de estándares bancarios publica los requisitos de las IPI.

6.3.1.2. IPI - Cargos pagados por (00/IC)

La tabla de UDC IPI - Cargos pagados por (00/IC) contiene valores que especifican la entidad responsable de pagar los cargos bancarios asociados con las instrucciones de pago internacionales (IPI). Estos valores tienen codificación fija y concuerdan con los requisitos de las IPI. El Comité europeo de estándares bancarios publica los requisitos de las IPI.

6.3.1.3. IPI - Tipos de pantallas (00/IF)

La tabla de UDC IPI - Tipos de pantallas (00/IF) contiene valores de codificación fija que representan las pantallas de las Instrucciones de pagos internacionales previamente formateadas que están disponibles para su uso. Los valores de esta tabla concuerdan con los requisitos de las IPI. El Comité europeo de estándares bancarios publica los requisitos de las IPI.

6.3.1.4. IPI - Idiomas y países (00/IL)

La mayoría de los valores de UDC para las instrucciones de pago internacionales tienen codificación fija. Sin embargo, debe configurar valores para la tabla de UDC IPI - Idiomas y países (00/IL).

Las instrucciones de pago internacionales (IPI) deben estar impresas en inglés, pero también pueden contener un segundo idioma. Especifique el idioma secundario al configurar un valor en la tabla de UDC IPI - Idiomas y países (00/IL). Algunos países requieren la impresión de formularios IPI con un idioma secundario; para otros países, el uso de un idioma secundario es opcional. El Comité europeo de estándares bancarios publica los requisitos de las IPI.

Cuando configure la tabla de UDC IPI - Idiomas y países, rellene el campo Gestión especial con un valor de la tabla de UDC Idioma (01/LP). El sistema utiliza el valor del campo Gestión especial para determinar el idioma secundario que se imprimirá en la pantalla IPI. Si no desea que el sistema imprima un segundo idioma en la pantalla IPI, establezca el código Gestión especial para un país en E (inglés). Por lo general, se usa el idioma del país donde se encuentra el banco del cliente.

Puede configurar solamente un idioma por país. Por ejemplo, en el caso de los bancos de Bélgica, debe especificar un idioma secundario, pero puede seleccionar francés, alemán u holandés. En la tabla de UDC 00/IL, puede configurar solamente uno de esos idiomas para Bélgica; no puede configurar un valor para cada idioma.

En esta tabla se muestran ejemplos de los idiomas que se pueden configurar:

Códigos	Descripción 01	Descripción 02	Gestión especial
AT	Austria	O - German	G
BE	Bélgica	R - French, Dutch, or German	F

Códigos	Descripción 01	Descripción 02	Gestión especial
CH	Suiza	O - German, French, or Italian	F
DE	Alemania	R - German	G
DK	Dinamarca	Unspecified - Danish	DN
ES	España	R - Spanish	S
FI	Finlandia	R - Finnish and Swedish	FN
FR	Francia	R - French	F
GB	Reino Unido	NA	E

6.3.1.5. IPI - Detalles de pago (00/IP)

La tabla de UDC IPI - Detalles de pago (00/IP) determina los datos que aparecen en la sección Detalles de pago de las Instrucciones de pagos internacionales (IPI). Estos valores son de codificación fija y concuerdan con los requisitos de las IPI. El Comité europeo de estándares bancarios publica los requisitos de las IPI.

6.3.2. Configuración de UDC para la elaboración de informes Intrastat

Muchos campos del sistema aceptan los UDC como valores válidos. Para proporcionar información válida para la elaboración de informes Intrastat, debe definir varios códigos definidos por el usuario.

Para utilizar la elaboración de informes Intrastat, configure los siguientes UDC:

- Códigos países (00/CN)
- Miembros de la Unión Europea (00/EU)
- Código del régimen INTRASTAT (00/NV)
- Códigos de estado y provincia (00/S)
- Condiciones del transporte (00/TC)
- Modalidad de transporte (00/TM)
- Tasas fiscales triangulación (00/VT)
- Clase de mercancía envío (41/E)
- Códigos para la elaboración de informes de compras del 01 al 05 (del 41/P1 al 41/P5)
- Códigos para la elaboración de informes de ventas del 01 al 05 (del 41/S1 al 41/S5)
- Código gestión fletes (42/FR)
- Miembros de la Unión europea (74/EC)
- Tipo de declaración Intrastat (74/IT)
- Naturaleza de la transacción - UE (74/NT)
- Llegadas o despachos (74/TD)

6.3.2.1. Códigos países (00/CN)

En los registros del libro de direcciones debe especificar un código de país para las sucursales/plantas, clientes y proveedores.

La siguiente tabla muestra ejemplos de códigos de país:

Códigos	Descripción 01	Gestión especial
AE	Emiratos Árabes Unidos (EAU)	784
AF	Afganistán	004
AG	Antigua y Barbados	028
AR	Argentina	032
AT	Austria	040
AU	Australia	036

Para buscar el código de país para las sucursales y plantas, el sistema busca registros con un número de dirección procedente de la tabla Inventory Constants (F41001). Si no se ha especificado ningún número de dirección, el sistema usa el que se haya especificado en la tabla Business Unit Master (F0006).

La elegibilidad de la transacción para elaborar informes Intrastat depende del país del cliente o del proveedor, del país de origen de las mercancías y del país del declarante.

Importante:

no deje el campo vacío como código de país por defecto. Debe introducir un código de país en los registros del libro de direcciones para que dicho código se incluya en los informes Intrastat.

6.3.2.2. Miembros de la Unión Europea (00/EU)

Cada moneda de los estados miembros de la Unión Económica y Monetaria (UME) europea debe estar configurada en la tabla de UDC 00/EU.

La pantalla Códigos definidos por el usuario (00/EU) contiene los códigos de moneda por defecto y la fecha efectiva en que el país se incorporó a la UME. Compruebe los valores existentes y verifique que existe un código de moneda válido para el euro (EUR).

El campo Código gestión especial es un campo de texto, no un campo de fechas. Independientemente de las preferencias de fecha, se *debe* introducir la fecha efectiva en este formato:

DD/MM/AAAA

Cada moneda tiene una fecha efectiva, lo cual permite introducir ahora las monedas UME existentes y, posteriormente, añadir otras monedas que se incorporen a la UME. Introduzca la fecha efectiva de una moneda en el campo Código gestión especial de la pantalla Códigos definidos por usuario (00/EU), como se muestra a continuación:

Códigos	Descripción 01	Descripción 02	Gestión especial	Codificación fija
EUR	Euro	E - Euro, formato electrónico	1 de enero de 1999	N

6.3.2.3. Código del régimen INTRASTAT (00/NV)

Use el UDC de régimen de Intrastat para configurar los códigos de la naturaleza del régimen del IVA. El código de la naturaleza del régimen del IVA es similar al código de la naturaleza de la transacción (NAT) y sólo se aplica a ciertos países.

(FRA) Los códigos del régimen del IVA se suelen usar en Francia.

Importante:

si en su país la naturaleza del régimen del IVA no es un requisito para la elaboración de informes, debe añadir un espacio en blanco como código en la tabla de UDC 00/NV para evitar que se produzca un error en la tabla Intrastat Revision (F0018T).

La siguiente tabla muestra ejemplos de códigos de régimen Intrastat:

Códigos	Descripción 01
10	Exportación permanente
11	Exportación permanente después de retrabajo
21	Exportación temporal
22	Exportación temporal después de retrabajo

6.3.2.4. Códigos de estado y provincia (00/S)

Para países que requieren información regional, use el campo Estado del registro del libro de direcciones para especificar la región. Configure los códigos de estado y provincia para identificar la región de origen de los envíos o la región de destino de las compras.

El sistema busca los registros del libro de direcciones con el número de dirección de la tabla Inventory Constants. Si no se ha especificado ningún número de dirección, el sistema usa el que se haya especificado en la tabla Business Unit Master.

La siguiente tabla muestra ejemplos de códigos de estado y provincia:

Códigos	Descripción
*	Todos los estados
AB	Alberta
AI	Islas Árticas
AK	Alaska
AL	Alabama
AM	Amazonas
AR	Arkansas

6.3.2.5. Condiciones del transporte (00/TC)

Configure los códigos de Condiciones del transporte (00/TC) para indicar cómo se transportan las mercancías.

Debe configurar los valores de la tabla de UDC 00/TC que correspondan a los tres primeros caracteres de los valores que configure en el campo Descripción 02 de la tabla de UDC Código gestión fletes (42/FR). Por ejemplo, si define un valor en la tabla de UDC 42/FR para Costo, seguro, flete y utiliza **CIF** como valor del campo Descripción 02, debe definir un código **CIF** en la tabla de UDC 00/TC.

Mediante el programa Supplier Master (P04012) se pueden configurar las condiciones de transporte por defecto. Introduzca la condición de transporte en el campo Código gestión flete. Al introducir órdenes de compra, esta información aparece en los campos de encabezado de órdenes de compra.

La siguiente tabla muestra ejemplos de códigos de condición de transporte:

Códigos	Descripción 01
CIF	Costo, seguro y flete
DDP	Derechos de entrega pagados
DDU	Derechos de entrega sin pagar
EXW	Trabajos ex
FOB	Libre a bordo

6.3.2.6. Modalidad de transporte (00/TM)

Configure los códigos para los modos de transporte en la tabla de UDC 00/TM (Modalidad de transporte). Los ocho primeros valores vienen predefinidos para la elaboración de informes comerciales de la UE.

La siguiente tabla muestra ejemplos de códigos de modalidad de transporte:

Códigos	Descripción 01
1	Transportación marítima
2	Transport. por ferrocarril
3	Transportación vial
GRD	Servicio del suelo
LTL	Menor que carga del camión
NDA	Aire del día siguiente

El quinto carácter del campo Descripción 02 de la tabla de UDC Código gestión fletes (42/FR) indica el modo de transporte y se corresponde con los valores de la tabla de UDC 00/TM. Para asignar un modo de transporte por defecto a un proveedor, introduzca la información correspondiente en el campo Código gestión flete de la pantalla Modificación de maestro de proveedores del programa Supplier Master. Si configura un proveedor de esta forma, la información de gestión de fletes y de modo de transporte aparece en los campos del encabezado de las órdenes de compra.

6.3.2.7. Tasas fiscales triangulación (00/VT)

Si utiliza el informe de lista de ventas europea (R0018S), debe indicar los tipos impositivos que se aplican para las transacciones de triangulación comercial. Las transacciones a las que se aplica cualquiera de los tipos impositivos indicados en los UDC están marcadas como transacciones de triangulación comercial en la lista de ventas europea.

6.3.2.8. Clase de mercancía envío (41/E)

Use los códigos de la tabla Clase de mercancía envío (41/E) para identificar con más detalle los productos que importa o exporta su compañía.

Para cumplir con las directrices del Intrastat, los códigos de mercancía deben tener un valor de mercancía correspondiente.

Use la pantalla Código de mercancía del Intrastat para configurar los valores de mercancía y las unidades de medida suplementarias de los códigos de mercancía.

La siguiente tabla muestra ejemplos de clases de mercancía de envío:

Códigos	Descripción 01
En blanco	En blanco; clasf mcía env 41/E
CSE	Electrónicos de consumo
FPD	Alimentos
LST	Ganado

6.3.2.9. Códigos para la elaboración de informes de compras del 01 al 05 (del 41/P1 al 41/P5)

Use los códigos para la elaboración de informes de compras del 01 al 05 (del 41/P1 al 41/P5) para configurar códigos de la naturaleza de la transacción concretos para las transacciones de órdenes de compra. El uso de estas tablas de UDC para indicar la naturaleza de la transacción de un artículo es una alternativa al uso de la tabla de UDC 74/NT.

Puede asignar cualquiera de los cinco códigos de elaboración de informes de compras para especificar la naturaleza de la transacción de artículos individuales. Debe indicar el código de elaboración de informes que está usando para la naturaleza de la transacción en las opciones de proceso del programa Intrastats Tax Update - Purchasing (R0018I2). El código de elaboración de informes que especifique en estas opciones de proceso se debe corresponder con el código que esté usando para identificar la naturaleza de la transacción del artículo en el programa Item Master (P4101). Introduzca un **1** para la tabla 41/P1, un **2** para la 41/P2 y así sucesivamente.

La siguiente tabla muestra ejemplos de códigos de elaboración de informes de compra:

Códigos	Descripción 01
En blanco	En blanco - Clase de mercancía 41/P1
A	Aluminio
B	Latón
C	Cobre
DRG	Medicamento; prod farmacéutic
ELC	Eléctrico

Cuando actualice la tabla Intrastat Revision, use una opción de proceso para especificar el UDC que desea que el sistema utilice para buscar la información correspondiente.

6.3.2.10. Códigos para la elaboración de informes de ventas del 01 al 05 (del 41/S1 al 41/S5)

Use estos códigos para identificar el tipo de normas de importación y exportación a las que está sujeto un artículo. Estas normas de importación y exportación dependen de la manera en la que se transfiere un producto, sea para ventas, compras, alquiler u otros fines.

Puede configurar los códigos de la naturaleza de la transacción específicamente para la elaboración de informes de la UE en la tabla de UDC 74/NT o puede usar las tablas de UDC del sistema Administración de inventario (concretamente, 41/P1-P5 y 41/S1-S5). También se puede crear una tabla de UDC para almacenar la naturaleza de los códigos de transacción.

Puede asignar cualquiera de los cinco códigos de elaboración de informes de ventas para especificar la naturaleza de la transacción de artículos individuales. Debe indicar el código de elaboración

de informes que está usando para la naturaleza de la transacción en las opciones de proceso del programa Intrastat - Actualización fiscal - Ventas (R0018I1). El código de elaboración de informes que especifique en estas opciones de proceso se debe corresponder con el código que esté usando para identificar la naturaleza de la transacción del artículo en el programa Item Master (P4101). Introduzca un **1** para la tabla 41/S1, un **2** para la 41/S2 y así sucesivamente.

La siguiente tabla muestra ejemplos de códigos de informes de ventas:

Códigos	Descripción 01
APP	Sección de prendas de vestir
AVA	Aviación
COM	Sección de bicicletas urbanas
MNT	Sección bicicletas de montaña
SAF	Sección de equipo de seguridad
TRG	Sección de bicicletas de paseo

Cuando actualice la tabla Intrastat Revision (F0018T), use una opción de proceso para especificar la tabla de UDC que desea que el sistema utilice para buscar la información correspondiente.

6.3.2.11. Código gestión fletes (42/FR)

Use los códigos de gestión de fletes para identificar la diferente información acerca de los fletes. Para cumplir con los requisitos de la UE, modifique sus códigos de gestión de fletes para incluir los códigos que configure para las tablas de condiciones del transporte, extensión de las condiciones del transporte y modo de transporte. Para ello, introduzca los códigos para las condiciones del transporte, la extensión de dichas condiciones y los modos del transporte en el campo de la segunda descripción de la tabla.

Nota:

debe configurar una línea de código de gestión de fletes en la tabla de UDC 42/FR para cada combinación de las tablas de condiciones del transporte, extensión de las condiciones del transporte y modo de transporte.

El campo Descripción 02 permite un máximo de 15 caracteres. Cuando modifique los códigos de gestión de fletes, use los tres primeros caracteres del campo para especificar las condiciones del transporte. Use el cuarto carácter para indicar la extensión COTX (el código para el lugar que se indica en el contrato de transporte). La extensión COTX sólo se requiere en determinados países. Introduzca el código para el modo de transporte como el quinto carácter de la segunda descripción.

Nota:

debe definir los códigos que indican las diferentes condiciones y modos de transporte tanto en las tablas respectivas de UDC como en los códigos de gestión de fletes. Si las condiciones y modos de transporte no se definen en sus tablas respectivas, obtendrá un error al intentar modificar la condición o modo de transporte en la tabla Intrastat Revision.

En la interfaz IDEP, el campo Incoterms sólo acepta los siguientes valores válidos:

- **C:** Gastos de transporte principales pagados (CFR, CIF, CPT, CIP)
- **D:** Llegada (DAF, DES, DEQ, DDU, DDP)
- **E:** Salida (EXW)
- **F:** Transporte principal sin pagar (FCA, FAS, FOB)

Para la interfaz IDEP, configure la tabla de UDC 42/FR con estos códigos en los tres primeros caracteres del campo Descripción 02 en vez de con las condiciones estándar del transporte.

La siguiente tabla muestra ejemplos de códigos de gestión del flete:

Códigos	Descripción 01	Descripción 02	Gestión especial
A	Envío libre	FAS	NA
BRR	Omitir ruta o tarifa	NA	9
C	Cobro de fletes	NA	1
D	Derechos de entrega pagados	DDP	NA
F	Libre a bordo - nuestra planta	FOB	NA
FP	Pago anticipado y adic fletes	NA	NA

6.3.2.12. Miembros de la Unión europea (74/EC)

Solamente las transacciones entre los miembros de la UE se incluyen en la tabla Intrastat Revision. Verifique que exista una relación de uno a uno entre los códigos de país que definió en la tabla de UDC 00/CN y los códigos de país para todos los países de la UE que definió en la tabla de UDC 74/EC. Cuando se ejecutan los programas de actualización del Intrastat, el sistema establece referencias cruzadas entre los códigos de país que se hayan especificado para los clientes, proveedores y sucursales/plantas en la tabla de UDC 00/CN con los códigos de la tabla 74/EC.

Debe utilizar los códigos oficiales de la ISO (Organización Internacional de Normalización), que puede encontrar en el sitio web de ISO: http://www.iso.org/iso/home/standards/country_codes/country_names_and_code_elements.htm

La siguiente tabla muestra ejemplos de códigos de país de la UE:

Códigos	Descripción 01
AT	Austria
BE	Bélgica
BL	Bélgica y Luxemburgo
DE	Alemania
DK	Dinamarca
ES	España
FI	Finlandia
FR	Francia
GB	Reino Unido

6.3.2.13. Tipo de declaración Intrastat (74/IT)

Configure la tabla de UDC 74/IT para especificar si su declaración IDEP es fiscal, estadística o completa.

La siguiente tabla muestra ejemplos de códigos de tipo de declaración Intrastat:

Códigos	Descripción 01	Gestión especial
1	Fiscal	F

Códigos	Descripción 01	Gestión especial
2	Estadística	S
3	Completa	C

Especifique el carácter que el sistema usa para llenar en la declaración Intrastat el código de gestión especial para cada valor. El código especificado en el código de gestión especial se escribe en el campo de texto de la tabla Text Processor Detail (F007111) cuando se procesa la Interfaz IDEP/IRIS (R0018I3). Este código de gestión especial también se usa para determinar el número de registro del IVA para las transacciones de venta. Para las declaraciones estadísticas, el sistema usa el número de dirección de envío. Para las declaraciones fiscales o completas, el sistema usa el número de dirección de venta.

El valor por defecto es 3 (completa).

6.3.2.14. Naturaleza de la transacción - UE (74/NT)

Use la tabla Naturaleza de la transacción (74/NT) para configurar los códigos de la naturaleza de la transacción, en particular, para la elaboración de informes de la UE.

Configure la tabla de UDC 74/NT siguiendo estos pasos:

- Use el campo Códigos para introducir un valor concatenado con el fin de identificar la naturaleza de la transacción.

Concatene estos valores en secuencia sin ningún separador, como comas o espacios: nombre de la compañía, tipo de documento de orden y tipo de línea.

- Introduzca el código de la naturaleza de la transacción en el campo Descripción 02.
- Introduzca la naturaleza del régimen del IVA (procedimiento estadístico) en el campo Gestión especial, si fuera necesario.

La siguiente tabla muestra ejemplos de códigos de naturaleza de la transacción:

Códigos	Descripción 01	Descripción 02
00100XIS	Exportación al cliente	16
00100COC	Crédito al cliente	16
00100SOS	Artículo en inventario	10
00100X2S	Transferencia desde sucursal	10
00200SOS	Artículo en inventario	11
00200X1S	Exportación al cliente	16
00200X2S	Transferencia desde sucursal	11

Cuando actualice la tabla Intrastat Revision, use una opción de proceso para especificar la tabla de UDC que desea que el sistema utilice para encontrar la información correspondiente.

6.3.2.15. (CZE) Zona fiscal (74/SG)

Defina los códigos que vaya a utilizar al asignar mercancías y movimientos especiales. Los códigos de mercancías y movimientos especiales se asignan cuando se utiliza el programa Commodity Codes (P744102) para introducir información relativa a la elaboración de informes Intrastat. Los códigos se obtienen de la administración del estado.

6.3.2.16. (GBR) Llegadas o despachos (74/TD)

Si usa la interfaz SEMDEC (Declaración de Mercado Único Europeo) para los envíos de Intrastat, configure un código definido por el usuario para cada tipo de documento que se use en las transacciones Intrastat con el fin de indicar si el tipo de documento corresponde a la llegada (compra) o al despacho (venta) de bienes.

Para configurar la tabla de UDC 74/TD, introduzca los mismos códigos en el campo Códigos que los utilizados para los tipos de documento en la tabla de UDC 00/DT. El campo Descripción 01 debe contener la **Llegada** o el **Despacho**. El sistema usa la tabla de UDC 74/TD junto con la tabla de UDC 00/DT para determinar si la transacción es de llegada o de despacho de mercancías para la elaboración de informes Intrastat. Sólo deberá incluir en la tabla de UDC 74/TD los tipos de documento que se usen en ventas o compras.

Nota:

si no configura la tabla de UDC 74/TD, el sistema considera que todas las ventas son despachos y que todas las compras son llegadas.

6.3.3. Configuración de códigos definidos por el usuario para las compañías europeas

Configure estos UDC para especificar los parámetros de la compañía.

6.3.3.1. Compañías afiliadas (74/AC)

Es necesario definir la tabla de UDC 74/AC para que el sistema pueda determinar si el cliente o la compañía del proveedor está afiliada con la compañía declarante. Debe elaborar una lista con los registros del libro de direcciones de todas las compañías con las que está afiliada la compañía declarante. El sistema utiliza la tabla de UDC 74/AC Compañías afiliadas para seleccionar registros a efectos de elaboración de informes y para agrupar los datos de las compañías afiliadas y no afiliadas del siguiente modo:

Tipo de compañía	Uso
Compañías afiliadas	Si el número del libro de direcciones de un registro de la tabla Accounts Payable Ledger (F0411) coincide con un registro de libro de direcciones de la tabla de UDC 74/AC, el sistema seleccionará el registro a efectos de elaboración de informes de las compañías afiliadas.
Compañías no afiliadas	Si el número del libro de direcciones de un registro de la tabla F0411 no coincide con un registro de libro de direcciones de la tabla de UDC 74/AC, el sistema seleccionará el registro a efectos de elaboración de informes de las compañías no afiliadas.

6.3.3.2. Número de código (74/30)

Defina números de código para indicar el tipo de sector de servicio. Por ejemplo, puede definir los siguientes valores:

- **014** - Transp por transp aérea nal
- **015** - Transp por transp aérea ext

- 016 - Transp por otra transportista

6.3.4. Definición de UDC para SEPA

Antes de generar archivos de pago y crédito SEPA o débitos directos de SEPA, debe definir estas tablas de UDC:

6.3.4.1. Código de país de localización (00/LC)

El software de JD Edwards EnterpriseOne facilita valores de codificación fija para esta tabla de UDC. Antes de utilizar el proceso de pagos SEPA, debe definir el campo Código de país de localización del programa User Profile Revision (P0092) con un país que admite pagos SEPA mediante el sistema de JD Edwards EnterpriseOne.

A continuación se indican los códigos para los países válidos:

Códigos	Descripción 01
AU	Austria
BE	Bélgica
BU	Bulgaria
CH	Suiza
CY	Chipre
CZ	República Checa
DE	Alemania
DK	Dinamarca
ES	España
ET	Estonia
FI	Finlandia
FR	Francia
GR	Grecia
HU	Hungría
IC	Islandia
IE	Irlanda
IT	Italia
LA	Letonia
LH	Liechtenstein
LI	Lituania
LU	Luxemburgo
MO	Mónaco
MT	Malta
NL	Países Bajos
NO	Noruega
PL	Polonia
PT	Portugal
RO	Rumanía
SE	Suecia

Códigos	Descripción 01
SL	República Eslovaquia
SM	San Marino
SO	Eslovenia
UK	Reino Unido

6.3.4.2. Generación archivo bancario (04/PP)

La tabla de UDC Generación archivo bancario incluye los programas de impresión que utiliza el proceso de pagos automáticos para procesar los pagos. Debe añadir el valor **P744002** a esta tabla de UDC. P744002 es el código que utiliza el sistema para el programa de impresión de los pagos SEPA.

6.3.4.3. Código de error XML (74/E1)

El software de JD Edwards EnterpriseOne facilita valores de codificación fija para esta tabla de UDC. El sistema escribe un código de esta tabla de UDC en el archivo XML generado por el informe Extractor de información de pago (R704001) para SEPA.

6.3.4.4. Nombres de elementos XML (74/EN)

Defina esta tabla de UDC con los nombres de los elementos XML que deseé utilizar para buscar el archivo XML. Debe definir los valores que deseé que estén disponibles para la búsqueda en esta tabla de UDC y, a continuación, debe especificar esta tabla de UDC en las opciones de proceso Código de producto de la tabla de UDC de lista de elementos de encabezado XML y Código de la tabla de UDC de la lista de elementos de encabezado XML del programa SEPA XML Transaction Review. Cuando las opciones de proceso se establecen para que utilicen los valores de esta tabla de UDC, puede seleccionar un elemento para utilizarlo para buscar el archivo XML en la ficha Filtros adicionales de la pantalla Trabajo con revisión de transacción XML del programa SEPA XML Transaction Review.

Por ejemplo, podría introducir el valor **ReferredDocumentNumber** en esta tabla de UDC. **ReferredDocumentNumber** es uno de los elementos del archivo XML. El valor de este elemento corresponde al número de factura del proveedor. Si define **ReferredDocumentNumber** como un valor en esta tabla de UDC, podría especificar **ReferredDocumentNumber** como un elemento de búsqueda e introducir el número de factura como el valor que desea localizar en el archivo XML.

6.3.4.5. Grupo de transacciones (74/TG)

El software de JD Edwards EnterpriseOne facilita un valor de codificación fija para esta tabla de UDC. El sistema asigna el valor **SEPACT** a los archivos XML que genera mediante el programa SEPA XML Credit Transfer. Puede especificar este valor en el campo Tipo de transacción del programa SEPA XML Transaction Review para buscar grupos de transacción generados para pagos SEPA. También puede utilizar este valor para depurar registros de transacción XML de SEPA de la tabla SEPA XML Transaction (F74XMLZ1).

6.3.4.6. Sustitución carácter en cadena (74/RS) y (70/RS) (actualización de la versión 9.1)

La tabla de UDC Sustitución carácter en cadena (74/RS) permite especificar los caracteres válidos que el sistema utilizará para sustituir los caracteres no válidos en el archivo XML de débito directo de SEPA generado por el informe Extractor de débito directo SEPA (R743005).

La tabla de UDC Sustitución carácter en cadena (70/RS) permite especificar los caracteres válidos que el sistema utilizará para sustituir los caracteres no válidos en el archivo XML de transferencia de crédito de SEPA generado por el informe Extractor de información de pago (R704001) para SEPA.

El sistema analiza el archivo XML para buscar los caracteres especificados en el campo Descripción 01 de la tabla de UDC 74/RS o 70/RS. A continuación sustituye estos caracteres por los caracteres alternativos que haya especificado en el campo Descripción 02. De este modo, el sistema elimina los caracteres inaceptables del archivo XML y los sustituye por caracteres aceptables. Por ejemplo, si su banco no reconoce letras con diéresis, puede sustituirlas por el equivalente de dos letras, como ae para ä, oe para ö, etcétera.

Importante:

La longitud de la cadena de texto no cambia cuando se sustituyen varios caracteres con un carácter. Consulte ejemplos en la sección "Caracteres inaceptables" de este documento para obtener información específica sobre la sustitución de caracteres.

El valor En blanco es válido para el campo Descripción 02. Si introduce un valor en el campo Descripción 01 y deja en blanco el campo Descripción 02, el sistema sustituye el valor de la Descripción 01 por un valor "en blanco" en todas las cadenas de caracteres que incluyan el valor del campo Descripción 01.

La siguiente tabla muestra ejemplos de valores para la tabla de UDC Sustitución carácter en cadena:

Códigos	Descripción 01	Descripción 01
01	ç	c
02	ä	ae

6.3.4.7. País de código BIC (74/SA)

Debe definir la tabla de UDC País de código BIC con el código de país de 2 caracteres que se utiliza para los números BIC. El sistema valida el número BIC que introduzca en la pantalla Configuración de cuentas SEPA en relación con los valores de la tabla de UDC 74/SA. Algunos ejemplos de valores son:

Códigos	Descripción 01
AT	Austria
BE	Bélgica
BG	Bulgaria

6.3.4.8. Tipo de secuencia de mandato (74/SQ)

El software de JD Edwards EnterpriseOne facilita valores de codificación fija para esta tabla de UDC. Puede utilizar estos valores para especificar si el mandato debe tener un único cobro (cobro ocasional) o varios cobros (periódico) y si se trata del primer cobro periódico (primer cobro) o del último (final). Los valores válidos son:

Códigos	Descripción 01
FNAL	Cobro final
FRST	Primer cobro
OOFF	Cobro ocasional
RCUR	Cobro periódico

6.3.4.9. Código comercial de acreedor (74/BC)

Puede definir valores para identificar diferentes líneas de negocio o servicios en esta tabla de UDC. Especifique este valor cuando defina la información del acreedor en el programa SEPA Direct Debit. Este valor es informativo y no es necesario para identificar un mandato de forma exclusiva. Puede ir cambiándolo según sea necesario para su negocio. Cuando no se utiliza el código comercial del acreedor, el valor se establece en ZZZ.

6.3.4.10. Propósito de categoría (74/CP)

El software de JD Edwards EnterpriseOne facilita valores de codificación fija para esta tabla de UDC. Utilice estos valores para especificar la categoría que define el propósito de la transacción. El sistema imprime este valor en el archivo XML. Algunos ejemplos de valores son:

Códigos	Nombres de los códigos	Descripción
CASH	Trnf gestión de efectivo	La transacción está relacionada con la transferencia de efectivo de propósito general. En este caso, el proceso proporciona instrucciones y gestiona el flujo de caja.
CCRD	Pago tarjeta de crédito	La transacción corresponde al pago de la tarjeta de crédito.
CORT	Pago liquidación operación	La transacción está relacionada con la liquidación de una operación comercial. Puede tratarse de una operación financiera en moneda extranjera o de una transacción de valores.

6.3.4.11. Código de propósito (74/PC)

El software de JD Edwards EnterpriseOne facilita valores de codificación fija para esta tabla de UDC. Utilice estos valores para especificar el propósito de la transacción. El sistema imprime este valor en el archivo XML. Algunos ejemplos de valores son:

Códigos	Nombres de los códigos	Descripción
ACCT	Gestión de cuentas	La transacción mueve fondos entre dos cuentas del mismo titular de la cuenta y en el mismo banco.
CASH	Trnf gestión de efectivo	La transacción está relacionada con la transferencia de efectivo de propósito general. En este caso, el proceso proporciona instrucciones y gestiona el flujo de caja.
COLL	Cobro	La transacción está relacionada con el cobro de fondos iniciado mediante una transferencia de crédito o un débito directo.

6.3.4.12. Acreedor final (74/UC)

El software de JD Edwards EnterpriseOne facilita valores de codificación fija del 1 al 5 para esta tabla de UDC que se incluye en las opciones de proceso. El número que especifique en la opción de proceso

obtendrá el número del libro de direcciones adicional asociado del acreedor de la tabla F0101. El sistema valida el número especificado en relación con los valores de la tabla de UDC 74/UC.

6.4. Definición de números siguientes para la elaboración de informes Intrastat

Cuando se ejecuta el programa Text File Processor (P007101) para trabajar con informes Intrastat, el programa asigna el número de batch y el intercambio procedente de la línea 7 del sistema de números siguientes 00. El programa Text File Processor asigna el número de mensaje procedente de la línea 5 del sistema de números siguientes 74. Debe configurar estos sistemas de numeración.

6.5. Configuración de zonas y tipos impositivos para el IVA intracomunitario

En este apartado se ofrece una descripción general de las zonas/tipos impositivos para el IVA intracomunitario y se tratan los siguientes temas:

- Especificación del IVA intracomunitario por zona/tipo impositivo.
- Introducción de información adicional sobre tipos impositivos para el IVA de España.

6.5.1. Zonas y tipos impositivos para el IVA intracomunitario

Desde la creación del Mercado Único en 1993, las operaciones de compras y ventas entre los países miembros de la EU no están sujetas al IVA. Para registrar el IVA en las operaciones entre miembros de la UE, debe definir una zona/tipo impositivo para el IVA intracomunitario.

(ESP) En España, se deben declarar las operaciones exentas de IVA.

Debe configurar la zona/tipo impositivo para el IVA intracomunitario del mismo modo que lo haría para cualquier otra zona/tipo impositivo, salvo que debe utilizar tres tipos impositivos:

1. El primer tipo impositivo es el tipo de IVA que se aplicaría si la operación no estuviera exenta.
2. El segundo tipo impositivo es el equivalente negativo del primero.

Por ejemplo, si el primer tipo impositivo es el 10 por ciento, el segundo tipo impositivo sería el -10 por ciento. El resultado neto de ambos tipos es cero.

3. El tercer tipo impositivo es el porcentaje del IVA intracomunitario no recuperable.

Nota:

Debe seleccionar la casilla Gastos IVA para el tercer tipo impositivo.

Para cada tipo de código, puede configurar compensaciones específicas del libro mayor. El sistema utiliza la compensación del libro mayor, definida en la ICA PTxxxx, para contabilizar los asientos en las diferentes cuentas del IVA en el catálogo de cuentas. Por ejemplo, podría tener una cuenta de IVA nacional y una cuenta de IVA de la UE.

Después de definir las zonas/tipos impositivos en el programa Tax Rates/Area Revisions, debe realizar lo siguiente:

1. Utilice el programa Tax Areas - Tag File Maintenance (P744008) para especificar si una determinada zona/tipo impositivo corresponde al IVA intracomunitario.

Acceda al programa Tax Areas - Tag File Maintenance seleccionando IVA intracomunitario UE en el menú Fila del programa Tax Rates/Area Revisions.

2. (ESP) Utilice el programa Tax Areas - Tag File Maintenance - ESP (P74S408) para añadir la información adicional necesaria para declarar el IVA en España utilizando el modelo 340.

Al añadir información adicional debe definir qué transacciones se deben incluir en un registro por separado para operaciones intracomunitarias concretas o especiales. Las transacciones que identifique como intracomunitarias en el programa Tax Areas - Tag File Maintenance (P744008) pero que no las identifique como transacciones especiales en el programa Tax Areas - Tag File Maintenance - ESP (P74S408) se incluirán en las secciones de facturas emitidas y facturas recibidas del modelo 340 de la declaración de IVA.

Para acceder al programa Tax Areas - Tag File Maintenance - ESP, haga clic en Aceptar en la pantalla Zona fiscal - EMEA - Modificaciones del programa Tax Areas - Tag File Maintenance.

Nota:

(ESP) Para incluir transacciones de reversión de cargos para las facturas de los servicios intracomunitarios, también debe definir las tablas de UDC 74S/RL o 74S/RT.

6.5.1.1. Consideraciones sobre el libro mayor

Para cada tipo de zona/tipo impositivo puede definir compensaciones específicas del libro mayor. El sistema utiliza la compensación del libro mayor, definida en las instrucciones de contabilidad automática (ICA) PTxxxx, para contabilizar los asientos en las diferentes cuentas del IVA en el catálogo de cuentas. Por ejemplo, podría tener una cuenta de IVA nacional y una cuenta de IVA de la UE.

También debe tener en cuenta que algunos tipos de IVA intracomunitarios tienen un porcentaje no recuperable del IVA soportado. Debe incluir este porcentaje no recuperable en el importe del libro mayor por distribuir (cuentas de gastos): Importe por distribuir = Importe imponible + IVA soportado no recuperable.

En este caso, el sistema cargará el importe por distribuir en la cuenta de gastos y abonará el importe imponible en la cuenta comercial. El sistema carga el importe fiscal recuperable en la cuenta del IVA soportado (+ tipo impositivo) y abona el importe fiscal negativo en la cuenta del IVA repercutido (- tipo impositivo). El cálculo del impuesto intracomunitario no recuperable varía del IVA no recuperable normal. En un IVA normal, el sistema calcula el impuesto no recuperable basándose en el impuesto total. Para el IVA intracomunitario, el sistema calcula el impuesto no recuperable a partir solo del IVA soportado (+ tipo impositivo).

Revise el ejemplo siguiente en el que se contabiliza un comprobante con los siguientes valores de zona/tipo impositivo:

Figura 6.1. Pantalla Modificaciones de zona/tipo impositivo

Tax Rate/Area Revisions

Tax Rate/Area * MWST **Effective Date** 12/01/2011

Description Germany **Expiration Date** 12/31/2012

Tax Authorities

Address	Tax Authority	G/L Offset	Tax Rate	
4095	Bundesamt für Finanzen	VATB	10,000	
4095	Bundesamt für Finanzen	VATB	10,000-	<input type="checkbox"/> Compound Tax
4095	Bundesamt für Finanzen		50,000	<input checked="" type="checkbox"/> VAT Expense
				<input type="checkbox"/> VAT Expense
				<input type="checkbox"/> VAT Expense
		TOTAL TAX	,000	

Inventory/Purchasing/Sales Order

Item Number **Maximum Unit Cost**

Importe imponible: 100.000

Importe fiscal: $0 = [100.000 * 10\%] + [100.000 * -10\%]$

Importe bruto: $100.000 = 100.000 + 0 + 0$ (importe imponible + impuesto + no imponible)

No recuperable: $5.000 = 10.000 * 50\%$ (1^a línea del impuesto * impuesto no recuperable)

Importe por distribuir: $105.000 = 100.000 + 5.000$ (imponible + 1^a línea no recuperable)

El sistema crea las siguientes transacciones del libro mayor:

Número de cuenta	Cargo	Abono	ICA
1. 1344 (Cuenta de gastos)	105.000		
1.4110 (Cuenta comercial de C/P)		-100.000	PC
1.4430 (+ IVA acumulado)	5,000		PT+VATA
1.4431 (- IVA acumulado)		-10,000	PT+VATB

6.5.2. Pantallas utilizadas para configurar la información regional para el IVA intracomunitario

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con zona/tipo impositivo	W4008A	Proceso y elaboración de informes fiscales (G00218), Tasa/zona fiscal	Revisión y selección de registros de zona/tipo impositivo.
Zona fiscal - EMEA - Modificaciones	W744008A	En la pantalla Trabajo con zona/tipo impositivo, seleccione un registro y, a continuación, seleccione IVA intracomunitario UE en el menú Fila.	Especificación del IVA intracomunitario por zona/tipo impositivo.
Tax Areas - Tag File Maintenance - ESP	W74S408A	En la pantalla Trabajo con zona/tipo impositivo, seleccione Información regional en el menú Fila. Haga clic en OK en la pantalla Zona fiscal - EMEA - Modificaciones.	(ESP) Introducción de la información adicional necesaria para el IVA en España.

6.5.3. Especificación del IVA intracomunitario por zona/tipo impositivo

Acceda a la pantalla Zona fiscal - EMEA - Modificaciones.

IVA intracomunitario

Marque esta casilla para especificar si el IVA de la zona/tipo impositivo se considera intracomunitario de la UE.

Importante:

Si no existe IVA intracomunitario no recuperable, debe marcar la casilla para que el sistema proporcione cálculos precisos.

6.5.4. (ESP) Introducción de información adicional sobre tipos impositivos para el IVA de España

Acceda a la pantalla Tax Areas - Tag File Maintenance - ESP.

Special Intracommunity Transactions

Seleccione esta opción para especificar que la zona/tipo impositivo se aplica a transacciones intracomunitarias especiales. El sistema incluye las transacciones intracomunitarias especiales en un registro por separado del modelo 340 de declaración del IVA.

Nota:

El sistema solo activa este campo cuando se marca la casilla IVA intracomunitario en la pantalla Zona fiscal - EMEA - Modificaciones.

Intracommunity Operation Type

Introduzca un valor de la tabla de UDC Intra-community Operation Type (74S/OC) para especificar el tipo de operación. El valor que introduzca se reflejará en la sección de transacciones intracomunitarias del modelo 340 de declaración del IVA.

Los valores válidos son:

A: Envío o recepción de mercancías.

B: Transferencia de mercancías y adquisiciones.

Nota:

El sistema solo activa este campo cuando se marca la casilla Special Intracommunity Transactions.

Canary Islands

Seleccione esta opción para especificar que la zona/tipo impositivo identifica transacciones de las Islas Canarias.

Fixed Assets

Seleccione esta opción para especificar que la zona/tipo impositivo se utiliza para identificar transacciones de activos fijos sujetas al IVA determinado proporcionalmente (IVA de prorrato).

Nota:

El programa Model 340 - Generate VAT Tape File (R74S340) no procesa transacciones de activos fijos sujetas al IVA de prorrato. Utilice este campo solo para identificar los activos sujetos al IVA de prorrato.

6.6. Definición de asociaciones de zonas/tipos impositivos

En este apartado se ofrece una descripción general de las asociaciones de zonas/tipos impositivos y se describe el modo de asociarlos a tipos de transacción.

6.6.1. Asociaciones de zonas/tipos impositivos

El informe Lista de ventas europea que genera mediante el programa Lista de ventas europeas IVA (R740018D) incluye información sobre sus transacciones de ventas entre países con otros países miembros de la Unión Europea (UE).

El sistema utiliza las zonas/tipos impositivos, el número de artículo y el tipo de transacción de las transacciones de ventas para determinar el modo de clasificar los registros que se incluyen en el informe de la lista de ventas. Utilice el programa Tax Rate Area and Transaction Type Mapping (P740018A) para asociar zonas/tipos impositivos a códigos de tipo de transacción. Al crear las asociaciones entre zonas/tipos impositivos y códigos de tipo de transacción, debe especificar si la zona/tipo impositivo se va a utilizar para mercancías o servicios.

(Actualización de la versión 9.1) Para identificar una transacción como aquella en la que intervienen mercancía o servicios, el sistema le permite especificar un número de artículo además del tipo impositivo. Una zona/tipo impositivo puede corresponder tanto a una mercancía, como a servicios.

Nota:

El sistema lee la tabla Taxes (F0018) cuando el usuario ejecuta el programa Extracción de datos para ESL (R740018A). Si en la tabla F0018 existe una transacción de venta para la que no asoció un tipo de transacción a la zona/tipo impositivo, el sistema codifica la transacción para mercancías sin triangulación.

El software de JD Edwards EnterpriseOne le permite utilizar el sistema JD Edwards EnterpriseOne Cuentas por cobrar o el sistema JD Edwards EnterpriseOne Administración de órdenes de venta para procesar facturas. Si solo utiliza el sistema JD Edwards EnterpriseOne Cuentas por cobrar para

procesar facturas, debe introducir información adicional en el programa Tax Rate Area and Transaction Type Mapping para especificar si la zona/tipo impositivo asociado a un tipo de transacción de G (mercancías) se utiliza para transacciones de ventas en las que interviene la triangulación. Defina el campo Indicador triangulación para especificar la naturaleza de la transacción. La naturaleza de la transacción puede ser mercancías (sin triangulación) o triangulación (transacciones de mercancías en las que intervienen tres países miembros de la UE). No es necesario especificar la naturaleza de la transacción, si utiliza el sistema JD Edwards EnterpriseOne Administración de órdenes de venta, porque el sistema captura la información necesaria para procesar los registros de ventas de mercancías para el informe de la lista de ventas europeas.

El sistema guarda las asociaciones entre las zonas/tipos impositivos, códigos de transacción y códigos de naturaleza de la transacción en la tabla Tax Rate Area and Transaction Type Mapping (F740018A).

Nota:

(ESP) Utilice el programa Tax Rate Area & Transaction Mapping para asociar zonas/tipos impositivos a tipos de transacción antes de generar los archivos de trabajo e informes del modelo 349. No utilice el programa VAT European Sales List para generar las declaraciones para España.

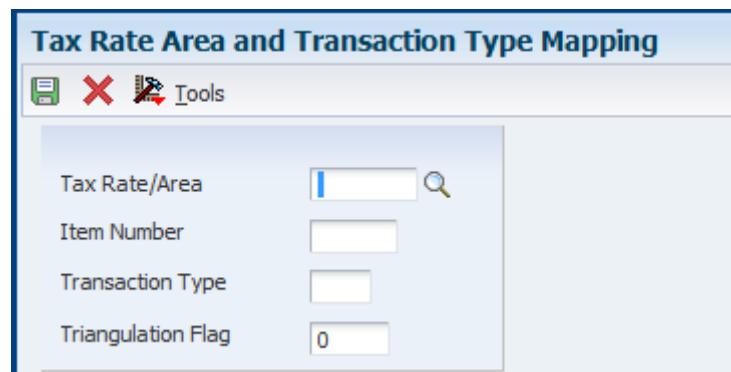
6.6.2. Pantallas utilizadas para definir asociaciones de zonas/tipos impositivos

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con asociación de zona/tipo impositivo y tipo de transacción	W740018AA	Lista de ventas europea (G74ESL), Enlace de zona de tipo impositivo y tipo de transacción	Revisión y selección de registros existentes.
Asociación de zona/tipo impositivo y tipo de transacción	W740018AB	Haga clic en Añadir en la pantalla Trabajo con asociación de zona/tipo impositivo y tipo de transacción.	Asociación de tipos de transacción a zonas/tipos impositivos. También puede especificar si se aplica la triangulación.

6.6.3. Asociación de zonas/tipos impositivos con tipos de transacción

Acceda a la pantalla Asociación de zona/tipo impositivo y tipo de transacción.

Figura 6.2. Pantalla Asociación de zona/tipo impositivo y tipo de transacción



Z/tp imptvo

Introduzca un valor de la tabla Tax Areas (F4008) para especificar la zona/tipo impositivo que se va a asociar al tipo de transacción.

Item Number (actualización de la versión 9.1)

Introduzca un valor de la tabla de UDC (H00/TV) o un valor en el campo Nº corto artículo de la tabla Item Master (F4101) para especificar la combinación de zona/tipo impositivo y número de artículo, con el fin de identificar si se trata de una transacción de mercancía o de servicios.

Utilice el programa Tax Rate Area and Transaction Type Mapping (P740018A) para modificar y almacenar datos en la tabla Tax Rate Area and Transaction Type Mapping (F740018A).

Para el programa Work with Intrastat Additional Info for Service Tax Areas (P74Y008), el sistema recupera los registros de la tabla F740018A según la combinación de zona/tipo impositivo y número corto de artículo.

Según la combinación de zona/tipo impositivo y número corto de artículo, el sistema recupera los valores de Tipo transacción e Indic triangulación de la tabla F740018A para los informes siguientes:

- Extracción de datos para ESL - 74 (R740018A)
- Generate Intrastat Services Declaration-First Step (R74Y018)
- Generate Black List Information - IT - 00 (R74Y050)
- VAT Sales Register - POL - 03 (R74P03B1)
- Modelo 349 - Gen reg de adquis (R74S200)
- Modelo 349 - Gen de registros de ventas (R74S210)

De forma similar a la zona/tipo impositivo, el sistema recupera el valor del número corto de artículo (para el registro que se está procesando) de la tabla F0018.

Tipo transacción

Introduzca un valor de la tabla de UDC Tipo de transacción (74/TN) para especificar el tipo de transacción que se va a asociar a la zona/tipo impositivo. Los valores válidos son:

S: Servicio

G: Mercancía.

Indic triangulación

Introduzca un **1** para especificar que en las transacciones asignadas a la zona/tipo impositivo interviene la triangulación. Solo debe completar este campo si utiliza el sistema JD Edwards EnterpriseOne Cuentas por cobrar para procesar las facturas. Si utiliza el sistema JD Edwards EnterpriseOne Administración de órdenes de venta para procesar las facturas, no es necesario que complete este campo porque la información sobre las países que intervienen en la transacción se guarda durante el proceso de la orden de venta.

El sistema utiliza el valor de este campo para determinar la naturaleza de la transacción solo cuando existe un registro en la tabla F0018 para el que no existe ningún registro correspondiente en la tabla Sales Order Detail File (F4211).

6.7. Configuración de la información de estadística y de códigos de mercancía

Utilice los códigos de mercancías para identificar los productos exportados o introducidos en el país. La información de códigos de mercancía se almacena en la tabla Intrastat Commodity Code Additional

Information (F744102). En este apartado figuran los requisitos y se explica la forma de configurar los códigos de mercancía.

6.7.1. Requisitos

Configure los códigos de clase de mercancía de envío en la tabla de UDC 41/E.

6.7.2. Pantallas utilizadas para configurar la información de estadística y de códigos de mercancía

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Código de mercancía del Intrastat	W744102B	Configuración (G74STAT4), Códigos de mercancía En la pantalla Trabajo con códigos de mercancía del Intrastat, haga clic en Añadir.	Introducción de códigos de mercancía.
Información adicional de código de mercancía	W744102C	En la pantalla Trabajo con códigos de mercancía del Intrastat, seleccione Información adicional en el menú Pantalla. En la pantalla Código de mercancía del Intrastat, seleccione Información adicional en el menú Pantalla.	(CZE) Introducción del código estadístico y del código de movimiento y mercancías especiales para artículos por código de mercancía.

6.7.3. Configuración de códigos de mercancía

Acceda a la pantalla Código de mercancía del Intrastat.

Figura 6.3. Pantalla Código de mercancía del Intrastat

The screenshot displays the 'Intrastat Commodity Code' configuration interface. At the top, there are standard application icons: a file icon, a red X, a blue square, a 'Form' button, and a 'Tools' button. Below this, the title 'Intrastat Commodity Code' is centered. The main area contains several input fields:

- 'Shipping Commodity Class': A dropdown menu showing 'LST' and 'Livestock'.
- 'Commodity Code *': An input field containing 'PG'.
- 'Description': An input field containing 'Pigs'.
- 'Include on VAT or Statistics': A dropdown menu showing 'Y'.
- 'Supplementary UOM': An empty input field.
- 'Volume Conversion Factor': An empty input field.

Clasf mercancía envío

Introduzca un valor de la tabla de UDC Clase de mercancía envío (41/E) que represente una clasificación o tipo de propiedad del artículo (por ejemplo, gestión de envío internacional). El sistema utiliza este código para ordenar y procesar artículos similares. Este campo es una de las tres categorías de clasificación disponibles principalmente para fines de inventario y envío.

Cd mercancía

Permite introducir el número de código de mercancía para el artículo.

UM suplementaria (unidad de medida suplementaria)

Introduzca un valor existente en la tabla de UDC Unidad de medida (00/UM) para especificar la cantidad en la que expresar un artículo del inventario. Algunos ejemplos de valores son:

CA (cajón)

BX (caja)

Factor de conversión de volum

Introduzca el peso de una unidad del artículo, expresado en la unidad de medida principal.

Introduzca la densidad del producto en el campo Factor de conversión de volum sólo si el producto que normalmente se mide en volumen líquido debe especificarse en kilogramos. El sistema multiplicará el volumen del producto por la densidad que se introduzca para calcular la masa del producto.

6.7.4. (CZE) Introducción de información estadística

Acceda a la pantalla Información adicional de código de mercancía.

Figura 6.4. Pantalla Información adicional de código de mercancía

Records 1 - 1				Customize Grid
	Item Number	Statistical Code	Special goods and movements	
<input checked="" type="radio"/>	3015		MZ	<input type="button" value="New"/> <input type="button" value="Delete"/> <input type="button" value="Edit"/>

Código estadístico

Introduzca el código adicional para la elaboración de informes Intrastat. Este código representa mayor información en los nombres de bienes y está relacionado con el código de mercancía.

Por ejemplo, el código de mercancía 27101121 (Petróleo especial, aguarrás mineral) tiene los siguientes códigos adicionales:

- 10 - Petróleo especial - Aguarrás mineral como componente para la producción de gasolina.
- 20 - Petróleo especial - Aguarrás mineral como componente para la producción de diesel.
- 90 - Petróleo especial - Aguarrás mineral para aplicaciones distintas de componente para la producción de combustibles para motores.

Mcía especial y mvto

Introduzca un valor existente en la tabla de UDC Zona fiscal (74/SG) para representar un movimiento especial de mercancías a su llegada o un envío de mercancías a su llegada.

6.8. Introducción de referencias cruzadas para artículos y proveedores

En este apartado se ofrece una descripción general de las referencias cruzadas para artículos y proveedores y se explica la forma de introducir referencias cruzadas.

6.8.1. Referencias cruzadas para artículos y proveedores

Un elemento importante al incluir las compras en los informes Intrastat es realizar un seguimiento del país de origen de las mercancías. En algunos países, los informes Intrastat deben incluir el país de origen y el país de procedencia de cada artículo.

Por ejemplo, una compañía alemana puede solicitar una orden de compra a un proveedor francés de mercancía fabricada en Francia. Estos bienes se almacenan en Bélgica, de modo que la entrega efectiva provendrá de Bélgica. El país de procedencia es Bélgica, pero el país de origen es Francia.

Dependiendo de su negocio y proveedores, quizás necesite configurar una relación más avanzada entre el proveedor, el artículo y el país de origen. Puede hacer una referencia cruzada de esta información en el programa Intrastat Item/Supplier Cross Reference (P744101):

- Proveedor
- Artículo
- País de procedencia
- País de origen

El programa Supplier and Item Cross Reference almacena información en la tabla Intrastat Supplier/Item Cross Reference (F744101). El programa Intrastat - Actualización fiscal - Compras (R0018I2) obtiene la información sobre referencias cruzadas si se especifica en las opciones de proceso que se utilice la tabla F744101.

Nota:

el sistema obtiene el país de origen del registro del libro de direcciones del proveedor. El país de origen del proveedor puede ser modificado al actualizar la tabla Order Address Information (F4006) para una orden concreta. Si es necesario, puede sustituir el país de procedencia del campo País de procedencia (ORIG) de la tabla F744101 y especificar en las opciones de proceso del programa Intrastats - Update - Purchasing (R0018I2) que se utilice la tabla F744101.

El sistema usa el campo País procedencia (ORIG) para determinar la elegibilidad de la transacción para la elaboración de informes Intrastat. El campo País de origen (ORG) es sólo de información.

Observe también que en el Reino Unido, el país de procedencia se llama país de consignación y el país de origen se llama país de procedencia.

6.8.2. Pantalla utilizada para introducir referencias cruzadas para artículos y proveedores

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Referencia cruzada intraestatal	W744101B	Configuración (G74STAT4), Ref cruzada de proveedores y artículos En la pantalla Trabajo con referencia cruzada Intrastat, haga clic en Añadir.	Introducción de referencias cruzadas.

6.8.3. Introducción de referencias cruzadas

Acceda a la pantalla Referencia cruzada intraestatal.

Figura 6.5. Pantalla Referencia cruzada intraestatal

The screenshot shows the 'Intrastat Cross Reference' interface. At the top, there are three icons: a document, a red X, and a pencil, followed by the word 'Tools'. Below this, there are four input fields: 'Item Number' containing '3015', 'Address Number' containing '43', 'Country of Origin' with a dropdown showing 'BE' and the label 'Belgium' to its right, and 'Original Country of Origin' with a dropdown showing 'FR' and the label 'France' to its right.

Número dirección

Introduzca *ALL en el campo Número dirección para indicar que el artículo siempre proviene del país de origen y de procedencia especificados, sin importar el proveedor.

Cuando el sistema busca un registro específico en la tabla Intrastat Supplier/Item Cross Reference (F744101), primero busca un registro que coincida con el número del artículo y el número de la dirección. Si no encuentra ningún registro, el sistema busca un registro en el que el número de dirección coincide con el número de artículo de *ALL. Si no encuentra ningún registro, el sistema busca un registro en el que el número de artículo coincide con el número de dirección de *ALL.

País origen

Permite introducir un código (00/CN) que identifica el país en el que se origina el artículo. Esta información es útil para organizaciones que deben diferenciar su inventario por origen de manera periódica.

País de origen

Permite introducir un código (00/CN) que identifica el país de origen de las mercancías. Por ejemplo, supongamos el caso de una compañía alemana que tiene una orden de compra con un proveedor francés para mercancías fabricadas en Francia, pero almacenadas y distribuidas en Bélgica. El país de procedencia es Bélgica, pero el país de origen es Francia.

6.9. Configuración del diseño de la interfaz IDEP/IRIS

En este apartado se trata la forma de configurar diseños para la interfaz IDEP/IRIS.

Antes de importar esta información desde un sistema externo, por ejemplo desde el software JD Edwards EnterpriseOne a IDEP/CN8, es necesario especificar el formato del archivo que se va a importar. Una vez especificado el formato, necesita indicar la estructura del archivo que se va a importar (secuencia del campo, número del campo, tamaño del campo, etc.) a IDEP/CN8.

La siguiente tabla ilustra la estructura que se debe configurar para un archivo IDEP/CN8:

Campo	Posición [Longitud]
Número de referencia del declarante	1-14[14]
Nº de IVA del socio	16-35[20]
País de origen	37-39[3]
País de procedencia	41-43[3]
Naturaleza transacción A	45-45[1]
Naturaleza transacción B	47-47[1]
Procedimiento estadístico	49-53[5]
Modalidad de transporte	55-55[1]
Puerto de entrada	57-60[4]
Región de origen	62-63[2]
Condiciones de entrega	65-67[3]
Related Location 1 Identity	69-69[1]
Código de mercancía	71-78[8]
Descripción mercancía	80-219[140]
Unidad suplementaria	221-233[13]
Masa neta	235-248[12,2]
Valor factura	250-262[13]
Valor factura en moneda extranjera	264-276[13]
Valor estadístico	278-289[10,2]
Foreign Statistical Value	291-302[10,2]
Código moneda	304-306[3]
Tipo declaración	307-307[1]

Nota:

la coma en la longitud de los campos Masa neta, Valor estadístico y Valor estadístico de mon extranj indicados anteriormente denota que se puede utilizar la coma decimal antes de los dos últimos caracteres en estos campos.

6.9.1. CBS-IRIS - Países Bajos

La versión holandesa de CBS-IRIS no requiere ningún diseño de registro fijo para el archivo de importación. Sin embargo, debe enlazar los datos procedentes de un archivo de importación a CBS-IRIS.

Nota:

los datos que se van a importar deben tener un formato de archivo plano. Además, debe indicar la primera posición y el número de posiciones de cada campo que se va importar del archivo plano. El número de posiciones para importar no debería exceder el número de posiciones definido en CBS-IRIS para el campo. Los campos no pueden superponerse. Cada campo debería terminar con un retorno de carro y un salto de línea.

En CBS-IRIS, el archivo que contiene los datos que se van a importar debería ser un archivo txt separado por un espacio en blanco (este tipo de archivo puede compararse con un archivo Microsoft Excel guardado como un archivo de texto con espacios en blanco como caracteres de separación).

En CBS-IRIS, puede dejar los campos en blanco, siempre y cuando las posiciones definidas sean correctas (es decir, cada espacio en blanco es una posición en el registro).

La siguiente tabla ilustra la estructura que debe configurar para un archivo CBS-IRIS - Holanda:

Campo	Posición [Longitud]
Número de referencia del declarante	1-10[10]
Número IVA declarante	12-23[12]
Nº IVA del socio	25-42[18]
País de origen	44-46[3]
País de procedencia	48-50[3]
Naturaleza transacción A	52-52[1]
Procedimiento estadístico/Naturaleza régimen IVA	554-55[2]
Modalidad de transporte	57-57[1]
Puerto de entrada	59-60[2]
Código de mercancía	62-69[8]
Código tarifa	71-72[2]
Código moneda	74-74[1]
Unidad suplementaria	76-85[10]
Masa neta	87-96[10]
Valor factura	98-107[10]
Valor estadístico	109-118[10]
Flujo de comodidad (mercancías)	120-120[1]
Periodo de informes	122-127[6]

6.9.2. CBS-IRIS - Alemania

La versión alemana de CBS-IRIS no requiere ningún diseño de registro fijo para el archivo de importación. Sin embargo, debe enlazar los datos procedentes de un archivo de importación. Para cada

campo importado en el formato de archivo plano, es necesario que configure la posición inicial y la longitud del campo. La siguiente tabla ilustra la estructura que debe configurar para un archivo CBS-IRIS - Alemania:

Campo	Posición [Longitud]
Número IVA del declarante	1-16[16]
País de origen	18-20[3]
País de procedencia	22-24[3]
Nat de la transacción	26-27[2]
Procedimiento estadístico/Naturaleza régimen IVA	29-33[5]
Modalidad de transporte	35-35[1]
Puerto de entrada	37-40[4]
Región de origen	42-44[3]
Código de mercancía	46-53[8]
Código moneda	55-55[1]
Unidad suplementaria	57-65[9]
Masa neta	67-75[9]
Valor factura	77-85[9]
Valor estadístico	87-95[9]
Flujo de comodidad (mercancías)	97-97[1]
Periodo de informes	99-104[6]

6.10. Definición y comprobación de cuentas bancarias para los pagos SEPA

En este apartado se ofrece una descripción general de la definición de cuentas bancarias para pagos SEPA, de la actualización masiva del IBAN y el código BIC y se tratan los siguientes temas:

- Definición de registros de cuentas bancarias como cuentas SEPA.
- Actualización del IBAN y el código BIC para varias cuentas.
- Ejecución del programa BIC and IBAN Control.
- Definición de opciones de proceso para el Informe control BIC e IBAN (R740001).

6.10.1. Definición de cuentas bancarias para pagos SEPA

Para procesar pagos SEPA, debe definir las cuentas bancarias de su compañía y proveedores como cuentas SEPA. Puede acceder a las cuentas bancarias de la compañía mediante el programa Bank Account Information (P0030G). Puede acceder a las cuentas bancarias del proveedor mediante el programa Bank Account Cross-Reference (P0030A). Ambos programas llaman al programa SEPA Account Setup (P740001), que muestra la pantalla Configuración de cuentas SEPA en la que puede especificar si la cuenta se va a utilizar para pagos SEPA. El sistema almacena el valor que introduzca en la tabla SEPA Account Setup (F740001).

(Actualización de la versión 9.1) Si especifica una cuenta como SEPA, debe introducir un IBAN válido en la pantalla de definición de la cuenta del programa Bank Account Information o del programa Bank Account Cross-Reference. Cuando haga clic en el botón OK de la pantalla, el sistema validará el IBAN y mostrará un mensaje de error si la entrada es incorrecta o si el campo de IBAN se deja en blanco.

(Actualización de la versión 9.1) El sistema rellena el campo IBAN de la pantalla Configuración de cuentas SEPA con el IBAN que haya introducido en el programa Bank Account Information o en el programa Bank Account Cross-Reference. No puede introducir ni editar el IBAN en la pantalla Configuración de cuentas SEPA. Cuando haga clic en el botón OK de la pantalla Configuración de cuentas SEPA, el sistema validará el IBAN y mostrará un mensaje de error si la entrada es incorrecta o si el campo de IBAN se deja en blanco.

Después de designar una cuenta como cuenta de SEPA, puede introducir o comprobar el código BIC en la pantalla Modificación de información bancaria o Configuración de cuentas bancarias por dirección. Debe introducir el código BIC en el campo Código SWIFT de la pantalla Modificación de información bancaria o Configuración de cuentas bancarias por dirección. Puede dejar en blanco el campo.

Noel El número BIC, también llamado número SWIFT (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication) está formado por cuatro elementos, en este orden:

1. Cuatro caracteres para el código del banco.
2. Dos caracteres para el código de país.
3. Tres caracteres para el código de sucursal (opcional).

Cuando se introduce el número BIC, el sistema valida que:

- No se hayan introducido caracteres especiales, como /, & o %.
- La cada de caracteres introducidos esté formada por 8 u 11 caracteres.

Las posiciones 5 y 6 corresponden al código de país de la cuenta bancaria, que debe definirse en la tabla de UDC 74/SA.

Si el número BIC introducido no supera la validación, el sistema muestra un mensaje de error.

Nota:

El sistema muestra las pantallas Modificación de información bancaria o Configuración de cuentas bancarias por dirección después de la pantalla Configuración de cuentas SEPA cuando el campo Código de país de localización del programa User Profile Revision se establece con un país para el que el sistema JD Edwards EnterpriseOne admite pagos SEPA.

Después de definir las cuentas bancarias como cuentas SEPA, puede ejecutar el programa BIC and IBAN Control Report para imprimir un informe que muestra las cuentas que no tienen códigos BIC, aquellas que no tienen números IBAN o todas las cuentas que no tienen ni códigos BIC ni números IBAN en el registro de cuenta bancaria. El sistema lee los registros de las tablas F0030 F74001.

El programa Bank Account Information (P0030G) funciona de forma diferente en el programa Bank Account Cross- Reference (P0030A) cuando designa cuentas bancarias como cuentas SEPA. Seleccione el menú Configuración de pagos automáticos (G04411). Utilice el programa Bank Account Information para trabajar con los registros de las cuentas bancarias de su compañía y utilice el programa Bank Account Cross-Reference para trabajar con cuentas de proveedores.

En el caso del programa Bank Account Information, para designar la cuenta como cuenta de SEPA, debe existir un registro de cuenta bancaria. Siga estos pasos para crear un registro nuevo y designar un registro como cuenta SEPA.

Pasos para crear un registro y designar una cuenta bancaria de la compañía como cuenta SEPA:

1. Seleccione el menú Configuración de pagos automáticos (G04411).
2. Haga clic en Añadir en la pantalla Trabajo con cuentas bancarias de LM.

3. Rellene la información necesaria en la pantalla Configuración de cuenta bancaria de Libro mayor y, a continuación, haga clic en OK.

Al hacer clic en OK, el sistema guarda el registro nuevo de la cuenta bancaria.

4. Haga clic en Cancelar en la pantalla Configuración de cuenta bancaria de Libro mayor.
5. En la pantalla Trabajo con cuentas bancarias de LM, seleccione el registro que ha creado y, a continuación, seleccione Información bancaria en el menú Fila.
6. En la pantalla Configuración de cuentas SEPA, seleccione la opción Cuenta bancaria SEPA y haga clic en OK.

Pasos para designar un registro de cuenta bancaria de su compañía como cuenta SEPA:

1. Seleccione el menú Configuración de pagos automáticos (G04411).
2. Busque y seleccione el registro que desea designar como cuenta SEPA y, a continuación, seleccione Información bancaria en el menú Fila.
3. En la pantalla Configuración de cuentas SEPA, seleccione la opción Cuenta bancaria SEPA y haga clic en OK.

El programa Bank Account Cross-Reference le permite crear una cuenta y designarla como cuenta SEPA en los mismos pasos. Pasos para crear un registro y designar una cuenta bancaria de proveedor como cuenta SEPA:

1. Seleccione Referencia cruzada de cuentas bancarias en el menú Configuración de pagos automáticos (G04411).
2. Haga clic en Añadir en la pantalla Trabajo con cuentas bancarias por dirección.
3. Introduzca la información necesaria para la cuenta bancaria del proveedor en la pantalla Configuración de cuentas bancarias por dirección y haga clic en OK.
4. En la pantalla Configuración de cuentas SEPA, seleccione la opción Cuenta bancaria SEPA y haga clic en OK.

6.10.2. Actualización masiva del IBAN y el código BIC (actualización de la versión 9.1)

Para cuentas bancarias existentes, puede utilizar el programa Update Multiple Bank Accounts (P740001) para actualizar el IBAN y el código BIC, y seleccionar o anular la selección de la opción de SEPA para varias cuentas bancarias a la vez. Puede utilizar la pantalla Update Multiple Bank Accounts para actualizar cuentas bancarias de SEPA y no de SEPA de compañías, proveedores y clientes.

La pantalla Update Multiple Bank Accounts incluye opciones en el encabezado que puede utilizar para filtrar y visualizar registros de cuentas bancarias en la cuadrícula. Puede elegir visualizar cuentas SEPA, no de SEPA o todas las cuentas por números de dirección o por números de cuenta bancaria de libro mayor. La pantalla también contiene campos no editables que muestran información relacionada con la cuenta, como, por ejemplo, el número de dirección o el número de cuenta del libro mayor, el número de entidad bancaria, los dígitos de control, el tipo de registro, el código de país o el país donde está ubicado el banco y la descripción del banco. Puede introducir o editar solo el IBAN y el código BIC (código SWIFT) y utilizar la opción de configurar la cuenta SEPA para designar una cuenta como SEPA. Cuando haga clic en el botón OK de la pantalla, el sistema validará el IBAN y el código BIC en todas las filas modificadas, de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Para las cuentas SEPA, el IBAN y el código BIC (código SWIFT) deben ser correctos y el campo IBAN no debe estar en blanco.

- Para las cuentas que no son de SEPA, el IBAN debe ser correcto.

Puede corregir cualquier error que el sistema notifique tras la validación. También puede exportar información de la cuenta a otro formato, actualizar los campos necesarios en el archivo exportado y volver a importar la información de la cuenta al sistema con la información actualizada. El sistema no actualiza la información en la cuadrícula si los registros importados no tienen el mismo orden que los de la cuadrícula.

6.10.3. Pantallas utilizadas para definir registros de cuentas bancarias y cuentas SEPA

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con cuentas bancarias de LM	W0030GA	Configuración de pagos automáticos (G04411), Información de cuentas bancarias	Revisión y selección de registros de cuentas bancarias de su compañía.
Trabajo con cuentas bancarias por dirección	W0030AD	Configuración de pagos automáticos (G04411), Referencia cruzada de cuentas bancarias	Revisión y selección de registros de cuentas bancarias de sus proveedores.
Configuración de cuentas SEPA	W740001A	<p>Seleccione un registro en la pantalla Trabajo con cuentas bancarias de LM y, a continuación, seleccione Información bancaria en el menú Fila.</p> <p>Seleccione Información bancaria en el menú Pantalla de la pantalla Configuración de cuenta bancaria de Libro mayor. Seleccione un registro en la pantalla Trabajo con cuentas bancarias por dirección y haga clic en Seleccionar.</p> <p>Seleccione un registro en la pantalla Trabajo con cuentas bancarias por dirección y seleccione Modificación en el menú Fila.</p> <p>Seleccione Información regional en el menú Pantalla de la pantalla Modificación de información bancaria.</p> <p>Seleccione Info Regional en el menú Pantalla de la pantalla Configuración de cuentas bancarias por dirección.</p>	Especificación de si se trata de una cuenta SEPA.
Modificación de información bancaria	W0030GC	Haga clic en OK en la pantalla Configuración de cuentas SEPA.	Revisión de la información bancaria de una cuenta e introducción del código BIC en el campo Código SWIFT, si es necesario.
Configuración de cuentas bancarias por dirección	W0030AA	Seleccione un registro existente y haga clic en	Modificación de un registro de cuenta bancaria o introducción

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
		Seleccionar, o haga clic en Añadir en la pantalla Trabajo con cuentas bancarias por dirección.	de un registro de cuenta bancaria nuevo. Introducción del código BIC en el campo Código SWIFT, si es necesario.
(Actualización de la versión 9.1) Update Multiple Bank Accounts	W740001C	XML general de SEPA (G74SEPA), Update Multiple Bank Accounts	Actualización masiva del IBAN, el código BIC y la opción de SEPA para varias cuentas bancarias.

6.10.4. Definición de registros de cuentas bancarias como cuentas bancarias SEPA

Acceda a la pantalla Configuración de cuentas SEPA.

1. Seleccione Cuenta bancaria SEPA y haga clic en OK.

El sistema muestra la pantalla Modificación de información bancaria o Configuración de cuentas bancarias por dirección.

2. Introduzca la información en la pantalla Modificación de información bancaria o en la pantalla Configuración de cuentas bancarias por dirección y haga clic en OK.

6.10.5. Actualización del IBAN y el código BIC para varias cuentas (actualización de la versión 9.1)

Acceda a la pantalla Update Multiple Bank Accounts.

1. Seleccione una opción para filtrar las cuentas en la cuadrícula. Puede filtrar por cuentas SEPA, no de SEPA o por todas las cuentas y especificar si desea visualizarlas por los números de dirección o por los números de cuenta bancaria de libro mayor.
2. Introduzca o edite el IBAN y el código BIC (código SWIFT) de las cuentas. Seleccione la opción de cuenta SEPA para las cuentas que deseé designar como cuentas SEPA y haga clic en OK.
3. Corrija cualquier error que el sistema notifique tras la validación. El sistema actualiza la información de la cuenta solo cuando se hayan corregido los errores.

6.10.6. Ejecución del programa BIC and IBAN Control Report

Seleccione XML general de SEPA (G74SEPA), Informe de control de BIC e IBAN

6.10.7. Definición de opciones de proceso para el Informe control BIC e IBAN (R740001)

Las opciones de proceso permiten especificar los valores de proceso por defecto que se utilizarán en programas e informes.

6.10.7.1. General

Introduzca el modo de proceso

Indique los registros que desea imprimir. Los valores válidos son:

En blanco - Imprimir una lista de las cuentas bancarias que no tienen un código BIC y de las cuentas bancarias que no tienen un número IBAN.

0 - Imprimir una lista de las cuentas bancarias que no tienen un código BIC.

1 - Imprimir una lista de las cuentas bancarias que no tienen un número IBAN.

Utilización de la Funcionalidad para la Unión Europea

En este capítulo se tratan los siguientes temas:

- [Sección 7.1, “Números internacionales de cuenta bancaria” \[127\]](#)
- [Sección 7.2, “Validación de identificadores bancarios y de cuentas bancarias” \[128\]](#)
- [Sección 7.3, “Validación de identificadores fiscales” \[131\]](#)
- [Sección 7.4, “Declaraciones para la Unión Europea” \[132\]](#)
- [Sección 7.5, “Impresión de facturas con una instrucción de pago internacional anexada” \[135\]](#)

7.1. Números internacionales de cuenta bancaria

La Organización Internacional de Normalización (ISO) y el Comité Europeo de Estándares Bancarios (ECBS) desarrollaron el código internacional de cuenta bancaria (IBAN) para ayudar a las compañías con la identificación de cuentas.

El IBAN se utiliza internacionalmente para identificar de forma única la cuenta de un cliente en una institución financiera participante. El IBAN permite la validación de cheques mediante el uso de códigos internacionales de país de 2 caracteres conforme a lo establecido por el estándar ISO. Las validaciones adicionales se realizan mediante el uso de un proceso de dígitos de verificación/algoritmos. El banco administrador de la cuenta es el encargado de calcular el IBAN y proporcionarlo a sus clientes.

El formato de IBAN varía, dependiendo de si se transmite electrónicamente o de si se imprime en papel. La diferencia estriba únicamente en su presentación; el número IBAN es el mismo, tanto en formato electrónico como impreso. El número IBAN consta de los segmentos siguientes:

Segmento	Definición
Código de país	Un código de país de dos letras especificado por la ISO. El código de país utilizado en el IBAN es el código del país en el que se encuentra el banco o sucursal que se ocupa del IBAN.
Dígitos de verificación	Se asignan dos dígitos de acuerdo con un algoritmo.
Número de Cuenta Bancaria Nacional (BBAN)	Una cadena de hasta 30 caracteres alfanuméricos que incluye números del 0 al 9 y letras sólo en mayúsculas de la A a la Z. El formato electrónico no contiene separadores ni caracteres específicos.
	La longitud del BBAN queda determinada por el país de origen e incluye un código de identificación explícito del banco o sucursal que presta servicio a la cuenta en una posición fija dentro del BBAN.

Cuando se transmite electrónicamente, el IBAN es una cadena de caracteres. Cuando se imprime, el IBAN está precedido por la cadena de texto *IBAN* y dividido en grupos de cuatro caracteres separados por un espacio. El último grupo puede contener menos de cuatro caracteres.

Puede vincular el número IBAN con una dirección bancaria en el sistema del Libro de direcciones de JD Edwards EnterpriseOne. Cuando se vincula el IBAN con una dirección bancaria, el proceso de pagos automáticos puede identificar el país correcto de los proveedores y clientes que tengan cuentas bancarias en varios países. En los programas Bank Account Cross-Reference (P0030A) y Bank Account Information (P0030G), el IBAN se introduce en formato electrónico. El sistema almacena el IBAN en formato electrónico en la tabla Bank Transit Master (F0030).

(Actualización de la versión 9.1) Para cuentas diseñadas como SEPA, debe introducir un IBAN válido en los programas Bank Account Cross-Reference y Bank Account Information. El sistema valida el IBAN introducido y muestra un mensaje de error si la entrada es incorrecta o si el campo de IBAN se deja en blanco.

(Actualización de la versión 9.1) Los programas Bank Account Cross-Reference y Bank Account Information llaman al programa SEPA Account Setup (P740001), que muestra la pantalla Configuración de cuentas SEPA en la que puede especificar si la cuenta se va a utilizar para pagos SEPA. El sistema rellena el campo IBAN de la pantalla Configuración de cuentas SEPA con el IBAN que haya introducido en los programas Bank Account Cross-Reference y Bank Account Information. No puede introducir ni editar el IBAN en la pantalla Configuración de cuentas SEPA. Cuando haga clic en el botón OK de la pantalla Configuración de cuentas SEPA, el sistema validará el IBAN y mostrará un mensaje de error si la entrada es incorrecta o si el campo de IBAN se deja en blanco.

(Actualización de la versión 9.1) Para cuentas bancarias existentes, puede utilizar el programa Update Multiple Bank Accounts (P740001), con el fin de introducir o actualizar el IBAN y el código BIC (código SWIFT) para varias cuentas bancarias a la vez. También puede utilizar este programa para designar varias cuentas bancarias como cuentas SEPA.

En la tabla que figura a continuación se muestran ejemplos de IBAN para Bélgica y Francia:

Encabezado de la columna de la tabla	Ejemplo para Bélgica	Ejemplo para Francia
Número de cuenta	510-0075470-61	20041 01005 0500013M026 06
Formato electrónico de IBAN	BE62510007547061	FR1420041010050500013M02606
Formato impreso de IBAN	IBAN BE62 5100 0754 7061	IBAN FR14 2004 1010 0505 0001 3M02 606

El ECBS especifica que el IBAN debe aparecer en la pantalla de instrucciones de pago internacionales en formato impreso sin el término IBAN. Por ejemplo, el IBAN para el número de cuenta belga de la tabla anterior aparecería en una IPI como BE62 5100 0754 7061.

7.2. Validación de identificadores bancarios y de cuentas bancarias

El número de identificación (ID) bancaria identifica el banco en el que se ha abierto la cuenta. El número de identificación bancaria se incluye en la información del cliente que se envía para procesar los efectos de cuentas por cobrar y los pagos EFT.

Si se configura el código de país de localización en el perfil de usuario, se pueden activar las rutinas de validación de los identificadores bancarios para estos países:

- Bélgica

- Francia
- Finlandia
- Italia
- España

Si se rellena el campo Código país localización en la pantalla Modificaciones de perfil de usuario, se obliga al sistema a buscar una rutina de validación del identificador bancario, ya que no se especifica la rutina que se utilizará. Por ejemplo, si se especifica Bélgica en el campo Código país localización, se pueden, no obstante, validar identificadores bancarios de otros países. Cuando se usa el programa Bank Account Cross-Reference (P0030A), el sistema utiliza el valor del campo País de la ficha Correo de la pantalla Modificación del Libro de direcciones para determinar la validación que se utilizará para el registro del libro de direcciones.

El sistema valida los números de código bancario y los códigos de sucursales bancarias cuando se introduce el identificador bancario en el programa Account Cross-Reference (P0030A) o en el programa Bank Account Information (P0030G). El sistema identifica los clientes cuya información bancaria no es válida con un mensaje de error.

Se puede ejecutar el informe Validación de cuentas bancarias (R00314) para comprobar si falta información bancaria de los clientes.

El sistema valida la información de la cuenta y la identificación bancaria a lo largo de todo el proceso de efectos:

Proceso	Función
Creación de giros en lote C/C (R03B671)	El sistema imprime un informe de errores en el que indica a los clientes cuya información bancaria no figura o es errónea. Puede revisar la lista para corregir o actualizar la información bancaria antes de generar los efectos.
Remesa de giros (R03B672)	Cuando se envían efectos, el sistema valida de nuevo la información bancaria e incluye los efectos de todos los clientes designados en el archivo bancario electrónico. El sistema imprime un informe de errores en el que indica a los clientes cuya información bancaria no figura o es errónea.

7.2.1. Modificaciones en la validación del identificador bancario

Se puede modificar la validación del identificador bancario para un país específico si se añade el código de país a la tabla de UDC 70/BI. El sistema no realiza rutinas de validación de identificadores bancarios para los países indicados en esta tabla de UDC.

7.2.2. (BEL) Validación de cuentas bancarias

Para procesar las transacciones bancarias de Bélgica, la información de la cuenta introducida debe ser exacta para evitar cargos de servicio del banco y posibles rechazos de las transferencias electrónicas de fondos. Las transferencias electrónicas de fondos se pueden rechazar para pagos y cobros en los que la información de la cuenta sea incorrecta o esté incompleta.

El sistema JD Edwards EnterpriseOne valida automáticamente la información de la cuenta bancaria para los clientes y proveedores de Bélgica, incluidos los números de cuenta bancaria, conforme a las normas establecidas por las autoridades bancarias de Bélgica. El algoritmo del módulo 97 valida el

número de cuenta bancaria cuando se añade o se modifica alguna. Si introduce un número de cuenta bancaria no válido, recibirá un mensaje de error indicando que la cuenta bancaria no es válida.

Nota:

Cuando añada información de cuenta bancaria en el campo de número de cuenta bancaria, debe asegurarse de incluir el dígito de control, además del número de cuenta bancaria. En Bélgica, el campo Dígito ctrl se considera parte del número de cuenta bancaria.

7.2.3. (FRA) Validación de cuentas bancarias

Para procesar las transacciones bancarias de Francia, la información de la cuenta introducida debe ser exacta para evitar cargos de servicio del banco y posibles rechazos de las transferencias electrónicas de fondos. Las transferencias electrónicas de fondos se pueden rechazar para los pagos o los cobros si la información de la cuenta es incorrecta o está incompleta.

El sistema valida automáticamente la clave *Rélevé d'Identité Bancaire* (R.I.B.), incluidos los números de cuenta y de entidad bancaria, conforme a las normas establecidas por las autoridades bancarias de Francia. Debe introducir la clave R.I.B. en el campo Dígito ctrl para poder validar la información de la cuenta. El algoritmo del módulo 97 comprueba la clave R.I.B.

Nota:

además de la validación en línea, se puede ejecutar el Informe Excepción de cuentas bancarias (R00310) para comprobar que la información de la cuenta es correcta. Cuando se ejecuta este informe, el sistema comprueba los números de cuenta según el dígito de control (clave R.I.B.) y el número de entidad bancaria.

7.2.4. (ITA) Validación de identificadores bancarios y de cuentas bancarias

En Italia, las compañías que envían al banco identificaciones bancarias o informaciones de cuentas incorrectas o incompletas deben abonar cargos. Para evitar estos cargos, las compañías validan cuidadosamente la identificación bancaria y la información de la cuenta introducidas en el sistema durante el registro de datos.

El sistema se puede configurar para que valide automáticamente la información de la cuenta cuando se usan estos programas o informes:

- Bank Account Cross-Reference (P0030A)
- Bank Account Information (P0030G)
- Bank Revision - Italy (P7430IT)
- Enter Customer Drafts (P03B602)
- Efectos preautorizados (R03B671)
- Formato de cinta de remesa de giros magnéticos de C/C RIBA (R03B672IT)

El sistema valida la información de la cuenta según la tabla Bank ID - Italy (F74030).

Los bancos de Italia calculan un cargo por servicio cuando se incluyen números de identificación bancaria o de cuenta no válidos en la información del cliente que la compañía envía para procesar los efectos de cuentas por cobrar (RiBa) y los pagos automáticos.

La información de identificación bancaria de Italia consta de un código de entidad bancaria, el cual incluye dos segmentos de 5 caracteres:

- El código bancario (ABI)
- El código de la sucursal bancaria (CAB)

El segmento ABI identifica el banco (por ejemplo, Banco di Napoli) y precede al segmento CAB, que identifica a la sucursal (por ejemplo, Banco di Napoli - Positano).

El Banco de Italia (Banca d'Italia) mantiene y actualiza números de identificación bancaria válidos. Cada uno de los bancos puede proporcionar a sus clientes la información actualizada en una cinta o disquete.

El sistema JD Edwards EnterpriseOne admite el formato COMIT y suministra la tabla Bank ID - Italy (F74030) con el software localizado para Italia. En esta tabla se debe cargar la información proporcionada por Banca d'Italia. Una vez cargada la información, se pueden realizar modificaciones en la tabla bancaria conforme proceda.

Para validar la información de identificación bancaria, el sistema valida los códigos bancarios y los códigos de sucursal cuando el usuario realiza las siguientes tareas:

- Configuración de información de cuenta bancaria
- Introducción de efectos de cuentas por cobrar
- Generación de efectos de cuentas por cobrar previamente autorizados
- Creación de la tabla de remesa de efectos de cuentas por cobrar

El sistema valida la información bancaria del cliente con respecto a la información válida de identificación bancaria de la tabla F74030.

Los programas que validan la información de la cuenta y de la identificación bancaria se describen en la tabla siguiente:

Programa	Función
Información de cuenta bancaria (P0030G)	El sistema emite un mensaje de error en la pantalla Modificación de información bancaria si falta información bancaria o no es válida.
Bank Account Cross-Reference (P0030A)	Si el campo Código país localización de la pantalla Modificaciones de perfil de usuario no está en blanco y el código de país del cliente, proveedor o empleado de la pantalla Modificación del Libro de direcciones es IT (Italia), el sistema emite un error en la pantalla Configuración de cuentas bancarias por dirección si falta la información bancaria o si no es válida.
Enter Our Drafts or Enter Customer Drafts (P03B602)	El sistema emite un mensaje de error en la pantalla Introducción de efectos si la información bancaria no es válida.
Efectos preautorizados (R03B671)	El sistema imprime un informe de errores en el que indica a los clientes cuya información bancaria no figura o es errónea. Puede revisar la lista para corregir o actualizar la información bancaria antes de generar los efectos.
Formato de cinta de remesa de giros magnéticos de C/C RIBA (R03B672IT)	Cuando se envían efectos, el sistema valida de nuevo la información bancaria e incluye los efectos de todos los clientes designados en el archivo bancario electrónico. El sistema imprime un informe de errores en el que indica a los clientes cuya información bancaria no figura o es errónea.

7.3. Validación de identificadores fiscales

El sistema valida los ID fiscales de determinados países. Puede validar los números de identificación fiscal y modificar el proceso de validación.

Consulte "Validating Tax ID Numbers" en *JD Edwards EnterpriseOne Applications Tax Processing Implementation Guide*.

7.4. Declaraciones para la Unión Europea

Los países miembros de la Unión Europea (UE) siguen el Acta Única Europea de 1987. Esta Acta es un acuerdo que abre un mercado sin fronteras internas, donde se garantiza la libre circulación de bienes, personas, servicios y capital de acuerdo con lo dispuesto en el Tratado de Roma.

Debido al Acta Única Europea, las empresas de los países de la UE deben cumplir los requisitos de la UE. Por ejemplo, para ayudar a supervisar la actividad comercial entre los miembros de la UE, las empresas que excedan el límite del comercio interno de la unión, deberán presentar las siguientes declaraciones a las autoridades aduaneras:

- Informe Intrastat
- Lista de ventas de la Unión Europea

La información estadística detallada sobre el comercio de mercancías entre los miembros de la UE es importante para la investigación de mercados y los análisis sectoriales. Para realizar un mantenimiento de las estadísticas sobre el comercio entre los miembros de la UE, la oficina de estadística de la UE y los departamentos de estadística de los países miembros desarrollaron el sistema Intrastat.

De acuerdo con el sistema Intrastat, la información sobre el comercio entre los miembros de la Unión se recopila directamente de las compañías. Si tiene negocios en un país que pertenece a la UE y usa los sistemas Administración de órdenes de venta y Administración de compras de JD Edwards, puede configurar el sistema para extraer toda la información necesaria para cumplir con los requisitos de elaboración de declaraciones Intrastat.

7.4.1. Requisitos de Intrastat

Las formalidades y controles aduaneros en las fronteras internas entre los estados miembros de la UE desaparecieron en 1993 con la creación del Mercado único europeo. Asimismo, con la eliminación de las formalidades aduaneras, desaparecieron los sistemas tradicionales para recopilar estadísticas sobre el comercio entre los estados miembros.

La información estadística detallada relativa al comercio de mercancías entre los miembros de la UE es importante para la investigación de mercados y los análisis sectoriales. Para realizar un mantenimiento de las estadísticas sobre el comercio entre los miembros de la UE, la oficina de estadística de la UE y los departamentos de estadística de los países miembros desarrollaron el sistema Intrastat.

De acuerdo con el sistema Intrastat, la información sobre el comercio entre los miembros de la Unión se recopila directamente de las compañías. Es obligatorio que las empresas envíen una declaración estadística de forma periódica o, en algunos estados miembros, una declaración combinada tanto estadística como fiscal que proporcione información detallada sobre las operaciones comerciales del periodo anterior entre los miembros de la Unión. La frecuencia con la que es obligatorio presentar estas declaraciones depende del país.

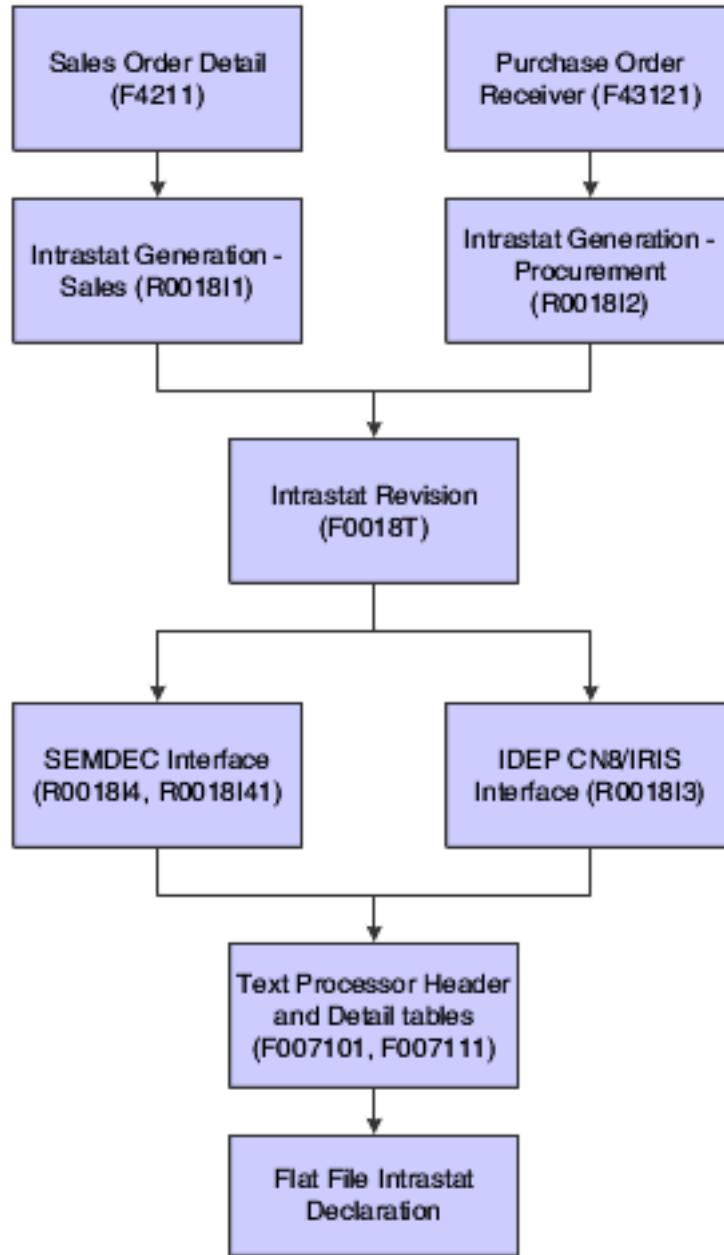
Las funciones principales del sistema Intrastat son comunes a todos los estados miembros, pero el sistema permite que se tengan en cuenta especificaciones nacionales. Si tiene negocios en un país que pertenece a la UE y usa los sistemas Administración de órdenes de ventas y Administración de compras de JD Edwards EnterpriseOne, puede extraer toda la información necesaria para cumplir con los requisitos de elaboración de declaraciones Intrastat.

Nota:

la información a la que se da seguimiento con el sistema Intrastat se basa estrictamente en el movimiento físico de bienes entre los países miembros de la UE. La información Intrastat no se refiere a la transferencia de importes monetarios o a la colocación de órdenes entre los países miembros.

En el siguiente diagrama se muestra el proceso de declaraciones Intrastat:

Figura 7.1. Intrastat reporting process

**Nota:**

el software de JD Edwards EnterpriseOne no proporciona informes Intrastat específicos de cada país.

7.4.2. Elaboración de informes Intrastat y el euro

Debido a la introducción del euro, los países miembros de la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat) y las oficinas estadísticas nacionales de las naciones miembros de la Unión Económica y Monetaria (UEM) han cambiado sus requisitos de elaboración de declaraciones Intrastat. Cada nación miembro de la UEM continúa determinando sus propios requisitos de Intrastat.

Independientemente de que su empresa haya convertido su moneda base al euro, podrá ocuparse de los requisitos de elaboración de declaraciones Intrastat para el país en el que tenga negocios. Los ejemplos siguientes describen situaciones que se pueden aplicar para su compañía:

- Su empresa aún no ha convertido su moneda base a euros, pero la Oficina Estadística de la nación miembro de la UEM con la que negocia requiere que se presenten las declaraciones Intrastat en euros.
- Su empresa aún no ha convertido su moneda base a euros, pero la Oficina Estadística de la nación miembro de la UEM con la que negocia requiere que se presenten las declaraciones en una moneda alternativa.

Para la elaboración de declaraciones Intrastat, las opciones de proceso de la moneda de cálculo de los programas de generación Intrastat (R0018I1 y R0018I2) proporcionan un procedimiento simplificado para revisar e imprimir los importes en una moneda diferente de la moneda base.

7.4.3. Consideraciones relativas a la creación de declaraciones Intrastat

Antes de crear informes Intrastat, determine lo siguiente:

- La moneda base de cada una de las compañías.
- La moneda en la que debe presentar los informes Intrastat para cada una de las compañías.

Si su negocio tiene varias compañías con varias monedas, es importante que trate la elaboración de los informes Intrastat cuidadosamente. Debe tener siempre presente la moneda base de cada compañía y si los informes Intrastat deben expresarse en euros o en una moneda alternativa. Esta información contribuye a garantizar que se conviertan las monedas para la elaboración de informes Intrastat sólo cuando es necesario.

De acuerdo con los requisitos de elaboración de informes Intrastat para las compañías y países en los que tenga negocios, puede utilizar las opciones de proceso y la selección de datos para crear diferentes versiones de Intrastat - Actualización fiscal - Ventas (R0018I1) e Intrastat - Actualización fiscal - Compras (R0018I2).

7.4.4. Requisitos

Antes de recopilar información para la elaboración de declaraciones para la Unión Europea, realice las tareas siguientes:

- Configuración de la información fiscal para los registros de Cuentas por pagar y Cuentas por cobrar.
Consulte "Setting Up Tax Rate Areas" en *JD Edwards EnterpriseOne Applications Tax Processing Implementation Guide*.
- Configuración de los UDC para la elaboración de informes Intrastat

- Configuración de códigos de mercancía
- En el caso del sistema Administración de órdenes de venta de JD Edwards EnterpriseOne, configure los códigos de país para la unidad de negocio de ventas (unidad de negocio del encabezado), para la unidad de negocio de envío (unidad de negocio de detalle) y para el cliente del sistema del Libro de direcciones de JD Edwards EnterpriseOne.

Consulte "Entering Address Book Records" en *JD Edwards EnterpriseOne Applications Address Book Implementation Guide* y "Updating and Purging Address Book Records" en *JD Edwards EnterpriseOne Applications Address Book Implementation Guide*.

- En el caso del sistema Administración de compras de JD Edwards EnterpriseOne, configure los códigos de país para la sucursal/planta y el proveedor en el sistema del Libro de direcciones de JD Edwards EnterpriseOne o introduzca los países de origen en el programa Intrastat Item/Supplier Cross Reference (P744101).

Consulte [Introducción de referencias cruzadas para artículos y proveedores \[116\]](#).

7.5. Impresión de facturas con una instrucción de pago internacional anexada

En este apartado se ofrece una descripción general de las instrucciones de pago internacional y sus requisitos, y se tratan los siguientes temas:

- Ejecución del programa Invoice Print with International Payment Instruction
- Definición de opciones de proceso para el informe Impresión facturas c/instrucción pago internacional (R03B5053)

7.5.1. Instrucciones de pago internacional

Utilice las instrucciones de pago internacional (IPI) para los ajustes de facturas entre países. Cuando origine la facturación desde el sistema JD Edwards EnterpriseOne Cuentas por cobrar, puede imprimir las facturas con un formulario IPI anexo. Para imprimir facturas con formularios IPI anexos, tiene que utilizar facturas formateadas previamente que contienen formularios IPI. El sistema procesa y da formato a los datos de las tablas JD Edwards EnterpriseOne, e imprime la información en los apartados correspondientes del formulario IPI.

Las instrucciones de pago internacional (IPI) deben estar impresas en inglés, pero también pueden contener un segundo idioma. Algunos países requieren la impresión de formularios IPI con un idioma secundario; para otros países, el uso de un idioma secundario es opcional. El Comité europeo de estándares bancarios publica los requisitos de las IPI. Especifique el idioma secundario seleccionando un valor de la tabla de UDC IPI - Idiomas y países (00/IL).

El formulario IPI contiene los siguientes cuatro apartados:

- Cliente de la orden

Este apartado contiene el nombre, dirección y número de cuenta del cliente. El sistema utiliza el nombre, dirección y número de cuenta (CBNK) que están asociados con la factura a la cual se anexa la IPI. El cliente envía la IPI al banco para su proceso y el banco abona en la cuenta el importe especificado.

- Beneficiario

Este apartado contiene el nombre de la compañía, el nombre del banco y el número de cuenta especificados en las opciones de proceso.

- Importe por pagar

Este apartado contiene el importe y moneda de la transacción, así como un código para indicar quién es responsable de pagar las cuotas bancarias asociadas con la transacción. Especifique el código para los cargos bancarios en una opción de proceso; el sistema utiliza el importe y moneda procedentes de la transacción.

- Firma

El sistema no imprime la firma.

7.5.1.1. Selección de datos

Cuando se establece la selección de datos para el informe Impresión facturas c/instrucción pago internacional (R03B5053), se deben filtrar las notas de crédito y otras facturas negativas. Puede filtrar estas facturas especificando que el importe pendiente (AAP) sea mayor que cero. También debe designar en la tabla de UDC Instrumentos de pago (00/PY) el código que se va a usar para las facturas con IPI anexadas, y luego seleccionar ese tipo de pago en la selección de datos.

Nota:

el programa Invoice Print with International Payment Instruction no registra mensajes de error en el Centro de trabajo; sin embargo, puede ver los mensajes de error en el registro UBE si utiliza Registro UBE. Si el programa Invoice Print with International Payment Instruction encuentra errores, imprime una factura en blanco.

7.5.2. Requisitos

Configure los UDC obligatorios para las IPI.

Consulte [Definición de UDC para instrucciones de pago internacionales \(IPI\) \[92\]](#).

7.5.3. Ejecución del programa Invoice Print with International Payment Instruction

Seleccione Proceso de recordatorio de estado de cuenta (G03B22), Impresión de facturas mediante instrucciones internacionales de pago.

7.5.4. Definición de opciones de proceso para Impresión facturas c/instrucción pago internacional Print with International Payment Instruction (R03B5053)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

7.5.4.1. Valores por defecto

1. Impresión de la fecha en la factura

Especifique la fecha que el sistema imprime en las facturas. Si deja esta opción de proceso en blanco, el sistema usa la fecha actual.

2. Tipo de cuenta bancaria del cliente

Especifique el tipo de cuenta bancaria del cliente. El sistema utiliza este código de tipo de cuenta para obtener el número de cuenta bancaria del cliente de la orden. El código introducido tiene que existir en la tabla de UDC Código de tipo de banco (00/BT). Si se deja esta opción de proceso en blanco, el sistema usa el tipo de banco **D**.

3. Formato de dirección del cliente

Especifique el código IPI - Secuencia de dirección (UDC 00/IA). Este código determina la combinación de los valores de código postal, ciudad y país que el sistema incluye como segunda línea de dirección de la dirección del cliente de la orden en las instrucciones de pago internacional (IPI). El código que se introduzca tiene que existir en la tabla de UDC IPI - Secuencia de dirección (00/IA). Si se deja esta opción de proceso en blanco, el sistema utiliza el valor **00** (Código postal Ciudad).

4 - Cuenta bancaria del beneficiario

Especifique el número de cuenta bancaria del libro mayor del beneficiario en la IPI. El sistema utiliza este número de cuenta para ubicar la información de cuenta bancaria correspondiente de la tabla Bank Transit Master (F0030), incluidos el IBAN (número internacional de cuenta bancaria) y el código de identificación bancaria SWIFT. Si se deja esta opción de proceso en blanco, el sistema usará la cuenta asociada con la ICA RB.

5 - Formato de cuenta bancaria del beneficiario

Esta opción de proceso permite definir el formato de la cuenta bancaria del beneficiario en la IPI. Normalmente, se utiliza el IBAN de la tabla Bank Transit Master (F0030). En algunos casos, en lugar del IBAN, se puede utilizar el número de cuenta nacional (CBNK) de la tabla Bank Transit Master. Los valores válidos son:

En blanco - Usar el nº de cuenta bancaria internacional (IBAN).

1 - Usar el nº de cuenta bancaria nacional.

6 - Nombre del banco del beneficiario

Esta opción de proceso permite definir el nombre del banco del beneficiario en la IPI. La IPI permite presentar el nombre del banco en dos formatos distintos. Se puede utilizar el código de identificación bancaria SWIFT (BIC), almacenado como SWFT en la tabla Bank Transit Master (F0030), o se puede utilizar el nombre del banco. Los valores válidos son:

En blanco - Usar el código de identificación del banco (BIC) SWIFT.

1 - Usar el nombre del banco.

7 - Detalles del pago

Especifique los datos que aparecen en el apartado de detalles de pago de la IPI. Seleccione un valor de codificación fija de la tabla de UDC IPI - Detalles de pago (00/IP). Si se deja esta opción de proceso en blanco, el sistema utiliza el valor **00**. Los valores válidos son:

00 - Sin estructurar - DOC. El sistema registra el valor del campo DOC de la tabla Customer Ledger (F03B11) en el apartado de detalles de pago de la IPI.

01 - Sin estructurar - DOC, DCT, & CO. El sistema concatena los valores de los campos DOC, DCT y CO de la tabla F03B11 y registra la cadena concatenada en el apartado de detalles de pago de la IPI.

02 - Sin estructurar -DOC & AN8 El sistema concatena los valores de los campos DOC y AN8 de la tabla F03B11 y registra la cadena concatenada en la sección de detalles de la IPI.

8 - Gastos por cuenta de

Especifique la entidad responsable de pagar los cargos bancarios asociados con la instrucción de pago internacional (IPI). El valor que se introduzca tiene que existir en la tabla UDC IPI - Cargos pagados por (00/IC). Si se deja esta opción de proceso en blanco, el sistema utiliza el valor **0** (Cliente de la orden). Los valores válidos son:

0 - Cliente de la orden

1 - Beneficiario

2 - Compartidos/Ambos

9 - Tipo de formulario IPI

Especifique el tipo de formulario formateado previamente que se va a utilizar. El valor que introduzca debe existir en la tabla UDC IPI - Tipos de pantallas (00/IF). Si se deja esta opción de proceso en blanco, el sistema utiliza el valor **03** (Negro - Sin estructurar). Los valores válidos son:

00 - Color invisible - Estructurado

01 - Color invisible - s/estructurar

02 - Negro - Estructurado

03 - Negro - Sin estructurar

04 - Pérdida - Estructurada

05 - Pérdida - Sin estructurar

1. Importes fiscales

Especifique si los importes fiscales aparecen en las facturas. Los valores válidos son:

En blanco - No imprimir importes fiscales.

1 - Imprimir importes fiscales.

2. Anexos

Especifique si el texto genérico asociado con la factura aparece en la factura. Los valores válidos son:

En blanco - No imprimir anexos en la factura.

1 - Imprimir anexos en la factura.

3. N° cuenta bancaria del cliente

Especifique si el número de cuenta bancaria del cliente aparece en la parte de la IPI de la factura. Los valores válidos son:

En blanco - No imprimir el nº de cuenta bancaria del cliente.

1 - Imprimir el nº de cuenta bancaria del cliente.

4 - Nombre y dirección del cliente

Especifique si el nombre y la dirección del cliente aparecen en la parte de la IPI de la factura. Los valores válidos son:

En blanco - No imprimir el nombre ni la dirección del cliente.

1 - Imprimir el nombre y la dirección del cliente.

5 - Detalles del pago

Especifique si el sistema introduce valores en la sección de detalles de pagos en la parte de la IPI de la factura. Los valores válidos son:

En blanco - No imprimir los detalles del pago.

1 - Imprimir los detalles del pago. El sistema imprime en esta sección los datos que se especificaron en la opción de proceso Detalles del pago en la ficha Valores por defecto.

6 - Gastos por cuenta de

Especifique si el sistema introduce valores en la sección de gastos por cuenta de en la parte de la IPI de la factura. Los valores válidos son:

En blanco - No imprimir la información de gastos por cuenta de.

1 - Imprimir la información de gastos por cuenta de.

7 - Monedas de IPI e importes monetarios

Especifique si la moneda y el importe aparecen en la parte de la IPI de la factura. Los valores válidos son:

En blanco - No imprimir la moneda ni el importe relacionado en el IPI.

1 - Imprimir moneda e importe.

1. Importe IPI máximo

Especifique el importe máximo permitido para una IPI. Si la IPI es mayor que este importe, el sistema no generará una IPI. Si se deja este campo en blanco, el sistema usa 999.999,99 como importe IPI máximo.

7.5.4.2. Imprimir

1. Importes fiscales

Especifique si los importes fiscales aparecen en las facturas. Los valores válidos son:

En blanco - No imprimir importes fiscales.

1 - Imprimir importes fiscales.

2. Anexos

Especifique si el texto genérico asociado con la factura aparece en la factura. Los valores válidos son:

En blanco - No imprimir anexos en la factura.

1 - Imprimir anexos en la factura.

3. N° cuenta bancaria del cliente

Especifique si el número de cuenta bancaria del cliente aparece en la parte de la IPI de la factura. Los valores válidos son:

En blanco - No imprimir el n° de cuenta bancaria del cliente.

1 - Imprimir el n° de cuenta bancaria del cliente.

4 - Nombre y dirección del cliente

Especifique si el nombre y la dirección del cliente aparecen en la parte de la IPI de la factura. Los valores válidos son:

En blanco - No imprimir el nombre ni la dirección del cliente.

1 - Imprimir el nombre y la dirección del cliente.

5 - Detalles del pago

Especifique si el sistema introduce valores en la sección de detalles de pagos en la parte del IPI de la factura. Los valores válidos son:

En blanco - No imprimir los detalles del pago.

1 - Imprimir los detalles del pago. El sistema imprime en esta sección los datos que se especificaron en la opción de proceso Detalles del pago en la ficha Valores por defecto.

6 - Gastos por cuenta de

Especifique si el sistema introduce valores en la sección de gastos por cuenta de en la parte del IPI de la factura. Los valores válidos son:

En blanco - No imprimir la información de gastos por cuenta de.

1 - Imprimir la información de gastos por cuenta de.

7 - Monedas de IPI e importes monetarios

Especifique si la moneda y el importe aparecen en la parte del IPI de la factura. Los valores válidos son:

En blanco - No imprimir la moneda ni el importe relacionado en el IPI.

1 - Imprimir moneda e importe.

7.5.4.3. Proceso

1. Importe IPI máximo

Especifique el importe máximo permitido para una IPI. Si la IPI es mayor que este importe, el sistema no generará una IPI. Si se deja esta opción de proceso en blanco, el sistema usa 999.999 como importe IPI máximo.

Trabajo con Pagos y Créditos SEPA

En este capítulo se tratan los siguientes temas:

- [Sección 8.1, “Pagos SEPA” \[141\]](#)
- [Sección 8.2, “Generación del archivo XML para pagos SEPA \(actualización de la versión 9.1\)” \[142\]](#)
- [Sección 8.3, “Impresión del informe detallado de pagos SEPA \(actualización de la versión 9.1\)” \[150\]](#)

8.1. Pagos SEPA

El EPC (Consejo Europeo de Pagos) es el organismo que rige y coordina el sector bancario de Europa en relación con los pagos. La finalidad del EPC es respaldar y promover la creación de una Zona única de pagos en euros (SEPA). Las actualizaciones de la versión 7.0 (V7.0) del sistema de transferencia de créditos SEPA (zona única de pagos en euros) se basan en la guía de reglas y directrices de implantación de SEPA V7.0, que publica el EPC.

La iniciativa de SEPA para la infraestructura financiera europea incluye la creación de una zona en la que todos los pagos efectuados en euros e consideren pagos en moneda nacional. No existiría distinción alguna entre pagos nacionales e internacionales. La SEPA intenta mejorar la eficacia de los pagos internacionales y desarrollar estándares y procedimientos comunes, así como una infraestructura para mejorar las economías de escala. La introducción de SEPA aumentará el grado de competencia entre los bancos y corporaciones de los clientes en las zonas limítrofes de Europa. Para los clientes, la SEPA aportará métodos de pago más económicos, eficaces y rápidos dentro de la zona de SEPA.

La SEPA introducirá un nuevo esquema de pagos para toda Europa, tanto para las transferencias de crédito como para los débitos directos. De este modo, afectará a millones de clientes y organizaciones de toda la región.

Para crear el archivo XML de pagos SEPA en el sistema JD Edwards EnterpriseOne, debe definir las cuentas bancarias de la compañía y el proveedor con el número BIC y IBAN, y especificar que la cuenta se va a utilizar para pagos SEPA. Cuando utiliza el sistema de escritura en el proceso de pagos automáticos, el sistema escribe registros en un archivo XML para las cuentas definidas como cuentas de SEPA. A continuación debe enviar el archivo XML al banco.

El sistema JD Edwards EnterpriseOne permite crear el formato de pagos XML de transferencia crédito. Puede crear el archivo XML para pagos mediante transferencia de crédito SEPA al ejecutar el proceso de pagos automáticos. No obstante, el sistema JD Edwards EnterpriseOne no admite la transmisión del archivo XML.

Nota (actualización de la versión 9.1):

Ahora las actualizaciones permiten utilizar las funciones de la versión 7.0 de la transferencia de crédito SEPA con la herramienta Business Intelligence Publisher (BIP). La herramienta BIP sustituye el uso del informe Transferencia crédito XML SEPA - COMM - 04 (R744002) con las transferencias de crédito SEPA.

Nota (actualización de la versión 9.1):

Para especificar el proceso por defecto de los pagos SEPA, defina las opciones de proceso de la versión ZJDE0002 del informe Extractor de información de pago (R704001) y del programa SEPA Credit Transfer POs - COMM -04 (P744001). La única función del programa P744001 es proporcionar opciones de proceso adicionales relativas a SEPA que complementan las opciones de proceso disponibles en el programa R704001.

Para acceder a las opciones de proceso del programa P744001, seleccione Opciones de procesamiento de transferencia de crédito de SEPA (P744001) en el menú XML general de SEPA (G74SEPA). También puede acceder a las opciones de proceso mediante el programa Interactive Versions.

Para acceder a las opciones de proceso de R704001, seleccione XML de transferencia de crédito SEPA en el menú XML general de SEPA (G74SEPA). También puede acceder a las opciones de proceso mediante el programa Batch Versions.

Consulte:

- "Utilización de BI Publisher con Formatos de Pago para Países Europeos" en *Guía de Implementación de Aplicaciones JD Edwards EnterpriseOne - Formatos de Pago de BIP para Localizaciones*.
-

8.2. Generación del archivo XML para pagos SEPA (actualización de la versión 9.1)

En esta sección se ofrece una descripción general del archivo XML para pagos SEPA, los mensajes de error del informe Extractor de información de pago (R704001) para SEPA y los caracteres no válidos del archivo de salida; además se explica cómo establecer las opciones de proceso de SEPA Credit Transfer POs - COMM -04 (P744001).

8.2.1. Archivo XML para pagos SEPA

Cuando utiliza el proceso de pagos automáticos del software de JD Edwards EnterpriseOne, debe especificar el programa de impresión de pagos que va a utilizar. El programa de impresión de pagos controla el modo en que el sistema escribe los registros en las tablas de base de datos.

Para los pagos SEPA, debe definir el programa de impresión de pagos como **P704001**, versión **ZJDE0002** y ejecutar el proceso de escritura del proceso de pagos automáticos para crear el archivo XML.

Nota:

El software de JD Edwards EnterpriseOne no permite transmitir el archivo XML al banco. El software incluye solo la funcionalidad de generar el archivo XML.

Cuando se ejecuta el proceso de pagos automáticos que se ha definido para utilizar el programa R704001 con los pagos SEPA, el sistema:

- Genera un archivo PDF que muestra si el proceso ha finalizado de forma correcta o con errores.
- Genera el archivo XML.
- Cambia el estado del pago del grupo de WRT (escritura) a UPD (actualización) si el proceso ha finalizado correctamente.

También puede escribir los pagos individuales de un grupo utilizando el programa Work With Payment Group - Write Status (P04572W). El sistema genera el XML de transferencia de crédito SEPA solo para los pagos introducidos en la pantalla Trabajo con grupos de pago - Estado de introducción.

Para escribir pagos individuales:

- Inicie el programa Work With Payment Groups (P04571).
- Seleccione el grupo de control de pagos.
- Acceda a los pagos desde el menú Fila.
- En la pantalla Trabajo con grupos de pago - Estado de introducción, seleccione uno o varios pagos del grupo y la opción Introducción en el menú Fila.

8.2.1.1. Archivo XML

El XML incluye tres bloques de registros. El bloque A es el bloque raíz del mensaje. El bloque B es el bloque del encabezado del grupo e incluye la descripción del archivo XML y la parte iniciadora. El bloque C es el bloque de información del pago e incluye una serie de parámetros que se aplican a la parte del cargo de la transacción de la transferencia de crédito. El bloque C incluye también elementos de información de transferencias de crédito, que pueden tener uno o varios registros de transacción.

Consulte [Apéndice A, Campos del archivo XML de pagos SEPA \(actualización de la versión 9.1\) \[221\]](#)

8.2.2. Mensajes de error del informe Extractor de información de pago (R704001) para SEPA

El sistema muestra un error en los casos siguientes:

- Si la opción de proceso Prioridad de instrucción está en blanco.
- Si la opción de proceso Finalidad de categoría está en blanco.
- Si la opción de proceso Finalidad de pago está en blanco.
- El elemento de parte iniciadora está en blanco.
- El elemento de ID de la parte iniciadora está en blanco.
- El elemento de deudor está en blanco.
- El elemento de ID de deudor está en blanco.
- El elemento de deudor final está en blanco.

Nota:

Si el número del libro de direcciones del último deudor coincide con el número del libro de direcciones del deudor, el sistema no imprime esta etiqueta ni muestra error alguno.

- El elemento de ID de deudor final está en blanco.
- El elemento de acreedor está en blanco.
- El elemento de ID de acreedor está en blanco.
- El elemento de acreedor final está en blanco.

Nota:

Si el número del libro de direcciones del último acreedor coincide con el número del libro de direcciones del acreedor, el sistema no imprime esta etiqueta ni muestra error alguno.

- El elemento de ID de acreedor final está en blanco.
- El elemento de línea de dirección está en blanco.

- La cuenta bancaria de la compañía o del proveedor, o ambas, no se han definido como cuentas SEPA.
- La moneda de pago especificada en la opción de proceso de código de moneda del programa R704001, versión ZJDE0002, no coincide con la moneda del grupo de pagos.
- Los elementos IBAN y BIC (código SWIFT) del deudor y el acreedor están en blanco. Este mensaje de error solo se muestra si se configuran las opciones de proceso para validar el IBAN y el BIC de las cuentas bancarias del deudor y del acreedor.

Si hay errores, el sistema no modifica el estado siguiente del grupo de pagos a UPD (actualizar). El sistema genera un informe en PDF que indica que el proceso ha finalizado con errores y los mensajes de error se registran en el centro de trabajo.

El sistema incluye el número de control del grupo de pagos en los mensajes de error registrados en el centro de trabajo. Este número le ayuda a identificar los pagos con errores.

Si el sistema determina que el país de la compañía o el proveedor están en blanco, registra un mensaje de aviso en el centro de trabajo y cambia el estado de los pagos de introducidos a actualizados. El informe en PDF incluye un texto que indica que se ha enviado un mensaje de aviso al centro de trabajo.

Si el grupo de control de pagos tiene dos o más pagos y algunos de ellos tienen errores, el sistema cambiará el estado de los pagos sin errores a actualizados, pero no cambiará el estado de los pagos que tengan errores. En este caso, el sistema genera el XML solo para aquellos pagos escritos (los que no tienen errores).

8.2.3. Caracteres no válidos en el archivo de salida

El informe Extractor de información de pago (R704001) para SEPA genera un archivo XML que se puede enviar al sistema bancario. El programa genera determinada información, como, por ejemplo, direcciones, utilizando el idioma definido en el sistema. El sistema bancario no puede procesar todos los caracteres especiales que existen en todos los idiomas. Si JD Edwards EnterpriseOne genera el archivo XML con caracteres no válidos, puede configurar el sistema para sustituir esos caracteres por otros alternativos y válidos.

Configure la tabla de UDC Sustitución carácter en cadena (70/RS) con los caracteres válidos que se utilizarán en sustitución de los que no sean válidos. A continuación, especifique en una opción de proceso en la versión ZJDE0002 de Extractor de información de pago (R704001) que desea utilizar la tabla de UDC 70/RS para sustituir los caracteres del archivo de salida XML.

Al definir la tabla de UDC 70/RS, puede especificar uno o varios caracteres alternativos. Si especifica varios caracteres alternativos, la longitud de la cadena modificada no cambia; es decir, si la cadena original tiene tres caracteres, la cadena modificada tendrá tres caracteres. Si al insertar todos los caracteres alternativos la cadena modificada supera la longitud permitida, el sistema eliminará determinados caracteres.

Los siguientes ejemplos ilustran cómo el sistema sustituye un único carácter por varios caracteres:

8.2.3.1. Ejemplo 1: sustitución de A por FG

La cadena original es ABC.

La cadena modificada es FGB.

Para mantener la longitud de tres caracteres en el campo, el sistema elimina la letra C de la cadena.

8.2.3.2. Ejemplo 2: sustitución de A por FG

La cadena original es ABC_ _ _ (donde _ corresponde a espacios en blanco).

La cadena modificada es FGBC_ _ .

Para mantener la longitud de seis caracteres en el campo, el sistema elimina el último espacio en blanco de la cadena.

8.2.3.3. Ejemplo 3: sustitución de B por FGHI

La cadena es ABC.

El resultado es AFG.

Para mantener la longitud de tres caracteres en el campo, el sistema solo sustituye las dos primeras letras.

8.2.4. Definición de las opciones de proceso de SEPA Credit Transfer POs - COMM - 04 (P744001)

Las opciones de proceso permiten especificar los valores del proceso por defecto que se utilizarán para los programas e informes.

Nota:

Para acceder a las opciones de proceso, seleccione Opciones de procesamiento de transferencia de crédito de SEPA (P744001) en el menú XML general de SEPA (G74SEPA).

8.2.4.1. General

1. Finalidad de pago

Especifique un código del estándar ISO de la tabla de UDC (74/PC) para identificar la finalidad del cobro.

Si deja en blanco esta opción de proceso, el sistema muestra un mensaje de error en el informe y no cambia el pago al estado actualizado.

2. Finalidad de categoría

Especifique un código del estándar ISO de la tabla de UDC (74/CP) para identificar la finalidad de la categoría del cobro. Por ejemplo: pago del salario, pago del proveedor, pago de impuestos.

Si deja en blanco esta opción de proceso, el sistema muestra un mensaje de error en el informe y no cambia el pago al estado actualizado.

3. Prioridad de instrucción

Especifique un valor de la tabla de UDC (74/IP) para indicar la prioridad que se va a aplicar al proceso de la instrucción. Los valores válidos son:

HIGH - El nivel de prioridad es alto.

NORM - El nivel de prioridad es normal.

Si deja en blanco esta opción de proceso, el sistema muestra un mensaje de error en el informe y no cambia el pago al estado actualizado.

4 - Emisor identificación de parte generadora

Especifique un valor para identificar el emisor de la parte generadora. El emisor solo se indica para el campo de "parte generadora".

Si deja en blanco esta opción de proceso, el sistema no muestra esta etiqueta en el informe.

5 - Identificación de institución financiera de agente deudor

Indique si desea incluir el BIC de la cuenta bancaria del deudor o una etiqueta con el valor No suministrado en el archivo XML de salida. Los valores válidos son:

En blanco - Código BIC de banco deudor

1 - No suministrado

Si define esta opción de proceso como **1**, debe dejar en blanco la validación del BIC de la cuenta bancaria de la compañía.

8.2.4.2. Información de remesa

1. Modo de información de remesa

Especifique el modo que utiliza el sistema para informar sobre la información de remesa. Los valores válidos son:

En blanco - Estructurada

1 - No estructurada

2. Emisor de identificación de remesa

Especifique el campo que el sistema debe utilizar para obtener el emisor de identificación de remesa cuando la información de remesa se presenta de forma estructurada. Los valores válidos son:

En blanco - Destinatario de proveedor

1 - Por país de proveedor El sistema obtiene el valor de la tabla de UDC 74/IC en función del país del proveedor.

2 - Valor definido por usuario Si especifica este valor en esta opción de proceso, deberá configurar la opción de proceso Valor de emisor de identificación de remesa.

Si la información de la remesa se presenta de forma no estructurada, no necesita especificar esta opción de proceso.

3. Valor de emisor de identificación de remesa

Si el modo de la información de remesa es no estructurado y la opción de proceso Emisor de identificación de remesa se define como un valor definido por el usuario, deberá especificar un valor en esta opción de proceso para llenar la etiqueta <Issr> del archivo XML. Si deja esta opción de proceso en blanco, el sistema no llenará la etiqueta <Issr>.

8.2.4.2.1. Ejemplo de XML de información de remesa

El sistema genera un código XML diferente en función de los valores de las opciones de proceso de la ficha Información de remesa del programa SEPA Credit Transfer POs - COMM - 04 (P744001). Revise

los ejemplos de un pago con dos proveedores (proveedor A con 2 comprobantes (INV DISC. 1 e INV DISC. 4) y proveedor B con dos comprobantes (INV DISC. 2 e INV DISC 3)):

- Si la opción de proceso Modo de información de remesa se define como No estructurada y la de Opción de varias facturas (Y/N) se define como varios casos, el sistema generará el siguiente código XML:

```
<CdtTrfTxInf>
  <RmtInf>
    <Ustrd>INV DISC. 1/2013-01-10/20000.00/14000.00/6000.00 INV DISC.
    2/2013-01-15/10000.00/10000.00/.00</Ustrd>
  </RmtInf>
</CdtTrfTxInf>
<CdtTrfTxInf>
  <RmtInf>
    <Ustrd>INV DISC.3/2013-01-10/20000.00/14000.00/6000.00 INV DISC.
    4/2013-01-15/10000.00/10000.00/.00</Ustrd>
  </RmtInf>
</CdtTrfTxInf>
```

- Si la opción de proceso Modo de información de remesa se define como No estructurada y la de Opción de varias facturas (Y/N) se define como un solo caso, el sistema generará el siguiente código XML:

```
<CdtTrfTxInf>
  <RmtInf>
    <Ustrd>INV DISC. 1/2013-01-10/20000.00/14000.00/6000.00 </Ustrd>
  </RmtInf>
</CdtTrfTxInf>
<CdtTrfTxInf>
  <RmtInf>
    <Ustrd>INV DISC. 3/2013-01-10/20000.00/14000.00/6000.00 </Ustrd>
  </RmtInf>
</CdtTrfTxInf>
```

- Si la opción de proceso Modo de información de remesa se define como Estructurada y la de Opción de varias facturas (Y/N) se define como varios casos, el sistema generará el siguiente código XML:

```
<RmtInf>
  <Strd>
<RmtInf>
  <Strd>
    <Tp>
      <CdOrPrtry>
        <Cd>SCOR</Cd>
      </CdOrPrtry>
      <Issr> Vision Operations</Issr>
    </Tp>
    <Ref>INV DISC. 1</Ref>
  </CdtrRefInf>
</Strd>
<Strd>
```

```
<CdtrRefinf>
  <Tp>
    <CdOrPrtry>
      <Cd>SCOR</Cd>
    </CdOrPrtry>
    <Issr> Vision Operations</Issr>
  </Tp>
  <RmtInf>
    <Strd>
    <RmtInf>
      <Strd>
        <Tp>
          <CdOrPrtry>
            <Cd>SCOR</Cd>
          </CdOrPrtry>
          <Issr> Vision Operations</Issr>
        </Tp>
        <Ref>INV DISC. 1</Ref>
      </CdtrRefInf>
    </Strd>
    <Strd>
      <CdtrRefinf>
        <Tp>
          <CdOrPrtry>
            <Cd>SCOR</Cd>
          </CdOrPrtry>
          <Issr> Vision Operations</Issr>
        </Tp>
      </CdtrRefInf>
    </Strd>
  </RmtInf>
  <RmtInf>
    <Strd>
      <CdtrRefinf>
        <Tp>
          <CdOrPrtry>
            <Cd>SCOR</Cd>
          </CdOrPrtry>
          <Issr> General Ops</Issr>
        </Tp>
        <Ref>INV DISC. 3</Ref>
      </CdtrRefInf>
    </Strd>
    <Strd>
      <CdtrRefinf>
        <Tp>
          <CdOrPrtry>
            <Cd>SCOR</Cd>
          </CdOrPrtry>
          <Issr>General Ops</Issr>
        </Tp>
      </CdtrRefInf>
    </Strd>
  </RmtInf>
```

```
<Ref>INV DISC. 4</Ref>
</CdtrRefInf>
</Strd>
</RmtInf>
```

- Si la opción de proceso Modo de información de remesa se define como Estructurada y la de Opción de varias facturas (Y/N) se define como un solo caso, el sistema generará el siguiente código XML:

```
<RmtInf>
<Strd>
<CdtrRefinf>
<Tp>
<CdOrPrtry>
<Cd>SCOR</Cd>
</CdOrPrtry>
<Issr> Vision Operations</Issr>
</Tp>
<Ref>INV DISC.1</Ref>
</CdtrRefInf>
</Strd>
</RmtInf>
<RmtInf>
<Strd>
<CdtrRefinf>
<Tp>
<CdOrPrtry>
<Cd>SCOR</Cd>
</CdOrPrtry>
<Issr> General Ops</Issr>
</Tp>
<Ref>INV DISC.3</Ref>
</CdtrRefInf>
<RmtInf>
<Strd>
<CdtrRefinf>
<Tp>
<CdOrPrtry>
<Cd>SCOR</Cd>
</CdOrPrtry>
<Issr> Vision Operations</Issr>
</Tp>
<Ref>INV DISC.1</Ref>
</CdtrRefInf>
</Strd>
</RmtInf>
<RmtInf>
<Strd>
<CdtrRefinf>
<Tp>
<CdOrPrtry>
<Cd>SCOR</Cd>
</CdOrPrtry>
```

```
<Issr> General Ops</Issr>
</Tp>
<Ref>INV DISC.3</Ref>
</CdtrRefInf>
</RmtInf>
```

8.2.4.3. Archivo XML

1. Nombre de la ciudad del deudor

Especifique si desea incluir la etiqueta del elemento XML de nombre de ciudad <TwnNm> para el deudor en el archivo XML de salida. Los valores válidos son:

En blanco - Incluir (valor por defecto). Debe tener definido un valor en el libro de direcciones.

1 - Excluir.

2. Código postal de deudor

Especifique si desea incluir la etiqueta del elemento XML de código postal <PstCd> para el deudor en el archivo XML de salida. Los valores válidos son:

En blanco - Incluir (valor por defecto). Debe tener definido un valor en el libro de direcciones.

1 - Excluir.

3. Nombre de la ciudad del acreedor

Especifique si desea incluir la etiqueta del elemento XML de nombre de ciudad <TwnNm> para el acreedor en el archivo XML de salida. Los valores válidos son:

En blanco - Incluir (valor por defecto). Debe tener definido un valor en el libro de direcciones.

1 - Excluir.

4 - Código postal del acreedor

Especifique si desea incluir la etiqueta del elemento XML de código postal <PstCd> para el acreedor en el archivo XML de salida. Los valores válidos son:

En blanco - Incluir (valor por defecto). Debe tener definido un valor en el libro de direcciones.

1 - Excluir.

8.3. Impresión del informe detallado de pagos SEPA (actualización de la versión 9.1)

En esta sección se ofrece una descripción general del informe de transferencias de crédito SEPA y se explica cómo imprimirla.

8.3.1. Informe de transferencias de crédito SEPA

Si desea crear un PDF con los detalles del pago, tendrá que volver a publicar el archivo XML utilizando la plantilla de creación de PDF (RD70401B). En este PDF, el sistema incluye para cada registro:

- Nombre, dirección e ID fiscal del iniciador.
- IBAN y BIC de la cuenta bancaria del iniciador.

- Nombre, dirección e ID fiscal del beneficiario.
- IBAN y BIC de la cuenta bancaria del beneficiario.
- Fecha de ejecución solicitada
- Importe de cada pago, en la moneda de la transacción.
- Detalles de la información de remesa: número de factura, fecha de la factura, importe bruto, importe de pago e importe de descuento aplicado de cada documento.

8.3.2. Impresión del informe de transferencias de crédito SEPA

El informe Extractor de información de pago (R704001) para SEPA incluye dos definiciones de informe: RD70401 (SEPA Credit Transfer Initiation Format RD) y RD70401B (SEPA Credit Transfer Report RD). Cuando se ejecuta el proceso de escritura en el programa Work With Payment Groups (P04571) configurado como P704001, versión ZJDE0002, el sistema utiliza la definición RD70401 y genera el archivo XML.

Para generar el informe en PDF detallado:

1. Acceda al programa Batch Versions (P98305W).
2. En la pantalla Versiones disponibles, seleccione Trabajos enviados en el menú Pantalla.
3. En la pantalla Búsqueda del trabajo enviado, puede acceder al informe XML Extractor de información de pago - COMM -04 y a un PDF que muestra si el proceso ha finalizado correctamente o con errores o avisos. Seleccione la línea del informe XML y, a continuación, seleccione la opción Nueva publicación definición informe en el menú Fila.
4. En la pantalla Solicitud de definición de informe para publicación, seleccione Solicitud definición informe y pulse OK.
5. En la pantalla Búsqueda y selección de envío de definición de informe, seleccione el informe RD70401B, haga clic en Seleccionar y, a continuación, en OK.
6. En la pantalla Búsqueda del trabajo enviado, seleccione Consulta salida definición informe en el menú Fila.
7. Seleccione y abra el archivo PDF SEPA Credit Transfer Report RD. Consulte los detalles de la transacción en el archivo PDF.

Trabajo con Débitos Directos de SEPA

En este capítulo se tratan los siguientes temas:

- [Sección 9.1, “Débitos directos de SEPA” \[153\]](#)
- [Sección 9.2, “Definición del programa Direct Debit Mandate \(P743002\) para los débitos directos de SEPA.” \[154\]](#)
- [Sección 9.3, “Generación del archivo XML para débitos directos SEPA ” \[159\]](#)
- [Sección 9.4, “ Extracción del estado de cuenta de débito directo de SEPA \(actualización de la versión 9.1\)” \[168\]](#)

9.1. Débitos directos de SEPA

Para los débitos directos de SEPA, tanto del deudor como el acreedor deben tener una cuenta con un banco participante ubicado dentro de la SEPA. El deudor debe autorizar al acreedor para que inicie el cobro del pago desde el banco de deudor y también debe ordenar al banco del deudor que transfiera los fondos directamente al banco del acreedor. Esta autorización se basa en un acuerdo establecido entre el deudor y el acreedor, que se conoce como mandato. El mandato puede estar en formato de papel o en formato electrónico, y caduca a los 36 meses después del débito directo iniciado.

En cumplimiento con el mandato, el acreedor iniciará el proceso de la transacción mediante la cuenta SEPA del acreedor. Los deudores tienen plena libertad para aceptar o rechazar un mandato.

El deudor puede dar su autorización para débitos directos periódicos o para un solo débito directo puntual:

- Los débitos directos periódicos son aquellos para los que la autorización por parte del deudor se utiliza para débitos directos habituales iniciados por el acreedor.
- Los débitos directos únicos son débitos directos ocasionales para los que la autorización se concede una sola vez por parte del deudor para que se cobre un solo débito directo. Esta autorización no se puede utilizar para otras transacciones posteriores.

El sistema JD Edwards EnterpriseOne admite el método de cobro de fondos en euros de las cuentas designadas para aceptar cobros. El deudor y el acreedor deben definir sus cuentas bancarias con el código BIC (código de identificación bancaria) y número IBAN (número internacional de cuenta bancaria), y especificar que la cuenta se va a utilizar para pagos SEPA. Todas las transacciones deben estar expresadas en euros y si las cuentas del deudor y del acreedor utilizan otra moneda, los fondos de los débitos directos de SEPA deberán convertirse a euros.

Puede utilizar el programa SEPA Direct Debit Mandate (P743002) para introducir y almacenar en el sistema los datos relacionados con el mandato. A continuación, utilice la aplicación Debit Standard (P03B571) para generar el informe SEPA Direct Debit (R743002) y crear el archivo XML para cobrar los débitos directos de SEPA.

9.2. Definición del programa Direct Debit Mandate (P743002) para los débitos directos de SEPA.

En este apartado se ofrece una descripción general del programa SEPA Direct Debit Mandate y se muestra una lista de las pantallas utilizadas para definir el mandato en el programa Direct Debit Mandate.

9.2.1. Programa Direct Debit Mandate (P743002) para los débitos directos de SEPA

Utilice el programa Direct Debit Mandate de EnterpriseOne para añadir un mandato nuevo e introducir la información del mandato en el sistema. Introduzca la información obligatoria que el acreedor debe guardar en el sistema para utilizarla durante la ejecución de los procesos de débito directo de SEPA, como la preparación de los cobros,

Debe guardar la información de todos los mandatos firmados con los deudores, esta información debe estar regida por fecha efectiva y debe incluir, entre otros datos, los detalles del mandado, cualquier referencia y los detalles de la cuenta del acreedor y del deudor.

También puede utilizar el programa Direct Debit Mandate para modificar un mandato existente en el sistema. El sistema guarda los datos modificados, así como un registro de los cambios realizados en el mandato, en la pantalla Modificación de historial. El sistema guarda los cambios solo de aquellos datos que se deben notificar en el momento del cobro.

Nota:

El programa Direct Debit Mandate utiliza el término "modificación" para referirse a un cambio efectuado en un mandato.

El encabezado de la pantalla Modificación de historial incluye información básica sobre el mandato, y los detalles incluyen información relacionada con los cambios realizados en el mandato. En la pantalla Modificación de historial también puede consultar los siguientes datos del mandato original que se introdujeron en el momento de crearlo:

- Identificación del mandato original
- Identificación del esquema del acreedor original
- Nombre del acreedor original
- Número de cuenta del deudor original (IBAN)
- Agente del deudor original (BIC de la cuenta bancaria del deudor)

No puede cambiar los datos de la pantalla Modificación de historial. Solo puede realizar cambios en la pantalla de modificación del mandato, a la que puede acceder desde las opciones de trabajo con mandatos.

Puede acceder y actualizar el registro del libro de direcciones del deudor, del acreedor o del último deudor desde el menú Pantalla de la pantalla de débitos directos SEPA. El sistema actualiza automáticamente la tabla de modificaciones de historial si cambia información del libro de direcciones que tiene un registro en la tabla de mandatos y la información se debe incluir en el XML en el momento del cobro.

9.2.2. Pantallas utilizadas para definir un mandato en el programa SEPA Direct Debit Mandate (P743002)

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Trabajo con mandatos SEPA	W743002A	XML general de SEPA (G74SEPA), Mandato de débito directo de SEPA	Consulta y selección de mandatos existentes.
Mandato - Domiciliación SEPA	W743002B	En la pantalla Trabajo con mandatos SEPA, haga clic en Añadir.	Introducción de datos de los mandatos y acceso a las fichas de deudor, acreedor y último deudor para introducir los datos correspondientes.
Modificación de historial	W743002C	<p>Se puede utilizar una de las siguientes formas de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la pantalla Trabajo con mandatos SEPA, seleccione Modificación de historial en el menú Pantalla. • En la pantalla Mandato - Domiciliación SEPA, seleccione Modificación de historial en el menú Pantalla. 	Consulta de todas las modificaciones realizadas en el mandato.

9.2.3. Introducción de datos de mandato

Acceda a la pantalla Mandato - Domiciliación SEPA.

9.2.3.1. Encabezado

Identificación mandato

Introduzca el número que identifica el mandato firmado por un deudor para dicho acreedor. Este número, junto con el valor del código de identificación del acreedor, debe ser exclusivo para cada mandato.

Fecha mandato

Introduzca la fecha en la que se firmó el mandato.

Tipo secuencia mandato

Especifique el tipo de cobro. El valor que introduzca debe existir en la tabla de UDC Tipo de secuencia de mandato (74/SQ). Los valores válidos son:

OOFF: Cobro ocasional.

RCUR: Cobro periódico.

FRST: Primer cobro.

FNAL: Cobro final.

Fecha cancelación mandato

Introduzca la fecha en la que el deudor firma la cancelación del mandato. Si el mandato no se cancela, este campo está en blanco.

Estado mandato

Introduzca el estado del mandato. Los valores válidos son:

Y: Active

N: Inactive

F activación mandato

Introduzca la fecha en la que entra en vigor el mandato. Utilice este campo para activar un mandato inactivo. Debe introducir la fecha de activación en este campo si el mandato está inactivo.

Versión mandato

Introduzca el número de versión del mandato. Un mandato con un número de versión 1 indica que el mandato no tiene ningún cambio. El valor por defecto en el momento de crear el mandato es 1, y este valor va aumentando a medida que se van realizando cambios en el mandato.

Última fecha cobro

Se trata de un campo de salida y, si no se introduce ningún valor, el sistema lo rellena con la fecha del último cobro que se procesó para este mandato.

Cdor transacciones mandato

El sistema rellena este campo dependiendo del número de cobros efectuados en el mandato.

9.2.3.2. Deudor

Acceda a la ficha Deudor (cliente) de la la pantalla Mandato - Domiciliación SEPA.

Número dirección - Nombre

Introduzca el nombre que utiliza el sistema para buscar información sobre el deudor en el libro de direcciones. El destinatario del deudor aparece como campo de salida. El sistema utiliza este número para obtener el número IBAN y código BIC del libro de direcciones.

Código identificación

El sistema rellena este campo con el valor obtenido del libro de direcciones de acuerdo con el número del libro de direcciones que ha introducido. Este valor corresponde al ID fiscal del número de dirección y, en el caso de que este campo esté en blanco en el libro de direcciones, el sistema adopta el ID fiscal adicional.

Cuenta bancaria - IBAN

El sistema rellena este campo con el número IBAN de la cuenta bancaria del deudor. El sistema recupera este número del registro que introdujo en el programa Bank Account Cross Reference (P0030A) después de introducir el número de dirección del deudor.

Cuenta bancaria - BIC

El sistema rellena este campo con el código BIC de la cuenta bancaria del deudor. El sistema obtiene este número del registro existente en la tabla Bank Transit Master (F0030) para la cuenta bancaria del deudor.

9.2.3.3. Acreedor

Acceda a la ficha Acreedor de la la pantalla Mandato - Domiciliación SEPA.

Número dirección - Nombre

Introduzca el nombre que utiliza el sistema para buscar información sobre el acreedor en el libro de direcciones. El destinatario del acreedor aparece como campo de salida. El sistema utiliza este número para obtener el número IBAN y código BIC del registro de cuenta bancaria.

Puede introducir o cambiar el número de dirección solo cuando un mandato no tiene transacciones en curso. Este campo no se puede editar para un mandato que tiene transacciones en curso.

Identificación esquema

Se trata del formato para crear el código de identificación del acreedor que se utilizará para identificarlo.

El código de identificación del acreedor, junto con el código de identificación del mandato, identifica de forma exclusiva el mandato para dicho acreedor. Un acreedor puede utilizar la extensión del código comercial del acreedor para identificar distintas actividades de negocio, pero no es necesario para identificar al acreedor.

Cd identificación acreedor

El sistema rellena este campo cuando introduce el código de país, el dígito de control, el código de negocio y el ID nacional en los campos correspondientes.

El código de identificación del acreedor contiene los elementos siguientes en el orden que se indica:

- Las posiciones 1 y 2 contienen el código del país donde se ha emitido la identificación nacional del acreedor.
- Las posiciones 3 y 4 contienen los dos dígitos de control resultado del código de identificación nacional del acreedor. Cuando no se utiliza el código comercial del acreedor, el valor se establece en ZZZ.
- Las posiciones de la 8 a la 35 contienen el código definido por la comunidad nacional; el sistema no valida este valor.

Un acreedor puede utilizar más de un identificador. La identificación del acreedor puede cambiar debido a fusiones, adquisiciones, divisiones o cambios organizativos.

Código país

Especifique el valor que identifica el país del acreedor. El valor que introduzca debe existir en la tabla de UDC País de código BIC (74/SA). El sistema guarda este valor en las dos primeras posiciones del campo Cd identificación acreedor. Debe llenar este campo.

Dígito control

Introduzca los dos dígitos de control resultado del código de identificación nacional del acreedor. El sistema valida los dígitos introducidos y los guarda en las posiciones 3 y 4 del campo Cd identificación acreedor. Debe llenar este campo.

Código negocio

Especifique el valor para identificar las líneas de negocio o servicios. El valor que introduzca debe existir en la tabla de UDC Código comercial de acreedor (74/BC). Este valor es informativo y no es necesario para identificar el mandato de forma exclusiva. Los acreedores pueden ir cambiándolo según sea necesario para su negocio. Si el código de negocio del acreedor no se utiliza, el valor se establece en ZZZ.

ID nacional

Introduzca el valor definido por la comunidad nacional que identifica el país del acreedor como identificador nacional de acreedor. El sistema guarda este valor en las posiciones de la 8 a la 35 del campo Cd identificación acreedor. El sistema no valida el valor introducido.

Cuenta bancaria - IBAN

El sistema rellena este campo con el número IBAN de la cuenta bancaria del acreedor. El sistema obtiene este número del libro de direcciones después de introducir el número de dirección del acreedor.

Cuenta bancaria - BIC

El sistema rellena este campo con el código BIC de la cuenta bancaria del acreedor. El sistema obtiene este número del libro de direcciones después de introducir el número de dirección del acreedor.

9.2.3.4. Último deudor

Acceda a la ficha Último deudor de la la pantalla Mandato - Domiciliación SEPA.

Número dirección último deudor

Introduzca el nombre que utiliza el sistema para buscar información sobre el último deudor en el libro de direcciones. El nombre del número de dirección aparece como campo de salida. Debe llenar este campo.

Código identificación

El sistema rellena este campo con el valor obtenido del libro de direcciones de acuerdo con el número de dirección del último deudor que ha introducido. Este valor corresponde al ID fiscal del número de dirección y, en el caso de que este campo esté en blanco en el libro de direcciones, el sistema adopta el ID fiscal adicional.

9.2.4. Revisión de modificaciones realizadas en un mandato

Acceda a la pantalla Modificación de historial.

9.2.4.1. Valores originales

Acceda a la ficha Valores originales de la pantalla Modificación de historial. Estos valores no cambian si el mandato tiene cobros en curso.

ID mandato original

El sistema rellena este campo con el código de identificación del primer mandato que introdujo el acreedor en el momento de crear el mandato. Este dato es constante y el sistema notifica si se producen cambios en él durante el cobro.

Código ID acreedor original

El sistema rellena este campo con el código de identificación del primer acreedor que introdujo el acreedor (sin el código de negocio) en el momento de crear el mandato. Este dato es constante y el sistema notifica si se producen cambios en él durante el cobro.

Nombre acreedor original

El sistema rellena este campo con el destinatario del acreedor que se introdujo en el momento de crear el mandato. Se trata de la descripción alfa del libro de direcciones del acreedor. El sistema notifica si se producen cambios en este dato durante el cobro.

Deudor original - IBAN

El sistema rellena este campo con el número IBAN del número de cuenta bancaria del deudor que se introdujo en el momento de crear el mandato. El sistema notifica si se producen cambios en este dato durante el cobro.

Agente deudor original

El sistema rellena este campo con el código BIC del banco del deudor que se introdujo en el momento de crear el mandato. El sistema notifica si se producen cambios en este dato durante el cobro.

9.2.4.2. Datos de la cuadrícula

Identificación mandato

El sistema rellena este campo con el código de identificación del mandato nuevo introducido para el mandato.

Fecha modificación

El sistema rellena este campo con la fecha en la que se realizaron cambios en el mandato.

Cd identificación acreedor

El sistema rellena este campo con el código de identificación del acreedor nuevo que se generó al cambiar cualquiera de los valores de los siguientes campos: Código país, Dígito control, Código negocio e ID nacional.

Nombre acreedor

El sistema rellena este campo con el número de dirección del acreedor nuevo que utiliza el sistema para buscar información sobre el acreedor en el libro de direcciones.

IBAN

El sistema rellena este campo con el número IBAN de la cuenta bancaria del deudor nuevo.

BIC banco deudor

El sistema rellena este campo con el código BIC de la cuenta bancaria del deudor nuevo.

9.3. Generación del archivo XML para débitos directos SEPA

En este apartado se ofrece una descripción general del archivo XML para los débitos directos SEPA y se tratan los siguientes temas:

- Generación del archivo XML para débitos directos SEPA
- Consulta de la salida del informe generado mediante BI Publisher de JD Edwards EnterpriseOne

9.3.1. Archivo XML para débitos directos SEPA

Para procesar los débitos directos SEPA para JD Edwards EnterpriseOne, debe utilizar el proceso Automatic Debit (P03B571) de JD Edwards EnterpriseOne para generar el informe Extractor de débito directo SEPA (R743005) a partir de la tabla estándar Auto Debit (F03B575). El informe R743005 genera un archivo XML y lo guarda en las carpetas de Business Intelligence Publisher (BI Publisher).

A partir de la tabla F03B575 y de la tabla SEPA Direct Debit Mandate (F743002), el informe Extractor de débito directo SEPA extrae los recibos de los deudores que tienen mandatos activos asociados al periodo para el que va a procesar el cobro. Para cada deudor, el informe crea un registro en el archivo XML con los datos del mandato y la información sobre los recibos.

Para generar el XML con el formato que exigen los bancos para los débitos directos, el sistema utiliza BI Publisher de Oracle, que está integrado con el software de JD Edwards EnterpriseOne.

Puede ejecutar el XML en el proceso de débitos automáticos para generar el informe de estado de débito automático, el informe de errores y el informe de remesa estructurada y sin estructurar para facturas individuales o para varias facturas. Seleccione una versión para imprimir el informe específico. Cuando ejecute el XML, el sistema integrado BI Publisher de JD Edwards EnterpriseOne llama a una definición de informe. Esta definición relaciona las plantillas específicas del informe con el informe y presenta la salida en el formato especificado.

En la tabla siguiente se muestra una lista de los informes que se generan, las definiciones de informe y las versiones asociadas a los informes, así como el formato de salida de los mismos.

Informe	Definición de informe	Versión de origen	Formato de salida
SEPA Direct Debit Errors Detail	Ninguno	Ninguno	RTF
SEPA Direct Debit Auto-Debit Statement	Ninguno	Ninguno	RTF

Informe	Definición de informe	Versión de origen	Formato de salida
SEPA Direct Debit - Strc - Mult Remittance XML	RD743005A	XJDE0001	XML
SEPA Direct Debit - Error and Detailed Collection	RD743005B	XJDE0001	PDF
SEPA Direct Debit - Unstr - Mult Remittance XML	RD743005C	XJDE0002	XML
SEPA Direct Debit - Error and Detailed Collection	RD743005G	XJDE0002	PDF
SEPA Direct Debit - Struct - Singl Remittance	RD743005D	XJDE0003	XML
SEPA Direct Debit - Error and Detailed Collection	RD743005H	XJDE0003	PDF
SEPA Direct Debit - Unstru - Singl Remittance	RD743005F	XJDE0004	XML
SEPA Direct Debit - Error and Detailed Collection	RD743005I	XJDE0004	PDF

Los informes se describen a continuación:

SEPA Direct Debit Errors Detail: el programa R743005 genera el informe SEPA Direct Debit Errors Detail para informar sobre los errores que se han generado mediante el proceso Extractor de débito directo SEPA (R743005). Si el programa R743005 detecta errores durante el proceso de extracción, no se generará el XML. En su lugar, el programa genera este informe en formato RTF.

SEPA Direct Debit Auto-Debit Statement: el programa R743005 genera el informe SEPA Direct Debit Auto-Debit Statement para informar sobre los recibos incluidos en el XML que se genera mediante el proceso Extractor de débito directo SEPA (R743005). Si no se producen errores durante el proceso de extracción de XML, el programa genera el informe Auto-Debit Statement en formato de papel.

SEPA Direct Debit - Strc - Mult Remittance XML: debe ejecutar la versión XJDE0001 del informe para generar la salida en XML SEPA Direct Debit Structured Multiple Remittance que debe enviar al banco para procesar los débitos directos.

SEPA Direct Debit - Error and Detailed Collection: puede ejecutar la versión XJDE0001 del informe para generar la salida en PDF con la información detallada y los errores sobre el cobro para las transacciones estructuradas en las que intervienen varias facturas.

SEPA Direct Debit - Unstr - Mult Remittance XML: debe ejecutar la versión XJDE0002 del informe para generar la salida en XML SEPA Direct Debit Unstructured Multiple Remittance que debe enviar al banco para procesar los débitos directos.

SEPA Direct Debit - Error and Detailed Collection: puede ejecutar la versión XJDE0002 del informe para generar la salida en PDF con la información detallada y los errores sobre el cobro para las transacciones sin estructurar en las que intervienen varias facturas.

SEPA Direct Debit - Struct - Singl Remittance XML: debe ejecutar la versión XJDE0003 del informe para generar la salida en XML SEPA Direct Debit Structured Single Remittance que debe enviar al banco para procesar los débitos directos.

SEPA Direct Debit - Error and Detailed Collection: puede ejecutar la versión XJDE0003 del informe para generar la salida en PDF con la información detallada y los errores sobre el cobro para las transacciones estructuradas en las que solo interviene una factura.

SEPA Direct Debit - Unstru - Singl Remittance XML: debe ejecutar la versión XJDE0004 del informe para generar la salida en XML SEPA Direct Debit Unstructured Single Remittance que debe enviar al banco para procesar los débitos directos.

SEPA Direct Debit - Error and Detailed Collection: puede ejecutar la versión XJDE0004 del informe para generar la salida en PDF con la información detallada y los errores sobre el cobro para las transacciones sin estructurar en las que solo interviene una factura.

Nota:

BI Publisher de JD Edwards EnterpriseOne no permite utilizar los modos de prueba y final.

El sistema JD Edwards EnterpriseOne permite al acreedor transferir el archivo XML al banco del acreedor. Puede ordenar a su banco que inicie las transacciones una vez que ambas partes firmen el mandato y lo notifique previamente al deudor. El sistema admite cobros periódicos y ocasionales.

El informe R743005 valida los datos que se envían al archivo XML. Si falta algún dato obligatorio, el programa R743005 finaliza con errores e informa de los errores en un informe. Puede consultar el centro de trabajo para ver los datos del error.

Estas son las validaciones y los errores asociados en caso de que fallen las validaciones:

Validaciones	Códigos de error	Descripción del error
Existe un mandato.	K74E053	No hay ningún mandato asociado al deudor que se está procesando.
El mandato está activo y la fecha activa del mandato es igual o anterior a la fecha utilizada para procesar la transferencia de débito.	K74E054	El mandato asociado no está activo o la fecha activa del mandato es una fecha futura.
El mandato no está cancelado.	K74E055	El mandato que se está procesando se ha cancelado.
El código de moneda es válido.	K74E060	El código de moneda especificado para EURO en las opciones de proceso de R743002 no coincide con el código de moneda de la transacción de uno de los registros que se está procesando de la tabla Auto Debit Invoice Select and Build (F03B575).
No hay valores en blanco en los campos de las opciones de proceso.	K74E061	Los campos de las opciones de proceso no se pueden dejar en blanco.
El destinatario del acreedor está definido en el sistema del libro de direcciones.	K74E062	El destinatario del acreedor no está definido en el sistema del libro de direcciones. Debe definir el destinatario utilizando el programa Address Book Revisions. (P01012).
El ID fiscal del acreedor está definido en el sistema del libro de direcciones.	K74E063	El ID fiscal del acreedor o el ID fiscal adicional no están definidos en el sistema del libro de direcciones. Debe definir el ID fiscal o el ID fiscal adicional utilizando el programa Address Book Revisions (P01012).
La dirección postal del acreedor está definida en el sistema del libro de direcciones.	K74E064	La dirección postal del acreedor no está definida en el sistema del libro de direcciones. Debe definir la dirección postal utilizando el programa Address Book Revisions (P01012).

Validaciones	Códigos de error	Descripción del error
El país del acreedor está definido en el sistema del libro de direcciones.	K74E065	El país del acreedor no está definido en el sistema del libro de direcciones. Debe definir el país del acreedor utilizando el programa Address Book Revisions (P01012).
El número IBAN del acreedor está definido en el sistema.	K74E066	El número IBAN del acreedor no está definido en el sistema. Debe definir el número IBAN utilizando el programa IBAN By G/L Bank Account (P700030).
El código BIC del acreedor está definido en el sistema.	K74E067	El código BIC (código SWIFT) del acreedor no está definido. Debe definir el código BIC (código SWIFT) utilizando el programa Revise Bank Information (P0030G).
La cuenta bancaria del acreedor es SEPA.	K74E068	La cuenta bancaria del acreedor no está definida como una cuenta bancaria SEPA. Debe definir la cuenta bancaria como una cuenta bancaria SEPA utilizando el programa SEPA Account Setup (P0030G).
El destinatario del último acreedor está definido en el sistema del libro de direcciones.	K74E069	El destinatario del último acreedor no está definido. Debe definir el destinatario utilizando el programa Address Book Revisions (P01012).
El ID fiscal del último acreedor está definido.	K74E070	El ID fiscal del último acreedor no está definido. Debe definir el ID fiscal utilizando el programa Address Book Revisions (P01012).
El destinatario del deudor está definido.	K74E071	El destinatario del deudor está definido. Debe definir el destinatario del deudor utilizando el programa Address Book Revisions (P01012).
El ID fiscal del deudor está definido.	K74E072	El ID fiscal del deudor no está definido. Debe definir el ID fiscal o el ID fiscal adicional utilizando el programa Address Book Revisions (P01012).
La dirección postal del deudor está definida.	K74E073	La dirección postal del deudor no está definida. Debe definir la dirección postal utilizando el programa Address Book Revisions (P01012).
El país del deudor está definido.	K74E074	El país del deudor no está definido. Debe definir el país utilizando el programa Address Book Revisions (P01012).
El número IBAN del deudor está definido.	K74E075	El número IBAN del deudor no está definido. Debe definir el número IBAN utilizando el programa IBAN By Address Number Bank Account (P700030).
El código BIC del deudor está definido.	K74E076	El código BIC (código SWIFT) del deudor no está definido. Debe definir el código BIC (código SWIFT) utilizando el programa Bank Account by Address (P0030A).

Validaciones	Códigos de error	Descripción del error
La cuenta bancaria del deudor es SEPA.	K74E077	La cuenta bancaria del deudor credor no está definida como una cuenta bancaria SEPA. Debe definir la cuenta bancaria SEPA utilizando el programa SEPA Account Setup (P0030A).
El destinatario del último deudor está definido.	K74E078	El destinatario del último deudor no está definido. Debe definir el destinatario utilizando el programa Address Book Revisions (P01012).
El ID fiscal del último deudor está definido.	K74E079	El ID fiscal del último deudor no está definido. Debe definir el ID fiscal utilizando el programa Address Book Revisions (P01012).

Nota:

El informe R743005 valida que todos los recibos seleccionados estén expresados en euros. El código que representa la moneda del euro es el que ha introducido en la opción de proceso. Si el recibo no está expresado en euros, el informe muestra un error y la información de dicho recibo no se incluye en el archivo XML. Debe definir el informe Creación de lote de débitos autom (R03B571) para procesar los recibos en euros.

El informe R743005 actualiza los siguientes campos de la tabla SEPA Direct Debit Mandate cuando se genera correctamente un archivo XML para un mandato:

- Fecha del último cobro (es la fecha de la última transacción del mandato).
- Contador de transacciones (es el número de débitos directos realizados según el mandato).
- Campo Activo con el valor N si el tipo de mandato es ocasional o último, para que el informe no procese transacciones de débitos directos periódicos en el futuro.

9.3.1.1. Modificación del estado de los pagos con el programa Copy to Diskette (P0457D) (actualización de la versión 9.1)

Cuando se ejecuta el programa Automatic Debit (P03B571) en modo final, el sistema genera el archivo XML y actualiza el campo de estado de la tabla F03B571 a 2. Cuando se da formato al archivo bancario, el estado cambia a 3 (Con formato archivo bancario). El archivo XML se transmite entonces al banco.

Para indicar que el archivo XML se ha enviado al banco, puede modificar el estado del archivo a 4 (Copia a medios) seleccionando la opción Copia a disquete en el menú Fila. En la pantalla Confirmación de cambio de estado automático de batch de débito SEPA, seleccione el botón para confirmar el cambio de estado. Esta pantalla solo se muestra cuando el país pertenece a la Unión Europea, el formato bancario es R743005 y el último estado es 3.

Consulte "Understanding the Copy Bank File to Diskette Program" en *JD Edwards EnterpriseOne Applications Accounts Receivable Implementation Guide*

9.3.1.2. Caracteres sustituidos en el archivo XML de débito directo (actualización de la versión 9.1)

El programa Extractor de débito directo SEPA (R743005) genera un archivo XML que puede enviar al sistema bancario. El programa genera determinada información, como, por ejemplo, direcciones, utilizando el idioma definido en el sistema. El sistema bancario no puede procesar todos los caracteres especiales que existen en todos los idiomas. Si el sistema de JD Edwards EnterpriseOne genera el archivo XML de débito directo de SEPA con caracteres inaceptables, puede configurar el sistema para sustituir estos por otros caracteres aceptables y alternativos.

Debe definir la tabla de UDC Sustitución carácter en cadena (74/RS) con los caracteres aceptables que se van a utilizar en lugar de los caracteres inaceptables. A continuación debe especificar en una opción de proceso del programa Extractor de débito directo SEPA que desea utilizar la tabla de UDC 74/RS para sustituir los caracteres del archivo de salida XML.

Al definir la tabla de UDC 74/RS, puede especificar uno o varios caracteres alternativos. Si especifica varios caracteres alternativos, la longitud de la cadena modificada no cambia; es decir, si la cadena original tiene tres caracteres, la cadena modificada tendrá tres caracteres. Si al insertar todos los caracteres alternativos la cadena modificada supera la longitud permitida, el sistema eliminará determinados caracteres.

Los siguientes ejemplos ilustran cómo el sistema sustituye un único carácter por varios caracteres:

9.3.1.2.1. Ejemplo 1: sustitución de A por FG

La cadena original es ABC.

La cadena modificada es FGB.

Para mantener la longitud de tres caracteres en el campo, el sistema elimina la letra C de la cadena.

9.3.1.2.2. Ejemplo 2: sustitución de A por FG

La cadena original es ABC__ (donde _ corresponde a espacios en blanco).

La cadena modificada es FGBC__.

Para mantener la longitud de seis caracteres en el campo, el sistema elimina el último espacio en blanco de la cadena.

9.3.1.2.3. Ejemplo 3: sustitución de B por GFHI

La cadena es ABC.

El resultado es AFG.

Para mantener la longitud de tres caracteres en el campo, el sistema solo sustituye las dos primeras letras.

9.3.1.3. Archivo XML

El XML incluye dos bloques de registros. El bloque A es el bloque del encabezado del grupo, e incluye la descripción del archivo XML y la parte generadora o el acreedor. El bloque B corresponde al bloque de la información de pago. Este bloque agrupará los registros de la tabla estándar Auto Debit

(F03B575) e incluye los siguientes registros de modificación que debe notificar durante el proceso de la transferencia de débito:

- Identificación del mandato
- ID de esquema del acreedor
- Nombre del acreedor
- Número IBAN del deudor
- Número BIC del deudor

Nota:

El informe R743005 incluye los registros de modificación indicados arriba en el XML solo si se produce un cambio en los datos durante el periodo que abarca desde la fecha de la última transacción hasta la fecha de la nueva transacción para un mandato basado en una lógica.

[Apéndice B, Archivo XML de Débitos Directos SEPA \[233\]](#)

9.3.2. Modos de salida de los pagos en el XML

Puede elegir entre cuatro versiones para especificar el modo de pago en el XML:

- XJDE0001 - Múltiple estructurado
- XJDE0002 - Múltiple sin estructurar
- XJDE0003 - Único estructurado
- XJDE0004 - Único sin estructurar

En la salida estructurada se utilizan etiquetas de XML para separar cada uno de los datos de una transacción. En la salida sin estructurar, todos los datos se colocan en una sola etiqueta XML <ustrd> sin utilizar etiquetas por separado para cada dato específico.

[Sección B.3, “Ejemplos de modos de pago estructurados y sin estructurar en el XML” \[237\]](#)

9.3.3. Configuración de las opciones de proceso de Extractor de débito directo SEPA (R743005) (actualización de la versión 9.1)

Las opciones de proceso permiten especificar los valores del proceso por defecto que se utilizarán para los programas e informes.

Nota:

Puede acceder a las opciones de proceso seleccionando el menú XML general de SEPA (G74SEPA) y, a continuación, Extractor de XML de débito directo de SEPA

9.3.3.1. General

1. Acreedor final

Especifique el número que utiliza el sistema para obtener el número del libro de direcciones adicional asociado del acreedor de la tabla F0101. El valor que especifique debe existir en la tabla de UDC Acreedor final (74/UC).

2. Código de moneda

Especifique el código de moneda que va a utilizar para el euro. El valor que especifique debe existir en la tabla Currency Codes (F0013).

3. Código de propósito

El sistema rellena este campo con el valor de codificación fija SUPP.

4 - Finalidad de categoría

El sistema rellena este campo con el valor de codificación fija SUPP.

5 - Emisor identificación de parte generadora

Introduzca el valor que utiliza el sistema para definir al emisor en la información de la parte generadora.

(Actualización de la versión 9.1) El sistema oculta la etiqueta </Issr> en el archivo de salida XML si este campo está en blanco.

6 - Instrumento local

Especifique un valor de la tabla de UDC Instrumento local (74/LI) para indicar el tipo de instrumento. Los valores válidos son:

CORE o en blanco: el archivo es de tipo principal. Este es el valor por defecto.

B2B: se trata de un archivo entre empresas.

COR1 (actualización de la versión 9.1): el archivo corresponde a un débito directo principal.

7 - Identificación de institución financiera de agente deudor (actualización de la versión 9.1)

Indique si desea incluir el BIC de la cuenta bancaria del deudor o una etiqueta con el valor No suministrado en el archivo XML de salida. Los valores válidos son:

En blanco - Código BIC de banco deudor

1 - No suministrado

8 - Identificación de institución financiera de agente acreedor (actualización de la versión 9.1)

Indique si desea incluir el BIC de la cuenta bancaria del acreedor o una etiqueta con el valor No suministrado en el archivo XML de salida. Los valores válidos son:

En blanco - Código BIC de banco acreedor

1 - No suministrado

9 - Emisor de identificación de remesa (actualización de versión 9.1)

Especifique el campo para obtener el emisor de identificación de remesa cuando la información de remesa está estructurada. Los valores válidos son:

En blanco - Unidad de negocio de documento

1 - Valor definido por usuario Si selecciona este valor, deberá configurar la opción de proceso Valor de emisor de identificación de remesa.

10. Valor de emisor de identificación de remesa (actualización de la versión 9.1)

Especifique el valor que el sistema utilizará para llenar el emisor de identificación de remesa en el archivo XML cuando la información de la remesa se presente de forma estructurada y la opción de proceso Emisor de identificación de remesa esté configurada con un valor definido por el usuario. Si deja esta opción de proceso en blanco, el sistema no llenará la etiqueta <Issr> en el XML.

11. Nivel de identificación de esquema de acreedor <CdtrSchmeId> (actualización de la versión 9.1)

Especifique el nivel en el que el sistema llenará el elemento <CrdtrSchmeld> en el archivo XML. Los valores válidos son:

En blanco - En nivel de información de pago

1 - En nivel de transacción de débito directo

2- En niveles de información de pago y de transacción de débito directo

9.3.3.2. Proceso

1. Número de documento legal con formato de informe

Especifique si desea utilizar el número legal con formato de F03B11.VR01 o el número de factura de F03B11.DOC. Los valores válidos son:

En blanco - Utilizar el número de la factura (F03B11.DOC).

1 - Utilizar el número legal con formato (F03B11.VR01).

2. Sustituir caracteres predefinidos mediante UDC 74/RS

Especifique si desea sustituir los caracteres de la tabla de UDC 74/RS para los caracteres del archivo XML. Si especifica utilizar los caracteres sustituidos, debe definir los valores adecuados en la tabla de UDC 74/RS. Los valores válidos son:

En blanco - No sustituir caracteres.

1 - Utilizar los caracteres de sustitución de 74/RS.

9.3.4. Generación del archivo XML para débitos directos SEPA

Pasos para generar el archivo XML para débitos directos SEPA utilizando el proceso de débitos automáticos de JD Edwards EnterpriseOne:

1. Cree facturas utilizando el programa Standard Invoice Entry (P03B11).
2. Defina las opciones de proceso del programa Automatic Debit (P03B571).

Nota:

Debe introducir la cuenta bancaria en las opciones de proceso del programa Automatic Debit. Esta cuenta identifica el acreedor. Debe completar esta opción de proceso para evitar la opción de seleccionar más de una compañía. El proceso de débitos directos SEPA solo permite una compañía acreedora por cobro. Además, debe definir la opciones de proceso de P03B571 para procesar los recibos en euros.

3. Ejecute el programa Automatic Debit en modo final. Este proceso genera el informe R743005 junto con los informes de encabezado y detalle de los recibos estándar. El informe R743005 genera automáticamente un archivo XML en el proceso.

Nota:

El sistema genera el informe R743005 automáticamente cuando se ejecuta el programa R03B571 solo si R743002 está definido como el programa de formato del banco y si la versión válida existe en la opción de proceso Versión del formato bancario del programa R03B571. También puede seleccionar el registro en la aplicación P03B571 y definir el formato si no ha especificado el formato en la opción de proceso. A continuación, genere el informe mediante el programa Row/Format Bank File (P03B571).

4. Descargue y extraiga el informe de estado de cuenta de débito directo.

Consulte "[Extracción del estado de cuenta de débito directo de SEPA \(actualización de la versión 9.1\)](#)" [168]

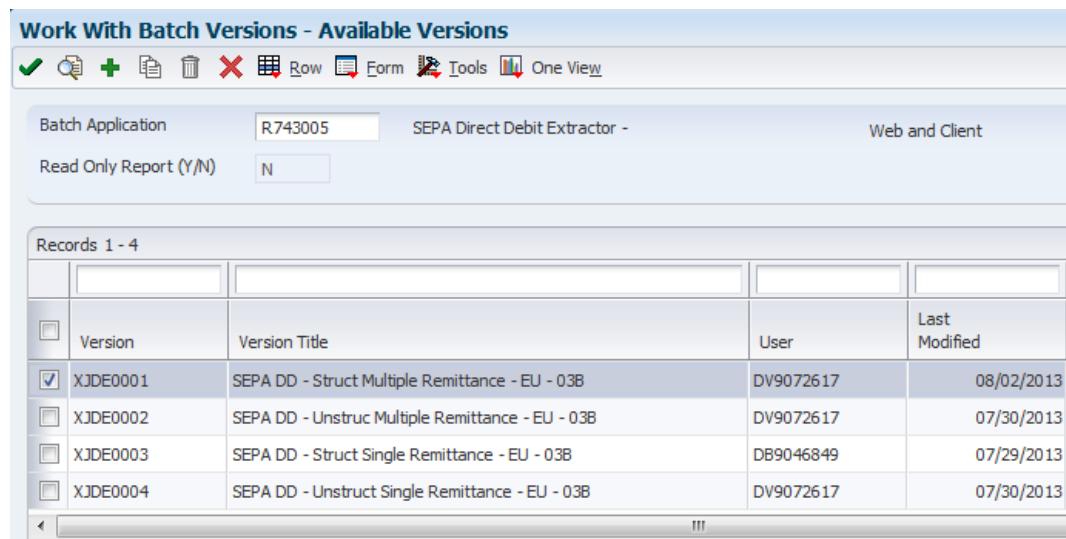
9.4. Extracción del estado de cuenta de débito directo de SEPA (actualización de la versión 9.1)

El programa SEPA Direct Debit Extractor (R743005) utiliza JD Edwards EnterpriseOne BI Publisher de Oracle para generar informes. Después de generar y descargar los archivos de débito directo SEPA utilizando el programa Extractor de débito directo SEPA (R743005), puede acceder a definiciones de informe que se utilizan en BI Publisher para extraer el estado de cuenta de débito directo. Podrá acceder al archivo XML desde la pantalla de trabajos enviados. Para generar el PDF, vuelva a publicar el XML.

Pasos para extraer el estado de cuenta de débito directo:

1. Acceda al programa Batch Versions (P98305W).

Figura 9.1. Pantalla Versiones disponibles



The screenshot shows a software interface titled "Work With Batch Versions - Available Versions". At the top, there is a toolbar with various icons: a green checkmark, a magnifying glass, a plus sign, a document icon, a trash bin, a red X, a row selection icon, a form icon, a tools icon, and a "One View" button. Below the toolbar, there are two input fields: "Batch Application" set to "R743005" and "SEPA Direct Debit Extractor -" followed by "Web and Client". There is also a "Read Only Report (Y/N)" field containing "N". The main area displays a table titled "Records 1 - 4" with the following data:

	Version	Version Title	User	Last Modified
<input type="checkbox"/>	XJDE0001	SEPA DD - Struct Multiple Remittance - EU - 03B	DV9072617	08/02/2013
<input type="checkbox"/>	XJDE0002	SEPA DD - Unstruc Multiple Remittance - EU - 03B	DV9072617	07/30/2013
<input type="checkbox"/>	XJDE0003	SEPA DD - Struct Single Remittance - EU - 03B	DB9046849	07/29/2013
<input type="checkbox"/>	XJDE0004	SEPA DD - Unstruct Single Remittance - EU - 03B	DV9072617	07/30/2013

2. En la pantalla Versiones disponibles, seleccione Trabajos enviados en el menú Pantalla.

Figura 9.2. Pantalla Versiones disponibles: Trabajos enviados

Work With Batch Versions - Available Versions

Batch Application: R743005
Read Only Report (Y/N): N

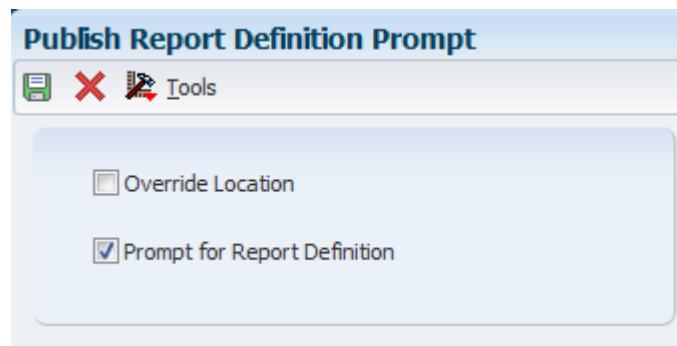
Favorites: Form Submitted Jobs

Web and Client

Records 1 - 4

Version	Version Title	User	Last Modified	Security
XJDE0001	SEPA DD - Struct Multiple Remittance - EU - 03B	DV9072617	08/02/2013	0
XJDE0002	SEPA DD - Unstruc Multiple Remittance - EU - 03B	DV9072617	07/30/2013	0
XJDE0003	SEPA DD - Struct Single Remittance - EU - 03B	DB9046849	07/29/2013	0
XJDE0004	SEPA DD - Unstruct Single Remittance - EU - 03B	DV9072617	07/30/2013	0

3. En la pantalla Búsqueda del trabajo enviado, seleccione el informe que deseé consultar y, a continuación, seleccione Nueva publicación definición informe en el menú Fila.
4. En la pantalla Solicitud de definición de informe para publicación, seleccione Solicitud definición informe y, a continuación, haga clic en OK.

Figura 9.3. Pantalla Solicitud de definición de informe para publicación

5. En la pantalla Búsqueda y selección de envío de definición de informe, seleccione el informe RD743005B y haga clic en Seleccionar.

Figura 9.4. Pantalla Búsqueda y selección de envío de definición de informe



6. En la pantalla Búsqueda del trabajo enviado, seleccione Consulta salida definición informe en el menú Fila.
7. En la pantalla Repositorio de salidas de definiciones de informe, seleccione la fila correspondiente al error y al PDF del estado de cuenta del débito directo.
8. Haga clic en el ícono de ver salida para abrir el PDF.

Generación del Informe de Lista de ventas de la UE

En este capítulo se tratan los siguientes temas:

- [Sección 10.1, “Informe de lista de ventas de la UE” \[171\]](#)
- [Sección 10.2, “Extracción de datos para el informe de la lista de ventas de la UE” \[172\]](#)
- [Sección 10.3, “Generación del informe de la lista de ventas de la Unión Europea” \[176\]](#)
- [Sección 10.4, “\(BEL\) Revisión y corrección de datos de informes notificados \(actualización de la versión 9.1\)” \[183\]](#)
- [Sección 10.5, “Consulta de la salida del informe generado mediante BI Publisher de JD Edwards EnterpriseOne” \[185\]](#)

10.1. Informe de lista de ventas de la UE

El informe de la lista de ventas de la UE incluye información sobre sus transacciones de ventas entre países con otros países miembros de la Unión Europea (UE). Debe presentar este informe trimestralmente si el total de sus transacciones declarables supera el límite local entre los miembros de la Unión.

El sistema de JD Edwards EnterpriseOne le permite generar el informe de la lista de ventas de la UE, con la información que necesita revisar o declarar. Puede incluir o excluir determinada información, como los ajustes efectuados en las transacciones de ventas, la naturaleza de la transacción (mercancías, servicios o triangulación) y los números de cliente. También puede imprimir el informe en modo detallado para revisar los datos de las transacciones antes de imprimirla en modo de resumen para presentarlo a la administración fiscal.

Pasos para generar el informe de la lista de ventas de la UE:

1. Asocie zonas/tipos impositivos con tipos de transacción.
Consulte [Definición de asociaciones de zonas/tipos impositivos \[111\]](#).
2. Complete el proceso de actualización y facturación de las ventas.
3. Extraiga los datos de las ventas en tablas de trabajo.
4. Genere el informe de la lista de ventas en modo de resumen o detallado.

Nota:

Utilice el proceso de informe de lista de ventas para generar el informe nº 723 de estado de cuenta intracomunitaria de Bélgica. Pasos para generar el informe intracomunitario de Bélgica:

1. Ejecute el programa Extracción de datos para ESL (R740018A), con el fin de extraer datos.
 2. Ejecute la versión XJDE0002 del programa Lista de ventas europeas IVA (R740018D) para generar el informe intracomunitario.
 3. (opcional) Utilice el programa History VAT Listing Corrections (P74B250) para corregir los registros notificados e incluir las correcciones en un futuro período de declaración.
-

10.2. Extracción de datos para el informe de la lista de ventas de la UE

En este apartado se ofrece una descripción general sobre la extracción de los datos y sus requisitos, y se tratan los siguientes temas:

- Ejecución del programa Extracción de datos para ESL.
- Definición de las opciones de proceso de Extracción de datos para ESL (R740018A).

10.2.1. Extracción de datos

Ejecute el programa Extracción de datos para ESL para llenar la tabla Data extraction ESL (F740018D) que el sistema leerá cuando genere el informe final de la lista de ventas de la UE. El programa obtiene los datos para la tabla F740018D a partir de las tablas siguientes:

- F0018 (Taxes)
- F0101 (Maestro de libro de direcciones)
- F0116 (Address By Date)
- F03B11 (Libro mayor de clientes)
- F4201 (Sales Order Header File)
- F4211 (Sales Order Detail File)

El programa Extracción de datos para ESL escribe datos en las tablas siguientes:

- Data Extraction ESL (F740018D)
- Original Transaction Detail for Data Extraction (F740018O)

Si entre los datos que extrae el programa se incluyen notas de crédito u otros ajustes efectuados en las transacciones de venta, el sistema extrae y almacena la información sobre la transacción de venta original en la tabla F740018O.

Consulte [Notas de crédito y ajustes \[174\]](#)

El programa Extracción de datos para ESL selecciona registros con el tipo de documento RI (factura) y RM (nota de crédito) de la tabla F0018 y, a continuación, accede a las tablas del libro de direcciones, cuentas por cobrar y administración de órdenes de venta, con el fin de obtener la información adicional necesaria para generar el informe de la lista de ventas de la UE. Puede modificar la selección de los datos para seleccionar registros con tipos de documento diferentes.

El programa Extracción de datos para ESL genera un informe que indica que se ha generado la extracción de datos, e incluye mensajes de error sobre los errores que haya detectado. En el informe no se incluyen los detalles de los datos extraídos.

10.2.1.1. Consideraciones sobre los códigos de países

Los registros del libro de direcciones para sus clientes y compañías pueden incluir más de un código de país. Por ejemplo, el valor que existen en el campo País (dato CTR) podría ser diferente del prefijo de país asociado al ID de registro de IVA existente en el campo ID fiscal (dato TAX). Si los códigos de país de los campos País e ID fiscal son diferentes, el sistema asigna el código país del campo ID fiscal cuando escribe registros en la tabla F740018D. Si no hay ningún código de país que preceda al ID de registro de IVA, el sistema utilizará el código del campo País.

El sistema puede incluir registros del libro de direcciones en los que el valor del campo País corresponda a un país no miembro de la UE, pero que el prefijo del país en el campo ID fiscal corresponda a un país miembro de la UE. El informe de la lista de ventas de la UE incluye las transacciones de ventas de estos registros.

Por ejemplo, supongamos lo siguiente:

- El registro del libro de direcciones de su compañía tiene **BE** (Bélgica) en los campos de País e ID fiscal.
- El registro del libro de direcciones del cliente final (la dirección de destino de envío del cliente) tiene **US** (Estados Unidos) como código en el campo País y **FR** (Francia) como prefijo del ID de registro de IVA en el campo ID fiscal.

El sistema incluye la transacción de venta como una transacción declarable porque el sistema utiliza el valor del campo ID fiscal en lugar del valor del campo País cuando los códigos de país son diferentes. En este ejemplo, como el campo ID fiscal del registro del libro de direcciones del destino de envío incluye un país miembro de la UE, la transacción de venta se incluye en el archivo de extracción.

El sistema utiliza el valor del campo ID fiscal para las transacciones entre dos países miembros de la UE, así como cuando participan tres países miembros de la UE en la transacción. Cuando participan tres países miembros de la UE, la transacción se clasifica como triangulación.

10.2.1.2. Cómo determina el sistema la clasificación de la naturaleza de la transacción

Cuando el usuario ejecuta el programa Extracción de datos para ESL, el sistema ejecuta una subrutina para determinar si debe clasificar las transacciones como un servicio, mercancía normal o mercancía en la que interviene la triangulación. La triangulación comercial tiene lugar cuando una compañía de un país miembro de la UE realiza una compra o venta con una compañía de otro país miembro de la UE, pero es la compañía de un tercer miembro de la UE quien envía la mercancía físicamente. Si las mercancías no se envían desde un país miembro de la UE, no es obligatorio declarar la transacción a la administración.

El sistema utiliza los datos de las tablas Tax Rate Area and Transaction Mapping (F740018A) y F4211 para determinar la naturaleza de la transacción.

En la tabla siguiente se muestra cómo clasifica el sistema las transacciones, basándose en los datos de las tablas F0018A y F4211:

¿El código de transacción de F740018A es Servicio?	El registro de transacción existe en F4211	El código de triangulación en F740018A es 1	El código de país de la compañía, el destino de envío y el origen de envío son distintos (triangulación)	Naturaleza de la transacción
Sí	N/A	N/A	N/A	Servicio

¿El código de transacción de F740018A es Servicio?	El registro de transacción existe en F4211	El código de triangulación en F740018A es 1	El código de país de la compañía, el destino de envío y el origen de envío son distintos (triangulación)	Naturaleza de la transacción
	Todas las transacciones de servicio se clasifican del mismo modo.	El campo de indicador de triangulación se utiliza solo para transacciones de mercancías para las que no existe ningún registro en la tabla F4211.	Las transacciones de servicio no se codifican como triangulación.	
No	Sí	N/A	No	Mercancía (normal)
		El sistema ignora el campo de código de triangulación de la tabla F740018A si el registro de transacciones existe en la tabla F4211.		
No	No	No	No	Mercancía (normal)
	Si la transacción no existe en la tabla F4211, debe existir en la tabla F03B11; de lo contrario, el sistema no tendrá en cuenta la transacción para la clasificación.			
No	Sí	N/A	Sí	Triangulación
		El sistema ignora el campo de código de triangulación de la tabla F740018A si el registro de transacciones existe en la tabla F4211.		
No	No	Sí	Sí	Triangulación

10.2.1.3. Notas de crédito y ajustes

En ocasiones deberá procesar la devolución de la mercancía o efectuar otros ajustes en sus transacciones de venta. Debido a que los ajustes en las transacciones de venta afectan al importe imponible, deberá incluir notas de crédito y otros ajustes en el informe de la lista de ventas de la UE.

Cuando procesa una nota de crédito para la devolución de una venta o para otro tipo de ajuste, el sistema genera un registro con un tipo de documento de RM (nota de crédito) o con el tipo de documento que haya definido para identificar las notas de crédito. Cuando el programa Extracción de datos para ESL selecciona estas transacciones, también identifica la transacción de venta original y almacena la información sobre la transacción original en la tabla Original Transaction Detail for Data Extraction (F740018O). Si establece una opción de proceso en el programa Lista de ventas europeas IVA, el sistema imprime el número de orden de la transacción original, la fecha de la factura original y la fecha del LM original en el informe de la lista de ventas de la UE cuando imprime el informe en modo de detalle.

Para garantizar la integridad de los datos, todas las facturas vinculadas a una nota de crédito para un único cobro deben estar incluidas en el mismo periodo de declaración. La nota de crédito se debe cotejar con una factura pagada. El periodo de declaración puede ser el periodo en el que se ha

procesado la transacción original, o un periodo de declaración distinto del periodo en el que se ha procesado la transacción original.

El programa de extracción incluye las transacciones de ventas con varios ajustes, incluidos los ajustes no incluidos en el periodo de declaración, en el caso de que utilice un cobro por separado para cada ajuste. El programa de extracción no incluye los ajustes efectuados en las transacciones de ventas si utiliza un único cobro para los ajustes incluidos en más de un periodo. Por ejemplo, supongamos que tiene un cobro para una transacción de ventas correspondiente a mayo, que asocia una nota de crédito al cobro en mayo y, después, asocia una segunda nota de crédito al cobro en junio. Dado que ha asociado a un cobro notas de crédito procedentes de dos períodos diferentes (mayo y junio), el proceso de extracción no escribirá los registros para la transacción de ventas ni las notas de crédito en la tabla F740018O.

10.2.2. Requisitos

Antes de completar las tareas de este apartado debe realizar lo siguiente:

- Defina las asociaciones entre la zona/tipo impositivo y la naturaleza de la transacción.

Consulte [Definición de asociaciones de zonas/tipos impositivos \[111\]](#).

- Ejecute el programa Actualización de ventas (R42800) si utiliza el sistema JD Edwards EnterpriseOne Administración de órdenes de venta.
- Complete el proceso de la factura si utiliza el sistema JD Edwards EnterpriseOne Cuentas por cobrar para procesar las transacciones de órdenes de venta.
- Contabilice todas las facturas y transacciones de venta, incluidos los ajustes.

10.2.3. Ejecución del programa Extracción de datos para ESL

Seleccione Lista de ventas europea (G74ESL), Extracción de datos para lista de ventas europea

10.2.4. Definición de opciones de proceso para Extracción de datos para ESL (R740018A)

Las opciones de proceso permiten establecer los valores por defecto de un proceso.

10.2.4.1. Proceso

1. Triangulación

Especifique el método de triangulación que se va a utilizar. La triangulación comercial tiene lugar cuando una compañía de un país miembro de la UE realiza una compra o venta con una compañía de otro país miembro de la UE, y es un tercer miembro de la UE quien envía la mercancía físicamente. Si las mercancías no se envían desde un país miembro de la UE, no es obligatorio declarar la transacción a la administración. Los valores válidos son:

En blanco - Sin triangulación

1 - Entre sucursales. Identifica como triangulación comercial una transacción entre dos países miembros de la UE en la que las mercancías se envían desde una sucursal/planta del proveedor ubicada en un tercer país miembro de la UE.

2 - Envío directo. Identifica como triangulación comercial una transacción entre dos países miembros de la UE en la que las mercancías se envían directamente desde una tercera compañía ubicada en un tercer país miembro de la UE.

3 - Envío directo y entre sucursales.

2. Compañía

Introduzca el número de la compañía para la que se van a extraer los datos.

3. Vinculación de ajustes a facturas

Especifique si se deben vincular los ajustes con las facturas. Los valores válidos son:

0 - No vincular ajustes (por defecto). Este es el valor por defecto.

1 - Vincular ajustes.

4 - Informe por país

País para información de compañía

Introduzca un valor de la tabla de UDC 00/EC para especificar el país para el que desea ejecutar el informe. Se recupera la información de compañía con el número de dirección definido en el programa Company Address Number for Tax Reports (P00101) para el país especificado en esta opción de proceso. Si deja este campo en blanco, se recupera la información de compañía correspondiente al libro de direcciones relacionado con la compañía del programa Companies (P0010) y no se activa el procesamiento de país. (Actualización de la versión 9.1)

Proceso de zona/tipo impositivo

Especifique si desea procesar zonas/tipos impositivos para el país especificado en la operación de proceso Informe por país. Los valores válidos son:

En blanco - Impide el filtrado adicional por zonas/tipos impositivos.

1 - Activa un filtro adicional que excluye las zonas/tipos impositivos no identificados para el país correspondiente en el programa Alternate Tax Rate/Area by Country (P40082). (Actualización de la versión 9.1)

10.2.4.2. Imprimir

Del mes (1al 12)

Introduzca el mes inicial del rango de fechas para el que va a extraer los datos del informe.

Del año (AAAA)

Introduzca el año inicial del rango de fechas para el que va a extraer los datos del informe.

Al mes (1 al 12)

Introduzca el mes final del rango de fechas para el que va a extraer los datos del informe.

Al año (AAAA)

Introduzca el año final del rango de fechas para el que va a extraer los datos del informe.

10.3. Generación del informe de la lista de ventas de la Unión Europea

En este apartado se ofrece una descripción general del informe Lista de ventas europeas IVA y sus requisitos, y se tratan los siguientes temas:

- Ejecución del programa Lista de ventas europeas IVA.

- Definición de las opciones de proceso de Lista de ventas europeas IVA (R740018D).
- Consulta de la salida del informe generado mediante BI Publisher.

10.3.1. Informe Lista de ventas europeas IVA

Ejecute el programa Lista de ventas europeas IVA para generar un informe que muestre las transacciones de ventas entre países entre dos compañías de países miembros de la UE. Puede ejecutar este informe para obtener una salida genérica, específica para Bélgica, resumida o detallada. Seleccione una versión para imprimir el informe de ESL específico. Cuando ejecute este informe, el sistema integrado BI Publisher de JD Edwards EnterpriseOne llama a una definición de informe. Esta definición relaciona la plantilla específica del informe con el informe y presenta la salida en el formato especificado.

Ejecute el programa Lista de ventas europeas IVA (R740018D) después de ejecutar el programa Extracción de datos para ESL (R740018A). El programa Extracción de datos para ESL rellena las tablas que lee el programa Lista de ventas europeas IVA para obtener los datos de las transacciones que se deben incluir en la salida XML.

En esta tabla se muestra una lista de las definiciones y versiones del informe asociadas al informe, así como los formatos de salida:

Informe	Definición de informe	Versión	Formato de salida
XML genérico de lista de ventas europea	RD740018D	XJDE0001	XML
Informe trimestral - Bélgica	RD74B0018D	XJDE0002	XML
Informe de resumen de lista de ventas europea	RD740018DS	XJDE0003	PDF
Informe de detalle de lista de ventas europea	RD740018DD	XJDE0004	PDF

En las opciones de proceso puede especificar la compañía, el periodo de declaración, las columnas que se deben incluir, cómo procesar los importes, las columnas que se deben mostrar y otros datos del informe.

Nota:

BI Publisher de JD Edwards EnterpriseOne no permite utilizar los modos de prueba y final.

10.3.1.1. XML genérico de lista de ventas europea

Debe ejecutar la versión XJDE0001 del informe para generar la salida XML genérica del informe Lista de ventas europea. El sistema lee los datos de las tablas Data Extraction ESL - 74 (F740018D) y Original Transaction Detail for Data Extraction (F740018O) para obtener los datos para imprimirlos en el informe. Debe especificar la compañía para la que va a ejecutar el informe. Este informe genera la salida en formato XML.

10.3.1.2. Informe nº 723 intracomunitario de Bélgica (actualización de la versión 9.1)

Las administraciones fiscales de Bélgica requieren informes periódicos que incluyan los importes de IVA de todos los clientes ubicados en países miembros de la UE, excepto Bélgica. Solo deben

presentar las declaraciones los clientes de países miembros de la UE, salvo Bélgica, a los que se les facture durante el periodo fiscal. La información a las administraciones fiscales de Bélgica se debe presentar en formato XML. Debe ejecutar la versión XJDE0002 del informe para generar el informe para Bélgica. Este informe valida el número de IVA o el número de identificación fiscal de cada cliente, según las rutinas de validación correspondientes a cada país miembro de la UE.

Cuando se ejecuta la versión XJDE0002 del programa Extracción de datos para ESL con la opción de proceso Proceso de informes establecida para generar el informe para Bélgica y con la opción de proceso Modo final establecida para generar el informe en modo final, el sistema realiza lo siguiente:

- Lee datos de las tablas F740019D y F740018O.

El sistema rellena estas tablas con los datos de las transacciones del cliente cuando ejecuta el programa Extracción de datos para ESL.

- Rellena la tabla History VAT Listing (F74B250) con información sobre los importes de IVA correspondientes al período de declaración actual cuando ejecuta el informe Quarterly VAT Report - Belgium en modo final.

El programa escribe los importes resumidos por declaración, cliente y naturaleza de la transacción (IntraCode) en la tabla F74B250. Puede modificar los registros e incluirlos en un período futuro para informar sobre las correcciones del período actual.

- Ejecuta el programa Quarterly VAT Report (R74B300) si tiene establecida la opción de proceso para ello.

El informe R74B300 incluye una columna para las correcciones de registros notificados anteriormente. En el informe también se incluye el importe total de los registros corregidos. Puede personalizar este informe para incluir información adicional.

También puede ejecutar este informe manualmente seleccionando una opción de menú.

- Genera un archivo XML con el formato que exijan las administraciones fiscales de Bélgica.

El proceso utiliza la función de Oracle BI Publisher para JD Edwards EnterpriseOne para generar el archivo XML.

Consulte [Consulta de la salida del informe generado mediante BI Publisher de JD Edwards EnterpriseOne \[185\]](#).

- Genera una carta de presentación que puede enviar junto con el archivo XML.

Tenga en cuenta que la carta de presentación se imprime en inglés. Debe indicar su propia traducción de la carta.

El proceso valida el número de IVA o el número de identificación fiscal de cada cliente, según la rutina de validación correspondientes a cada país miembro de la UE.

El sistema valida los informes cuando se presentan. Si detecta un número de IVA incorrecto, en la primera página de la salida del informe se describirá el número y el tipo de los errores detectados.

El sistema almacena el número de IVA o el número de identificación fiscal en el campo TaxID (alias TAX) de la tabla Address Book Master (F0101). Esta información se extrae a la tabla Data extraction ESL (F740018D) cuando ejecuta el programa Extracción de datos para ESL (R740018A). Si existen números de IVA no válidos asociados a registros de cliente, debe corregir los números y volver a ejecutar el informe para evitar una multa administrativa.

Para algunos clientes, como, por ejemplo, determinados proveedores de asistencia sanitaria reconocidos, puede que no tenga un número de IVA. Si no conoce el número de IVA, introduzca 99_unknown o 99_onbekend en el campo IVA/ID fiscal.

Consulte también:

[Apéndice C, Elementos y Atributos del Informe nº 723 Intracomunitario de Bélgica \[241\]](#)

10.3.1.3. Informe de resumen de lista de ventas europeas

Debe ejecutar la versión XJDE0003 del informe para generar el informe Lista de ventas europea, con formato resumido. El sistema lee los datos de las tablas F740018D y F740018O para obtener los datos para imprimirlos en el informe. El informe resumido ordena los datos por el código de país, número de IVA y tipo de transacción. Puede definir opciones de proceso para especificar si se deben incluir o suprimir determinadas columnas en el informe. Los importes del informe se imprimen en la moneda nacional. Las opciones de proceso controlan si se deben redondear los importes y cómo se deben imprimir los importes negativos.

Presente el informe resumido a la administración fiscal.

10.3.1.4. Informe de detalle de lista de ventas europea

Debe ejecutar la versión XJDE0004 del informe para generar el informe Lista de ventas europea, con formato detallado. El sistema lee los datos de la tabla F740018D para obtener los datos para imprimirlos en el informe. El informe detallado ordena los datos por el código de país, número de IVA, tipo de transacción y número de transacción. En el informe se incluye información detallada sobre cada transacción, incluida la fecha de la factura, la fecha del libro mayor y la moneda.

10.3.1.5. Selección de datos

Debe ejecutar el informe Lista de ventas europeas IVA por separado para cada compañía de su organización sujeta a IVA.

Si tiene envíos entre sucursales desde sucursales/plantas ubicadas en países donde no está la sede social de su organización, debe enviar un informe Lista de ventas europea de cada país con el que realiza operaciones.

Por ejemplo, si una compañía alemana tiene tres sucursales/plantas en Alemania, una sucursal/planta en Francia y otra en Dinamarca, la compañía debe ejecutar tres veces el informe Lista de ventas europea:

- Una vez para las tres sucursales/plantas de Alemania.
- Una vez para la sucursal/planta de Francia.
- Una vez para la sucursal/planta de Dinamarca.

Para ejecutar el informe Lista de ventas europeas IVA para cada sucursal/planta de cada país, configure la selección de datos con el campo Compañía del documento (KCO) igual al número de compañía de la sede social de la compañía, y el campo Compañía (CO) igual a las compañías asociadas con cada sucursal/planta.

Nota:

las compañías que están asociadas con las sucursales/plantas deben configurarse con el código de país correspondiente a la ubicación de la sucursal/planta.

10.3.2. Ejecución del programa Lista de ventas europeas IVA

Según la versión que desee ejecutar del programa Lista de ventas europeas IVA, debe acceder al informe desde uno de los siguientes menús de navegación:

- Lista de ventas europea (G74ESL), XML genérico de lista de ventas europea
- Localización belga (G74B), Informe trimestral - Bélgica
- Lista de ventas europea (G74ESL), Informe de resumen de lista de ventas europea
- Lista de ventas europea (G74ESL), Informe de detalle de lista de ventas europea

10.3.3. Definición de opciones de proceso para Lista de ventas europeas IVA (R740018D)

Las opciones de proceso permiten establecer los valores por defecto de un proceso.

10.3.3.1. Valores por defecto

Compañía

Introduzca el número de la compañía para la que se va a generar el informe.

UniNeg

Introduzca el texto que debe aparecer en el informe tras el encabezado de Unidad de negocio.

Agencia tributaria local

Introduzca el texto que debe aparecer en el informe tras el encabezado de Agencia tributaria local.

Título del informe

Introduzca el texto que debe aparecer en el informe tras el encabezado de Título del informe.

De la fecha

Introduzca la fecha inicial para la que va a generar el informe.

A la fecha

Introduzca la fecha hasta la que va a generar el informe.

Proceso de informes

Introduzca un valor para indicar el tipo de informe. Los valores válidos son:

1 - Genérico/trimestral de Bélgica

2 - Informe de resumen ESL

3 - Informe de detalle ESL

Período de declaración

Introduzca un valor de la tabla de UDC de períodos de declaración (74B/PR) para especificar el periodo para el que va a generar el informe. Los valores válidos son:

01 - Mensual

02 - Trimestral

03 - Anual [por defecto]

10.3.3.2. Proceso

Indicador de redondeo

Especifique el método de redondeo que debe utilizar el sistema al escribir importes en el informe. Los valores válidos son:

En blanco/0 - Sin redondeo El sistema imprime el importe tal y como se guardó en la tabla F03B11 o F4211.

1 - Redondeo al alza. El sistema aumenta el importe impreso en el informe hasta el siguiente número entero. Por ejemplo, 100,25 se imprime como 101.

2 - Redondeo a la baja. El sistema reduce el importe impreso en el informe hasta el siguiente número entero. Por ejemplo, 100,75 se imprime como 100.

3 - Redondeo normal. El sistema redondea al alza si el importe después de un valor decimal es igual a 5 o superior, y redondea a la baja si el importe después de un valor decimal es inferior a 5. Por ejemplo, 18,50 se imprime en el informe como 19, y 18,49 se imprime en el informe como 18. Si selecciona esta opción, puede especificar el número de decimales en la opción de proceso N° de decimales.

Nº de decimales

Especifique el número de decimales que se deben utilizar con el método del redondeo al número entero más próximo. El sistema utiliza el valor que introduce solo cuando indica 3 en la opción de proceso Indicador de redondeo. Si introduce 3 en la opción de proceso Indicador de redondeo y deja en blanco esta opción de proceso, el sistema utilizará 2 decimales.

Indicador - Mercancía

Introduzca el código que representa las transacciones de ventas de mercancías que no incluyen triangulación. Si deja esta opción de proceso en blanco, el sistema utilizará la letra **L** como código.

Indicador -

Introduzca el código que representa las transacciones de ventas de servicios. Si deja esta opción de proceso en blanco, el sistema utilizará la letra **S** como código.

Indicador - Triangulación

Introduzca el código que representa las transacciones de ventas de mercancías a las que se aplica la triangulación. Si deja esta opción de proceso en blanco, el sistema utilizará la letra **T** como código.

Indicador negativo

Introduzca un **1** si desea que el sistema incluya paréntesis alrededor de los números negativos.

Introduzca un **0** o deje esta opción de proceso en blanco si desea que el sistema incluya el signo de menos (-) antes de un número negativo.

Por ejemplo, si introduce **1**, el sistema escribe el importe negativo de 100 como (100). Si introduce **0**, el sistema escribe el importe negativo de 100 como -100.

Código de indicador

Introduzca **Y** para incluir una columna en el informe para el indicador o código de suministro.

Introduzca **N** o deje en blanco esta opción de proceso si no desea que el sistema incluya la columna.

Nombre de cliente

Introduzca **Y** para incluir una columna en el informe para el nombre del cliente. Introduzca **N** o deje en blanco esta opción de proceso si no desea que el sistema muestre el número del cliente.

Número de transacciones

Introduzca **Y** para incluir una columna en el informe para el número de transacciones. Introduzca **N** o deje en blanco esta opción de proceso si no desea que el sistema incluya una columna para el número de transacciones.

Importe de ajustes

Introduzca **Y** para incluir una columna en el informe para el importe de los ajustes. Introduzca **N** o deje en blanco esta opción de proceso si no desea que el sistema incluya una columna para los ajustes.

Informe por país

País para información de compañía

Introduzca un valor de la tabla de UDC 00/EC para especificar el país para el que desea ejecutar el informe. Se recupera la información de compañía con el número de dirección definido en el programa Company Address Number for Tax Reports (P00101) para el país especificado en esta opción de proceso. Si deja este campo en blanco, se recupera la información de compañía correspondiente al libro de direcciones relacionado con la compañía del programa Companies (P0010) y no se activa el procesamiento de país. (Actualización de la versión 9.1)

10.3.3.3. Bélgica (actualización de la versión 9.1)

El sistema utiliza las opciones de proceso de esta ficha solo para los informes de Bélgica.

Número dirección

Introduzca el número de dirección de un contacto. El número de teléfono de este registro se imprime en la página de información del disco del informe. Si deja en blanco esta opción de proceso, se muestra por defecto la información de contacto del campo de número de dirección del ID de usuario de la tabla Library Lists – User (F0092).

El nombre y el número de teléfono del registro del libro de direcciones especificado en esta opción de proceso aparece en la carta de presentación que se genera mediante el informe de Lista de ventas europeas IVA. La carta de presentación se encuentra en la última página del informe. Si deja en blanco esta opción de proceso, se muestra por defecto el valor del número del libro de direcciones especificado en las preferencias del usuario (tal y como está almacenado en la tabla F0092) de la persona que presenta el informe.

Número de dirección de representantes de agente

Introduzca el número de dirección del agente. El sistema utiliza el valor de este campo en relación con el encabezado del número de dirección del representante del agente en el informe XLM intracomunitario de Bélgica.

Comentario

Introduzca una descripción general específica para el informe. El sistema imprime el valor de este campo en el encabezado de Comentario del informe XLM intracomunitario de Bélgica.

Nombre del archivo

Introduzca el nombre del archivo del anexo, si existe. El sistema imprime el valor de este campo para llenar el campo de Nombre del archivo en el informe XLM intracomunitario de Bélgica.

Descripción del archivo

Introduzca una descripción para el anexo, si existe. El sistema imprime el valor de este campo para llenar el campo de Descripción del archivo en el informe XLM intracomunitario de Bélgica.

Tipos de archivo

Introduzca un valor de la tabla de UDC 74B/FT. El sistema utiliza el valor de este campo para llenar el campo XML de Tipo de archivo en el informe XLM intracomunitario de Bélgica.

Listado de IVA

Especifique si el sistema debe imprimir el informe de listado de IVA. Si elige imprimir el informe, complete la opción de proceso Versión de listado de IVA trimestral (R74B300) con el número de versión del programa batch R74B300 que desea que utilice el sistema. Si elige no imprimir el informe, el sistema solo creará el archivo XML. Los valores válidos son:

En blanco - El sistema no imprime el informe de listado de IVA.

1 - El sistema imprime el informe de listado de IVA.

Versión de listado de IVA trimestral (R74B300)

Utilice esta opción de proceso para indicar la versión del informe Versión de listado de IVA trimestral (R74B300) que va a imprimir el informe.

Tipo de identificación

Especifique el número de identificación para el representante de la compañía declarante. El sistema escribe el valor que introduzca aquí en el elemento RepresentativeID del archivo XML.

Referencia/ID de InterIVA

Especifique el ID o el número de referencia de la declaración anterior que va a sustituir con la declaración actual. Debe completar esta opción de proceso solo cuando sustituya una declaración presentada para un período con una declaración nueva para el mismo período.

El sistema escribe el valor que introduzca aquí en el elemento ReplacedIntraListing del archivo XML.

Referencia del representante

Especifique el valor que se va a escribir en el elemento RepresentativeReference del archivo XML.

Referencia de declarante

Especifique el valor que se va a escribir en el elemento DeclarantReference del archivo XML.

Modo de prueba/final

Introduzca **1** (modo final) para actualizar la tabla History VAT Listing (F74B250). Si deja esta opción de proceso en blanco, el sistema lo ejecutará en modo de prueba y no actualizará la tabla.

10.3.3.4. Checo

El programa no utiliza las opciones de proceso de esta ficha.

10.4. (BEL) Revisión y corrección de datos de informes notificados (actualización de la versión 9.1)

En este apartado se ofrece una descripción general del programa History VAT Listing Correction y se describe cómo modificar registros para incluir correcciones en futuros períodos de declaración.

10.4.1. Programa History VAT Listing Corrections

Cuando ejecuta la versión XJDE0002 del programa Lista de ventas europeas IVA (R740018D) para generar el informe nº 723 intracomunitario de Bélgica, el sistema rellena las tablas VAT History Listing (F74B250) y Yearly/Quarterly VAT Listing (F74B200) con información sobre las transacciones correspondientes al período de declaración actual. También lee las tablas para obtener información sobre registros modificados o nuevos de períodos de declaración anteriores y los incluye como correcciones en el informe actual.

Por ejemplo, supongamos que ejecuta el programa del informe Lista de ventas europeas IVA en enero y que las transacciones de cliente indican que el Cliente A tiene transacciones por valor total de 1.000 euros. El sistema llenará las tablas F74B250 y F74B200 con esta información cuando ejecute el programa para enero y generará el archivo XML que presente a las administraciones fiscales para

enero. En el archivo XML de enero, las transacciones tendrán el código de naturaleza de transacción L. Supongamos que antes de ejecutar el informe para febrero se da cuenta de que las transacciones por valor de 800 euros se codificaron correctamente como L, pero que las transacciones por valor de 200 se deberían haber notificado con el código de naturaleza de transacción S.

Puede utilizar el programa History VAT Listing Corrections (P74B250) para modificar los registros incorrectos de enero. En este ejemplo, al modificar los registros incorrectos del Cliente A, cambia el código de la naturaleza de transacción del importe en cuestión y guarda el registro modificado. Al guardar el registro, el programa escribe el valor 1 en el campo Correcting Period Flag de la tabla F74B250. Cuando ejecute la versión XJDE0002 del programa R740018D para febrero, el sistema llenará la tabla F74B250 con las transacciones de febrero. También lee la tabla F74B250 para identificar los registros que tienen el valor 1 e incluye los registros correspondientes de la tabla F74B250 en el informe y el archivo XML de febrero. Los registros corregidos también se escriben en el informe Quarterly VAT Report (R74B300). El informe R74B300 incluye una columna que identifica qué registros son correcciones y proporciona el importe total de los registros corregidos.

Cuando accede al programa History VAT Listing Corrections, en la pantalla Work with History VAT Listing se muestran los registros que el programa R740018D escribió en la tabla F74B250. Puede realizar una búsqueda y seleccionar los registros que necesite corregir. Solo puede cambiar el importe imponible y el código de la naturaleza de la transacción. Cuando haga clic en OK, el sistema marcará el registro de la tabla F74B250 como modificado y también modificará el registro en la tabla R74B200 en el caso de que haya modificado el importe. A continuación, cuando ejecute el programa R740018D para Bélgica, este escribirá el registro corregido en el informe R74B300 y en el archivo XML que genere para el período actual.

Nota:

Establezca la opción de proceso Modo de prueba/final, de la ficha Bélgica, para actualizar la tabla F74B250 con los registros del período actual y para que el sistema marque los registros corregidos de períodos anteriores como procesados.

10.4.2. Pantallas utilizadas para modificar registros para incluir correcciones en períodos futuros

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Work with History VAT Listing	W74B250A	Localización belga (G74B), History VAT Listing Corrections.	Revisión y selección de registros existentes en la tabla History VAT Listing (F74B250).
History VAT Listing	W74B250B	Seleccione un registro en la pantalla Work with History VAT Listing y, a continuación, haga clic en Seleccionar. También puede hacer clic en Añadir, en la pantalla Work with History VAT Listing.	Modificación de un registro existente o introducción de uno nuevo. El programa Quarterly VAT Report incluye el registro nuevo o modificado correspondiente al período especificado.
	W74B250C	En la pantalla Work with History VAT Listing, seleccione Multiple Add en el menú Pantalla.	Introducción de registros nuevos en la tabla F74B250.

10.4.3. Modificación de registros para incluir correcciones en períodos futuros

Acceda a la pantalla History VAT Listing. También puede acceder a la pantalla Multiple Add para añadir registros nuevos a la tabla F74B250.

Número trns

Introduzca el número de transacción, que es una concatenación del número de documento, tipo de documento e ID de línea.

Nº registro IVA compañía

Introduzca el número de registro de IVA de la compañía declarante.

Nº registro IVA cliente

Introduzca el número de registro de IVA del cliente.

Mes/trimestre período

Introduzca un valor de la tabla de UDC Period - Month/Quarter (74B/MQ) para especificar el mes o el trimestre del registro. Los valores del 01 al 12 corresponden a los meses (01 = Enero, 02 = Febrero, y así sucesivamente). Los valores de los trimestres son los siguientes:

- **Q1:** January to March
- **Q2:** April to June
- **Q3:** July to September
- **Q4:** October to November

Impte imponible

Introduzca el importe imponible para el cliente o el período.

Compañía

Introduzca el número de la compañía declarante.

País IVA cliente

Introduzca un valor de la tabla de UDC Miembros de la Unión europea (74/EU) para especificar el país en el que la compañía declarante paga el IVA. Para este informe de Bélgica, este código siempre debe ser **BE** (Bélgica).

País IVA compañía

Introduzca un valor de la tabla de UDC Miembros de la Unión europea (74/EU) para especificar el país del cliente.

Naturaleza transacción

Introduzca un valor de la tabla de UDC Miembros de la Unión europea (74/EU) para especificar el país del cliente.

Naturaleza transacción

Introduzca un valor de la tabla de UDC Naturaleza de la transacción (74B/TN) para especificar el tipo de transacción. Los valores válidos son:

- **L:** Goods
- **S:** Services
- **T:** Triangulation

10.5. Consulta de la salida del informe generado mediante BI Publisher de JD Edwards EnterpriseOne

En este apartado se ofrece una descripción general del modo de utilizar el software BI Publisher de JD Edwards EnterpriseOne y se tratan los siguientes temas:

- Comprobación de las definiciones de informe de las versiones batch
- Consulta de la salida de BI Publisher.

10.5.1. Informes generados mediante BI Publisher de JD Edwards EnterpriseOne

BI Publisher de JD Edwards EnterpriseOne permite a los desarrolladores de informes diseñar informes más flexibles que los informes diseñados utilizando otras funcionalidades de JD Edwards EnterpriseOne. Mediante el uso de plantillas, definiciones de informe y otros objetos, el desarrollador del informe puede diseñarlo para que el formato y la salida se puedan cambiar fácilmente en caso necesario. En este documento no se tratan los aspectos técnicos del diseño de los informes. En lugar de ello, se describe el modo de generar y revisar los informes.

El desarrollador del informe puede especificar los tipos de salida del informe, como XML, PDF o un archivo de texto. Los informes diseñados mediante JD Edwards EnterpriseOne y que se facilitan en las descargas de software están definidos para generar el tipo de archivo que necesite para elaborar las declaraciones que debe presentar a la administración. Salvo que se especifique lo contrario en la documentación del informe específico, no es necesario modificar ningún parámetro del informe. Del mismo modo que sucede con otros informes, puede especificar valores para las opciones de proceso, selección de datos y secuencia de datos, según sea necesario.

Puede ejecutar los informes generados mediante BI Publisher de JD Edwards EnterpriseOne desde las opciones del menú. O también puede ejecutar el informe desde el programa BI Publisher Report Definitions (P95620) o desde el programa Batch Versions (P98305). Si ejecuta el informe desde el programa Publisher Report Definitions, debe hacerlo desde el servidor. No puede ejecutar informes utilizando el programa BI Publisher Report Definitions de forma local.

Una vez enviado el informe y después de completar las opciones de proceso, la selección de los datos y la secuencia de los datos, el sistema muestra la pantalla Envío de definición de informe. En esta pantalla puede especificar el tipo de salida del informe y el método de entrega el informe, si el desarrollador ha activado cambios en los campos de la salida y entrega del informe. Normalmente, para los informes reglamentarios, no es necesario realizar ningún cambio en la salida.

Consulte también:

- "Submitting JD Edwards EnterpriseOne Report Definitions to BI Publisher" en *JD Edwards EnterpriseOne Tools BI Publisher for JD Edwards EnterpriseOne Guide*.
- "Managing JD Edwards EnterpriseOne Report Definition Output" en *JD Edwards EnterpriseOne Tools BI Publisher for JD Edwards EnterpriseOne Guide*.

10.5.2. Comprobación de las definiciones de informe de las versiones batch

Para utilizar BI Publisher de JD Edwards EnterpriseOne para generar informes, la definición del informe debe estar asociada al informe. Esta asociación la debe establecer el desarrollador del informe o el administrador del sistema. Si ejecuta un informe que no genera la salida prevista, compruebe que la definición del informe está asociada al informe. Si no existe la asociación, póngase en contacto con el administrador del sistema.

Pasos para comprobar las definiciones de informe de las versiones batch:

1. En la pantalla Trabajo con versiones en batch del programa de versiones de batch, localice la versión del informe.
2. Seleccione la versión y, a continuación, seleccione Detalle de versión en el menú Fila.
3. En la pantalla Detalle de versión, seleccione Definición informe en el menú Pantalla.

El ID de definición del informe aparece en el campo Definición informe de la pantalla Definición de informe por defecto.

Este gráfico muestra la pantalla Definición de informe por defecto:

Figura 10.1. Pantalla Definición de informe por defecto



10.5.3. Consulta de la salida de BI Publisher

Pasos para consultar la salida del informe generado mediante BI Publisher de JD Edwards EnterpriseOne:

1. En el programa de versiones de batch, introduzca el ID del informe en el campo Aplicación batch y haga clic en Buscar.
2. Seleccione la versión del informe y, a continuación, seleccione Trabajos enviados en el menú Pantalla.
3. En la pantalla de búsqueda de trabajos enviados, seleccione el informe que deseé consultar y, a continuación, seleccione Consulta salida definición informe en el menú Fila.
4. En la pantalla Repositorio de salidas de definiciones de informe, seleccione el informe que deseé consultar y, a continuación, seleccione Consulta salida en el menú Fila.

Puede seleccionar si desea consultar o guardar la salida en el cuadro de diálogo de descarga de archivo que se muestra.

Trabajo con Informes Intrastat

En este capítulo se tratan los siguientes temas:

- [Sección 11.1, “Introducción de datos en el archivo de trabajo Intrastat” \[189\]](#)
- [Sección 11.2, “Modificación de la información de Intrastat” \[198\]](#)
- [Sección 11.3, “Depuración de registros de la tabla Intrastat \(F0018T\)” \[207\]](#)
- [Sección 11.4, “Uso de la Interfaz IDEP/IRIS para la elaboración de informes Intrastat” \[208\]](#)
- [Sección 11.5, “\(GBR\) Uso de la interfaz SEMDEC para la elaboración de informes Intrastat” \[213\]](#)
- [Sección 11.6, “\(DEU\) Impresión de la declaración Intrastat para Alemania” \[218\]](#)

11.1. Introducción de datos en el archivo de trabajo Intrastat

En este apartado se ofrece una descripción general de la generación del flujo de archivos de trabajo y se tratan los siguientes temas:

- Generación de archivos de trabajo para ventas
- Definición de las opciones de proceso para Gen de arch de trabajo Intrastat - ventas (R0018I1)
- Generación de archivos de trabajo para compras
- Definición de las opciones de proceso para Gen arch de trabajo Intrastat - compras (R0018I2)

11.1.1. Generación de la tabla de trabajo para el Intrastat

La elaboración de informes Intrastat se basa en la tabla Intrastat Revision (F0018T). Este archivo de trabajo se rellena con información de los sistemas JD Edwards EnterpriseOne Administración de órdenes de ventas, JD Edwards EnterpriseOne Administración de compras y otros sistemas. Ejecute los informes Intrastat basados en las transacciones de ventas y compras de su compañía para el período de la elaboración de informes. Cuando realiza esta acción, el proceso de actualización introduce toda la información necesaria de las tablas de los sistemas JD Edwards EnterpriseOne Administración de órdenes de venta y JD Edwards EnterpriseOne Administración de compras en la tabla F0018T.

En esta tabla figuran los programas utilizados para actualizar la tabla F0018T:

Programa	Descripción
Gen de arch de trabajo Intrastat - ventas (R0018I1)	Actualiza la tabla F0018T con la información de ventas basada en las siguientes tablas: <ul style="list-style-type: none">• Sales Order Header File (F4201)• Sales Order Detail File (F4211)

Programa	Descripción
Gen arch de trabajo Intrastat - compras (R0018I2)	Actualiza la tabla F0018T con la información de compras basada en las siguientes tablas: <ul style="list-style-type: none">• Purchase Order Header File (F4301)• Purchase Order Detail File (F4311)• Purchase Order Receiver File (F43121)

Además, los programas de actualización recopilan información de las siguientes tablas:

- Intrastat Supplier/Item Cross Reference Table (F744101)
- Inventory Constants (F41001).
- Business Unit Master (F0006)
- Company Constants (F0010).
- Currency Codes (F0013).
- Currency Restatement Rates File (F1113)
- Item Master (F4101).
- Item Branch File (F4102)
- Address Book Master (F0101).
- Address by Date (F0116)
- Order Address Information (F4006)
- Item Units of Measure Conversion Factors (F41002)
- Unit of Measure standard conversion (F41003)
- User-Defined Codes (F0005).

Cuando ejecute los programas de actualización, use las opciones de proceso y las selecciones de datos para elegir las transacciones que estén basadas en criterios diferentes en las tablas de ventas y compras. Dependiendo de la estructura de su empresa y de los requisitos concretos de cada país, puede especificar que el sistema introduzca registros en el costo, en los costos más incremento o en los precios de compra gravables. Si desea elaborar un informe de la cantidad enviada en lugar de la cantidad solicitada, puede usar la selección de datos para elegir las líneas de las tablas de ventas y compras que estén basadas en la regla de actividad de la orden que corresponda al estado de envío. El sistema verifica que las transacciones cumplan con sus criterios de selección y con los de la elaboración de informes Intrastat antes de introducir la información requerida de las tablas de ventas y compras, así como cualquier otra información aplicable procedente de las tablas adicionales, en la tabla Intrastat Revision.

Para asegurarse de que la tabla F0018T contiene la información más reciente, debe actualizar periódicamente la información de la tabla F0018T. El programa de actualización para ventas tiene acceso a los detalles de las transacciones de ventas de la tabla F4211. Si depura automáticamente los detalles de ventas en la tabla Sales Order History File (F42119) cuando ejecute el programa Actualización de ventas (R42800), ejecute el programa de generación del Intrastat para ventas después de confirmar los envíos y antes de actualizar la información de ventas. Actualice la tabla F0018T al menos una vez por periodo de elaboración de informes, después de haber introducido y finalizado todas las transacciones de órdenes de venta y compra.

Nota:

Si cambia la información de la orden de venta o de compra después de generar la tabla F0018T, los cambios no se reflejarán en la tabla F0018T salvo que vuelva a generar la tabla o que edite manualmente la tabla mediante el programa Intrastat Revision (P0018T).

11.1.1.1. Elegibilidad de transacciones

Las transacciones de órdenes de venta *no* son elegibles para la elaboración de informes de Intrastat si el país de venta o de destino del envío es el mismo que el país del declarante, o si cualquiera de estos países (de venta, de destino del envío o del declarante) no pertenece a la Unión Europea.

Las transacciones de compra *no* son elegibles para la elaboración de informes de Intrastat si el país del proveedor o el país de origen del envío es el mismo que el país del declarante o si cualquiera de estos países (del proveedor, del origen de envío o del declarante) no pertenece a la Unión Europea.

El sistema obtiene el país de destino del envío de la tabla Order Address Information (F4006), si existe un registro. De lo contrario, el sistema obtiene el país de destino del envío de la tabla Sales Order Detail File (F4211).

El sistema obtiene el país de origen del envío realizando búsquedas en secuencia en las siguientes tablas:

1. El campo País (CTR) en la tabla Address by Date (F0116), mediante el registro del libro de direcciones del proveedor
2. El campo País (CTR) en la tabla Order Address Information (F4006)
3. El campo País de procedencia (ORIG) en la tabla Intrastat Supplier/Item Cross Reference (F744101)

En la tabla F744101, el campo País de procedencia (ORIG) se utiliza para determinar la elegibilidad de las transacciones para la elaboración de informes Intrastat. El campo País de origen (ORG) es sólo informativo. El campo País de origen se rellena con el valor del campo País de procedencia (ORIG) de la tabla Item Branch File (F4102) al generar la tabla F0018T.

Debe incluir los códigos de todos los países de la Unión Europea como valores válidos, en la tabla de UDC 74/EC (Miembros de la Unión europea).

Importante:

los cambios en la elegibilidad de la transacción que ocurren *después* de generar la tabla F0018T *no* se reconocen cuando se vuelve a generar la tabla F0018T mediante la opción de proceso de actualización. Oracle recomienda generar la tabla F0018T sólo después de haber finalizado los cambios pertinentes en la información de envío y recepción del periodo del informe. Si debe modificar las direcciones y cambiar la elegibilidad de la transacción después de generar la tabla F0018T, debería limpiar y volver a generar toda la tabla F0018T.

11.1.1.2. Triangulación

El programa Intrastat - Actualización fiscal - Ventas (R0018I1) incluye las opciones de proceso de triangulación. Sin embargo, el programa no tiene lógica para identificar la triangulación. Más bien, las opciones de proceso le permiten indicar el modo de procesar los registros entre sucursales. Si utiliza las opciones de proceso, el encabezado de sucursal/planta de la tabla F4211 pasa a la tabla F0018T como compañía declarante. Las opciones de proceso también afectan al tipo de documento y al importe imponible. Se pueden introducir tres importes imponibles por separado en el campo TAXA de la tabla Intrastat Revision:

- El importe del precio total (AEXP)
- El importe del costo original (ECST)

- El importe del costo total (TCST)

Los importes se obtienen de la sucursal/planta del encabezado o detalle, dependiendo de los campos de opciones de proceso que escoja.

Si no utiliza las opciones de proceso de triangulación, la sucursal/planta de detalle de la tabla F4211 se introduce siempre en la tabla F0018T como empresa declarante y el tipo de documento es siempre el que se introduce en la orden de venta.

En el programa Intrastats - Tax Update - Purchase, puede especificar la procedencia del envío en la tabla F4006. Por ejemplo, suponga que la orden de compra especifica a Italia como sucursal/planta (declarante) y a Suiza como proveedor. Sin embargo, al recibir la mercancía, la nota aduanera indica que dicha mercancía fue enviada desde Francia. Debería especificar Francia como el país de procedencia del envío en la tabla Order Address para garantizar que la transacción se incluirá en la tabla Intrastat Revision correctamente.

11.1.1.3. Entornos de monedas múltiples

En los entornos de monedas múltiples, el sistema crea registros en la tabla F0018T basados en la moneda base de la sucursal/planta de Ventas o Compras de cada transacción.

Quizá tenga que redeterminar los importes en moneda nacional de las transacciones extranjeras a un tipo de cambio oficial o de promedio mensual. Para ello, use las opciones de proceso en la ficha Moneda para indicar el tipo de cambio y la fecha del mismo. El sistema vuelve a calcular el importe en moneda nacional en función del tipo de cambio y la fecha indicados en las opciones de proceso. El tipo de cambio se obtiene de la tabla F1113.

11.1.1.4. Proceso de moneda de cálculo

Para usar el proceso de la moneda de cálculo para los programas Intrastats - Tax Update - Sales e Intrastats - Tax Update - Purchasing, es necesario configurar las opciones de proceso. Estos programas, a diferencia de otros que utilizan el proceso de moneda de cálculo, introducen importes en una tabla. Otros programas muestran o imprimen importes de moneda de cálculo, pero no introducen importes en una tabla.

Si usa el proceso de moneda de cálculo, perderá la prueba de auditoría directa para los campos de importe entre la tabla F0018T y las tablas originales de los sistemas JD Edwards EnterpriseOne Administración de órdenes de venta y JD Edwards EnterpriseOne Compras.

11.1.1.5. Ejemplo de elaboración de informes de compañía e Intrastat en diferentes monedas

Su sede central se encuentra en Inglaterra y tiene tres sucursales, cada una con una moneda base diferente. Debe presentar todos los informes Intrastat en libras esterlinas (GBP). En esta tabla se muestran las compañías y las monedas base:

Compañía	Base Currency	Moneda del informe Intrastat
Compañía 1	GBP	GBP
Compañía 2	EUR	GBP

Compañía	Base Currency	Moneda del informe Intrastat
Compañía 3	CAD	GBP

Las siguientes pautas rigen la elaboración de informes Intrastat:

- Para la compañía 1, no ejecute el programa Intrastat - Actualización fiscal - Ventas (R0018I1) ni Intrastat - Actualización fiscal - Compras (R0018I2). La moneda base de la compañía es la misma moneda que se utiliza para la elaboración de informes Intrastat.
- Para la compañía 2, ejecute los programas Intrastat - Actualización fiscal - Ventas e Intrastat - Actualización fiscal - Compras para convertir los importes en EUR a GBP.
- Para la compañía 3, ejecute los programas Intrastat - Actualización fiscal - Ventas e Intrastat - Actualización fiscal - Compras para convertir los importes en CAD a GBP.

Para las compañías 2 y 3, ejecute los programas para cargar información en la tabla Intrastat Revision (F0018T) y actualizar los importes. Ejecute los programas solamente para una compañía cada vez y cree una versión separada para cada compañía. Para ambas compañías, especifique GBP y la fecha del tipo de cambio en las opciones de proceso correspondientes a la moneda de cálculo.

11.1.1.6. Consideraciones sobre el rendimiento

El tiempo requerido para ejecutar los programas de generación de informes Intrastat puede variar dependiendo de la selección de datos y del número de transacciones almacenadas en los sistemas JD Edwards EnterpriseOne Administración de órdenes de venta y JD Edwards EnterpriseOne Administración de compras. Finalice estas tareas para minimizar el efecto que estos programas tienen en el rendimiento del sistema:

- Especifique cuidadosamente la selección de datos de modo que sólo se introduzcan los registros necesarios en la tabla F0018T.
- Actualice la tabla F0018T como parte de sus operaciones nocturnas.

11.1.2. Generación del archivo de trabajo del Intrastat para ventas

Select Periodic Processing (G74STAT2), Intrastat Workfile Generation - Sales.

11.1.3. Definición de las opciones de proceso para Gen de arch de trabajo Intrastat - ventas (R0018I1)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

11.1.3.1. Transacción

1. Método Código de elaboración de informes

Especifique el código de elaboración de informes de ventas (1-5) que contenga la naturaleza de la transacción si desea utilizar un método de código de elaboración de informes.

Alternativamente, puede utilizar el método Código definido por el usuario.

1. Código del sistema y Códigos definidos por el usuario

Especifique el código del sistema o el código definido por el usuario para la tabla de UDC que contenga la naturaleza de la transacción. Si no se introducen valores en estas opciones de proceso, el sistema utiliza los de la tabla de UDC 74/NT.

2. Introduzca un 1 para actualizar las transacciones que ya existen en el Archivo de trabajo Intrastat (F0018T).

Especifique si el sistema actualiza las transacciones que ya existen en el archivo de trabajo Intrastat (F0018T). Si deja el campo en blanco, sólo se registrarán nuevas transacciones.

11.1.3.2. Valores por defecto

1. Introduzca un valor para actualizar todos los registros escritos durante esta ejecución para el régimen del IVA.

Especifique si el sistema actualiza todos los registros del régimen del IVA escritos durante esta transacción. Alternativamente, introduzca una tabla de códigos definidos por el usuario que contenga el valor que se va a usar en las opciones de proceso siguientes.

1. Código del sistema y Códigos definidos por el usuario

Especifique el código del sistema o el código definido por el usuario para la tabla de UDC que contenga la naturaleza de la transacción. Si no se introducen valores en estas opciones de proceso, el sistema utiliza los de la tabla de UDC 74/NT.

2. Introduzca un valor para indicar si es obligatorio el cálculo del valor estadístico.

Especifique si el cálculo del valor estadístico es obligatorio. Los valores válidos son:

En blanco - No es obligatorio

1 - Es obligatorio

3. Introduzca el valor de la constante por kg que se va a usar para el cálculo del valor estadístico.

Especifique el valor de la constante por kilogramo que se usará para el cálculo del valor estadístico. (Importe estadístico = constante * masa neta en kg + importe imponible).

3. Para usar el método de porcentaje, introduzca el porcentaje que se va a utilizar. (Por ejemplo, 105 = 105% del valor real).

Indique el porcentaje que se debe emplear en el método de porcentaje. Por ejemplo, 105 = 105% del valor real. Si no introduce ningún valor en estas opciones, el valor estadístico será igual al valor real.

(FRA) En Francia, este es el costo nominal que cubre los costos del transporte y del seguro del envío al punto de salida del país. Habitualmente, el valor estadístico es un costo fijo por orden o un porcentaje del importe de la orden. Este valor normalmente es obligatorio para las declaraciones del impuesto al valor añadido (IVA) en Francia.

A excepción de Francia, los demás países pueden usar el valor estadístico y pueden definirlo de forma diferente. A efectos de presentación de declaraciones fiscales para la Unión Europea, es el usuario quien debe suministrar estos datos. El valor se puede actualizar utilizando el programa Intrastat Workfile Revision (P0018T).

11.1.3.3. Moneda

1. Introduzca el código de moneda para los informes de moneda de cálculo.

Especifique el código de moneda para los informes de moneda de cálculo. Esta opción permite que los importes se impriman en una moneda diferente de aquella en la que están almacenados. Los

importes se convertirán e imprimirán en esta moneda de cálculo. Si lo deja en blanco, los importes se imprimirán en la moneda de su base de datos.

2. Introduzca el valor del campo de fecha de referencia para el proceso del tipo actual de la moneda de cálculo.

Especifique la fecha de referencia que se usará para procesar el tipo actual de la moneda de cálculo. Si lo deja en blanco, se usará la fecha del sistema.

3. Tipo de cambio

Para volver a determinar los importes en moneda nacional de las transacciones en moneda extranjera con un tipo de cambio oficial o de promedio mensual, introduzca el valor del tipo de cambio procedente de la tabla de UDC 11/RT junto con la fecha efectiva.

3. Fecha - Efectiva

Para volver a determinar los importes en moneda nacional de las transacciones en moneda extranjera con un tipo de cambio oficial o de promedio mensual, introduzca la fecha efectiva junto con el tipo de cambio.

11.1.3.4. Proceso

Estas opciones de proceso especifican los registros de triangulación que crea el sistema. Introduzca el valor que se va a utilizar seguido del tipo de documento del registro. Los valores válidos son:

En blanco - Registro no creado

1 - Precio

2 - Costo

3 - Costo de transferencia

Deje el documento en blanco para usar el tipo de documento original.

Por ejemplo:

3SI - Costo de transferencia, tipo de documento SI

2 - Costo, tipo de documento original

1. Exportar del encabezado al cliente

Especifique el valor y el tipo de documento para el proceso de exportación del encabezado al cliente cuando la sucursal mostrada en el encabezado y el cliente se encuentran en el mismo país y la sucursal mostrada en el detalle está en un país diferente al del cliente.

1. Exportar desde el detalle al cliente

Especifique el valor y el tipo de documento para el proceso de exportación del detalle al cliente cuando la sucursal mostrada en el encabezado y el cliente se encuentran en el mismo país y la sucursal mostrada en el detalle está en un país diferente al del cliente.

1. Exportar desde el detalle al encabezado

Especifique el valor y el tipo de documento para el proceso de exportación del detalle al encabezado cuando la sucursal mostrada en el encabezado y el cliente se encuentran en el mismo país y la sucursal mostrada en el detalle está en un país diferente al del cliente.

1. Importar desde el encabezado al detalle

Especifique el valor y el tipo de documento para el proceso de importación del encabezado al detalle cuando la sucursal mostrada en el encabezado y el cliente se encuentran en el mismo país y la sucursal mostrada en el detalle está en un país diferente al del cliente.

2. Exportar del encabezado al cliente

Especifique el valor y el tipo de documento del proceso de exportación del encabezado al cliente cuando la sucursal del encabezado y la sucursal de detalle se encuentran en el mismo país y el cliente está en un país diferente.

2. Exportar desde el detalle al cliente

Especifique el valor y el tipo de documento del proceso de exportación del detalle al cliente cuando la sucursal del encabezado y la sucursal de detalle se encuentran en el mismo país y el cliente está en un país diferente.

3. Exportar del encabezado al cliente

Especifique el valor y el tipo de documento del proceso de exportación del encabezado al cliente cuando la sucursal del encabezado, la sucursal del detalle y el cliente se encuentran países diferentes.

3. Exportar desde el detalle al cliente

Especifique el valor y el tipo de documento del proceso de exportación del detalle al cliente cuando la sucursal del encabezado, la sucursal del detalle y el cliente se encuentran países diferentes.

3. Exportar desde el detalle al encabezado

Especifique el valor y el tipo de documento del proceso de exportación del detalle al encabezado cuando la sucursal del encabezado, la sucursal del detalle y el cliente se encuentran países diferentes.

3. Importar al encabezado desde el detalle

Especifique el valor y el tipo de documento del proceso de importación del encabezado al detalle cuando la sucursal del encabezado, la sucursal del detalle y el cliente se encuentran países diferentes.

11.1.4. Generación del archivo de trabajo del Intrastat para compras

Seleccione Proceso periódico (G74STAT2), Gen arch de trabajo Intrastat - compras.

11.1.5. Definición de las opciones de proceso para Gen arch de trabajo Intrastat - compras (R0018I2)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

11.1.5.1. Proceso

1. Introduzca el código del informe de compras (1-5) que contenga la naturaleza de la transacción;

Especifique el código del informe de compras que contenga la naturaleza de la transacción o use las opciones de proceso de Código del sistema y Códigos definidos por el usuario para introducir la tabla de UDC que contenga la naturaleza de la transacción.

1. Código del sistema y 1. Códigos definidos por el usuario

Especifique la tabla de UDC que contiene la naturaleza de la transacción. Use las opciones de proceso junto con las opciones de proceso para los códigos definidos por el usuario o la opción de proceso para el código del sistema. Si no se introducen valores en estas opciones de proceso, el sistema utiliza los de la tabla de UDC 74/NT.

2. Introduzca un 1 para actualizar las transacciones que ya existen en el Archivo de trabajo Intrastat (F0018T).

Especifique si el sistema actualiza los registros de las transacciones que ya existen en el archivo de trabajo Intrastat (F0018T). Si esta opción de proceso se deja en blanco, el sistema sólo escribe las nuevas transacciones.

3. Utilice esta opción de proceso para especificar el modo en que el sistema introduce el país de origen (ORIG).

Especifique la forma en que el sistema introduce el país de procedencia (ORIG). Los valores válidos son:

En blanco - El sistema introduce el país de origen basándose en el número de dirección del proveedor de la tabla Address by Date (F0116).

1 - El sistema introduce el país de origen basándose en la tabla Intrastat Supplier/Item Cross Reference (F744101).

Nota:

cualquier país especificado en la tabla Order Address Information (F4006) tiene prioridad sobre todos los demás países de procedencia.

4 - Introduzca un 1 para usar la tabla Referencias cruzadas de proveedor/artículos de Intrastat (F744101) para el país de origen original.

Especifique la forma en que el sistema introduce el país de origen (ORG). Los valores válidos son:

En blanco - El sistema introduce el país de origen basándose en el país de procedencia de la tabla Item Branch File (F4102). Si no existe ningún valor en la tabla F4102, el sistema usa el número de dirección del proveedor procedente de la tabla Address by Date (F0116).

1 - El sistema introduce el país de origen basándose en la tabla Intrastat Supplier/Item Cross Reference (F744101).

Nota:

cualquier país especificado en la tabla Order Address Information (F4006) tiene prioridad sobre todos los demás países de procedencia.

11.1.5.2. Valores por defecto

1. Introduzca un valor para indicar si es obligatorio el cálculo del valor estadístico.

Especifique si el cálculo del valor estadístico es obligatorio. Los valores válidos son:

En blanco - No es obligatorio

1 - Es obligatorio

2. Introduzca el porcentaje que va a usar para calcular el Valor estadístico.

Especifique el porcentaje que usa el sistema para calcular el valor estadístico. Por ejemplo, 105 = 105% del valor real. O utilice la siguiente opción de proceso para introducir el valor de la constante por kilogramo.

2. Introduzca el valor de la constante por kg que se va a usar.

Especifique el valor de la constante por kilogramo que el sistema utilizará para calcular el valor estadístico. Por ejemplo, Importe estadístico = constante * masa neta en kg + importe imponible

(FRA) En Francia, este es el costo nominal que cubre los costos del transporte y del seguro del envío al punto de salida del país. Habitualmente, el valor estadístico es un costo fijo por orden o un porcentaje del importe de la orden. Este valor normalmente es obligatorio para las declaraciones del impuesto al valor añadido (IVA) en Francia.

A excepción de Francia, los demás países pueden usar el valor estadístico y pueden definirlo de forma diferente. A efectos de presentación de declaraciones fiscales para la Unión Europea, es el usuario quien debe suministrar estos datos. El valor se puede actualizar utilizando el programa Intrastat Workfile Revision (P0018T).

3. Introduzca un valor en Procedimiento estadístico con el que actualizar todos los registros.
Especifique un código de la tabla de UDC Código del régimen INTRASTAT (00/NV). Este código es similar al de la naturaleza de la transacción (NAT) y sólo se aplica a ciertos países. El sistema no proporciona automáticamente estos datos. Introduzca los datos usando el programa Intrastat Workfile Revision (P0018T).

(FRA) La naturaleza del régimen del IVA se suele usar en Francia.

En lugar de usar esta opción de proceso, puede usar la opción de proceso Código del sistema y Códigos definidos por el usuario para introducir la tabla de UDC que contenga el valor que se va a utilizar.

3. Código del sistema y 3. Códigos definidos por el usuario

Especifique el código del sistema o el código definido por el usuario de la tabla de UDC que contenga el valor deseado. Si no se introducen valores en estas opciones de proceso, el sistema utiliza los de la tabla de UDC 74/NT.

11.1.5.3. Moneda

1. Introduzca el código de moneda para los informes de moneda de cálculo.

Especifique el código de moneda para los informes de moneda de cálculo. Esta opción permite que los importes se impriman en una moneda distinta a aquella en la que se almacenaron. Los importes se convertirán y se imprimirán en esta moneda de cálculo.

2. Introduzca un valor en el campo de fecha de referencia para procesar el tipo de cambio para la moneda de cálculo.

Especifique la fecha de referencia para procesar el tipo de cambio para la moneda de cálculo. Si lo deja en blanco, se usará la fecha del sistema.

3. Tipo de tasa de cambio

Use esta opción de proceso junto con la opción de proceso Fecha efectiva del tipo de cambio para volver a determinar los importes nacionales de transacciones en moneda extranjera a un tipo de cambio oficial o de promedio mensual.

3. Fecha efectiva del tipo de cambio

Use esta opción de proceso junto con la opción de proceso Tipo de tasa de cambio para volver a determinar los importes nacionales de transacciones en moneda extranjera a un tipo de cambio oficial o de promedio mensual.

11.2. Modificación de la información de Intrastat

Puede modificar la información existente en la tabla Intrastat Revision (F0018T). Puede que tenga que efectuar esta modificación para corregir información perdida o inexacta, para añadir una transacción específica, para actualizar el indicador de proceso o para introducir información en campos que requieren las autoridades pero que no viene proporcionada por el sistema. También puede utilizar el

programa Intrastat Revision (P0018T) para actualizar la información de órdenes de compra o venta que haya cambiado desde que generó la tabla F0018T.

Puede modificar la información existente en la tabla Intrastat Revision (F0018T). Puede que tenga que efectuar esta modificación para corregir información perdida o inexacta, para añadir una transacción específica, para actualizar el indicador de proceso o para introducir información en campos que requieren las autoridades pero que no viene proporcionada por el sistema. También puede utilizar el programa Intrastat Revision (P0018T) para actualizar la información de órdenes de compra o venta que haya cambiado desde que generó la tabla F0018T.

11.2.1. Requisitos

Ejecución de los programas Intrastat - Actualización fiscal - Ventas (R0018I1) e Intrastat - Actualización fiscal - Compras (R0018I2) para generar la tabla Intrastat Revision (F0018T).

11.2.2. Pantalla utilizada para modificar la información del Intrastat

Nombre de pantalla	ID de pantalla	Navegación	Uso
Modificación del archivo fiscal Intrastat	W0018TE	Proceso periódico (G74STAT2), Modificación de archivo de trabajo Intrastat En la pantalla Trabajo con archivo fiscal Intrastat - 1993 EEC, haga clic en Añadir o seleccione un registro y haga clic en Seleccionar.	Revisión de la información Intrastat que se encuentra en la tabla Intrastat Revision (F0018T).

11.2.3. Modificación de la información de Intrastat

Acceda a la pantalla Modificación del archivo fiscal Intrastat.

Figura 11.1. Pantalla Modificación del archivo fiscal Intrastat: ficha Detalles

Intrastat Tax File Revision

Form Tools

Order/Type/Co	<input type="text"/>	<input type="text"/>	00050	Order Suffix	<input type="text"/>
				Line Number	<input type="text"/>
				Purchase Receiver	<input type="text"/>
Detail	Amounts	Codes	User Reserved		
Company	<input type="text" value="00050"/>	<i>Project Management Company</i>			
Branch/Plant	<input type="text" value="5000"/>	<i>Project Holding Company</i>			
Sold To	<input type="text"/>				
Ship To/From	<input type="text"/>				
Document Company	<input type="text"/>				
Document Number	<input type="text"/>				
Document Type	<input type="text"/>				
Line Type	<input type="text" value="S"/>	<i>Stock Inventory Item</i>			
G/L Date	<input type="text"/>				
Invoice Date	<input type="text"/>				
Actual Ship	<input type="text"/>				
Receipt Date	<input type="text"/>				

11.2.3.1. Detalles

Sucursal/planta

Introduzca un código alfanumérico que identifique una entidad independiente dentro de la unidad de negocio en la que quiere realizar un seguimiento de los costos. Una unidad de negocio puede ser, por ejemplo, una ubicación de almacén, un trabajo, proyecto, centro de trabajo, sucursal o planta.

Se puede asignar una unidad de negocio a un documento, entidad o persona para informes sobre responsabilidades. Por ejemplo, el sistema proporciona informes de cuentas por pagar y cuentas por cobrar abiertas por unidad de negocio para hacer un seguimiento de los equipos por el departamento competente.

La seguridad de la unidad de negocio no permite consultar información sobre unidades de negocio sobre las que no tiene competencia.

Origen/destino envío

Introduzca un número que identifique una entrada en el sistema del Libro de direcciones de JD Edwards EnterpriseOne; por ejemplo, empleado, solicitante, participante, cliente, proveedor, inquilino o ubicación.

Compañía doc

Introduzca un número que, junto con el número de documento, tipo de documento y fecha del libro mayor, identifique exclusivamente un documento original, como una factura, comprobante o asiento de diario.

Si utiliza la función de números siguientes por compañía/año fiscal, el programa Automatic Next Numbers (X0010) utiliza la compañía del documento para recuperar el número siguiente correcto para esa compañía.

Si dos o más documentos originales tienen el mismo número y tipo, puede utilizar la compañía del documento para localizar el documento deseado.

Nº documento

Introduzca un número que identifique al documento original; por ejemplo, un comprobante, una factura o un asiento de diario. En las pantallas de introducción de datos, puede asignar el número de documento o dejar que lo haga el sistema mediante el programa Next Numbers (P0002). Los números de documento de cotejo (DOCM) sirven para identificar documentos relacionados en los sistemas Cuentas por cobrar y Cuentas por pagar de JD Edwards EnterpriseOne. Ejemplos de documentos originales y de cotejo:

Cuentas por pagar

Documento original - comprobante

Documento de cotejo - pago

Cuentas por cobrar

Documento original - factura

Documento de cotejo - recibo

Nota:

En el sistema JD Edwards EnterpriseOne Cuentas por cobrar, estas transacciones general simultáneamente documentos originales y de cotejo: deducciones, cobros no aplicados, contracargos y efectos.

Tipo documento

Introduzca un código definido por el usuario (00/DT) que identifique el origen y propósito de la transacción. El sistema reserva varios prefijos para tipos de documentos, como comprobantes, facturas, recibos y hojas de horas. Los prefijos reservados para los códigos de cada tipo de documento son:

P: Cuentas por pagar

R: Cuentas por cobrar

T: Tiempo y pago

I: Inventario

O: Órdenes de compra

S: Órdenes de venta

Tipo línea

Introduzca un código para controlar cómo procesa el sistema las líneas de una transacción. Controla los sistemas con los que interactúan las transacciones, tales como los sistemas JD Edwards EnterpriseOne Contabilidad general, JD Edwards EnterpriseOne Costos de trabajo, JD Edwards EnterpriseOne Cuentas por pagar, JD Edwards EnterpriseOne Cuentas por cobrar y JD Edwards EnterpriseOne Administración de inventario. También especifica las condiciones que permiten que una línea se imprima en los informes y se incluya en los cálculos. Entre los códigos se incluyen los siguientes:

S: Stock inventory item

J: G/L Account Number

N: Nonstock

F: Freight

T: Text Line

M: Miscellaneous

W: Work order

Fecha L/M (fecha del libro mayor)

Introduzca la fecha que identifica el periodo financiero en que se contabilizará la transacción.

Las constantes de la compañía especifican el rango de fechas de cada periodo financiero. Puede haber hasta 14 periodos. Por lo general, el periodo 14 se utiliza para realizar ajustes de auditoría. El sistema valida este campo para los mensajes de PBCO (contabilización antes del cierre), PYEB (saldo final de año anterior), PACO (contabilización después del cierre) y WACO (contabilización mucho después del cierre).

F factura

Introduzca la fecha de impresión de la factura. El sistema actualiza esta fecha cuando se ejecuta el programa de impresión de facturas en el sistema JD Edwards EnterpriseOne Administración de órdenes de venta.

Envío real

Introduzca la fecha en que el envío al cliente queda confirmado como enviado. Durante la confirmación del envío, el sistema actualiza la tabla Sales Order Detail (F4211) con esta fecha.

Fecha del recibo

Introduzca la fecha en que recibió esta línea de orden de compra.

11.2.3.2. Importes

Acceda a la ficha Importes.

Figura 11.2. Pantalla Modificación del archivo fiscal Intrastat: ficha Importes

Intrastat Tax File Revision

File Form Tools

Order/Type/Co	<input type="text"/>	<input type="text"/>	00050	Order Suffix	<input type="text"/>
				Line Number	<input type="text"/>
				Purchase Receiver	<input type="text"/>

Amounts

Net Mass in KG	<input type="text"/>
Base Currency	<input type="text"/>
Taxable Amount	<input type="text"/>
Statistical Value Amount	<input type="text"/>
Transaction Currency	<input type="text"/>
Foreign Taxable Amount	<input type="text"/>
Foreign Statistical Value	<input type="text"/>
Supplementary Units	<input type="text"/>

Masa neta en Kgs

Introduzca la masa neta del producto expresada en kilogramos. El sistema extrae este valor de las tabla Sales Order Detail File (F4211) o Purchase Order Receiver File (F43121).

Moneda base

Introduzca un código que identifique la moneda de la transacción.

Impuesto imponible

Introduzca el importe en el que se calculan los impuestos.

Importe del valor estadístico

(FRA) En Francia, introduzca el costo nominal que cubre los costos del transporte y del seguro del envío al punto de salida del país. Habitualmente, el valor estadístico es un costo fijo por orden o

un porcentaje, o ambos, del importe de la orden. Este valor normalmente es obligatorio para las declaraciones del impuesto al valor añadido (IVA) en Francia.

A excepción de Francia, los demás países pueden usar el valor estadístico y pueden definirlo de forma diferente. A efectos de presentación de declaraciones fiscales para la Unión Europea, es el usuario quien debe suministrar estos datos. El valor se puede actualizar utilizando el programa Intrastat Workfile Revision (P0018T).

Moneda de transacción

Introduzca un código que identifique la moneda nacional (base) de la compañía de la transacción.

Importe imponible Mext

Introduzca la parte de la venta que está sujeta a impuestos en moneda extranjera.

Valor estadístico de mon extranj

(FRA) El valor estadístico suele ser obligatorio para las declaraciones sobre el impuesto al valor añadido (IVA) en Francia. Aunque se puede utilizar en otros países, Francia define el valor estadístico para que sea el costo nominal que cubre los costos del transporte y del seguro del envío al punto de salida del país. Habitualmente, el valor estadístico es un costo fijo por orden o un porcentaje, o ambos, del importe de la orden. A efectos de presentación de declaraciones fiscales para la Unión Europea, es el usuario quien debe suministrar estos datos. Se pueden actualizar usando el programa Intrastat Workfile Revision (P0018T).

Unidades suplementarias

Introduzca el número total de artículos de una orden de compra o de venta. Este número total se actualiza en la tabla Intrastat Revision (F0018T) sólo si el peso principal es cero.

11.2.3.3. Códigos

Acceda a la ficha Códigos.

Figura 11.3. Pantalla Modificación del archivo fiscal Intrastat: ficha Códigos

Intrastat Tax File Revision

Order/Type/Co	<input type="text"/>	<input type="text"/>	00050	Order Suffix	<input type="text"/>
				Line Number	<input type="text"/>
				Purchase Receiver	<input type="text"/>

Codes

	Detail	Amounts	Codes	User Reserved
Country of Origin			BE	<i>Belgium</i>
Original Country of Origin			FR	<i>France</i>
Region of Origin or Destination				.
Mode of Transport				.
Conditions of Transport				.
Nature of Transaction				.
Port of Entry or Exit				.
Nature of VAT Regime				.
Nature Code			<input type="checkbox"/>	.
Process Indicator			<input type="checkbox"/>	.
Commodity Code				.

País origen

Permite introducir un código (00/CN) que identifica el país en el que se origina el artículo. Esta información es útil para organizaciones que deben diferenciar su inventario por origen de manera periódica.

País de origen

Permite introducir un código (00/CN) que identifica el país de origen de las mercancías. Por ejemplo, supongamos el caso de una compañía alemana que tiene una orden de compra con un proveedor francés para mercancías fabricadas en Francia, pero almacenadas y distribuidas en Bélgica. El país de procedencia es Bélgica, pero el país de origen es Francia.

Región de origen/destino

Para las declaraciones de IVA en la Unión europea, en algunos países es obligatoria la información del origen y el destino. La región de origen se toma del código de región (código de estado) del

registro del libro de direcciones de la dirección de entrega (en el caso de un despacho) o del proveedor (en el caso de una llegada).

Modalidad de transporte

Introduzca un UDC (00/TM) que describa la naturaleza del medio de transporte utilizado para enviar las mercancías al cliente, por ejemplo, por tren, por carretera, etc.

Condiciones de transporte

Las condiciones de transporte (o condiciones de entrega) se toman de la tabla Sales Order Header File (F4201) o Purchase Order Header (F4301). El campo Condiciones de entrega (FRTH) del archivo de encabezado sólo tiene un carácter. Para obtener la explicación de tres caracteres requerida para la elaboración de declaraciones de IVA para la Unión europea, se usa la segunda explicación del código de categoría 42/FR. Configure un UDC 00/TC para que se corresponda con la explicación de tres caracteres.

Entre los códigos de ejemplo se incluyen los siguientes:

EXW: Trabajos ex

FOB: Libre a bordo

CIF: Acarreo, seguro y fletes

DDP: Derechos de entrega pagados

DDU: Derechos de entrega sin pagar

xxx: Otros

Nat de la transacción

Define si el movimiento de mercancías es una venta, un alquiler, etc. A efectos de elaboración de declaraciones de IVA para la Unión europea, se pueden introducir los códigos de la naturaleza de la transacción usando uno de los códigos UDC en la pantalla Modificaciones de detalles de órdenes de venta o en la pantalla Detalle de la orden (para Administración de compras). Para compras, use los UDC del 41/P1 al 41/P5. Para ventas, use los UDC del 40/S1 al 40/S5. Los programas Gen de arch de trabajo Intrastat -ventas (R0018I1) y Gen arch de trabajo Intrastat - compras (R0018I2) actualizan la información de la tabla Intrastat Revision (F0018T) si se especifica el UDC que se está utilizando (del 41/P1 al 41/P5 o del 40/S1 al 40/S5) en la opción de proceso adecuada del programa de generación. También se pueden introducir los datos directamente en el programa Intrastat Workfile Revision (P0018T).

Puerto entrada o salida

Introduzca el puerto desde el que se envían o en el que se reciben las mercancías. Para las declaraciones de IVA, en algunos países es obligatoria la información del puerto de entrada o salida. Esta información no está disponible en el sistema en este momento. Especifique el puerto de entrada o de salida; al recibir una orden de compra hágalo desde el programa PO Receipts (P4312), al crear una orden de venta desde el programa Sales Order Entry (P4210), al confirmar los envíos desde el programa Shipment Confirmation (P4205), o bien desde el programa Intrastat Revision (P0018T). Defina los valores en la tabla de UDC 40/PE.

Naturaleza del régimen IVA

Introduzca un código de la tabla de UDC Código del régimen INTRASTAT (00/NV). Este código es similar al de la naturaleza de la transacción (NAT) y sólo se aplica a ciertos países. El sistema no proporciona automáticamente estos datos. Introduzca los datos usando el programa Intrastat Workfile Revision (P0018T).

(FRA) La naturaleza del régimen del IVA se suele usar en Francia.

Cód de naturaleza

Introduzca un indicador para la elaboración de declaraciones de IVA para la Unión Europea. El sistema no proporciona automáticamente estos datos. Si esta información es obligatoria para las declaraciones de IVA del país, introduzca los datos utilizando el programa Intrastat Workfile Revision (P0018T).

Ind de proceso

Introduzca un indicador para la elaboración de declaraciones de IVA para la Unión Europea. Los valores válidos son:

En blanco: Registro no procesado

1: Registro procesado

2 - Proceso no obligatorio. Las declaraciones Intrastat sólo seleccionan registros sin procesar (Indicador de proceso - En blanco). Introduzca el valor 2 para excluir un registro específico de la declaración Intrastat. Por ejemplo, si un proveedor de la Unión Europea envía una orden específica procedente de un país ajeno a la Unión Europea, la orden habrá que excluirla de la declaración Intrastat. El sistema no proporciona automáticamente estos datos. Para las declaraciones de IVA, introduzca los datos usando el programa Intrastat Workfile Revision (P0018T).

Cd mercancía

Permite introducir el número de código de mercancía para el artículo.

11.3. Depuración de registros de la tabla Intrastat (F0018T)

En este apartado se ofrece una descripción general del proceso de depuración y se tratan los siguientes temas:

- Ejecución del programa Intrastat Workfile Purge
- Definición de las opciones de proceso para Depuración de arch de trabajo Intrastat (R0018TP)

11.3.1. Proceso de depuración

La tabla Intrastat Revision (F0018T) es un archivo de trabajo temporal que almacena la información que se utiliza para generar declaraciones Intrastat mensuales o trimestrales. Una vez aprobadas las declaraciones por la administración fiscal, los datos en este archivo siguen acumulándose. No es necesario que almacene estos datos.

Puede depurar registros de la tabla F0018T. Puede utilizar la selección de datos para depurar todos los registros del archivo o sólo los registros seleccionados. Puede especificar los criterios de selección según la fecha de la factura, del libro mayor, de compra o de envío. Por ejemplo, podría depurar registros cuyas fechas de envío se encuentren entre el 1 de marzo de 2005 y el 1 de mayo de 2005.

Puede ejecutar el programa Depuración de arch de trabajo Intrastat (R0018TP) en el modo de prueba o final. Ejecute el programa en modo de prueba para revisar los registros que se van a eliminar. No se eliminará ningún registro hasta que ejecute el informe en modo final.

11.3.2. Ejecución del programa Depuración de arch de trabajo Intrastat (R0018TP)

Seleccione Proceso periódico (G74STAT2), Depuración de arch de trabajo Intrastat.

11.3.3. Definición de las opciones de proceso para Depuración de arch de trabajo Intrastat (R0018TP)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

11.3.3.1. Valores por defecto

Utilice las opciones de proceso para especificar si desea ejecutar el programa en el modo de prueba o final y para especificar las fechas para seleccionar las transacciones.

1. Modalidad de prueba o final

Indique el modo en que desea ejecutar este informe. El modo final elimina todos los registros seleccionados de la tabla Intrastat Revision (F0018T). Los valores válidos son:

En blanco - Modo de prueba.

1 - Modo final.

2. Desde la fecha (obligatorio) y 3. Hasta la fecha (obligatorio)

Especifique la fecha inicial y final de los registros que se desean depurar. Estas fechas se utilizan con la fecha especificada para la comparación. El sistema depura los registros cuya fecha de comparación sea igual o posterior a la fecha inicial e igual o anterior a la fecha final.

4 - Comparar fecha (obligatorio)

Especifique la fecha que se va a utilizar en la comparación. Los valores válidos son:

En blanco - Fecha de facturas

1 - Fecha de LM

2 - Fecha del recibo

3 - Fecha de envío

11.4. Uso de la Interfaz IDEP/IRIS para la elaboración de informes Intrastat

En este apartado se ofrece una descripción general de la interfaz IDEP/IRIS y sus requisitos, y se tratan los siguientes temas:

- Ejecución del programa Interfaz de IDEP/IRIS (R0018I3).
- Definición de las opciones de proceso para la Interfaz IDEP/IRIS (R0018I3).

11.4.1. Interfaz IDEP/IRIS para la elaboración de informes Intrastat

IDEP/IRIS es la abreviatura de Intrastat Data Entry Package/Interactive Registration of the International Trade Statistics (Paquete Intrastat de registro de datos/Registro interactivo de las estadísticas del comercio internacional). Use el programa Interfaz IDEP/IRIS (R0018I3) para generar una declaración Intrastat electrónica en el formato obligatorio para cada país. En la tabla siguiente se muestran los países asociados con cada formato:

Formato	Países de utilización
IDEP/CN8	Francia, Italia, España, Austria, Bélgica, Suecia, Dinamarca, Finlandia, Portugal, Grecia, Irlanda y Luxemburgo
CBS-IRIS	Holanda
CBS-IRIS	Alemania

Las declaraciones Intrastat se basan en la información de la tabla Intrastat Revision (F0018T). Aunque la información que se exige en la declaración Intrastat es común para la mayoría de los países miembros de la UE, los requisitos de las declaraciones pueden varían según el país.

Nota:

ninguno de los formatos IDEP/CN8 ni CBS-IRIS requiere un diseño de archivo específico.

11.4.1.1. IDEP/CN8 - Francia, Italia, España, Austria, Bélgica, Suecia, Dinamarca, Finlandia, Portugal, Grecia, Irlanda y Luxemburgo

La interfaz IDEP/CN8 incluye una opción para importar los datos necesarios para la declaración estadística desde un sistema financiero y administrativo externo. La interfaz IDEP/CN8 no requiere un diseño de registro fijo para el archivo de importación. Necesita definir el formato de los datos que se van a importar en IDEP/CN8. La interfaz IDEP/CN8 puede realizar automáticamente las conversiones y validaciones necesarias de los datos y generar la declaración.

En la interfaz IDEP/CN8, puede importar la siguiente información:

- Líneas de detalle
- Códigos de mercancía para el proveedor de información estadística
- Números de registros de IVA de los socios comerciales
- Tipos de cambio

Pese a que se puede importar toda la información anterior, la interfaz con IDEP/CN8 ofrece la posibilidad de importar sólo las líneas de detalle y los números de registro del IVA de los socios comerciales. Para las transacciones de venta, el número de registro del IVA del cliente se basa en el tipo de declaración. Para las declaraciones estadísticas, el sistema usa el valor del campo Dirección de entrega. Para las declaraciones fiscales o completas, el sistema usa el número de dirección de venta. Debido a que el tipo de declaración por defecto es completa, el número de registro del IVA utiliza el número de dirección venta. Para las transacciones de compras, el sistema utiliza el número de registro del IVA del proveedor.

11.4.1.2. Agrupación de transacciones

Para agrupar transacciones de ventas, compras y declaraciones de ajustes, configure las versiones del programa Interfaz IDEP/IRIS (R0018I3) que tienen selección de datos para órdenes de compra y venta, ajustes para órdenes de ventas y ajustes para órdenes de compras según el tipo de documento.

11.4.1.3. Formatos electrónicos

Utilice el programa IDEP/IRIS Interface (R0018I3) para crear un archivo plano con el formato de mensaje IDEP/IRIS que después podrá presentar a las administraciones fiscales correspondientes en formato electrónico.

El programa Interfaz IDEP CN8/IRIS genera un registro para cada compañía declarante.

Los informes IRIS para Holanda y Alemania recuperan el ID fiscal o el Impuesto adicional en función del valor definido en la opción de proceso ID fiscal y en la configuración de la opción de proceso Informe por país. (Actualización de la versión 9.1)

Cuando se ejecuta el programa Interfaz IDEP/IRIS, el sistema crea un batch para su revisión mediante el programa Text File Processor (P007101). El batch se almacena en las siguientes tablas:

- F007101 - Text Processor Header
- F007111 - Text Processor Detail Table

Debe ejecutar el programa Text File Processor para convertir el batch en un archivo plano que se puede presentar a diferentes autoridades aduaneras de países, oficinas estadísticas o ambas.

El programa Text File Processor asigna el número de batch y el intercambio procedente del séptimo campo de los números siguientes del sistema 00. El Procesador de archivos de texto asigna el número de mensaje procedente del quinto campo de los números siguientes del sistema 74..

11.4.2. Requisitos

Para realizar las tareas de este apartado debe realizar las acciones siguientes:

- Ejecución de los programas Intrastat - Actualización fiscal - Ventas (R0018I1) e Intrastat - Actualización fiscal - Compras (R0018I2) para generar la tabla Intrastat Revision (F0018T).
- Defina los diseños que necesite.

11.4.3. Ejecución del programa Interfaz IDEP CN8/IRIS (R0018I3)

Seleccione Informes estadísticos (G74STAT3), Interfaz IDEP CN8 / IRIS.

11.4.4. Definición de las opciones de proceso para el programa Interfaz IDEP CN8/IRIS (R0018I3)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

11.4.4.1. Valores por defecto

1. ID fiscal

Especifique el ID fiscal que se va a utilizar para la compañía y el cliente. El ID fiscal se puede obtener del campo ID fiscal adicional (ABTX2) o del campo ID fiscal (ABTAX) de la tabla Address Book Master (F0101). Los valores válidos son:

En blanco - ID fiscal (dato ABTAX)

1 - ID fiscal adicional (dato ABTX2)

2. Código del país

Especifique el formato que se va a usar para el código del país. Los valores válidos son:

En blanco - Código ISO Se debe introducir el código ISO de dos caracteres definido en la tabla de UDC 00/CN.

1 - Código GEONOM. Se debe introducir el código GEONOM de tres dígitos que esté definido en el campo Código gestión especial de la tabla de UDC 00/CN.

3. Tipo de declaración (UDC 74/IT)

Especifique el tipo de declaración Intrastat (obligatorio para IDEP). Los valores válidos son:

1 - Fiscal

2 - Estadística

3 - Completa

Los códigos correspondientes a estos tipos de declaraciones se mantienen en la tabla de UDC Tipo de declaración Intrastat (74/IT).

Para IDEP, el código especificado en el código gestión especial para el UDC se escribe en el campo de texto de la tabla Text Processor Detail (F007111). Este código de gestión especial también se usa para determinar el número de registro del IVA para las transacciones de venta. Para las declaraciones estadísticas, el sistema usa el número de dirección de entrega. Para las declaraciones fiscales o completas, el sistema usa el número de dirección de venta.

11.4.4.2. Proceso

1. Tipo de interfaz

Especifique el tipo de interfaz para el que se formatearán los datos. Los valores válidos son:

En blanco - IDEP

1 - IRIS Holanda

2 - IRIS Alemania

2. Flujo de mercancía

Especifique la dirección del movimiento de las mercancías.

Los valores para Holanda son los siguientes:

6 - Llegadas

7 - Despachos

Para conocer los valores para Alemania, consulte la documentación de CBS-IRIS.

Nota:

esta opción sólo es obligatoria para la interfaz IRIS.

3. Nivel de detalle

Especifique si el programa se ejecuta en modo de detalle o de resumen. En modo de detalle, el sistema informa de todas las transacciones. En modo de resumen, el sistema resume las transacciones conforme a la versión definida. Los valores válidos son:

En blanco - Sin resumen

1 - Resumen

Nota:

el nivel de resumen queda determinado por las secuencias de versión. Si cambia cualquier valor de campo de la secuencia, se genera un separador y se escribe un registro resumido en el archivo de texto.

4 - Modalidad de prueba o final

Especifique el modo en que desea procesar el programa Interfaz IDEP/IRIS. El modo final actualiza la tabla Text Processor Header (F007101) y la tabla Text Processor Detail (F007111). Los valores válidos son:

En blanco - Modo de prueba.

1 - Modo final.

Informe por país (actualización de la versión 9.1)

Introduzca un valor de la tabla de UDC 00/EC para especificar el país para el que desea ejecutar el informe. Se recupera la información de compañía con el número de dirección definido en el programa Company Address Number for Tax Reports (P00101) para el país especificado en esta opción de proceso. Si deja este campo en blanco, se recupera la información de compañía correspondiente al libro de direcciones relacionado con la compañía del programa Companies (P0010) y no se activa el procesamiento de país.

Nota:

Esta opción solo se utiliza con los informes IRIS para Holanda y Alemania.

11.4.4.3. Moneda

1. Proceso de moneda de cálculo

Especifique si el importe de la factura y el importe estadístico figuran en el informe a IRIS en la moneda nacional o en la moneda de cálculo. Los valores válidos son:

En blanco - Moneda base

1 - Moneda de cálculo

Nota:

los valores del cálculo sólo se pueden usar si la tabla Intrastat Revision (F0018T) se ha generado utilizando el proceso de cálculo. Si la tabla Intrastat Revision se genera utilizando la moneda de cálculo, los importes se almacenan en la tabla F0018T en la moneda nacional y en la moneda de cálculo.

2. Número de dígitos para truncar de importes monetarios

Especifique la forma en que el sistema determina cuántos dígitos de los importes monetarios se truncarán. Por ejemplo, si el valor introducido es 3, el importe monetario 123456 se trunca en 123.

Los valores válidos son del 0 al 9.

11.4.4.4. Redondeo

1. Reglas de redondeo

Especifique el método de redondeo para los importes fiscales tanto nacionales como extranjeros. Los valores válidos son:

En blanco - Sin redondeo Por ejemplo: 14,66 = 14,66

1 - Redondear al número entero más próximo. Por ejemplo: 14,66 = 15 (sin decimales).

2 - Redondear a la baja a un número entero. Por ejemplo: 14,66 = 14 (sin decimales).

3 - Redondear al alza a un número entero. Por ejemplo: 14,66 = 15 (sin decimales).

4 - Redondear a la mitad más próxima. Por ejemplo: 14,66 = 14,5 (un decimal).

5 - Redondear a la decena más próxima. Por ejemplo: 14,66 = 14,7 (un decimal).

6 - Redondear a la centena más próxima. Por ejemplo: 1674 = 17.

7 - Redondear al millar más próximo. Por ejemplo: 1674 = 2.

Importe estadístico

Especifique el método de redondeo para los importes estadísticos tanto nacionales como extranjeros.

UM suplementaria

Especifique el método de redondeo de la unidad de medida suplementaria.

UM en masa neta

Especifique el método de redondeo de la unidad de medida de masa neta.

11.4.4.5. Imprimir

1. Período de elaboración de informes

Año (obligatorio)

Especifique el año del informe.

Periodo (obligatorio)

Especifique el periodo del informe.

11.5. (GBR) Uso de la interfaz SEMDEC para la elaboración de informes Intrastat

En este apartado se ofrece una descripción general de la interfaz SEMDEC y sus requisitos, y se tratan los siguientes temas:

- Ejecución del programa Interfaz SEMDEC RU (R0018I4)
- Definición de las opciones de proceso para Interfaz SEMDEC RU (R0018I4)

11.5.1. Interfaz SEMDEC para la elaboración de informes Intrastat

SEMDEC es el acrónimo inglés de Declaración de Mercado Único Europeo (Single European Market Declaration).

Las declaraciones Intrastat se basan en la información de la tabla Intrastat Revision (F0018T). Aunque la información que se exige en el informe Intrastat es común para la mayoría de los países miembros de la UE, los formatos de los informes pueden variar según el país.

Desde el 1 de enero de 1999, las compañías del Reino Unido tienen la opción de presentar la información del Intrastat al HM Customs and Excise (servicio de aduanas e impuestos especiales) en cualquiera de estos tres formatos:

- Electrónico (mediante disquete, cinta magnética o correo electrónico)
- Formulario oficial preimpreso (papel)
- Formulario oficial enviado por Internet

11.5.1.1. Formatos electrónicos

Use el programa Interfaz SEMDEC RU (R0018I4) para crear un archivo plano en el formato de mensajes de SEMDEC (Declaración de Mercado Único Europeo), el cual se puede presentar al HM Customs and Excise en un disquete.

Nota:

El formato de mensajes de SEMDEC combina la información procedente de la tabla Intrastat Revision, que es obligatoria para los informes de estadísticas comerciales de la UE y de lista de ventas de la UE.

Las compañías del Reino Unido no tienen que presentar el informe de lista de ventas de la UE.

Cuando el usuario ejecuta el programa Interfaz SEMDEC RU (R0018I4) para crear el informe de lista de ventas de la UE, el sistema ejecuta el programa Interfaz SEMDEC - Estadísticas comerciales entre EC (R0018I41) para crear el informe de estadísticas comerciales de la UE.

Debe usar la herramienta Procesador de archivo de texto para crear un archivo plano en el formato de mensaje de SEMDEC que contenga la información de la lista de ventas de la UE y de estadísticas comerciales de la UE. La información del Procesador de archivo de texto se almacena en estos archivos:

- F007101 - Text Processor Header
- F007111 - Text Processor Detail

El programa Text File Processor (P007101) se debe usar para copiar el batch de texto generado por los programas Interfaz SEMDEC (R0018I4 y R0018I41) en un archivo plano que se puede presentar al HM Customs and Excise (servicio de aduanas e impuestos especiales).

El HM Customs and Excise proporciona los siguientes nombres de archivo para el archivo plano en el formato de mensaje SEMDEC:

- KEDCSD.TRX - utilizado para datos en uso.
- KEDCSD.TST - utilizado para datos de prueba.

Estos nombres deben usarse al copiar el batch de texto SEMDEC en el Procesador de archivo de texto.

Importante:

el HM Customs and Excise rechaza cualquier documento presentado que contenga minúsculas. Compruebe que el nombre de la compañía se ha introducido con todas las letras en mayúsculas en el programa Companies (P0010), o introduzca el nombre de la compañía en las opciones de proceso del programa Interfaz SEMDEC (R0018I4).

11.5.1.2. Selección de datos

El programa Interfaz SEMDEC RU (R0018I4) se puede ejecutar para una única compañía declarante o se pueden consolidar varias compañías para declarar los datos bajo un único número de registro de IVA de la compañía.

Use la selección de datos para elaborar la lista de la compañía o compañías para la que se declara la información de Intrastat. Si se hace una lista con más de una compañía en la selección de datos, el sistema consolida la información estadística de estas compañías en la declaración.

Si se hace una lista con una única compañía en la selección de datos, el nombre de dicha compañía aparece en el encabezado del informe como la compañía del informe. Si se hace una lista de varias compañías en la selección de datos, se debe introducir el número del libro de direcciones de la compañía declarante en las opciones de proceso del programa Interfaz SEMDEC RU. Si se hace una lista de varias compañías en la selección de datos pero no se rellena la opción de proceso, el sistema imprime el nombre, la dirección y el número de registro de IVA de la compañía 00000 en el encabezado del informe.

Se debe usar una selección de datos coincidentes para la Compañía en los programas Interfaz SEMDEC RU e Interfaz SEMDEC - Estadísticas comerciales entre EC (R0018I41). También se debe usar la selección de datos en el programa Interfaz SEMDEC RU para seleccionar sólo las transacciones de ventas. No es necesario incluir la selección de datos correspondiente para las transacciones de ventas en Interfaz SEMDEC - Estadísticas comerciales entre EC.

11.5.1.3. Formularios oficiales

El software de JD Edwards EnterpriseOne no proporciona una versión impresa de la declaración Intrastat en formularios oficiales.

11.5.1.4. Plazos de presentación

El informe de estadísticas comerciales entre EC debe presentarse mensualmente antes del décimo día laborable del mes siguiente al servicio de aduanas e impuestos especiales (HM Customs and Excise), aunque puede presentarse más frecuentemente. El HM Customs and Excise combina las presentaciones del mismo mes para generar un total mensual.

Por el contrario, el informe de lista de ventas de la UE debe presentarse trimestralmente dentro de las seis semanas anteriores al fin del trimestre, aunque también puede presentarse mensualmente. Cuando las declaraciones de estadísticas comerciales entre EC y de lista de ventas de la UE se presenten juntas, debe hacerse mensualmente para cumplir con la fecha de entrega de las estadísticas comerciales entre EC. Si la declaración de lista de ventas de la UE se va a presentar mensualmente y en formato electrónico, debe avisarse a la oficina de IVA local.

11.5.2. Requisitos

Para realizar las tareas de este apartado debe realizar las acciones siguientes:

- Configuración de la tabla de UDC 74/TD para llegadas y despachos
- Ejecución de los programas Intrastat - Actualización fiscal - Ventas (R0018I1) e Intrastat - Actualización fiscal - Compras (R0018I2) para generar la tabla Intrastat Revision (F0018T).
- Definición de los números siguientes para el Procesador de archivo de texto

El Procesador de archivos de texto asigna el número batch y el intercambio procedente de la línea 7 del sistema de números siguientes 00. El Procesador de archivos de texto asigna el número de mensaje procedente de la línea 5 del sistema 74 de números siguientes.

11.5.3. Ejecución del programa Interfaz SEMDEC RU (R0018I4)

Seleccione Informes estadísticos (G74STAT3), Interfaz SEMDEC RU.

11.5.4. Definición de las opciones de proceso para Interfaz SEMDEC RU (R0018I4)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

11.5.4.1. Valores por defecto

Estas opciones de proceso permiten especificar la información sobre la compañía declarante y el agente que presenta la declaración.

1. Nombre de la compañía

Especifique el nombre de la compañía del Declarante. Si se deja en blanco, el sistema usa la descripción de la compañía 00000.

Aviso:

el nombre de la compañía se debe introducir con todas las letras en mayúsculas. El HM Customs and Excise rechaza cualquier declaración que contenga letras minúsculas.

2. VAT Registration Number

Especifique el número de registro de IVA del Declarante. Si se deja en blanco, el sistema usa el ID fiscal procedente del registro del libro de direcciones de la compañía 00000.

3. Referencia del agente

Especifique el código de referencia asociado con el agente que presenta la declaración. Rellene esta opción de proceso junto con la opción de proceso Tipo de sumisión de la ficha Proceso.

11.5.4.2. Proceso

Estas opciones de proceso permiten especificar si ejecutar el informe en formato final o de prueba y si es el declarante o el agente el que presenta la declaración.

1. Modalidad

Especifique el formato en que desea ejecutar este informe. El informe se puede ejecutar en formato de prueba para realizar la comprobación de los datos. Sin embargo, el informe se debe presentar en formato final al HM Customs and Excise. Los valores válidos son:

En blanco - Prueba

1 - Final

2. Tipo de sumisión

Especifique quién presenta la declaración. Los valores válidos son:

En blanco - Declarante

1 - Agente

Rellene esta opción de proceso junto con la opción de proceso Referencia del agente de la ficha Valores por defecto.

11.5.4.3. Moneda

Esta opción de proceso permite incluir en el informe importes en la moneda nacional o en la moneda de la tabla Intrastat Revision (F0018T).

1. Moneda

Especifique si los importes se incluyen en el informe en la moneda de cálculo. Los valores válidos son:

En blanco - Nacional

1 - De cálculo utilizada en el archivo de trabajo Intrastat (F0018T).

Nota:

esta opción sólo está disponible si el archivo de trabajo de Intrastat se ha creado utilizando la moneda de cálculo. La moneda de cálculo del archivo de trabajo de Intrastat se especifica en las opciones de proceso de Generación Intrastat - Ventas (R0018I1) y Generación Intrastat - Compras (R0018I2).

11.5.4.4. Imprimir

Estas opciones de proceso no controlan la selección de registros del archivo de trabajo de Intrastat. Rellene estas opciones de proceso para cumplir con los requisitos del organismo HM Customs and Excise que exigen incluir en la presentación el periodo y año del informe.

1. Periodo de elaboración de informes

Año

Introduzca el año de presentación de la declaración.

Periodo

Introduzca el periodo de elaboración de la declaración.

11.5.4.5. Imprimir

Reporting Period: Año

Especifique el año del periodo de elaboración del informe.

Reporting Period: Periodo

Especifique el periodo contable que se va a utilizar para generar el informe.

11.5.4.6. Versión

1. Versión Informe de estadísticas comerciales entre EC (R0018I41)

Especifique la versión del Informe de estadísticas comerciales entre EC (R0018I41). La versión por defecto es XJDE0001.

11.6. (DEU) Impresión de la declaración Intrastat para Alemania

En este apartado se ofrece una descripción general de la declaración Intrastat para Alemania y se tratan los siguientes temas:

- Ejecución del informe Envío electrónico alemán (R0018IGF)
- Definición de las opciones de proceso para Envío electrónico alemán (R0018IGF)

11.6.1. Informe Envío electrónico alemán

Los informes Intrastat se imprimen basándose en la información de la tabla Intrastat Revision (F0018T). Aunque la información que se exige en el informe Intrastat es común para la mayoría de los países miembros de la UE, los formatos de los informes pueden variar según el país.

El programa Envío electrónico alemán (R0018IGF) crea un archivo plano que se puede copiar a una cinta magnética y enviar a la oficina estadística de Alemania.

Al ejecutar el programa Germany Electronic Submission, el campo Ind de proceso de la tabla F0018T se actualiza con el valor 1 para indicar que el registro se ha procesado. Las opciones de proceso se pueden usar para especificar que no se actualice este valor.

11.6.2. Ejecución del informe Envío electrónico alemán (R0018IGF)

Seleccione Informes estadísticos (G74STAT3), Envío electrónico alemán.

11.6.3. Definición de las opciones de proceso para Envío electrónico alemán (R0018IGF)

Las opciones de proceso permiten especificar el proceso por defecto que se utilizará en programas e informes.

11.6.3.1. Identificar

1. Introducir la ID de la sucursal que se va a imprimir en el Informe.

Especifique el número de identificación de la sucursal que se va a imprimir en el informe.

2. Introducir el Código de región de la Autoridad fiscal.

Especifique el UDC (00/S) con el que se identifica la administración fiscal. Este código suele ser una abreviatura del servicio postal.

11.6.3.2. Enviar

1. Tipo de envío

Especifique si el sistema importa o exporta el archivo. Los valores válidos son:

En blanco - Exportaciones

1 - Importaciones

11.6.3.3. Etiqueta

1. Etiqueta del disco

Especifique si es obligatorio etiquetar el disco. Los valores válidos son:

Blank - Not required

1 - Es obligatorio

2. Nombre del bibliotecario de objetos

Indique el nombre del archivo.

2. Identificación del miembro

Especifique la biblioteca del archivo.

11.6.3.4. Nº fiscal

Introduzca el Número fiscal del registrador.

Especifique el número fiscal del registrador. Si deja el campo en blanco se usará el Número fiscal del registro Libro de direcciones para la compañía. Si el registrador es un tercero, introduzca el Número fiscal en este campo.

11.6.3.5. Periodo del informe

Periodo del informe: Periodo

Especifique el periodo del informe que se va a imprimir en el encabezado del informe.

Periodo del informe: Año

Especifique el año que se va a imprimir en el encabezado del informe.

Apéndice A

Campos del archivo XML de pagos SEPA (actualización de la versión 9.1)

En este apéndice se incluyen los siguientes temas:

- [Sección A.1, “Bloque A: raíz del mensaje” \[221\]](#)
- [Sección A.2, “Bloque B: elementos del encabezado de grupo” \[221\]](#)
- [Sección A.3, “Bloque C: elementos de información de pago” \[222\]](#)

A.1. Bloque A: raíz del mensaje

La siguiente raíz de mensaje aparece antes de la sección Encabezado de grupo del esquema XML:

```
<?xml version="1.0" encoding="utf-8" ?>
<Document xmlns="urn:iso:std:iso:20022:tech:xsd:pain.001.001.03" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
    - <CstmrCdtTrfInitn>
```

A.2. Bloque B: elementos del encabezado de grupo

Un archivo XML de SEPA incluye un encabezado de grupo. El encabezado de grupo debe estar presente en el archivo. Estos son los elementos del encabezado de grupo:

Descripción de la etiqueta	Etiqueta XML	Origen de datos	Comentarios
Identificación del mensaje	<MsgId>	El sistema genera una identificación interna formada por el número de la compañía, el número de la cuenta bancaria y el número siguiente (74/01).	35 caracteres como máximo.
Fecha y hora de creación	<CreDtTm>	El sistema genera un indicador de fecha y hora en el momento de dar formato al mensaje.	El formato es AAA-MM-DDThh:mm:ss
Número de transacciones	<NbOfTxns>	El sistema indica en el mensaje el número total de bloques de transacciones de transferencia de crédito.	15 caracteres numéricos como máximo.
		Por ejemplo, si el mensaje contiene 1 encabezado de grupo, 1 bloque de información de pago y 4 bloques de información de la transferencia de crédito, el número de transacciones se establece en 4.	
Suma de control	<CtrlSum>	El sistema indica en el mensaje el total de todos los importes expresados en euros.	Ninguno
Nombre de la parte generadora	<Nm>	El sistema imprime el destinatario de la compañía que paga el comprobante.	70 caracteres como máximo.

Descripción de la etiqueta	Etiqueta XML	Origen de datos	Comentarios
		El sistema obtiene esta información de la tabla Address by Date (F0116).	
ID de organización de la parte generadora	<Id>	El sistema utiliza el ID fiscal del número de dirección de la compañía.	Ninguno
Emisor de identificación de la parte generadora	<Issr>	El sistema utiliza el valor de la opción de proceso Inicio de emisión de identificación de parte para determinar el emisor de la parte generadora. Si deja en blanco esta opción de proceso, el sistema no muestra esta etiqueta en el informe.	Ninguno

A.3. Bloque C: elementos de información de pago

Descripción de la etiqueta	Etiqueta XML	Origen de datos	Comentarios
ID de información de pago	<PmtInfId>	El sistema genera un código interno.	35 caracteres como máximo.
Método de pago	<PmtMtd>	El sistema asigna el valor de codificación fija TRF .	Ninguno
Reserva de batch	<BtchBookg>	El sistema asigna el valor de codificación fija False .	Ninguno
Número de transacciones	<NbOfTxs>	El sistema indica en el mensaje el número total de bloques de transacciones de transferencia de crédito.	15 caracteres numéricos como máximo.
		Por ejemplo, si el mensaje contiene 1 encabezado de grupo, 1 bloque de información de pago y 4 bloques de información de la transferencia de crédito, el número de transacciones se establece en 4.	
Suma de control	<CtrlSum>	El sistema indica en el mensaje el total de todos los importes expresados en euros.	Ninguno
Prioridad de instrucción	<PmtTpInf> <InstrPrty>	El sistema utiliza el valor de la opción de proceso Prioridad de instrucción para determinar la prioridad de la instrucción. Los valores son HIGH y NORM.	Ninguno
Código de nivel de servicio	<SvcLvl> <Cd>	El sistema asigna el valor de codificación fija SEPA .	Ninguno
Código de instrumento local	<LclInstrm> <Cd>	El sistema asigna el valor de codificación fija TRF .	Ninguno
Código de propósito de categoría	<CtgyPurp> <Cd>	El sistema utiliza el valor de la opción de proceso Propósito de categoría para determinar este valor.	Ninguno
Fecha de ejecución solicitada	<ReqdExctnDt>	El sistema utiliza el valor de la fecha de pago de F04572. KKDGJ.	Ninguno
Nombre del deudor	<Dbtr>	El sistema utiliza el destinatario de F0116.MLN.M.	70 caracteres como máximo.

Descripción de la etiqueta	Etiqueta XML	Origen de datos	Comentarios
	<Nm>		
Código postal de deudor	<PstlAdr> <PstCd>	El sistema incluye o excluye el código postal del deudor en función de lo que se especifique en la opción de proceso Código postal de deudor. El sistema obtiene este valor de ADDZ.	Ninguno
Nombre de la ciudad del deudor	<TwnNm>	El sistema incluye o excluye el nombre de la ciudad del deudor en función de lo que se especifique en la opción de proceso Nombre de ciudad de deudor. El sistema obtiene este valor de CTY1.	Ninguno
País del deudor	<Ctry>	El sistema utiliza el país de la compañía.	Ninguno
Línea de dirección postal del deudor	<AdrLine>	El sistema utiliza dos líneas de información de dirección. El sistema utiliza la información de dirección de las líneas de dirección 3 y 4 cuando las líneas de dirección 1 o 2 están en blanco.	Ninguno
Identificación de organización del deudor	<Id>	El sistema utiliza el ID fiscal de la parte generadora.	Ninguno
IBAN de ID de cuenta del deudor	<IBAN>	El sistema utiliza el valor del campo IBAN de la cuenta bancaria de pago del deudor.	Ninguno
Moneda de ID de cuenta del deudor	<Ccy>	El sistema requiere la moneda de la cuenta bancaria del deudor para los pagos básicos de SEPA. El sistema asigna el valor de codificación fija EUR.	Ninguno
BIC del agente deudor	<FinInstnId> <BIC> <Other> <Id>	En función del valor que se haya definido en la opción de proceso Identificación de institución financiera de agente deudor del programa P74400, el sistema rellena la etiqueta del código BIC con el BIC de la cuenta bancaria del deudor o con el valor de codificación fija No suministrado procedente de la etiqueta de otra identificación.	Ninguno
Nombre del último deudor	<UltmtDbtr> <Nm>	El sistema utiliza el destinatario de F0116.MLNM.	70 caracteres como máximo.
ID de organización del último deudor	<Id>	El sistema utiliza el ID fiscal del último deudor.	Ninguno
Titular del cargo	<ChrgBr>	El sistema asigna el valor de codificación fija SLEV.	Ninguno
Identificación de instrucción	<InstrId>	El sistema genera una clave exclusiva para cada pago, formada por la cuenta bancaria, el proveedor, la fecha del pago y el número de control del cheque.	Ninguno
Identificación completa	<EndToEndId>	El sistema genera una clave exclusiva para cada pago, formada por la cuenta bancaria, el proveedor, la fecha del	Ninguno

Descripción de la etiqueta	Etiqueta XML	Origen de datos	Comentarios
		pago y el número de control del cheque.	
Importe ordenado	<InstdAmt Ccy>	El sistema muestra el importe de la transferencia de crédito, expresada en euros.	El importe debe ser 0,01 o más y 99999999,99 o menos. Solo se permiten dos decimales.
BIC del agente acreedor	<CdtrAgt>	El sistema utiliza el código BIC de la cuenta bancaria del proveedor.	Ninguno
Nombre del acreedor	<Cdtr>	El sistema utiliza el destinatario de F0116.MLNM.	Ninguno
Código postal del acreedor	<PstlAdr> <PstCd>	El sistema incluye o excluye el código postal del acreedor en función de lo que se especifique en la opción de proceso Código postal de acreedor. El sistema obtiene este valor de ADDZ.	Ninguno
Nombre de la ciudad del acreedor	<TwnNm>	El sistema incluye o excluye el nombre de la ciudad del acreedor en función de lo que se especifique en la opción de proceso Nombre de ciudad de acreedor. El sistema obtiene este valor de CTY1.	Ninguno
País del acreedor	<Ctry>	El sistema utiliza el país del beneficiario.	Ninguno
Línea de dirección postal del acreedor	<AdrLine>	El sistema utiliza dos líneas de información de dirección. El sistema utiliza la información de dirección de las líneas de dirección 3 y 4 cuando las líneas de dirección 1 o 2 están en blanco.	Ninguno
Identificación de organización del acreedor	<Id>	El sistema utiliza el ID fiscal de la dirección del proveedor.	Ninguno
IBAN de ID de cuenta del acreedor	<CdtrAcct> <IBAN>	El sistema utiliza el código IBAN de la cuenta bancaria del proveedor.	Ninguno
Nombre del último acreedor	<UltmtCdtr> <Nm>	El sistema utiliza el valor de F0116.MLNM.	Ninguno
ID de organización del último acreedor	<Id>	El sistema utiliza el ID fiscal del último acreedor.	Ninguno
Código de finalidad	<Purp> <Cd>	El sistema utiliza el valor de la opción de proceso Código de propósito para determinar el código del propósito.	Este elemento describe el motivo subyacente a la transacción de pago. El deudor utiliza este elemento para proporcionar información al acreedor sobre la naturaleza de la transacción de pago.
Información de remesa	<RmtInf>	El sistema utiliza el valor indicado en la opción de proceso Modo de información de remesa para determinar si esta información se presenta de forma estructurada o no estructurada.	Ninguno
Nombre del último acreedor	<UltmtCdtr> <Nm>	El sistema utiliza el valor de F0116.MLNM.	Ninguno

Descripción de la etiqueta	Etiqueta XML	Origen de datos	Comentarios
ID de organización del último acreedor	<Id>	El sistema utiliza el ID fiscal del último acreedor.	Ninguno

A.3.1. Información de la transacción de transferencia de crédito

El siguiente grupo de elementos especifica la información de remesa. El sistema utiliza los valores de las opciones de proceso Modo de información de remesa y Opción de varias facturas para llenar este elemento. La opción de proceso Modo de información de remesa especifica el modo en que el sistema informa de los datos de la remesa. La opción de proceso Opción de varias facturas especifica si existen varias apariciones de remesas estructuradas o de remesas sin estructurar por cada elemento de información de remesa.

En el caso de los pagos básicos SEPA, el sistema permite varios casos de información estructurada o sin estructurar.

Descripción de la etiqueta	Etiqueta XML	Origen de datos	Comentarios
Sin estructurar	<Ustrd>	En un formato sin estructurar, debe completar este elemento con el número de la factura, fecha de la factura, importe total de la factura, importe de pago de la factura e importe de descuento de la factura.	El elemento es opcional, dependiendo del valor de la opción de proceso Modo de información de remesa.
Estructurada	<Strd>	Etiqueta de codificación fija.	El elemento es opcional, dependiendo del valor de la opción de proceso Modo de información de remesa.
Código	<CdOrPrtry> <Cd>	El sistema asigna el valor de codificación fija SCOR.	Ninguno
Emisor	<Issr>	El sistema utiliza el valor de la opción de proceso Emisor de identificación de remesa del programa SEPA Credit Transfer POs - COMM - 04 (P744001).	Ninguno
Referencia	<Ref>	El sistema especifica el número de la factura.	Ninguno

A.3.2. Revisión de un ejemplo de código XML para pagos básicos SEPA

Nota:

El sistema muestra las transacciones con un importe negativo con un signo positivo en el XML; es decir, cuando el grupo de control de pago tiene un estado de débito (pago negativo). El sistema muestra este pago negativo con un signo positivo en la etiqueta InstdAmt porque el formato XML (Pagos - Documento de mantenimiento 2009) solo permite importes positivos.

Revise el siguiente ejemplo de código XML para pagos básicos SEPA.

```
<?xml version="1.0"???? encoding="utf-8" ?>
<Document xmlns="urn:iso:std:iso:20022:tech:xsd:pain.001.001.03" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
<CstmrCdtTrfInitn>
  <GrpHdr>
    <MsgId>ABC/060928/CCT001</MsgId>
```



```
</OrgId>
</Id>
</InitgPty>
</GrpHdr>
<PmtInf>
  <PmtInfId> ABC/4560/2008-09-25</PmtInfId>
  <PmtMtd>TRF</PmtMtd>
  <BtchBookg>false</BtchBookg>
  <NbOfTxns>2</NbOfTxns>
  <CtrlSum>46770.00</CtrlSum>
  <PmtTpInf>
    <InstrPrty>HIGH </InstrPrty>
    <SvcLvl>
      <Cd>SEPA</Cd>
    </SvcLvl>
    <LclInstrm>
      <Cd>TRF</Cd>
    </LclInstrm>
    <CtgyPurp>
      <Cd>SUPP</Cd>
    </CtgyPurp>
  </PmtTpInf>
  <ReqdExctnDt>2008-09-29</ReqdExctnDt>
<Dbtr>
  <Nm>XXXXX</Nm>
  <PstlAdr>
    <PstCd>75001</PstCd>
    <TwnNm>TwnNm</TwnNm>>
    <Ctry>CC</Ctry>
    <AdrLine>XXXXXX </AdrLine>
    <AdrLine>XXXXXX </AdrLine>
  </PstlAdr>
  <Id>
    <OrgId>
      <Othr>
        </Othr>
    </OrgId>
  </Id>
</Dbtr>
<DbtrAcct>
  <Id>
    <IBAN>BE68539007547034</IBAN>
  </Id>
  <Ccy>EUR</Ccy>
</DbtrAcct>
<DbtrAgt>
  <FinInstnId>
    <BIC>AAAABE33</BIC>
  </FinInstnId>
</DbtrAgt>
<UltmtDbtr>
  <Nm>XXXXX</Nm>
  <Id>
    <OrgId>
      <Othr>
        <Id>0468651441</Id>
      </Othr>
    </OrgId>
  </Id>
</UltmtDbtr>
<ChrgBr>SLEV</ChrgBr>
<CdtTrfTxInf>
  <PmtId>
```

```
<InstrId> ABC/4562/2008-09-28</InstrId>
<?xml version="1.0"???? encoding="utf-8" ?>
<Document xmlns="urn:iso:std:iso:20022:tech:xsd:pain.001.001.03" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
<CstmrCdtTrfInitn>
  <GrpHdr>
    <MsgId>ABC/060928/CCT001</MsgId>
    <CreDtTm>2008-09-28T14:07:00</CreDtTm>
    <NbOfTxns>3</NbOfTxns>
    <CtrlSum>2400.56</CtrlSum>
    <InitgPty>
      <Nm>Cobelfac</Nm>
      <Id>
        <OrgId>
          <Othr>
            <Id>0468651441</Id>
            <Issr>KBO-BCE</Issr>
          </Othr>
        </OrgId>
      </Id>
    </InitgPty>
  </GrpHdr>
  <PmtInf>
    <PmtInfId> ABC/4560/2008-09-25</PmtInfId>
    <PmtMtd>TRF</PmtMtd>
    <BtchBookg>false</BtchBookg>
    <NbOfTxns>2</NbOfTxns>
    <CtrlSum>46770.00</CtrlSum>
    <PmtTpInf>
      <InstrPrty>HIGH </InstrPrty>
      <SvcLvl>
        <Cd>SEPA</Cd>
      </SvcLvl>
      <LclInstrm>
        <Cd>TRF</Cd>
      </LclInstrm>
      <CtgyPurp>
        <Cd>SUPP</Cd>
      </CtgyPurp>
    </PmtTpInf>
    <ReqdExctnDt>2008-09-29</ReqdExctnDt>
    <Dbtr>
      <Nm>XXXXXX</Nm>
      <PstlAdr>
        <PstCd>75001</PstCd>
        <TwnNm>TwnNm</TwnNm>>
        <Ctry>CC</Ctry>
        <AdrLine>XXXXXX </AdrLine>
        <AdrLine>XXXXXX </AdrLine>
      </PstlAdr>
      <Id>
        <OrgId>
          <Othr>
        </OrgId>
      </Id>
    </Dbtr>
  <?xml version="1.0"???? encoding="utf-8" ?>
  <Document xmlns="urn:iso:std:iso:20022:tech:xsd:pain.001.001.03" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <CstmrCdtTrfInitn>
    <GrpHdr>
      <MsgId>ABC/060928/CCT001</MsgId>
      <CreDtTm>2008-09-28T14:07:00</CreDtTm>
      <NbOfTxns>3</NbOfTxns>
      <CtrlSum>2400.56</CtrlSum>
      <InitgPty>
```

```

<Nm>Cobelfac</Nm>
<Id>
  <OrgId>
    <Othr>
      <Id>0468651441</Id>
      <Issr>KBO-BCE</Issr>
    </Othr>
  </OrgId>
</Id>
</InitgPty>
</GrpHdr>
<PmtInf>
  <PmtInfId> ABC/4560/2008-09-25</PmtInfId>
  <PmtMtd>TRF</PmtMtd>
  <BtchBookg>false</BtchBookg>
  <NbOfTxns>2</NbOfTxns>
  <CtrlSum>46770.00</CtrlSum>
  <PmtTpInf>
    <InstrPrty>HIGH </InstrPrty>
    <SvcLvl>
      <Cd>SEPA</Cd>
    </SvcLvl>
    <LclInstrm>
      <Cd>TRF<Cd>
    </LclInstrm>
    <CtgyPurp>
      <Cd>SUPP<Cd>
    </CtgyPurp>
  </PmtTpInf>
  <ReqdExctnDt>2008-09-29</ReqdExctnDt>
<Dbtr>
  <Nm>XXXXXX</Nm>
  <PstlAdr>
    <PstCd>75001</PstCd>
    <TwnNm>TwnNm</TwnNm>>
    <Ctry>CC</Ctry>
    <AdrLine>XXXXXX </AdrLine>
    <AdrLine>XXXXXX </AdrLine>
  </PstlAdr>
  <Id>
    <OrgId>
      <Othr>
        </Othr>
      </OrgId>
    </Id>
  </Dbtr>
<DbtrAcct>
  <Id>
    <IBAN>BE68539007547034</IBAN>
  </Id>
  <Ccy>EUR</Ccy>
</DbtrAcct>
<DbtrAgt>
  <FinInstnId>
    <BIC>AAAABE33</BIC>
  </FinInstnId>
</DbtrAgt>
<UltmtDbtr>
  <Nm>XXXXXX</Nm>
  <Id>
    <OrgId>
      <Othr>
        <Id>0468651441</Id>

```

```
        </Othr>
        </OrgId>
    </Id>
</UltmtDbtr>
<ChrgBr>SLEV</ChrgBr>
<CdtTrftxInf>
    <PmtId>
        <InstrId> ABC/4562/2008-09-28</InstrId>
    </PmtId>
    <PmtTpInf>
        <SvcLvl>
            <Cd>SEPA</Cd>
        </SvcLvl>
    </PmtTpInf>
    <Amt>
        <InstdAmt Ccy="EUR">535.25</InstdAmt>
    </Amt>
    <CdtrAgt>
        <FinInstnId>
            <BIC>CRBABE22</BIC>
        </FinInstnId>
    </CdtrAgt>
    <Cdtr>
        <Nm>SocMetal</Nm>
        <PstlAdr>
            <PstCd>79300</PstCd>
            <TwnNm>Bressuire</TwnNm>
            <Ctry>BE</Ctry>
            <AdrLine>Hoogstraat 156</AdrLine>
            <AdrLine>2000 Antwerp</AdrLine>
        </PstlAdr>
        <Id>
            <OrgId>
                <Othr>
                    <Id>0468651441</Id>
                </Othr>
            </OrgId>
        </Id>
    </Cdtr>
    <CdtrAcct>
        <Id>
            <IBAN>BE43187123456701</IBAN>
        </Id>
    </CdtrAcct>
<UltmtCdtr>
    <Nm>XXXXXX</Nm>
    <Id>
        <OrgId>
            <Othr>
                <Id>0468651441</Id>
            </Othr>
        </OrgId>
    </Id>
</UltmtCdtr>
<Purp>
    <Cd>GDDS</Cd>
</Purp>
<CdtTrftxInf>
    <RmtInf>(*)
        <Ustrd>Invoice No/Invoice Date/ Invoice Total Amount/ Invoice Payment amount⇒
        / Invoice Discount Taken </Ustrd>
    </RmtInf>
</CdtTrftxInf>
```

```
</PmtInf>
</CstmrCdtTrfInitn>
</Document>
```

A.3.3. Estructurada

(*) Si está estructurado:

```
<RmtInf>
  <Strd>
    <CdtrRefinf>
      <Tp>
        <CdOrPrtry>
          <Cd>SCOR</Cd>
        </CdOrPrtry>
      <Issr> Vision Operations</Issr>
    </Tp>
    <Ref>010806817183</Ref>
  </CdtrRefInf>
</Strd>
</RmtInf>
```


Apéndice B

Archivo XML de Débitos Directos SEPA

En este apéndice se incluyen los siguientes temas:

- [Sección B.1, “Elementos del encabezado de grupo” \[233\]](#)
- [Sección B.2, “Elementos de la información de pago” \[234\]](#)
- [Sección B.3, “Ejemplos de modos de pago estructurados y sin estructurar en el XML” \[237\]](#)

Nota:

El elemento XML principal es Iniciación de débito directo de cliente y la etiqueta XML es <CstmrDrctDbtInitn>.

B.1. Elementos del encabezado de grupo

Un archivo XML de SEPA incluye un encabezado de grupo. El encabezado de grupo debe estar presente en el archivo. Estos son los elementos del encabezado de grupo:

Elemento	Etiqueta XML	Origen de datos
Encabezado de grupo	<GrpHdr>	Etiqueta de codificación fija.
Identificación de mensaje	<MsgId>	Identificación interna generada por el sistema que está formada por el número de la compañía, cuenta, banco y número siguiente procedente de la definición de números siguientes para el sistema 74, línea 1.
Fecha y hora de creación	<CreDtTm>	Indicador de fecha y hora generado por el sistema en el momento de dar formato al mensaje.
Número de transacciones	<NbOfTxns>	Número total de bloques de transacciones de débito directo en el mensaje.
		Solo puede haber una transacción de débito directo por información de pago.
Suma de control	<CtrlSum>	Importe total del cobro.
Parte generadora	<InitgPty>	Etiqueta de codificación fija.
Nombre	<Nm>	El sistema utiliza el destinatario de la compañía que inicia el cobro de F0111.MLNM.
Identificar	<Id>	Etiqueta de codificación fija.
Identificación de organización	<OrgId>	Etiqueta de codificación fija.
Otro	<Othr>	Etiqueta de codificación fija.
Identificar	<Id>	El sistema adopta el ID fiscal de la compañía de la tabla Address Book Master (F0101).
Emisor	<Issr>	Identidad de la parte generadora o persona que se ha definido en la opción de proceso. Si deja en blanco esta opción de proceso, el sistema no muestra esta etiqueta en el informe.

B.2. Elementos de la información de pago

Elemento	Etiqueta XML	Origen de datos
Información de pago	<PmtInf>	Etiqueta de codificación fija.
Identificación de información de pago	<PmtInfId>	Código interno generado por el sistema.
Método de pago	<PmtMtd>	Valor de codificación fija DD.
Reserva de batch	<BtchBookg>	Valor de codificación fija con el valor Falso.
Número de transacciones	<NbOfTxns>	Valor de codificación fija con el valor 1. Solo puede indicar un pago por bloque de información de pago.
Suma de control	<CtrlSum>	Importe total del cobro.
Información de tipo de pago	<PmtTpInf>	Etiqueta de codificación fija.
Nivel de servicio	<SvcLvl>	Etiqueta de codificación fija.
Código	<Cd>	Valor de codificación fija SEPA.
Instrumento local	<LclInstrm>	Etiqueta de codificación fija.
Código	<Cd>	Valor de codificación fija CORE.
Tipo de secuencia	<SeqTp>	Los valores válidos son: FNAL, FRST, OOFF, RCUR.
Propósito de categoría	<CtgyPurp>	El sistema rellena el valor con la opción de proceso Finalidad de categoría.
Fecha de cobro solicitada	<ReqdColltnDt>	Fecha de vencimiento del cobro, procedente de F03B575.DGJ
Acreedor	<Cdtr>	Etiqueta de codificación fija.
Nombre	<Nm>	El sistema adopta el destinatario de la compañía que cobra la factura de F0111. MLNM .
Dirección postal	<PstlAdr>	Etiqueta de codificación fija.
País	<Ctry>	País de la compañía, procedente de F0116.CTR
Línea de dirección	<AdrLine>	Dos primeras líneas de la dirección de la compañía, procedentes de F0116.ADD1 y F0116.ADD2
Cuenta del acreedor	<CdtrAcct>	Etiqueta de codificación fija.
Identificar	<Id>	Etiqueta de codificación fija.
IBAN	<IBAN>	Valor del campo IBAN de la cuenta bancaria de cobro del acreedor.
Moneda	<Ccy>	Valor de codificación fija EUR.
Agente de acreedor	<CdtrAgt>	En función del valor que se haya definido en la opción de proceso Identificación de institución financiera de agente acreedor, el sistema rellena la etiqueta del código BIC con el BIC de la cuenta bancaria del acreedor o con el valor de codificación fija No suministrado procedente de la etiqueta de otra identificación.
Identificación de institución financiera	<FinInstnId>	Etiqueta de codificación fija.
BIC	<BIC>	Valor del campo BIC de la cuenta bancaria de cobro del acreedor.
Otro	<Other>	Etiqueta de codificación fija.
Identificar	<Id>	Valor de codificación fija No suministrado.
Titular del cargo	<ChrgBr>	Valor de codificación fija SLEV.
Información de transacción de débito directo	<DrctDbtTxInf>	Etiqueta de codificación fija.

Elemento	Etiqueta XML	Origen de datos
Identificación de pago	<PmtId>	Etiqueta de codificación fija.
Identificación de instrucción	<InstrId>	Clave única que genera el sistema para cada pago.
Identificación completa	<EndToEndId>	Clave única que genera el sistema para cada pago.
Importe ordenado	<InstdAmt>	(Actualización de la versión 9.1) Importe del cobro del deudor, procedente de F03B575.TAAP.
Transacción de débito directo	<DrctDbtTx>	Etiqueta de codificación fija.
Información relacionada con el mandato	<MndtRltdInf>	Etiqueta de codificación fija.
Identificación del mandato	<MndtId>	Código de referencia exclusiva del mandato, procedente de F7430002.MDTID.
Fecha de firma	<DtOfSgntr>	Fecha en que se firmó el mandato, procedente de F743002.MDD.
Indicador de modificación	<AmdmntInd>	Los valores válidos son: Verdadero y Falso.
Detalles de información de modificación	<AmdmnInfDtls>	Presente si <AmdmntInd> = Verdadero
Identificación del mandato original	<OrgnlMndtId>	Se adopta de F743002.OCDT.
Identificación de esquema de acreedor original	<OrgnlCdtrSchmeId>	Etiqueta de codificación fija.
Identificar	<Id>	Etiqueta de codificación fija.
Identificación privada	<PrvtId>	Etiqueta de codificación fija.
Otra identificación	<OthrId>	Etiqueta de codificación fija.
Identificar	<Id>	Identificador del acreedor original que emitió el mandato, procedente de la tabla F743002.
Nombre del esquema	<SchmeNm>	Etiqueta de codificación fija.
Propietario	<Prtry>	Valor de codificación fija SEPA.
Cuenta del deudor original	<OrgnlDbtrAcct>	Etiqueta de codificación fija.
Identificar	<Id>	Etiqueta de codificación fija.
IBAN	<IBAN>	IBAN de la cuenta bancaria del deudor original, procedente de F743002.ODBI.
Agente del deudor original	<OrgnlDbtrAgt>	Etiqueta de codificación fija.
Identificación de institución financiera	<FinInstnId>	Etiqueta de codificación fija.
Identificación de propietario	<PrtryId>	Etiqueta de codificación fija.
Identificar	<Id>	Valor de codificación fija SMNDA.
Identificación del esquema del acreedor	<CdtrSchmeld>	Etiqueta de codificación fija.
Identificar	<Id>	Etiqueta de codificación fija.
Identificación privada	<PrvtId>	Etiqueta de codificación fija.
Otra identificación	<OthrId>	Etiqueta de codificación fija.
Identificar	<Id>	Identificador del acreedor que recibe el cobro en última instancia. El sistema adopta este valor de la tabla de mandatos (F743002).
Nombre del esquema	<SchmeNm>	Etiqueta de codificación fija.
Propietario	<Prtry>	Valor de codificación fija SEPA.
Último acreedor	<UltmtCdtr>	Etiqueta de codificación fija.

Elemento	Etiqueta XML	Origen de datos
Nombre	<Nm>	El sistema adopta el nombre de la compañía que cobra los débitos en última instancia, procedente de F0111. MLNM
Identificar	<Id>	Etiqueta de codificación fija.
Identificación de organización	<OrgId>	Etiqueta de codificación fija.
Otro	<Othr>	Etiqueta de codificación fija.
Identificar	<Id>	Número de ID fiscal, procedente de F0101.TAX
Agente del deudor	<DbtrAgt>	En función del valor que se haya definido en la opción de proceso Identificación de institución financiera de agente deudor, el sistema rellena la etiqueta del código BIC con el BIC de la cuenta bancaria del deudor o con el valor de codificación fija No suministrado procedente de la etiqueta de otra identificación.
Identificación de institución financiera	<FinInstnId>	Etiqueta de codificación fija.
BIC	<BIC>	Código BIC de la cuenta bancaria del deudor que realiza los pagos en última instancia, procedente de F743002.ODB2.
Otro	<Other>	Etiqueta de codificación fija.
Identificar	<Id>	Valor de codificación fija No suministrado.
Deudor	<Dbtr>	Etiqueta de codificación fija.
Nombre	<Nm>	El sistema adopta el destinatario de F0111. MLNM
Dirección postal	<PstlAdr>	Etiqueta de codificación fija.
País	<Ctry>	País del deudor, procedente de F0116.CTR
Línea de dirección	<AdrLine>	Dos primeras líneas de la dirección del deudor, procedentes de F0116.ADD1 y F0116.ADD2
Identificar	<Id>	Etiqueta de codificación fija.
Identificación de organización	<OrgId>	Etiqueta de codificación fija.
BIC del deudor original	<BICOrBEI>	Código BIC de la cuenta bancaria del deudor original, procedente de la tabla Bank Transit Master (F0030).
Cuenta del deudor	<DbtrAcct>	Etiqueta de codificación fija.
Identificar	<Id>	Etiqueta de codificación fija.
IBAN	<IBAN>	Número IBAN de la cuenta bancaria del deudor original, procedente de la tabla Bank Transit Master (F0030).
Último deudor	<UltmtDbtr>	Etiqueta de codificación fija.
Nombre	<Nm>	El sistema adopta el destinatario del deudor que realiza los pagos en última instancia, procedente de F0111. MLNM
Identificar	<Id>	Etiqueta de codificación fija.
Identificación de organización	<OrgId>	Etiqueta de codificación fija.
Otro	<Othr>	Etiqueta de codificación fija.
Identificar	<Id>	Número de ID fiscal, procedente de F0101.TAX
Propósito	<Purp>	El sistema rellena el valor con la opción de proceso Código de propósito.
Código	<Cd>	Valor de codificación fija SUPP.
Información de remesa	<RmtInf>	Etiqueta de codificación fija.

Elemento	Etiqueta XML	Origen de datos
Sin estructurar	<Ustrd>	Etiqueta de codificación fija.
Estructurada	<Strd>	Etiqueta de codificación fija.
Información de referencia del acreedor	<CdtrRefInf>	Etiqueta de codificación fija.
Tipo	<Tp>	Etiqueta de codificación fija.
Código o propietario	<CdOrPrtry>	Etiqueta de codificación fija.
Código	<Cd>	Valor de codificación fija SCOR.
Emisor	<Issr>	Valor procedente de F03B575. MCU. El sistema utiliza el método especificado en la opción de proceso Emisor de identificación de remesa para llenar el valor de esta etiqueta para el modo no estructurado.
Referencia	<Ref>	Número de factura procedente de F03B575. DOC.

Nota:

El XML contiene las etiquetas del último deudor y del último acreedor si son distintas de las etiquetas del deudor y del acreedor.

El XML contiene datos sobre la modificación cuando existen modificaciones con una fecha de modificación posterior a la fecha del último cobro.

El XML muestra los valores originales solo para los datos que han cambiado.

B.3. Ejemplos de modos de pago estructurados y sin estructurar en el XML

- En el siguiente conjunto de líneas de código se muestran las etiquetas XML para una salida sin estructurar de transacciones en las que solo interviene una factura.

```
+++ <RmtInf>
```

```
++++ <Ustrd> Invoice No 1, Invoice Date1, Invoice Total Amount1, Invoice Payment amount1, Discount </Ustrd>
```

```
+++ </RmtInf>
```

- En el siguiente conjunto de líneas de código se muestran las etiquetas XML para una salida sin estructurar de transacciones en las que intervienen varias facturas.

```
+++ <RmtInf>
```

```
++++ <Ustrd> Invoice No 1,Invoice Date1, Invoice Total Amount1, Invoice Payment amount1 Discount</Ustrd>
```

```
++++ <Ustrd> Invoice No 2,Invoice Date2, Invoice Total Amount2, Invoice Payment amount2 Discount</Ustrd>
```

```
++++ <Ustrd> Invoice No 3,Invoice Date3, Invoice Total Amount3, Invoice Payment amount3 Discount</Ustrd>
```

```
+++ </RmtInf>
```

- En el siguiente conjunto de líneas de código se muestran las etiquetas XML para una salida estructurada de transacciones en las que solo interviene una factura.

```
+++ <RmtInf>

++++ <Strd>

+++++ <CdtrRefInf>

+++++ <Tp>

+++++ <CdOrPrtry>

+++++ <Cd>SCOR</Cd>

+++++ </CdOrPrtry>

+++++ <Issr> Invoice 1 MCU </Issr>

+++++ </Tp>

+++++ <Ref> Invoice 1 Number </Ref>

+++++ </CdtrRefInf>

++++ </Strd>

+++ </RmtInf>
```

- En el siguiente conjunto de líneas de código se muestran las etiquetas XML para una salida estructurada de transacciones en las que intervienen varias facturas.

```
+++ <RmtInf>

++++ <Strd>

+++++ <CdtrRefInf>

+++++ <Tp>

+++++ <CdOrPrtry>

+++++ <Cd>SCOR</Cd>
```

```
++++ <Strd>
+++++ <CdtrRefInf>
++++++ <Tp>
++++++ <CdOrPrtry>
++++++ <Cd> SCOR </Cd>
++++++ </CdOrPrtry>
++++++ <Issr> Invoice 2 MCU </Issr>
++++++ </Tp>
+++++ <Ref> Invoice 2 Number </Ref>
+++++ </CdtrRefInf>
++++ </Strd>
++++ <Strd>
+++++ <CdtrRefInf>
++++++ <Tp>
++++++ <CdOrPrtry>
++++++ <Cd> SCOR </Cd>
++++++ </CdOrPrtry>
++++++ <Issr> Invoice 3 MCU </Issr>
++++++ </Tp>
+++++ <Ref> Invoice 3 Number </Ref>
+++++ </CdtrRefInf>
++++ </Strd>
+++ </RmtInf>
```


Apéndice C

Elementos y Atributos del Informe nº 723 Intracomunitario de Bélgica

En este apéndice se incluyen el siguiente tema:

- [Sección C.1, “Elementos y Atributos del Informe nº 723 Intracomunitario de Bélgica” \[241\]](#)
- [Sección C.2, “Ejemplo de un Archivo XML para el Informe nº 723 Intracomunitario de Bélgica” \[245\]](#)

C.1. Elementos y Atributos del Informe nº 723 Intracomunitario de Bélgica

La salida XML del informe de Bélgica se incluye en el elemento IntraConsignment. El elemento IntraConsignment engloba otros elementos.

En esta tabla se muestra una lista de los niveles y apariciones, los elementos XML, los atributos (si existen) y cualquier comentario que describa los atributos y el origen de la información que se incluye en los elementos y atributos:

Nivel y aparición	Elemento XML	Atributo	Comentarios
Level:1	IntraConsignment	IntraListingsNbr	Elemento raíz: Aparición: 1
			xmlns=http://www.minfin.fgov.be/InputCommon xmlns:ns2="http://www.minfin.fgov.be/ IntraConsignment"
			El atributo incluye la cantidad de declaraciones presentadas. Se trata del último número de secuencia de IntraListing notificado.
Nivel: 1.1	Representante	Ninguno	El proceso obtiene información sobre el representante del registro del libro de direcciones. Debe completar una opción de proceso en la ficha Bélgica del programa R740018D para especificar el número del libro de direcciones del representante.
Aparición: 0 o 1			El elemento Representante incluye estos elementos: <ul style="list-style-type: none">• RepresentativeID• Nombre• Calle• PostCode• Ciudad• CountryCode• EmailAddress• Teléfono

Nivel y aparición	Elemento XML	Atributo	Comentarios
Nivel: 1.1.1 Aparición: 0 o 1	RepresentativeID	Emitido por Tipo de identificación OtherQlf	El proceso rellena este elemento con el valor del campo 74KVAT de la tabla F740018D. El atributo Emitido por incluye el país del representante. El proceso obtiene el valor del campo 74KCTR de la tabla F740018D. Debe completar una opción de proceso en el programa R74B0018D para especificar el valor del atributo IdentificationType. El atributo OtherQlf es opcional y no se admite en el software de JD Edwards EnterpriseOne.
Nivel: 1.1.2 Aparición: 1	Nombre	Ninguno	El proceso obtiene el nombre del representante del registro del libro de direcciones del representante.
Nivel: 1.1.3 Aparición: 1	Calle	Ninguno	El proceso obtiene la calle del representante del registro del libro de direcciones del representante.
Nivel: 1.1.4 Aparición: 1	PostCode	Ninguno	El proceso obtiene el código postal del representante del registro del libro de direcciones del representante.
Nivel: 1.1.5 Aparición: 1	Ciudad	Ninguno	El proceso obtiene el código postal del representante del registro del libro de direcciones del representante.
Nivel: 1.1.6 Aparición: 1	CountryCode	Nombre	El proceso obtiene el valor del registro del libro de direcciones del representante y lo valida respecto a la tabla de UDC 74/EU. Si el país no se encuentra en la tabla de UDC 74/EU, el PDF incluye un mensaje de error que indica que el país no está definido en la tabla de UDC. Si el sistema genera un mensaje de error, no genera el archivo XML.
Nivel: 1.1.7 Aparición: 1	EmailAddress	Ninguno	El proceso obtiene la dirección de correo electrónico del representante del registro del libro de direcciones del representante.
Nivel: 1.1.8 Aparición: 1	Teléfono	Ninguno	El proceso obtiene el número de teléfono del representante del registro del libro de direcciones del representante.
Nivel: 1.2 Aparición: 0 o 1	RepresentativeReference	Ninguno	El proceso obtiene la referencia del representante de una opción de proceso del programa R74B0018D.
Nivel: 1.3 Aparición: 1 o más	IntraListing	SequenceNumber ClientNbr Declarante/Referencia AmountSum	El elemento IntraListing incluye estos elementos: <ul style="list-style-type: none">• ReplacedIntraListing• Declarante• IntraClient• FileAttachment• Comentario El sistema incrementa el atributo SequenceNumber en 1 para cada elemento IntraListing incluido en el archivo.
			El atributo ClientNbr contiene el número total de elementos IntraClient del archivo XML.

Nivel y aparición	Elemento XML	Atributo	Comentarios
			El sistema rellena e incluye este atributo al completar la opción de proceso Declarante/ Referencia. Este atributo es opcional.
			El atributo AmountSum contiene la suma de los importes de los elementos IntraListing.
Nivel:1.3.1 Aparición: 0 o 1	ReplacedIntraListing	Ninguno	El sistema escribe el valor de una opción de proceso de este elemento en el archivo XML. Debe completar la opción de proceso solo si el archivo XML que genera sustituye a otro archivo XML que envió a las administraciones fiscales.
Nivel:1.3.2 Aparición: 1	Declarante	Ninguno	Este elemento incluye los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none">• VATNumber• Nombre• Calle• PostCode• Ciudad• CountryCode• EmailAddress• Teléfono
Nivel:1.3.2.1 Aparición: 1	VATNumber	Ninguno	El sistema rellena este campo con el ID fiscal de la compañía de 74KVAT.F740018D.
Level:1.3.2.2 Aparición: 0 o 1	Nombre	Ninguno	El sistema obtiene el valor de este campo del registro del libro de direcciones de la compañía.
Level:1.3.2.2 Aparición: 0 o 1	Calle	Ninguno	El sistema obtiene el valor de este campo del registro del libro de direcciones de la compañía.
Level:1.3.2.4 Aparición: 0 o 1	PostCode	Ninguno	El sistema obtiene el valor de este campo del registro del libro de direcciones de la compañía.
Level:1.3.2.5 Aparición: 0 o 1	Ciudad	Ninguno	El sistema obtiene el valor de este campo del registro del libro de direcciones de la compañía.
Level:1.3.2.6 Aparición: 0 o 1	CountryCode	Ninguno	El proceso obtiene el valor del registro del libro de direcciones de la compañía y lo valida respecto a la tabla de UDC 74/EU. Si el país no se encuentra en la tabla de UDC 74/EU, el PDF incluye un mensaje de error que indica que el país no está definido en la tabla de UDC. Si el sistema genera un mensaje de error, no genera el archivo XML.
Level:1.3.2.7 Aparición: 0 o 1	EmailAddress	Ninguno	El sistema obtiene el valor de este campo del registro del libro de direcciones de la compañía.
Level:1.3.2.8 Aparición: 0 o 1	Teléfono	Ninguno	El sistema obtiene el valor de este campo del registro del libro de direcciones de la compañía.
Level:1.3.3.1 Aparición: 1	Periodo	IntraPeriod_Type	El atributo contiene la palabra Mes. El valor del elemento viene determinado por el rango de fechas introducido en las opciones de proceso.
Level:1.3.3.2 Aparición: 1	Periodo	IntraPeriod_Type	El atributo contiene la palabra Año. El valor del elemento viene determinado por el rango de fechas introducido en las opciones de proceso.

Nivel y aparición	Elemento XML	Atributo	Comentarios
Level:1.3.4 Aparición: 1 o más	IntraClient	SequenceNumber	<p>El sistema incluye un elemento IntraClient para cada combinación de cliente, IntraCode y, si procede, CorrectingPeriod. Este elemento incluye los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CompanyVATNumber • Código • Importe • CorrectingPeriod • CorrectingPeriod <p>Nota: existen dos CorrectingPeriods en el archivo. En uno se incluye el mes y en el otro, el año.</p> <p>El sistema incrementa el atributo SequenceNumber para cada elemento IntraClient del archivo XML.</p>
Level:1.3.4.1 Aparición: 1	CompanyVATNumber	emitido por	Los valores de este elemento se incluyen en los atributos.
			El atributo issuedBy corresponde al código del país emisor procedente de 74CCTR.F740018D. El ID fiscal procede de 74CVAT.F740018D.
Level:1.3.4.2 Aparición: 1	Código	Ninguno	El sistema obtiene el valor de este elemento de 74TRTN.F740018D. Este código identifica la transacción para servicios, mercancía o triangulación.
Level:1.3.4.3 Aparición: 1	Importe	Ninguno	Este elemento incluye el importe total de la transacción del cliente.
Level:1.3.4.4 Aparición: 1	CorrectingPeriod	IntraPeriod_type	El atributo contiene la palabra Mes. Este valor viene determinado por el período especificado en el programa History VAT Listing para registros añadidos o corregidos.
Level:1.3.4.5 Aparición: 1	CorrectingPeriod	IntraPeriod_type	El atributo contiene la palabra Año. Este valor viene determinado por el período especificado en el programa History VAT Listing para registros añadidos o corregidos.
Level:1.3.5 Aparición: 0 o más	FileAttachment	Ninguno	<p>El elemento FileAttachment incluye estos elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FileType • FileName • FileDescription
Level:1.3.5 .1Occurrence1	FileType	Ninguno	El sistema rellena este campo con el valor introducido en una opción de proceso.
Level:1.3.5 .2Occurrence1	FileName	Ninguno	El sistema rellena este campo con el valor introducido en una opción de proceso.
Level:1.3.5 .3Occurrence1	FileDescription	Ninguno	El sistema rellena este campo con el valor introducido en una opción de proceso.
Nivel: 1.3.6 Aparición: 0 o 1	Comentario	Ninguno	El sistema rellena este campo con el valor introducido en una opción de proceso.

C.2. Ejemplo de un Archivo XML para el Informe nº 723 Intracomunitario de Bélgica

Estas imágenes ilustran un archivo XML para el informe nº 723 de estado de cuenta intracomunitaria.

Figura C.1. XML de muestra para el informe 723 de estado de cuenta intracomunitaria de Bélgica (1 de 2)

```

<ns2:IntraConsignment xmlns="http://www.minfin.fgov.be/InputCommon" xmlns:ns2="http://www.minfin.fgov.be/intraConsignment" IntraListingsNbr="2">
  <ns2:Representative> <RepresentativeID issuedBy="BE" identificationType="NVAT">0457472685</RepresentativeID> <Name>Belgium Agent
    Representative LD2 <Name>Steenakker 33 <Street>8940 <PostCode>8940 <PostCode>Wervik <City>Wervik <CountryCode>BE
    <CountryCode>be <EmailAddress>agentrepres2@ld.com <EmailAddress>0323278435698 <Phone>0323278435698 <Phone></ns2:Representative>
  <ns2:RepresentativeReference> RepRef <ns2:RepresentativeReference>
  <ns2:IntraListing AmountSum="980.49" ClientsNbr="3" SequenceNumber="1" DeclarantReference="DeclRef"> <ns2:ReplacedIntraListing>InterVATRef
    <ns2:ReplacedIntraListing> <ns2:Declarant> <VATNumber>0892363574 <VATNumber>French Company <Name>French Company <Name>Avenue,
    Louise, 200 <Street>8940 <PostCode>8940 <PostCode>Paris <City>Paris <City>BE <CountryCode>BE <CountryCode> <EmailAddress>
    french_company@ld.com <EmailAddress>0333226400807 <Phone>0333226400807 <Phone><ns2:Declarant> <ns2:Period> <ns2:Month>3 <ns2:Month>
    <ns2:Year>2012 <ns2:Year> <ns2:Period> <ns2:IntraClient SequenceNumber="1"> <ns2:CompanyVATNumber issuedBy="ES">B57355653
    <ns2:CompanyVATNumber> <ns2:Code>L <ns2:Code> <ns2:Amount>980.39 <ns2:Amount> <ns2:IntraClient> <ns2:IntraClient SequenceNumber="2">
    <ns2:CompanyVATNumber issuedBy="FR">86403033699 <ns2:CompanyVATNumber> <ns2:Code>L <ns2:Code> <ns2:Amount>.00 <ns2:Amount>
    <ns2:CorrectingPeriod> <ns2:Month>02 <ns2:Month> <ns2:Year>2012 <ns2:Year> <ns2:CorrectingPeriod> <ns2:IntraClient>
    <ns2:IntraClient SequenceNumber="3"> <ns2:CompanyVATNumber issuedBy="FR">86403033699 <ns2:CompanyVATNumber> <ns2:Code>L <ns2:Code>
    <ns2:Amount>10.00 <ns2:Amount> <ns2:CorrectingPeriod> <ns2:Month>02 <ns2:Month> <ns2:Year>2012 <ns2:Year> <ns2:CorrectingPeriod>
    <ns2:IntraClient> <ns2:FileAttachment> <ns2:FileType>PDF <ns2:FileType> <ns2:FileName>Test <ns2:FileName> <ns2:FileDescription>File Test
    <ns2:FileDescription> <ns2:FileAttachment> <ns2:Comment>Test <ns2:Comment> <ns2:IntraListing>I
  </ns2:IntraListing>
</ns2:IntraConsignment>

```

Figura C.2. XML de muestra para el informe 723 de estado de cuenta intracomunitaria de Bélgica (2 de 2)

```

<ns2:IntraListing AmountSum="4068.89" ClientsNbr="9" SequenceNumber="2" DeclarantReference="DeclRef"> <ns2:ReplacedIntraListing> InterVATRef
  <ns2:ReplacedIntraListing> <ns2:Declarant> VATNumber <VATNumber> 0892722969 <VATNumber> Name <Belgium Company LD> <Name> Street <Street>
    Boulevard de l'Impatrice <Street> PostCode <PostCode> 1000 <City> Bruxelles <City> CountryCode <BE> <CountryCode> EmailAddress <belgium_company@ld.com> <EmailAddress> Phone <Phone> 03232 81 00 00 00 <Phone> ns2:Declarant ns2:Period <ns2:Month> 03 <ns2:Month>
    ns2:Year <ns2:Year> 2012 <ns2:Period> ns2:IntraClient SequenceNumber="1" <ns2:CompanyVATNumber issuedBy="FR"> 86403033699
    <ns2:CompanyVATNumber> ns2:Code <L> <ns2:Code> <ns2:Amount> 980.39 <ns2:Amount> ns2:IntraClient <ns2:IntraClient SequenceNumber="2">
    <ns2:CompanyVATNumber issuedBy="FR"> 86403033699 <ns2:CompanyVATNumber> ns2:Code <S> <ns2:Code> <ns2:Amount> 2970.30 <ns2:Amount>
    <ns2:IntraClient> <ns2:IntraClient SequenceNumber="3"> <ns2:CompanyVATNumber issuedBy="DE"> 813261484 <ns2:CompanyVATNumber> ns2:Code <T>
    <ns2:Code> <ns2:Amount> 6000.00 <ns2:Amount> ns2:CorrectingPeriod <ns2:Month> 04 <ns2:Month> ns2:Year <ns2:Year> 2012 <ns2:Year>
    <ns2:CorrectingPeriod> <ns2:IntraClient> <ns2:IntraClient SequenceNumber="4"> <ns2:CompanyVATNumber issuedBy="DE"> 813261484
    <ns2:CompanyVATNumber> ns2:Code <T> <ns2:Code> <ns2:Amount> 1000.00 <ns2:Amount> ns2:CorrectingPeriod <ns2:Month> 04 <ns2:Month>
    ns2:Year <ns2:Year> 2012 <ns2:Year> <ns2:CorrectingPeriod> <ns2:IntraClient> <ns2:IntraClient SequenceNumber="5"> <ns2:CompanyVATNumber issuedBy="DE">
    813261484 <ns2:CompanyVATNumber> ns2:Code <T> <ns2:Code> <ns2:Amount> 1000.00 <ns2:Amount> ns2:CorrectingPeriod <ns2:Month> 05
    <ns2:Month> ns2:Year <ns2:Year> 2012 <ns2:Year> <ns2:CorrectingPeriod> <ns2:IntraClient> <ns2:IntraClient SequenceNumber="6">
    <ns2:CompanyVATNumber issuedBy="FR"> 86403033699 <ns2:CompanyVATNumber> ns2:Code <L> <ns2:Code> <ns2:Amount> 800.00 <ns2:Amount>
    <ns2:CorrectingPeriod> <ns2:Quarter> 1 <ns2:Quarter> ns2:Year <ns2:Year> 2012 <ns2:Year> <ns2:CorrectingPeriod> <ns2:IntraClient>
    <ns2:IntraClient SequenceNumber="7"> <ns2:CompanyVATNumber issuedBy="FR"> 86403033699 <ns2:CompanyVATNumber> ns2:Code <S> <ns2:Code>
    <ns2:Amount> 1000.00 <ns2:Amount> ns2:CorrectingPeriod <ns2:Month> 06 <ns2:Month> ns2:Year <ns2:Year> 2012 <ns2:Year> <ns2:CorrectingPeriod>
    <ns2:IntraClient> <ns2:IntraClient SequenceNumber="8"> <ns2:CompanyVATNumber issuedBy="ES"> B57355653 <ns2:CompanyVATNumber> ns2:Code <L>
    <ns2:Code> <ns2:Amount> 1000.00 <ns2:Amount> ns2:CorrectingPeriod <ns2:Month> 05 <ns2:Month> ns2:Year <ns2:Year> 2012 <ns2:Year>
    <ns2:CorrectingPeriod> <ns2:IntraClient> <ns2:IntraClient SequenceNumber="9"> <ns2:CompanyVATNumber issuedBy="ES"> B57355653
    <ns2:CompanyVATNumber> ns2:Code <S> <ns2:Code> <ns2:Amount> 1000.00 <ns2:Amount> ns2:CorrectingPeriod <ns2:Month> 05 <ns2:Month>
    ns2:Year <ns2:Year> 2012 <ns2:Year> <ns2:CorrectingPeriod> <ns2:IntraClient> <ns2:FileAttachment> <ns2:FileType> PDF <ns2:FileType> ns2:FileName <Test>
    <ns2:FileName> <ns2:FileDescription> File Test <ns2:FileDescription> <ns2:FileAttachment> <ns2:Comment> Test <ns2:Comment> <ns2:IntraListing>
  
```

Glosario

2º nº artículo, 3º nº artículo y Nº artículo	Introduzca un número para la identificación del artículo. El sistema proporciona tres números de artículo independientes, así como una función de referencias cruzadas para los números de artículo alternativos. Los tres tipos de números de artículo son: Nº artículo (corto): es un número de artículo de 8 dígitos asignado por el ordenador. 2º nº artículo: es un número de artículo alfanumérico de 25 caracteres definido por el usuario. 3º nº artículo: es un número de artículo alfanumérico de 25 caracteres definido por el usuario. Además de estos tres números básicos de artículo, el sistema cuenta con una función de búsqueda de referencias cruzadas. Es posible definir varias referencias cruzadas para números de pieza alternativos. Por ejemplo, puede definir números de artículos sustitutos, reemplazos, códigos de barras, números de clientes o de proveedores. Puede introducir *ALL en el campo Nº artículo para indicar que todos los artículos del proveedor provienen del país de origen y de procedencia especificados.
Cuenta auxiliar	Introduzca un subgrupo de una cuenta objeto. Las cuentas auxiliares incluyen registros detallados de la actividad contable de una cuenta objeto. si utiliza catálogos de cuentas flexibles y la cuenta objeto está configurada para 6 dígitos, le recomendamos usar los 6 dígitos. Por ejemplo, introducir 000456 no es lo mismo que introducir 456 porque, si introduce 456, el sistema añade tres espacios en blanco para completar una cuenta objeto de 6 dígitos.
Cuenta objeto	Introduzca la parte de la cuenta del libro mayor que hace referencia a la división del código de costo (por ejemplo, de mano de obra, materiales y equipo) en subcategorías. Por ejemplo, puede dividir el código de costo para la mano de obra en tiempo regular, tiempo extra y gastos indirectos. si utiliza catálogos de cuentas flexibles y la cuenta objeto está configurada como de 6 dígitos, se recomienda usar los 6 dígitos. Por ejemplo, introducir 000456 no es lo mismo que introducir 456, porque si introduce 456, el sistema introduce tres espacios en blanco para llenar un objeto de 6 dígitos.
Fecha L/M (fecha del libro mayor)	Introduzca la fecha que identifica el periodo financiero en que se contabilizará la transacción. Debe definir periodos financieros para el código de patrón de fechas que asigne al registro de la compañía. El sistema compara la fecha que se introduce en la transacción con el patrón de fecha fiscal asignado a la compañía con el objeto de recuperar el número de periodo fiscal adecuado, además de realizar las validaciones de fecha pertinentes.
Libro mayor auxiliar	Introduzca un código para identificar una cuenta detallada auxiliar dentro de una cuenta de libro mayor. Un libro mayor auxiliar puede ser un número de equipo, de artículo o un número de libro de direcciones. Si se indica un libro mayor auxiliar, también debe especificarse su tipo.

Número activo fijo	Introduzca un número de 8 dígitos para identificar exclusivamente un activo.
Número activo fijo principal	Introduzca un código identificativo para un activo en uno de los siguientes formatos: Número de activo (número de control de 8 dígitos asignado por el ordenador) Número de unidad (campo alfanumérico de 12 caracteres) Número de serie (campo alfanumérico de 25 caracteres)
	Cada activo tiene un número de activo. Puede utilizar el número de unidad y de serie para identificar más detalladamente los activos, si es preciso. Si se trata de un campo de introducción de datos, el primer carácter indica si está introduciendo el formato principal (por defecto) definido en el sistema, o bien uno de los otros dos formatos. Un carácter especial (por ejemplo, / o *) en la primera posición de este campo indica qué formato de número de activo se está usando. Para asignar caracteres especiales a formatos de número de activo se utiliza la pantalla de constantes de sistema de activos fijos.
Tipo de libro mayor auxiliar	Introduzca un código definido por el usuario (00/ST) empleado con el campo Libro mayor aux para identificar el tipo de libro mayor auxiliar y el modo en que el sistema realiza su edición. En la pantalla de códigos definidos por usuario, la segunda línea de la descripción controla el modo en que el sistema realiza la edición. Puede ser de codificación fija o definida por el usuario. Los valores válidos son: A - Campo alfanumérico , que no permite la edición. N - Campo numérico , alineado a la derecha y con ceros. C - Campo alfanumérico alineado a la derecha y con ceros.

Índice

Símbolos

00/CN (Códigos países), 94
00/EU (Miembros de la Unión Europea), 95
00/IA (IPI - Secuencia de dirección), 93
00/IC (IPI - Cargos pagados por), 93
00/IF (IPI - Tipos de pantallas), 93
00/IL (IPI - Idiomas y países), 93
00/IP (IPI - Detalles de pago), 94
00/NV (Código del régimen INTRASTAT), 95
00/S (Códigos de provincia y estado), 96
00/TC (Condiciones del transporte), 96
00/TM (Modalidad de transporte), 97
00/VT (Tasas fiscales triangulación), 97
41/E (Clase de mercancía envío), 97
42/FR (Código gestión fletes), 99
70/BI (Excepc de val de ID bancario), 129
70/CI (Generate Contact Information), 31
74/30 (Número de código), 102
74/AC (Compañías afiliadas), 102
74/DG (Grupo tipos de documento legal), 32
74/DL (Discriminación de impuestos), 32
74/EC (Miembros de la Unión europea), 100
74/FA (Función), 60
74/FR (Factor para aplicar), 60
74/GT (Tipo de grupo), 60
74/IT (Tipo de declaración Intrastat), 100
74/NC (Origen de número de copias), 32
74/NT (Naturaleza de la transacción - UE), 101
74/PL (Impresión tp lín p/doc legal), 32
74/PT (Impresión tít documento legal), 33
74/RC (Clasificación tipos de informe), 61
74/RL (Formato de informe), 61
74/RS (Sustitución carácter en cadena), 164
74/SC (Origen dirección de proveedor), 33
74/SG (Zona fiscal), 101
74/TD (Llegadas o despachos), 102
74/TR (Tipo de fila de informe), 61
74/VC (Condición de IVA), 33

A

A/R Fee Journal History Detail for Poland (F74P3B23), 85
Alemania
elaboración de informes Intrastat, 94, 119
interfaz CBS-IRIS, 119
R0018IGF (Envío electrónico alemán)
descripción general, 218
opciones de proceso, 218

Archivo XML, 143

Austria

elaboración de informes Intrastat, 94
interfaz IDEP/CN8, 209

B

Bank Account Cross-Reference (P0030A), 129
Bank Connection for Legal Documents (CZE y HUN), pantalla, 52

Bank Connections for Legal Document (P700050), 51
Bank ID - Italy (F74030), tabla, 130

Bélgica

elaboración de informes Intrastat, 94
interfaz IDEP/CN8, 209
validación de cuentas bancarias, 129
validación de identificadores bancarios, 128

Business Unit Alternate Description Master (F0006D), 25

C

Campos del Archivo XML de Pagos SEPA, caracteres inaceptables en archivos SEPA, 164

Caracteres no válidos en el archivo de salida, 144

cargos por mora

Polonia, 79

República Checa, 79

Cargos por mora (R03B525)

ejecución para Polonia, 85

ejecución para República Checa, 85

centros emisores, 40

Clase de mercancía envío (41/E), 97

Clasificación tipos de informe (74/RC), 61

código de país de localización, 29

Código del régimen INTRASTAT (00/NV), 95

Código gestión fletes (42/FR), 99

códigos de mercancía

Intrastat, proceso, 113

Códigos de provincia y estado (00/S)

configuración para elaboración de informes Intrastat, 96

Códigos países (00/CN), 94

Códigos para la elaboración de informes de compras del 01 al 05 (del 41/P1 al 41/P5), 98

Códigos para la elaboración de informes de ventas del 01 al 05 (del 41/S1 al 41/S5), 98

Commodity Codes (P744102), 114

Compañías afiliadas (74/AC), 102

Condición de IVA (74/VC), 33

Condiciones del transporte (00/TC), 96

configuración del sistema

preferencias de visualización de usuario, 27

Creación de giros en lote C/C (R03B671), 129

creación de PDF (RD70401B), 150

cuentas bancarias

releve d'identite bancaire (R.I.B.), 130

validación, 128

para Bélgica, 129

para Francia, 130

validación para Italia, 130

D

Definición de tipo de grupo de cuentas (ESP, CZE y HUN), pantalla, 64

Definición de tipos de línea de impresión para documentos legales, pantalla, 46

del 41/P1 al 41/P5 (Códigos de informes de compras), 98

del 41/S1 al 41/S5 (Código de informe de ventas), 98

Delinquency Fees (P74P525), 86

Depuración de arch de trabajo Intrastat (R0018TP)

descripción general, 207

opciones de proceso, 208

Dinamarca

elaboración de informes Intrastat, 94

interfaz IDEP/CN8, 209

Discriminación de impuestos (74/DL), 32

documentos legales

definición de versiones, 49

definición para Hungría, 31

definición para la República Checa, 31

definición para Polonia, 31

definición para Rusia, 31

firmas en pies de página para Rusia, 53

Documents in Finance Charge Process (F74P3B24), 81

E

Editar definición grupo centro costos (ESP, CZE y HUN), pantalla, 63

Editar definición grupo cuentas (ESP, CZE y HUN), pantalla , 65

Ejemplo de XML de información de remesa, 146

elaboración de informes Intrastat

00/CN (Códigos países), 94

00/EU (Miembros de la Unión Europea), 95

00/NV (Código del régimen INTRASTAT), 95

00/S (Códigos de provincia y estado), 96

00/TC (Condiciones del transporte), 96

00/TM (Modalidad de transporte), 97

00/VT (Tasas fiscales triangulación), 97

41/E (Clase de mercancía envío), 97

42/FR (Código gestión fletes), 99

74/EC (Miembros de la Unión europea), 100

74/IT (Tipo de declaración Intrastat), 100

74/NT (Naturaleza de la transacción - UE), 101

74/SG (Zona fiscal) (CZE), 101

74/TD (Llegadas o despachos), 102

Alemania

interfaz CBS-IRIS, 119

artículos y proveedores, 116

códigos de mercancía

definición, 114

F744102 (Intrastat Commodity Code Additional Information), 114

P744102 (Commodity Codes), 114

consideraciones relativas a los informes, 134

declaraciones de ajustes, 209

definición

códigos de mercancía, 113

interfaz IDEP/IRIS, 118

referencias cruzadas para artículos y proveedores, 116

UDC, 94

definición de números siguientes, 107

del 41/P1 al 41/P5 (Códigos de informes de compras), 98

del 41/S1 al 41/S5 (Código de informe de ventas), 98

depuración de registros, 207

diagrama de proceso, 133

ejemplo de informes en diferentes monedas, 192

eligibilidad de transacciones, 191

entornos de monedas múltiples, 192

F0006 (Business Unit Master), 95

F0018T (Intrastat Revision), 100, 189, 198, 199

F0018T (Intrastat Revisions)

descripción general, 207

F1113 (Currency Restatement Rates), 192

F41001 (Inventory Constants), 95

F4211 (Sales Order Detail), 189

F42119 (Sales Detail History), 189

F43121 (Purchase Order Receiver), 189

formatos electrónicos, 209

generación del archivo de trabajo, 189

generación del archivo de trabajo de ventas, 193

generación del archivo de trabajo para compras, 196

IDEP/CN8, 118

interfaz IDEP

74/IT (Tipo de declaración Intrastat), 100

interfaz IDEP/CN8, 209

interfaz IDEP/IRIS

definición de diseños, 118

modificación de información, 198, 199

opciones de proceso, 196

P0018T (Intrastat Workfile Revision), 199

P007101 (Text File Processor), 210

-
- P04012 (Purchasing Instructions), 96, 97
P744101 (Intrastat Item/Supplier Cross Reference), 116
Países Bajos
 interfaz CBS-IRIS, 119
Pantalla Código de mercancía del Intrastat, 114
Pantalla Referencia cruzada intraestatal, 117
proceso de moneda de cálculo, 192
R0018I1 (Gen de arch de trabajo Intrastat - ventas)
 descripción general, 189
 opciones de proceso, 193
R0018I2 (Gen arch de trabajo Intrastat - compras)
 descripción general, 190
R0018I3 (Interfaz IDEP CN8/IRIS)
 opciones de proceso, 210
R0018I3 (Interfaz IDEP/IRIS), 208
R0018I4 (Interfaz SEMDEC RU), 213
 opciones de proceso, 216
R0018IGF (Envío electrónico alemán)
 descripción general, 218
 opciones de proceso, 218
R0018TP (Depuración de arch de trabajo Intrastat)
 opciones de proceso, 208
R42800 (Sales Update), 189
requisitos, 132
tablas utilizadas por los programas de actualización, 190
trabajo con el euro, 134
triangulación, 191
valores para la interfaz IDEP, 99
entornos multilingües
 aspectos de traducción, 25
Envío electrónico alemán (R0018IGF)
 descripción general, 218
 opciones de proceso, 218
escribir pagos individuales de un grupo, 142
España
 74/FA (Función), 60
 74/FR (Factor para aplicar), 60
 74/GT (Tipo de grupo), 60
 74/RC (Clasificación tipos de informe), 61
 74/RL (Formato de informe), 61
 74/TR (Tipo de fila de informe), 61
elaboración de informes Intrastat, 94
informes de estados financieros
 celdas de diseño de informes, 67
 columnas de diseño de informes, 67
 definición de UDC, 60
 descripción general, 59
 diseños de informes, 66
 filas de diseño de informes, 67
 fórmulas de diseño de informes, 68
funciones de diseño de informes, 68
grupo de centros de costos global, 62
grupo de centros de costos para un informe específico, 62
grupo de cuentas específico para un informe, 64
grupo de cuentas global, 64
grupos de centros de costos, 62
grupos de cuentas, 63
introducción de fórmulas para celdas, 76
introducción de fórmulas para columnas, 71
introducción de fórmulas para filas, 75
introducción de funciones para celdas, 77
introducción de funciones para columnas, 72
secciones de diseño de informes, 67
interfaz IDEP/CN8, 209
P749101 (Financial Report Setup), 62, 64
P749102 (Financial Report Account Setup), 62, 64
validación de identificadores bancarios, 128
Europa
 00/CN (Códigos países), 94
 00/EU (Miembros de la Unión Europea), 95
 00/IA (IPI - Secuencia de dirección), 93
 00/IC (IPI - Cargos pagados por), 93
 00/IF (IPI - Tipos de pantallas), 93
 00/IL (IPI - Idiomas y países), 93
 00/IP (IPI - Detalles de pago), 94
 00/S (Códigos de provincia y estado), 96
 00/TC (Condiciones del transporte), 96
 00/TM (Modalidad de transporte), 97
 00/VT (Tasas fiscales triangulación), 97
 41/E (Clase de mercancía envío), 97
 42/FR (Código gestión fletes), 99
 74/30 (Número de código), 102
 74/AC (Compañías afiliadas), 102
 74/EC (Miembros de la Unión europea), 100
 74/IT (Tipo de declaración Intrastat), 100
 74/NT (Naturaleza de la transacción - UE), 101
 del 41/P1 al 41/P5 (Códigos de informes de compras), 98
 del 41/S1 al 41/S5 (Código de informe de ventas), 98
elaboración de informes Intrastat, 94
P744008 (Tax Areas - Tag File Maintenance), 107
European Union reporting
 descripción general, 132
 requisitos de Intrastat, 132
Excepc de val de ID bancario (70/BI), 129
Extractor de información de pago (R704001), informe, 142

F

- F0006D (Business Unit Alternate Description Master), 25

F0018T (Intrastat Revision), 209
F7400001 (Legal Document Next Numbers), 41
F7400002 (Legal Document Types - COMM), 34
F7400003 (Legal Document Types / Document Types Relationship), 39
F7400004 (Legal Issue Place), 40
F7400022 (Print Line Types Definition for Legal Documents), 43
F74030 (Bank ID - Italy), 130
F7430021 (Print Templates Definition for Legal Documents), 43
F7430023 (Legal Document Types /Print Templates Relationship), 43
F7430024 (Legal Documents Print UBEs ((amp)) Versions), 49
F74P3B23 (A/R Fee Journal History Detail for Poland), 85
F74P3B24 (Documents in Finance Charge Process), 81
Factor para aplicar (74/FR), 60
Financial Report Account Setup (P749102), 62, 64
Financial Report Setup (P749101), 62, 64
Finlandia
elaboración de informes Intrastat, 94
interfaz IDEP/CN8, 209
validación de identificadores bancarios, 128
Formato de informe (74/RL), 61
formatos de impresión, 43
asociación de tipos de documento legal, 47
definición de filas para tipos de línea, 46
Francia
00/NV (Código del régimen INTRASTAT), 95
elaboración de informes Intrastat, 94
interfaz IDEP/CN8, 209
validación de identificadores bancarios, 128
validación de información de cuenta bancaria, 130
Función (74/FA), 60

G

Gen arch de trabajo Intrastat - compras (R0018I2)
descripción general, 190
opciones de proceso, 196
Gen de arch de trabajo Intrastat - ventas (R0018I1)
descripción general, 189
opciones de proceso, 193
Generate Contact Information (70/CI), 31
Grecia, interfaz IDEP/CN8, 209
Grupo tipos de documento legal (74/DG), 32

H

History VAT Listing Corrections (P74B250), 183
Hungría

70/CI (Generate Contact Information), 31
74/DG (Grupo tipos de documento legal), 32
74/DL (Discriminación de impuestos), 32
74/FA (Función), 60
74/FR (Factor para aplicar), 60
74/GT (Tipo de grupo), 60
74/NC (Origen de número de copias), 32
74/PL (Impresión tp lín p/doc legal), 32
74/RC (Clasificación tipos de informe), 61
74/RL (Formato de informe), 61
74/SC (Origen dirección de proveedor), 33
74/TR (Tipo de fila de informe), 61
asociación de tipos de documento legal con formatos de impresión, 47
centros emisores, 40
definición
 UDC para documentos legales, 31
definición de filas para tipos de línea de formato de impresión, 46
definiciones de formato de impresión, 43
documentos legales
 definición de versiones, 49
 introducción de datos bancarios, 51
elaboración de informes Intrastat, 94
informes de estados financieros
 celdas de diseño de informes, 67
 columnas de diseño de informes, 67
 definición de UDC, 60
 descripción general, 59
 diseños de informes, 66
 filas de diseño de informes, 67
 fórmulas de diseño de informes, 68
 funciones de diseño de informes, 68
 grupo de centros de costos global, 62
 grupo de centros de costos para un informe específico, 62
 grupo de cuentas específico para un informe, 64
 grupo de cuentas global, 64
 grupos de centros de costos, 62
 grupos de cuentas, 63
 introducción de fórmulas para celdas, 76
 introducción de fórmulas para columnas, 71
 introducción de fórmulas para filas, 75
 introducción de funciones para celdas, 77
 introducción de funciones para columnas, 72
 secciones de diseño de informes, 67
números siguientes para documentos legales, 41
P749101 (Financial Report Setup), 62, 64
P749102 (Financial Report Account Setup), 62, 64
tipos de documento legal
 asociación con tipos de documento, 39

-
- definición, 35
descripción general, 34
versiones para documentos legales, 48
- I**
- IBAN
números internacionales de cuentas bancarias, 127
identificadores bancarios
modificación de rutinas de validación, 129
programas usados en la validación para Italia, 131
validación
para Italia, 130
Impresión del informe detallado de pagos SEPA, 150
Impresión facturas (R42565), 49
Impresión facturas c/instrucción pago internacional (R03B5053)
descripción general, 135
opciones de proceso, 136
selección de datos, 136
Impresión tít documento legal (74/PT), 33
Impresión tp lín p/doc legal (74/PL), 32
impuestos sobre el valor añadido
intracomunitario, 92
zonas y tipos impositivos intracomunitarios, 107
Información adicional de código de mercancía (CZE), pantalla, 115
Información de cuenta bancaria (P0030G), 129
Informe Excepción de cuentas bancarias (R00310), 130
instrucciones de pago internacional
definición de UDC, 92
descripción general, 135
impresión de números internacionales de cuentas bancarias, 128
R03B5053 (Impresión facturas c/instrucción pago internacional), 136
instrucciones de pago internacional, IPI, 92
Interfaz IDEP CN8/IRIS (R0018I3)
opciones de proceso, 210
interfaz IDEP/CN8, 209
Interfaz IDEP/IRIS (R0018I3)
descripción general, 208
trabajo con archivo plano, 209
interfaz IDEP/IRIS, informes Intrastat, 118
Interfaz SEMDEC RU (R0018I4), 213
opciones de proceso, 216
Intrastat Item/Supplier Cross Reference (P744101), 116
Intrastat Revision (F0018T), 209
Intrastat Workfile Revision (P0018T), 199
IPI - Cargos pagados por (00/IC), 93
IPI - Detalles de pago (00/IP), 94
IPI - Idiomas y países (00/IL), 93
IPI - Secuencia de dirección (00/IA), 93
IPI - Tipos de pantallas (00/IF), 93
Irlanda
elaboración de informes Intrastat, 94
interfaz IDEP/CN8 IDEP/CN8, 209
Issue Place (P7400004), 40
Italia
elaboración de informes Intrastat, 94
F74030 (Bank ID - Italy), 130
formato de identificación bancaria COMIT, 131
interfaz IDEP/CN8, 209
R03B672IT (Formato de cinta de remesa de giros magnéticos de C/C RIBA)
validación de información bancaria, 131
validación de identificadores bancarios, 128
validación de información de cuenta bancaria, 130, 131
IVA intracomunitario, 92
configuración de zonas/tipos impositivos, 107
- L**
- Legal Doc. Types Relationship (P7400003), 39
Legal Document / Print UBEs Relation (P7430024), 48
Legal Document Next Number (P7400001), 41, 42
Legal Document Next Numbers (F7400001), 41
Legal Document Types (P7400002), 34
Legal Document Types / Document Types Relationship (F7400003), 39
Legal Document Types / Print Templates Relationship (F7430023), 43
Legal Documents Issue Places (F7400004), 40
Legal Documents Print UBEs ((amp)) Versions (F7430024), 49
Llegadas o despachos (74/TD), 102
Luxemburgo, interfaz IDEP/CN8, 209
- M**
- Mensajes de error del informe Extractor de información de pago (R704001) para SEPA, 143
Miembros de la Unión Europea (00/EU), 95
Miembros de la Unión europea (74/EC), 100
Modalidad de transporte (00/TM), 97
Modificación de definición de columnas (ESP, CZE y HUN), pantalla, 71
Modificación de definición de filas (ESP, CZE y HUN), pantalla, 73
Modificación de definición de informe (ESP, CZE y HUN), pantalla, 70
Modificación de definición de sección (ESP, CZE y HUN), pantalla, 70

Modificación de relaciones entre tipos de documentos/tipos de documentos legales, pantalla, 39
Modificación del archivo fiscal Intrastat, pantalla, 199
Modificación del siguiente nº de documento legal, pantalla, 42

N

Naturaleza de la transacción - UE (74/NT), 101
numeración legal
 centros emisores, 40
 formatos de impresión, 43
 números siguientes para la República Checa, 41
P7400001 (Legal Document Next Number), 42
 versión para documentos legales, 48
Número control grupo pagos, 144
Número de código (74/30), 102
números internacionales de cuentas bancarias
 descripción general, 127
 ejemplo de formato electrónico e impreso, 128
 formatos, 127
números siguientes
 documentos legales para la República Checa, 41
números siguientes para documentos legales, 41

O

Opciones de procesamiento de transferencia de crédito de SEPA (P744001), 142
Opciones de proceso de SEPA Credit Transfer POs - COMM - 04 (P744001), 145
Origen de número de copias (74/NC), 32
Origen dirección de proveedor (74/SC), 33

P

P00065 (Traducción de unidades de negocio), 25
P0018T (Intrastat Workfile Revision), 199
P0030A (Bank Account Cross-Reference), 129
P0030G (Bank Account Information), 129
P007101 (Text File Processor), 210
P0092 (User Profile Revisions)
 configuración del acceso por país, 27
 opciones de proceso, 28
P03B2801 (Letter Text Table Maintenance), 25
P700050 (Bank Connections for Legal Document), 51
P7400001 (Legal Document Next Number), 41, 42
P7400002 (Legal Document Types), 34
P7400003 (Legal Doc. Types Relationship), 39
P7400004 (Issue Place), 40
P7420565 (PO Sales Legal Document Generation), 49
P7430024 (Legal Document / Print UBEs Relation), 48
P744008 (Tax Areas - Tag File Maintenance), 107

P744101 (Intrastat Item/Supplier Cross Reference), 116
P744102 (Commodity Codes), 114
P749101 (Financial Report Setup), 62, 64
P749102 (Financial Report Account Setup), 62, 64
P74B250 (History VAT Listing Corrections), 183
P74P525 (Delinquency Fees), 86
Países Bajos
 elaboración de informes Intrastat, 94, 119
 interfaz CBS-IRIS, 119
Pantalla Código de mercancía del Intrastat, 114
Pantalla Legal Document Footer Signature Setup, 54
Pantalla Modificación de centros emisores de documentos legales, 41
Pantalla Modificación de definición de formatos de impresión para documentos legales, 43
Pantalla Modificación de relaciones entre formatos de impresión/tipos de documentos legales, 48
Pantalla Modificación de tipos de documento legal, 35
Pantalla Modificación de versiones/UBEs de impresión de documentos legales, 50
Pantalla Modificaciones de perfil de usuario, 28
Pantalla Referencia cruzada intraestatal, 117
Pantalla Update Multiple Bank Accounts, 122
PO Sales Legal Document Generation (P7420565), 49
Polonia
 74/DG (Grupo tipos de documento legal), 32
 74/DL (Discriminación de impuestos), 32
 74/NC (Origen de número de copias), 32
 74/PL (Impresión tp lín p/doc legal), 32
 74/SC (Origen dirección de proveedor), 33
 asociación de tipos de documento legal con formatos de impresión, 47
 cargos por mora
 aplicación de diferentes tipos de interés, 86
 descripción general, 79
 ejemplo de cálculos, 84
 gráfico de los métodos de pagos atrasados y facturas pendientes, 82
 gráfico del método de la regla de los 30 días, 81
 centros emisores, 40
 definición
 UDC para documentos legales, 31
 definición de filas para tipos de línea de formato de impresión, 46
 definiciones de formato de impresión, 43
 Delinquency Fees (P74P525), 86
 documentos legales
 definición de versiones, 49
 elaboración de informes Intrastat, 94
F74P3B23 (A/R Fee Journal History Detail for Poland), 85

-
- F74P3B24 (Documents in Finance Charge Process), 81
 - números siguientes para documentos legales, 41
 - R03B525 (Cargos por mora)
 - cálculo de cargos por mora, 85
 - R74P3B22 (A/R Delinquency Fee Journal for Poland), 85
 - tipos de documento legal
 - asociación con tipos de documento, 39
 - definición, 35
 - descripción general, 34
 - versiones para documentos legales, 48
 - Portugal
 - interfaz IDEP/CN8, 209
 - preferencias de visualización
 - definición, 27
 - Print Line Types Definition for Legal Documents (F7430022), 43
 - Print Templates Definition for Legal Documents (F7430021), 43
 - proceso de efectos
 - R03B671 (Creación de giros en lote C/C)
 - validación de información bancaria, 129
 - R03B672 (Remesa de giros)
 - validación de información bancaria, 129
 - validación de información bancaria, 129
 - proceso de facturas
 - impresión de facturas con instrucciones de pago internacional (IPI), 135
 - proceso de pagos
 - impresión de IPI, 135
 - Programa Work With Payment Group - Write Status (P04572W), 142

 - R**
 - R0018I1 (Gen de arch de trabajo Intrastat - ventas)
 - descripción general, 189
 - opciones de proceso, 193
 - R0018I2 (Gen arch de trabajo Intrastat - compras)
 - descripción general, 190
 - opciones de proceso, 196
 - R0018I3 (Interfaz IDEP CN8/IRIS)
 - opciones de proceso, 210
 - R0018I3 (Interfaz IDEP/IRIS)
 - descripción general, 208
 - trabajo con archivo plano, 209
 - R0018I4 (Interfaz SEMDEC RU), 213
 - opciones de proceso, 216
 - R0018IGF (Envío electrónico alemán)
 - descripción general, 218
 - opciones de proceso, 218
 - R0018TP (Depuración de arch de trabajo Intrastat)
 - descripción general, 207
 - opciones de proceso, 208
 - R00310 (Informe Excepción de cuentas bancarias), 130
 - R00314 (Validación de cuentas bancarias), 129
 - R03B5053 (Impresión facturas c/instrucción pago internacional)
 - descripción general, 135
 - opciones de proceso, 136
 - selección de datos, 136
 - R03B525 (Cargos por mora)
 - ejecución para Polonia, 85
 - ejecución para República Checa, 85
 - R03B671 (Creación de giros en lote C/C), 129
 - R03B672 (Remesa de giros), 129
 - R42565 (Impresión facturas), 49
 - R74P3B22 (A/R Delinquency Fee Journal for Poland), 85
 - RD70401 (SEPA Credit Transfer Initiation Format RD), 151
 - RD70401B (SEPA Credit Transfer Report RD), 151
 - Reino Unido
 - elaboración de informes Intrastat, 94, 213
 - interfaz SEMDEC
 - 74/TD (Llegadas o despachos), 102
 - R0018I4 (Interfaz SEMDEC RU), 213
 - opciones de proceso, 216
 - releve d'identite bancaire, 130
 - Remesa de giros (R03B672), 129
 - República Checa
 - 70/CI (Generate Contact Information), 31
 - 74/DG (Grupo tipos de documento legal), 32
 - 74/DL (Discriminación de impuestos), 32
 - 74/FA (Función), 60
 - 74/FR (Factor para aplicar), 60
 - 74/GT (Tipo de grupo), 60
 - 74/NC (Origen de número de copias), 32
 - 74/PL (Impresión tp lín p/doc legal), 32
 - 74/PT (Impresión tit documento legal), 33
 - 74/RC (Clasificación tipos de informe), 61
 - 74/RL (Formato de informe), 61
 - 74/SC (Origen dirección de proveedor), 33
 - 74/SF (Zona fiscal), 101
 - 74/TR (Tipo de fila de informe), 61
 - 74/VC (Condición de IVA), 33
 - asociación de tipos de documento legal con formatos de impresión, 47
 - avisos de mora
 - descripción general, 87
 - cargos por mora
 - A/R Delinquency Notices Print (R74Z3B20), 88
 - aplicación de diferentes tipos de interés, 86

-
- Cargos por mora (R03B525), 88
descripción general, 79
ejemplo de cálculos, 84
gráfico de los métodos de pagos atrasados y facturas pendientes, 82
gráfico del método de la regla de los 30 días, 81
R74Z3B20 (A/R Delinquency Notices Print), 88
centros emisores, 40
definición
 UDC para documentos legales, 31
definición de filas para tipos de línea de formato de impresión, 46
definiciones de formato de impresión, 43
Delinquency Fees (P74P525), 86
documentos legales
 definición de versiones, 49
 introducción de datos bancarios, 51
elaboración de informes Intrastat, 94
F74P3B23 (A/R Fee Journal History Detail for Poland), 85
F74P3B24 (Documents in Finance Charge Process), 81
Financial Report Account Setup (P749102), 62, 64
Financial Report Setup (P749101), 62, 64
informes de estados financieros
 celdas de diseño de informes, 67
 columnas de diseño de informes, 67
 definición de UDC, 60
 descripción general, 59
 diseños de informes, 66
 filas de diseño de informes, 67
 fórmulas de diseño de informes, 68
 funciones de diseño de informes, 68
 grupo de centros de costos global, 62
 grupo de centros de costos para un informe específico, 62
 grupo de cuentas específico para un informe, 64
 grupo de cuentas global, 64
 grupos de centros de costos, 62
 grupos de cuentas, 63
 introducción de fórmulas para celdas, 76
 introducción de fórmulas para columnas, 71
 introducción de fórmulas para filas, 75
 introducción de funciones para celdas, 77
 introducción de funciones para columnas, 72
 secciones de diseño de informes, 67
numeración legal
 P7400001 (Legal Document Next Number), 42
números siguientes para documentos legales, 41
P749101 (Financial Report Setup), 62, 64
P749102 (Financial Report Account Setup), 62, 64
R03B525 (Cargos por mora)
 cálculo de cargos por mora, 85
 R74P3B22 (A/R Delinquency Fee Journal for Poland), 85
 tipos de documento legal
 asociación con tipos de documento, 39
 definición, 35
 descripción general, 34
 versiones para documentos legales, 48
 Zona fiscal (74/SG), 101
Revisión de un ejemplo de código XML para pagos básicos SEPA, 225
Rusia, 41
 74/DG (Grupo tipos de documento legal), 32
 74/DL (Discriminación de impuestos), 32
 74/NC (Origen de número de copias), 32
 74/PL (Impresión tp lín p/doc legal), 32
 74/SC (Origen dirección de proveedor), 33
 asociación de tipos de documento legal con formatos de impresión, 47
 centros emisores, 40
 definición
 UDC para documentos legales, 31
 definición de filas para tipos de línea de formato de impresión, 46
 definiciones de formato de impresión, 43
 documentos legales
 definición de firmas en pies de página, 53
 definición de versiones, 49
 tipos de documento legal
 asociación con tipos de documento, 39
 definición, 35
 descripción general, 34
 versiones para documentos legales, 48
- ## S
- Selección de tipo de grupo (ESP, CZE y HUN), pantalla, 63, 64
SEPA Credit Transfer POs - COMM -04 (P744001), programa, 142
Suecia
 interfaz IDEP/CN8, 209
Sustitución carácter en cadena (70/RS), tabla de UDC, 105, 144
Sustitución carácter en cadena (74/RS), 104, 164
sustitución de caracteres en archivos SEPA, 164
- ## T
- Tasas fiscales triangulación (00/VT), 97
Tax Areas - Tag File Maintenance (P744008), 107
Text File Processor (P007101), 210

texto de aviso de mora
traducción, 25
Tipo de declaración Intrastat (74/IT), 100
Tipo de fila de informe (74/TR), 61
Tipo de grupo (74/GT), 60
tipos de documento legal
asociación de tipos de documento, 39
Trabajo con definición de filas (ESP, CZE y HUN),
pantalla, 76
traducción, 25
descripciones de unidades de negocio, 25
entornos multilingües, 25
rutinas, por país, 26
texto de aviso de mora, 25
Traducción de unidades de negocio (P00065), 25
transferencia de crédito SEPA (zona única de pagos en euros), versión 7.0 (V7.0), 141

U

unidades de negocio
traducción de descripciones, 25
User Profile Revisions (P0092)
configuración del acceso por país, 27
opciones de proceso, 28

V

Validación de cuentas bancarias (R00314), 129
validación de identificadores bancarios, 128

W

Work With Payment Groups (P04571), programa, 151

X

XML de transferencia de crédito SEPA (R744002), 142

Z

zonas/tipos impositivos
configuración para el IVA intracomunitario, 107
para el IVA intracomunitario, 107

